8.20 Actas de vecindad aprobadas por interventoría.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
Cierre	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5303; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA., INCLUYE PUENTES "
FECHA	01-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4181 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023
Acta de Vecindad de Cierre	

1. DATOS DEL PREDIO

Ubicación: Departamento	Municipio	Vereda	PR
CALDAS	VITERBO	LAS MELENAS	

Dirección: CALLE 2 # 3-02 Teléfonos: 3147991814.

Nombre de la persona que atiende la visita: HUBERNEY SALAZAR. CC No. 4547674.

Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva: 2

Nombre del propietario / apoderado de la vivienda: HUBERNEY SALAZAR. CC No. 4547674.

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA

La construcción sufrió alguna afectación a causa de la intervención del proyecto	SI	NO X
DAÑOS EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES (0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo)	0	
DAÑOS EN LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES (EXTERIORES E INTERIORES) (0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo)	0	

ÁREA AFECTADA	DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: Huberney Salazar	Nombre:	Nombre: Alexis Soto	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 4547674	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001383

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA. RUTA 5033; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "	FECHA	01-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoria No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS POR RECLAMACIÓN

ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA (Día / Mes / Año)

Firma el acta de cierre a satisfacción SI [✓] NO [ ]

Firma: Hoyerucy S.	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 45477674	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.
3. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "	FECHA	01-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Notas: 4. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
5. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del INVIAS.

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001385

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
Cierre	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 3003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "	FECHA	01-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

1. DATOS DEL PREDIO

Ubicación: Departamento	Municipio	Vereda	PR
CALDAS	VITERBO	LAS MELENAS	

Dirección: CALLE 27 308 — Teléfonos: 3147971814

Nombre del propietario o poseedor: HUBERNEY SALAZAR — CC No. 4547674.

Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva: 2

Nombre del representante / arrendatario de la construcción: HUBERNEY SALAZAR. — CC No. 4547674.

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



3. ESTADO DEL PREDIO DESPUÉS DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA

La construcción sufrió alguna afectación a causa de la intervención del proyecto	SI ☐ NO ☑
DAÑOS EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES (0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo)	0
DAÑOS EN LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES (EXTERIORES E INTERIORES) (0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo)	0

ÁREA AFECTADA	DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS

FIRMAS

Firma	Huberney S.	Firma	Carboca.
Nombre:		Nombre:	Alex Soto
Responsable Unidad Social	4547674	Ing. Residente Interventoría	
C.C. O NIT:		Matrícula profesional No.:	
Firma		Firma	
Nombre:		Nombre	
Ing. Residente Contratista		Testigo	
Matrícula profesional No.:		C.C. O NIT:	

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001386

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "		FECHA	01-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre		

4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS POR RECLAMACIÓN

ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA (Día / Mes / Año)

Firma el acta de cierre a satisfacción SI [✓] NO [ ]

Firma Nombre: Hubervey S. Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 4547C14	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Alex Soto Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.
3. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001387

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA: RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "	FECHA	01-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Notas: 4. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
5. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del INVIAS.

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001388

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
Cons	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "

FECHA: 15-04-25 (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 4161 - 2023 | Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023 | Acta de Vecindad de Cierre

1. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	CALDAS	VITERBO	LAS MELENAS	

Dirección: CALLE 3B 5 T 1-09 | Teléfonos: 3145088245

Nombre de la persona que atiende la visita: JOSE DE JESUS TARAMUNO. | CC No. 9991911

Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva: 1

Nombre del responsable / propietario de la vivienda: PEDRO PABLO TAMAYO. | CC No. 9994839

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



3. ESTADO DEL PREDIO DESPUÉS DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA

	SI	NO
La construcción sufrió alguna afectación a causa de la intervención del proyecto		X
DAÑOS EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES (0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo)		0
DAÑOS EN LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES (EXTERIORES E INTERIORES) (0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo)		0

ÁREA AFECTADA	DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS

FIRMAS

Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre: Aires Soto	Nombre:
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT: 9 991 911

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001389

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "	FECHA	15-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS POR RECLAMACIÓN

ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA (Día / Mes / Año)
DESPUÉS DE REALIZAR VARIAS VISITAS A LA VIVIENDA PARA VERIFICAR LA CULMINACIÓN DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y PROCEDER CON EL CIERRE DEL ACTA DE VECINDAD, NO FUE POSIBLE ESTABLECER UN ENCUENTRO CON EL RESPONSABLE DEL INMUEBLE, A PESAR DE HABER INTENTADO CONTACTARLO TELEFÓNICAMENTE Y POR WHATSAPP. DEBIDO A ESTA IMPOSIBILIDAD Y CONSIDERANDO QUE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS FINALIZARON SATISFACTORIAMENTE, EL ACTA HA SIDO FIRMADA POR EL PRESIDENTE DE JAC Y VEEDOR, EL SEÑOR JOSÉ DE JESÚS ARANGO QUIEN VERIFICÓ EXTERNAMENTE QUE NO SE ENCONTRARAN AFECTACIONES EN EL PREDIO.	

Firma el acta de cierre a satisfacción SI [✓] NO [ ]

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre: Aries Soto	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT: 9.494.911

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.
3. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001390

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES."	FECHA	15-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Notas: 4. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
5. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del INVIAS.

Scanned with CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
Cierre	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA. INCLUYE PUENTES"	FECHA	01-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

1. DATOS DEL PREDIO

Ubicación: Departamento	Municipio	Vereda	PR
CALDAS	VITERBO	LAS MELENAS	

Dirección: CALLE 3 3-45 Teléfonos: 321818 4793

Nombre del propietario o poseedor del predio y vecino: OSCAR OLIMPO OCAMPO ALVAREZ CC No. 9990415

Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva — 1

Nombre del responsable (constructor de la construcción): OSCAR OLIMPO OCAMPO ALVAREZ CC No. 9990415.

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA

La construcción sufrió alguna afectación a causa de la intervención del proyecto	SI ☐ NO ☑
DAÑOS EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES (0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo)	0
DAÑOS EN LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES (EXTERIORES E INTERIORES) (0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo)	0

ÁREA AFECTADA	DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: Oscar Ocampo A.	Nombre:	Nombre: Aviles Soto	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 9.990.415	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001392

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "		FECHA	01-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre		

4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS POR RECLAMACION

ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA (Día / Mes / Año)

Firma el acta de cierre a satisfacción SI [✓] NO [ ]

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 9.990.415	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Arles Soto Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.
3. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "		FECHA	01-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre		

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Notas: 4. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
5. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del INVIAS.

Scanned with CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
Cierre	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA; RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "	FECHA 01-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4181 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre

1. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	CALDAS	VITERBO	LAS MELENAS	

Dirección: CALLE 2. # 3-41 Teléfonos: 3217328590.

Nombre de la persona que atiende la visita: CARLOS MARIO OCAMPO ALVAREZ CC No. 9992086.

Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva: 1

Nombre del propietario de la construcción: CARLOS MARIO OCAMPO ALVAREZ CC No. 9992086.

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA

La construcción sufrió alguna afectación a causa de la intervención del proyecto	SI ☐ NO ☒
DAÑOS EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES (0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo)	8
DAÑOS EN LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES (EXTERIORES E INTERIORES) (0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo)	8

ÁREA AFECTADA	DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS

FIRMAS

Firma: Carlos Mario Ocampo	Firma: Andrea	Firma
Nombre: Responsable Unidad Social	Nombre: Ing. Residente Contratista	Nombre Testigo
C.C. O NIT: 9992086	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:
	Ing. Residente Interventoría: Arley Soto	
	Matrícula profesional No.:	

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001395

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA. RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA . INCLUYE PUENTES "		FECHA	01-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre		

4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS POR RECLAMACIÓN

ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA (Día / Mes / Año)

Firma el acta de cierre a satisfacción SI [✓] NO [ ]

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: Carlos Mario Cruz Toro	Nombre:	Nombre: Arles Soto	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 4492 086	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.
3. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001396

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "	FECHA	01-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Notas: 4. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
5. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad. Archivo de Gestión del INVIAS.

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001397

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
Cierre	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO: ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA. INCLUYE PUENTES."	FECHA	01-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

1. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	CALDAS	VITERBO	LAS MELENAS	

Dirección	CALLE 2 # 8 - 52	Teléfonos	3118814440.
Nombre de la persona que atiende la visita	JOSE ANTONIO VELASQUEZ.	CC No.	4602429.
Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva		1
Nombre del responsable / propietario de la construcción	JOSE ANTONIO VELASQUEZ	CC No.	4602429.

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



3. ESTADO DEL PREDIO DESPUÉS DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA

La construcción sufrió alguna afectación a causa de la intervención del proyecto	SI	X
	NO	
DAÑOS EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES (0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo)		0
DAÑOS EN LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES (EXTERIORES E INTERIORES) (0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo)		0

ÁREA AFECTADA	DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS
PUERTA PRINCIPAL INGRESO.	DEMOLICIÓN DE COLUMNAS DE FACHADA EXISTENTES.

FIRMAS

Firma: José Velosquez	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Responsable Unidad Social: 4602429	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría: Alex Soto
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:
		Testigo
		C.C. O NIT:

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001398

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA. INCLUYE PUENTES "	FECHA	01-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS POR RECLAMACIÓN

ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA (Día / Mes / Año)
SE REALIZA VISITA A VIVIENDA POR HALLAZGOS ENCONTRADOS POR PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA OBRA RUTA 5003. LAS PIEDRAS - VITERBO CALDAS. REALIZANDO LA CONSTRUCCIÓN DE LAS DOS COLUMNAS DE LA PORTADA PRINCIPAL, SEGÚN LO ACORDADO CON EL PROPIETARIO. SE CIERRA ACTA DE VECINDAD A SATISFACCIÓN. SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD REALIZADA.	28-03-25

Firma el acta de cierre a satisfacción SI [✓] NO [ ]

Firma: [signature]	Firma: [signature]	Firma: [signature]	Firma:
Nombre: José Vela	Nombre:	Nombre: Carlos Andres Botero	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 4602429	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.
3. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001399

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "	FECHA	01-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Notas: 4. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
5. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del INVIAS.

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001400

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5603; REMOLINOS - CALIYA, RUTA 2507; CALIYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "	FECHA 20-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre

1. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR

Dirección	MOLIENDA LAS PEÑENAS	Teléfonos	3146793079
Nombre de la persona que atiende la visita	JANETH SOTO ARENAS.	CC No.	30385980
Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva			2
Nombre del responsable / Propietario de la edificación	JANETH SOTO ARENAS	CC No.	30385980.

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA

La construcción sufrió alguna afectación a causa de la intervención del proyecto	SI / NO ✓
DAÑOS EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES 0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo	0
DAÑOS EN LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES (EXTERIORES E INTERIORES) 0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo	0

ÁREA AFECTADA	DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS

FIRMAS

JANETH SOTO ARENAS. ✓ CC. 30.385.980			
Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ayler Soto Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001401

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "	FECHA	22-04-26 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS POR RECLAMACIÓN

ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA (Día / Mes / Año)

Firma el acta de cierre a satisfacción SI [✓] NO [ ]

Firma JAWETH SOTO ARENAS Nombre: 30.385.980. Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Arles Soto Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.
3. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001402

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA . INCLUYE PUENTES "		FECHA 02-04-25. (Dia / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO









Notas: 4. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
5. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del INVIAS.

Scanned with CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "
FECHA	07-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023
Acta de Vecindad de Cierre	

1. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR

Dirección: | Teléfonos: 3103653639

Nombre de la persona que atiende la visita: JHON FREDY RAMIREZ PALACIO. | CC No. 18520364.

Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva | 1

Nombre del responsable (propietario de la construcción): JHONFREDY RAMIREZ PALACIO. | CC No. 18520364.

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA

La construcción sufrió alguna afectación a causa de la intervención del proyecto	SI ☐ NO ☑
DAÑOS EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES 0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo	0
DAÑOS EN LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES (EXTERIORES E INTERIORES) 0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo	0

ÁREA AFECTADA	DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS

FIRMAS

Firma: Jhon Fredy RP	Firma:	Firma: Aydee Soto	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre: Aydee Soto	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 18.520.364	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001404

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA. RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "	FECHA	09-04-25 (Dia / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS POR RECLAMACIÓN

ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA (Dia / Mes / Año)

Firma el acta de cierre a satisfacción SI [✓] NO [ ]

Firma Nombre: Jhon Fredy RP Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 18.520.364	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Arley Soto Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.
3. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001405

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO APIA - VITERBO- ASIA. RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "	FECHA	09-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO









Notas: 4. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
5. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad. Archivo de Gestión del INVIAS.

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
18.520.364
NUMERO

RAMIREZ PALACIO
APELLIDOS

JHON FREDY
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-DIC-1982
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA
O- G.S. RH
M SEXO

01-MAR-2001 DOSQUEBRADAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIO
ALMABEATRIZ RENGIFO LO

A-2402500-54139201-M-0018520364-20050718 05186 05199A 02 19629905 1

Scanned with CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA: RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA; RUTA 2507; CAUYA LA FELISA; RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "	FECHA 09-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre

1. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR

Dirección: Teléfonos: 3104427367

Nombre de la persona que atiende la visita: ALONSO MONCADA CORTES — CC No. 9992340

Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva — 1

Nombre del responsable / propietario de la construcción: ALONSO MONCADA CORTES — CC No. 9992340.

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



3. ESTADO DEL PREDIO DESPUÉS DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA

La construcción sufrió alguna afectación a causa de la intervención del proyecto: SI / NO — NO

DAÑOS EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES
0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo — 0

DAÑOS EN LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES (EXTERIORES E INTERIORES)
0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo — 0

ÁREA AFECTADA	DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS

FIRMAS

Firma: Alonso Moncada C.	Firma:	Firma: Cuadra.	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre: Aylen Soto	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 9992340	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001408

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA., INCLUYE PUENTES "	FECHA	27-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS POR RECLAMACIÓN

ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA (Día / Mes / Año)

Firma el acta de cierre a satisfacción SI [✓] NO [ ]

Firma: Alonso Morrada C.	Firma:	Firma: Ayleos Soto	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 9992340	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.
3. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001409

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "	FECHA	09-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Notas: 4. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
5. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del INVIAS

Scanned with CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
Cierre	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2506 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "	FECHA	15-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4181 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

1. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	CALDAS	VITERBO	LAS MELENAS	
Dirección		Teléfonos	3145088245	
Nombre de la persona que atiende la visita	JOSE DE JESUS ARANGO.	CC No.	9991911	
Tipo de tenencia de la vivienda	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva			
Nombre del propietario de la construcción:	JONATHAN.	CC No.		

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



3. ESTADO DEL PREDIO DESPUÉS DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA

La construcción sufrió alguna afectación a causa de la intervención del proyecto	SI / NO ✓
DAÑOS EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES (0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo)	0
DAÑOS EN LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES (EXTERIORES E INTERIORES) (0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo)	0

ÁREA AFECTADA	DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre: Aires Soto	Nombre Testigo
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT: 9.991.911

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CALIYA, RUTA 2507; CALIYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "	FECHA	15-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS POR RECLAMACIÓN

ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA (Día / Mes / Año)
DESPUÉS DE REALIZAR VARIAS VISITAS A LA VIVIENDA PARA VERIFICAR LA CULMINACIÓN DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y PROCEDER CON EL CIERRE DEL ACTA DE VECINDAD, NO FUE POSIBLE ESTABLECER UN ENCUENTRO CON EL RESPONSABLE DEL INMUEBLE, A PESAR DE HABER TENIDO CONTACTO TELEFONICAMENTE Y VIA WHATSAPP, DEBIDO A ESTA IMPOSIBILIDAD DE COMUNICACIÓN Y ENCUENTRO. Y CONSIDERANDO QUE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS FINALIZARON SATISFACTORIAMENTE, EL ACTA HA SIDO FIRMADA POR EL PRESIDENTE DE LA JAC Y VEEDOR, EL SEÑOR JOSE DE JESÚS ARAMILO, QUIEN VERIFICO EXTERNAMENTE LUEGO SE ENCONTRARAN AFECTACIONES EN EL PREDIO.	

Firma el acta de cierre a satisfacción SI [✓] NO [ ]

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Andres Soto Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT: 9.991.911.

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.
3. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001412

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2506, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES."	FECHA	15-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Notas: 4. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
5. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del INVIAS.

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001413

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
Cierre	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO: ASIA, RUTA 5033; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA INCLUYE PUENTES"	FECHA	15-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

1. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	CALDAS	VITERBO	LAS MELENAS	

Dirección: HACIENDA SORRENTO. Teléfonos: 3145088245.

Nombre del propietario de la vivienda: JOSE DE JESUS PARAMO. CC No. 9991711.

Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Poseción; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva — 1.

Nombre del responsable / propietario de la construcción: CARLOS GONZALES CC No. —

2. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA

La construcción sufrió alguna afectación a causa de la intervención del proyecto	SI ☐ NO ☒
DAÑOS EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES (0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo)	0
DAÑOS EN LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES (EXTERIORES E INTERIORES) (0. No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo)	0

ÁREA AFECTADA	DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Alejo Soto Ing. Residente Interventoria Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT: 9-991-911

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001414

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "	FECHA	15-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre	

4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS POR RECLAMACIÓN

ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA (Día / Mes / Año)
DESPUÉS DE REALIZAR VARIAS VISITAS A LA VIVIENDA PARA VERIFICAR LA CULMINACIÓN DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y PROCEDER CON EL CIERRE DEL ACTA DE VECINDAD, NO FUE POSIBLE ESTABLECER UN ENCUENTRO CON EL RESPONSABLE DEL INMUEBLE, A PESAR DE HABER INTENTADO CONTACTARLO TELEFÓNICAMENTE Y POR WHATSAPP. DEBIDO A ESTA IMPOSIBILIDAD Y CONSIDERANDO QUE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS FINALIZARON SATISFACTORIAMENTE, EL ACTA HA SIDO FIRMADA POR EL PRESIDENTE DE LA JAC. Y VEEDOR, EL SEÑOR JOSE DE JESÚS JARAMILLO, QUIEN VERIFICÓ EXTERNAMENTE QUE NO SE ENCONTRARAN AFECTACIONES EN EL PREDIO.	

Firma el acta de cierre a satisfacción SI [✓] NO [ ]

Firma Nombre: **Responsable Unidad Social** C.C. O NIT:	Firma Nombre: **Ing. Residente Contratista** Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Alex Soto **Ing. Residente Interventoría** Matrícula profesional No.:	Firma Nombre **Testigo** C.C. O NIT: 7.991.911.

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.
3. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001415

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA , INCLUYE PUENTES "		FECHA	15-04-25 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Cierre		

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO









Notas: 4. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
5. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del INVIAS.

Scanned with CamScanner

8.21 PQRDS.

5143058INV-OV-441-2025

Viterbo - Caldas, 19 de marzo 2025

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Tercera reiteración de P,Q,R,D,S por falta de pago a Carlos Andrés Aristizábal, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Franco Escudero:

La interventoría envió oficio 5143058INV-OV-386-2024 con asunto: "Alcance de PQRDS por falta de pago a Carlos Andrés Aristizábal," el día 28 de noviembre del 2024 y radicado 2024E-VUVRAZ-121266. Donde se exponía la situación del señor Carlos Andrés Aristizábal, quien manifestaba que, a la fecha, se le debía $3.000.000 por los servicios prestados rediseñando los muros ubicados en la ruta 5003 (Apia-Viterbo-Asia) PR 67+900, 67+850 y 63+250, además del ubicado en la ruta 2508 (Cauya-La Felisa) PR 54+850.

Desafortunadamente, el contratista de obra no realizó las debidas gestiones para dar por cerrado este tema, por lo que el día 16 de diciembre del 2024, se envía un segundo oficio con asunto: "Reiteración de PQRDS por falta de pago a Carlos Andrés Aristizábal, con radicado: 2024E-VUVRAZ-129332.

La interventoría, decide enviar un tercer oficio, el 13 de marzo del 2025, con asunto: "Segunda reiteración de P,Q,R,D,S por falta de pago a Carlos Andrés Aristizábal", 5143058INV-OV-427-2025 con radicado 2025E-VUVRAZ-027140.

En el comité de los sistemas integrados de gestión, N° 43 -12/03/2025-, el contratista de obra se comprometió de realizar el pago de los honorarios del señor Aristizábal para el 18/03/2025, además de compartir los soportes de cierre a la interventoría, aun así, a la fecha de este oficio no se ha recibido documentación alguna, que acredite que la P,Q,R,D,S, fue atendida. Cabe resaltar que a la fecha han trascurrido (55) días de atraso para el cierre de este caso.

Se le recuerda al contratista de obra, que en el plan de gestión social (PGS) radicado ante la interventoría y la empresa contratante, se estipulo como tiempo máximo (15) días para dar el cierre a una PQRDS, además, ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S debe de dar cumplimiento con las obligaciones contractuales entre las que se encuentra: ***"CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA. – EL CONTRATISTA*** *ejecutará el presente Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos del Proceso de Contratación. Entre EL CONTRATISTA, el personal que éste contrate y EL INSTITUTO no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, EL CONTRATISTA responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, EL CONTRATISTA deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley."*

En vista de lo anterior y con el fin de no seguir incurriendo en más días de incumplimiento, se solicita realizar el cierre de este PQRDS en el menor tiempo posible.

Atentamente.

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: JMCE
Reviso: JDQL
Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-454-2025

Viterbo - Caldas, 09 de abril 2025

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: PQRDS por pago pendiente alquiler equipos Civil Equipos s.a.s, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Franco Escudero:

La interventoría recibió correo electrónico, el día 02 de abril del 2025, con la siguiente información: *"Muy buenos días, cordialmente queremos hacer de su conocimiento el estado de cartera pendiente de pago con nosotros* ***Civil Equipos SAS Nit. 900598197-3, por*** *parte del contratista* ***ENDD Construcciones SAS, Nit. 901.361.235-0*** *encargados del contrato "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APIA - VITERBO RUTA 5003 1"; lo anterior, por concepto de alquiler de equipos requeridos para la ejecución del contrato, a saber, formaletas metálicas para pavimento y reglas vibratorias de motor a gasolina, a esta cuenta se le hizo únicamente un abono, pero a la fecha sigue pendiente de pago como tal."* Además, se recibe como adjunto, factura de civil equipos s.a.s.

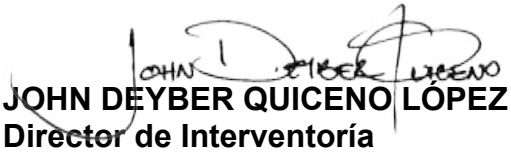
Se anexa: 1. Correo electrónico Civil equipos.pdf
2. Factura civil equipos s.a.s.pdf

Cabe resaltar que, en la trazabilidad del correo electrónico, se destaca que esta información fue enviada el 31 de enero del 2025 a la interventoría, información que se entrego al contratista el 02 de febrero del 2025.

Se le recuerda a ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, lo estipulado en la minuta del contrato de obra: ***CLAUSULA SEXTA: PARÁGRAFO TERCERO: INDEMNIDAD. –*** *EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al INSTITUTO frente a cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del CONTRATISTA, sus subcontratistas o dependientes.*

Por tal motivo, se le solicita al contratista de obra realizar las debidas gestiones para dar por cerrado el tema, además de compartir los documentos que acrediten dichas gestiones, entre los que se encuentran el paz y salvo con el proveedor.

Atentamente.



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: JMCE
Reviso: JDQL
Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001421

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Informe Estado Cartera Civil Equipos SAS

3 mensajes

Civil Equipos SAS <civil.equipos@hotmail.com> 31 de enero de 2025, 9:13 a.m.
Para: "inviasejecafetero@gmail.com" <inviasejecafetero@gmail.com>

Muy buenos días, cordialmente queremos hacer de su conocimiento el estado de cartera pendiente de pago con nosotros **Civil Equipos SAS Nit. 900598197-3**, por parte del contratista **ENDD Construcciones SAS, Nit. 901.361.235-0** encargados del contrato "MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO APIA - VITERBO RUTA 5003 1"; lo anterior, por concepto de alquiler de equipos requeridos para la ejecución del contrato, a saber, formaletas metálicas para pavimento y reglas vibratorias de motor a gasolina, cuya suma asciende al monto de **$16.957.500** (Dieciséis millones novecientos cincuenta y siete mil quinientos pesos m/c).

Por tal motivo solicitamos se les pida el paz y salvo por parte de nuestra empresa para los efectos a que ello convenga antes de la liquidación final del contrato.

Cualquier inquietud favor comunicarse con nosotros, con gusto le daremos respuesta en la brevedad posible.

Atte.

Andrés Felipe Vásquez Henao
Administrador

Civil Equipos sas
Ing. Civil y Alquiler de Equipos Para Construcción

Tel. (606)3663124 316 4472214
Cra 21 No. 40-54 Av. Los Molinos (Dosquebradas / Risaralda)

No imprima este correo si no es estrictamente necesario, cuidemos el planeta...
https://www.minambiente.gov.co/index.php

Estado Cartera ENDD Construcciones con Civil Equipos SAS.pdf
623K

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com> 3 de febrero de 2025, 5:07 p.m.
Para: UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

Buenas tardes,

Favor atender solicitud y presentar paz y salvo del proveedor.
[Texto citado oculto]
--
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001422

Estado Cartera ENDD Construcciones con Civil Equipos SAS.pdf
623K

Civil Equipos SAS <civil.equipos@hotmail.com> 2 de abril de 2025, 9:45 a.m.
Para: "inviasejecafetero@gmail.com" <inviasejecafetero@gmail.com>

Muy buenos días, cordialmente queremos hacer de su conocimiento el estado de cartera pendiente de pago con nosotros **Civil Equipos SAS Nit. 900598197-3, por** parte del contratista **ENDD Construcciones SAS, Nit. 901.361.235-0** encargados del contrato "MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO APIA - VITERBO RUTA 5003 1"; lo anterior, por concepto de alquiler de equipos requeridos para la ejecución del contrato, a saber, formaletas metálicas para pavimento y reglas vibratorias de motor a gasolina, a esta cuenta se le hizo únicamente un abono, pero a la fecha sigue pendiente de pago como tal.

Por tal motivo solicitamos se les pida el paz y salvo por parte de nuestra empresa para los efectos a que ello convenga antes de la liquidación final del contrato.

Cualquier inquietud favor comunicarse con nosotros, con gusto le daremos respuesta en la brevedad posible.

Atte.

Jose Henry Vasquez Agudelo
Representante Legal

[Texto citado oculto]

Estado Cartera ENDD Construcciones con Civil Equipos SAS.pdf
623K



Civil Equipos s.a.s

Ing. Civil y Alquiler de Equipos
Para Construcción



FACTURAS PENDIENTES DE PAGO CON CIVIL EQUIPOS AL 31 DE ENERO 2025					
FECHA	**FAC No.**	**OBSERVACIONES**	**GRAVADO**	**Vr. FACTURA**	**Vr. TOTAL**
ENDD Construcciones SAS - OBRA APIA					
Nit. 901.361.235-0					
1-nov.-24	809	Alquiler formaleta a 01 Nov	$ 4.000.000	**$ 4.760.000**	$ 16.957.500
21-nov.-24	810	Alquiler formaleta Apia 21 Nov	$ 5.000.000	**$ 5.950.000**	
9-dic.-24	828	Alquiler formaleta Apia 09 Dic	$ 4.500.000	**$ 5.355.000**	
13-dic.-24	833	Alquiler formaleta Apia 12 Dic	$ 750.000	**$ 892.500**	

FAVOR COMUNICARSE CON NOSOTROS PARA CONVENIR LA FECHA Y FORMA DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES PENDIENTES.

TOTAL	**$ 16.957.500**

Atte.



José Henry Vásquez Agudelo
Representante Legal

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas, 09 de abril de 2025 **E-560SO**

Señores:
CONSORCIO ETSA-SIGA
ING. JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
inviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Respuesta "PQRDS por pago pendiente alquiler equipos Civil Equipos s.a.s" según oficio enviado por interventoría CONSORCIO ETSA-SIGA 5143058INV-OV-454-2025

Cordial Saludo,

En respuesta al oficio en mención, debido a la *"PQRDS por pago pendiente alquiler equipos Civil Equipos s.a.s"*, nos permitimos informar:

Por medio del presente, la empresa ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S certifica que ha realizado en su totalidad el pago a la empresa CIVIL EQUIPOS S.A.S, identificada con NIT 90059819-7, por un valor total de $16.957.500 (Dieciséis millones novecientos cincuenta y siete mil quinientos pesos M/CTE). Este pago corresponde al alquiler de equipos requeridos para la ejecución del contrato, específicamente formaletas metálicas para pavimento y reglas vibratorias de motor a gasolina.

Los pagos se realizaron en dos montos:

- Primer pago: $10.000.000 (Diez millones de pesos M/CTE), efectuado el 05 de febrero de 2025.
- Segundo pago: $6.957.500 (Seis millones novecientos cincuenta y siete mil quinientos pesos M/CTE), efectuado el 08 de abril de 2025.

Se anexan los respectivos soportes de pago para su verificación.

1. Certificado de Paz y salvo
2. Estado de cuenta
3. Comprobante de primer pago
4. Comprobante de segundo pago

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones

Atentamente,

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com



Civil Equipos s.a.s
Ing. Civil y Alquiler de Equipos
Para Construcción

Dosquebradas (Risaralda) 08 de abril de 2025

Sres. ENDD Construcciones S.A.S
Nit. 901.361.235-0

Asunto: Certificado de Paz y Salvo

Yo **Jose Henry Vasquez Agudelo**, identificado con C.C 10.082.808 en calidad de representante legal de **CIVIL EQUIPOS SAS** identificada con Nit. 900.598.197-3, expido **constancia de paz y salvo** para la empresa **ENDD Construcciones S.A.S**, identificada con **Nit. 901.361.235-0**, por concepto de pagos de facturas de servicios prestados por parte de nosotros para el contrato de obra ejecutada en el municipio de Apia (Risaralda). A la fecha no tenemos ningún otro concepto pendiente de pago.

Agradeciendo de antemano la atención que puedan brindar a este comunicado.

Atte.

José Henry Vasquez Agudelo
Rep. Legal

Demoliciónes

Cra. 21 Nº 40-54 Av. Los Molinos D/das Risaralda Tels: (6)3237395 – (6)3236919
316 4472214 civil.equipos@hotmail.com

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001426



Civil Equipos s.a.s

Ing. Civil y Alquiler de Equipos
Para Construcción



FACTURAS PENDIENTES DE PAGO CON CIVIL EQUIPOS AL 13 de Diciembre de 2024

FECHA	FAC No.	OBSERVACIONES	GRAVADO	Vr. FACTURA	Vr. TOTAL
ENDD Construcciones SAS - OBRA APIA					
Nit. 901.361.235-0					
1-nov.-24	809	Alquiler formaleta a 01 Nov	$ 4.000.000	$ 4.760.000	$ 16.957.500
21-nov.-24	810	Alquiler formaleta Apia 21 Nov	$ 5.000.000	$ 5.950.000	
9-dic.-24	828	Alquiler formaleta Apia 09 Dic	$ 4.500.000	$ 5.355.000	
13-dic.-24	833	Alquiler formaleta Apia 12 Dic	$ 750.000	$ 892.500	

FAVOR COMUNICARSE CON NOSOTROS PARA CONVENIR LA FECHA Y FORMA DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES PENDIENTES.

TOTAL	$ 16.957.500

Atte.

José Henry Vásquez Agudelo
Representante Legal

Scanned with CamScanner

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000074400
05 Feb 2025 - 08:12 a. m.

Datos de la transferencia

Valor de la transferencia
$ 10.000.000

Producto destino

CIVIL EQUIPOS SAS
Ahorros / Bancolombia A la mano
725 - 000329 - 53

Producto origen

Cuenta de Ahorros
Ahorros - Bancolombia
*0931

Scanned with CamScanner

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000099500
08 Abr 2025 - 08:33 a. m.

Datos de la transferencia

Valor de la transferencia
$ 6.368.400

Producto destino

CIVIL EQUIPOS SAS
Ahorros / Bancolombia A la mano
725 - 000329 - 53

Producto origen

Cuenta de Ahorros
Ahorros
*0931

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001429

Abril 04 del 2025

Señores
INVIAS RISARALDA
Ing. MARIA CELENY OCAMPO ARIAS
Ing. ELKIN MEJÍA

Me permito colocar en su conocimiento mi situación con el fin solicitar apoyo y gestión en lo relacionado a continuación.

Mi nombre es Angela Castillo Aguirre identificada con CC. 30.235.814 y estoy vinculada con la empresa ENDD CONSTRUCCIONES la cual está ejecutando el Contrato de Obra No. 4161 de 2023 - "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES" .

Desde el 19 de junio del 2024 me encuentro incapacitada, el 08 de febrero del 2025 mi EPS Salud Total emitió concepto desfavorable sin posibilidad de recuperacion. Por lo tanto es el fondo de pensiones quien de ahora en adelante debe realizar el pago del porcentaje de salario que me corresponde, para lo cual solicitan que el empleador radique ante la EPS cada incapacidad que se me genere ya que de lo contrario no me reconocen el auxilio salarial.

El pasado 14 de marzo y el 03 de abril del presente año Salud Total me entrego el record de mis incapacidades y en este aun no se refleja el registro de ninguna incapacidad por parte de ENDD CONSTRUCCIONES, es de tener en cuenta que dicha gestion solo la puede realizar el empleador. Dado lo anterior es fundamental para mi que el empleador me envíe la evidencia del radicado de las incapacidades y que tengan presente radicar de manera oportuna cada incapacidad que les remita.

Ademas es de precisar que despues de que el empleador radique las incapacidades ante la EPS esta procederá a reintegrarle el pago de las mismas siempre y cuando ENDD CONSTRUCCIONES no haya incurrido en incumplimientos o en los tiempos establecidos para dicho trámite.

Por otro lado cabe mencionar que me presenté personalmente en el fondo de pensiones COLPENSIONES donde me indicaron que a ellos solo les corresponde auxilios economicos relacionados con el salario y que el empleador debe continuar a cargo de las prestaciones sociales como son primas, cesantías, entre otros.

A la fecha ENDD CONSTRUCCIONES no me ha reconocido el pago de las cesantias y este incumplimiento da lugar a sanciones y cobro de intereses moratorios.

Adjunto record de incapacidades emitido por Salud Total y demas documentación relacionada con el caso en mención.

Agradezco su atención y estaré atenta a sus indicaciones.

ANGELA CASTILLO AGUIRRE
CC. 30.235.814
Cel. 3218304380
Correo: angelamaria.castillo@hotmail.com

5143058INV-OV-470-2025

Viterbo - Caldas, 29 de abril 2025

Señora:
ANGELA CASTILLO AGUIRRE
Trabajadora Social
Especialista en Gerencia SST
Especialista en Gestión Ambiental
angelamaria.castillo@hotmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Gestiones desarrolladas en el caso de Angela Castillo , del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetada Angela Castillo:

La interventoría se permite compartirle las gestiones desarrolladas a la fecha en el marco de su solicitud realizada el día 4 de abril mediante correo electrónico, ante el caso a su nombre con el contratista de obra, ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

1. En el comité de los sistemas integrados de gestión (SIG) N°43 -12/03/2025-, se le indago al contratista de obra por las diferencias reportadas en los correos electrónicos enviados por usted el 02/03/2025 y el 07/03/2025, en los que se reportaba una base de cotización inferior a la acordada en el salario, además de una menor cantidad de días para el mes de enero del 2024. Frente a esta situación, el contratista se comprometió a enviar la respuesta para el 18/03/2025.

2. El 17 de marzo del presente año, la interventoría envía oficio 5143058INV-OV-430-2025 – con asunto: "Solicitud de gestiones del caso de la trabajadora Angela Castillo" radicado invias: 2025E-VUVRAZ-028543. En dicho oficio la interventoría se permitió recordarle al contratista lo estipulado en la minuta del contrato de obra N° 4161/2023: **CLAUSULA OCTAVA: MULTAS, PARÁGRAFO PRIMERO DE CLAUSULA OCTAVA Y LA CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA.**

3. El 25/03/2025 se desarrolló el comité SIG N°44 y ya que el contratista no había dado respuesta a la solicitud de la interventoría, se vuelve a indagar por una respuesta concreta por parte de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. la réplica que se recibe es que debido a la nueva prorroga de incapacidad (10 días más) allegada por usted, el contratista tuvo que replantear la respuesta a entregar, programando como fecha el 27/03/2025.

4. El 08/04/2025 se desarrolla el comité SIG N°45 se le reporta a ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, que en su caso se recibe una nueva solicitud y es que a la fecha no se habían

consignado las cesantías del año 2024. Además, se le recuerda que presentan un oficio pendiente de respuesta y se suma que la solicitud de gestiones a estado latente desde el comité SIG N° 43, haciendo énfasis en que se requieren las gestiones adelantadas, mas no el veredicto, ya que como se dio a conocer en el correo electrónico del 31/03/2025 -enviado por usted-, para el 20 de mayo del 2025, se tiene una conciliación entre la trabajadora Angela Castillo y el empleador ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

5. El 15 de abril del 2025, se recibe oficio -E-570T- del contratista de obra, con asunto: "Respuesta al caso de la trabajadora Angela castillo", donde se comparte la siguiente información

   (…) ponemos en conocimiento las acciones realizadas en virtud de cubrir de manera óptima la contingencia de la trabajadora:

   1. El índice base de cotización en seguridad social integral se encuentra ajustado al salario percibido por la trabajadora. Anexo 1. Planillas reportadas de Angela Castillo.pdf

   2. A la fecha la empresa ha cumplido con el pago de la incapacidad de la trabajadora.

   3. En su oportunidad, y ante la alerta que nos emitió la trabajadora; la empresa envió petición al fondo de pensiones de la señora Castillo, en aras de ajustar el IBC, teniendo en cuenta que no correspondía con su salario correspondiente y los aportes efectivos realizados por la empresa. Anexo 2. Derecho de Petición ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.pdf

   4. La empresa se encuentra realizando impulso al trámite de las evaluaciones pertinentes y solicitadas por parte de la eps de la trabajadora a la ARL.

6. El 22/04/2025 se realiza el comité SIG N°46 y después de revisar la documentación allegada por el contratista de obra, se permite hacer la siguiente observación: (…) *se solicita que sea enviado un oficio con la información completa solicitada, la cual incluye la gestión realizada, la consignación de cesantías ya que la fecha límite estaba estipulada para el 15/02/2025 y el documento donde se estipula un contrato a término fijo para validar dicha información* (Tomado de acta de comité SIG N°46).

7. El 29 de abril del 2025, se recibió oficio E-592AD con el asunto: "Pago de cesantías profesional Angela Castillo año 2024", donde se comparte el comprobante de pago de cesantías. Anexo 3 Gestion y pago cesantías Angela Castillo.pdf

Con lo anterior, esperamos haber atendido a su solicitud.

Atentamente.

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: JMCE
Reviso: JDQL
Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

Planillas reportadas a interventoria de Angela Castillo

	Mes	N° planilla	IBC	Salud	Pension	CCF
2024	Enero	74701644	$ 866.667	$ 34.700	$ 138.700	$ 34.700
	Ajuste realizado	81276532	$ 2.210.000	$ 88.400	$ 353.600	$ 88.400
		Total:	$ 3.076.667	$ 123.100	$ 492.300	$ 123.100
	Observacion: : La interventoria tiene reportada como fecha de ingreso el 18/01/2024					
	Febrero	75454662	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 320.000	$ 80.000
	Ajuste realizado	81276562	$ 5.100.000	$ 816.000	$ 204.000	$ 204.000
		Total:	$ 7.100.000	$ 896.000	$ 524.000	$ 284.000
	Marzo	76210416	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 320.000	$ 80.000
	Ajuste realizado	81276579	$ 5.100.000	$ 204.000	$ 816.000	$ 204.000
		Total:	$ 7.100.000	$ 284.000	$ 1.136.000	$ 284.000
	Abril	77183448	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 320.000	$ 80.000
	Ajuste realizado	81276602	$ 5.100.000	$ 204.000	$ 816.000	$ 204.000
		Total:	$ 7.100.000	$ 284.000	$ 1.136.000	$ 284.000
	Mayo	77987471	$ 2.000.000	$ -	$ 320.000	$ -
	Ajuste realizado	81276579	$ 5.100.000	$ 204.000	$ 816.000	$ -
		Total:	$ 7.100.000	$ 204.000	$ 1.136.000	$ -
	Junio	78474683	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 192.000	$ 48.000
		78474683	$ 800.000	$ 32.000	$ 128.000	$ -
	Ajuste realizado	81276655	$ 5.100.000	$ 204.000	$ 816.000	$ -
		Total:	$ 7.100.000	$ 284.000	$ 1.136.000	$ 48.000
	Julio	79324246	$ 2.133.334	$ 85.400	$ 341.400	$ 85.400
		79324246	$ 1.866.667	$ 74.700	$ 298.700	$ -
	Ajuste realizado	81462738	$ 5.100.000	$ 204.000	$ 816.000	$ 204.000
		Total:	$ 9.100.001	$ 364.100	$ 1.456.100	$ 289.400
	Agosto	79890966	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 640.000	$ -
	Ajuste realizado	81298159	$ 5.100.000	$ 640.000	$ 816.000	$ -
		Total:	$ 9.100.000	$ 800.000	$ 1.456.000	$ -
	Septiembre	80846914	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 640.000	$ -
	Ajuste realizado	81298236	$ 5.100.000	$ 204.000	$ 816.000	$ -
		Total:	$ 9.100.000	$ 364.000	$ 1.456.000	$ -
	Octubre	81557915	$ 5.100.000	$ 204.000	$ 816.000	$ 204.000
	Noviembre	82222538	$ 5.100.000	$ 204.000	$ 816.000	$ 204.000
	Diciembre	83172343	$ 5.100.000	$ 204.000	$ 816.000	$ 204.000
2025	Enero	84170119	$ 5.100.000	$ 204.000	$ 816.000	$ 204.000
	Febrero	85038720	$ 5.100.000	$ 204.000	$ 816.000	$ 204.000
	Marzo	85739774	$ 5.100.000	$ 204.000	$ 816.000	$ -

04 de marzo de 2025

Señores

FONDO DE PENSIONES COLPENSIONES
NIT: 900.336.004-7
Atención: Oficina de Reporte de Semanas Cotizadas en Pensiones

DERECHO DE PETICIÓN

Asunto: Solicitud de ajuste de historial de semanas cotizadas y reconocimiento de pagos realizados.

Yo, **FRANCO ESCUDERO**, en mi calidad de **Representante Legal** de la sociedad **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.**, identificada con NIT No. 901361235, en ejercicio del derecho consagrado en el artículo 23 de la **Constitución Política de Colombia**, los artículos 5 y 13 de la **Ley 1755 de 2015** y demás normas concordantes, me permito presentar el siguiente **Derecho de Petición** en los términos que se exponen a continuación:

HECHOS

1. Que, de acuerdo con la información suministrada por la señora **Ángela María Castillo Aguirre**, identificada con cédula de ciudadanía No. 30235814, quien se encuentra afiliada a este fondo de pensiones, se ha identificado que en su **historial de semanas cotizadas** no figuran correctamente todos los pagos efectuados por **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.**.

2. Que, además, se ha detectado que los pagos reportados a favor de la señora Castillo no corresponden a la base salarial correcta, la cual ha sido establecida en **CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS ($5.100.000)**, base sobre la cual la empresa ha realizado los pagos y ajustes pertinentes, y que no se refleja adecuadamente en el historial de semanas cotizadas.

3. Que la señora **Ángela María Castillo Aguirre** se encuentra en un proceso de incapacidad superior a 180 días, motivo por el cual se hace urgente la rectificación

de su historial de pagos y la aplicación de los valores correspondientes a los pagos efectuados, conforme a la base salarial previamente mencionada.

4. Que, en virtud de lo anterior, la empresa **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.** solicita que se realicen los ajustes pertinentes en el historial de semanas cotizadas de la señora **Ángela María Castillo Aguirre**, teniendo en cuenta los pagos realizados por la empresa, los cuales están documentados en las planillas y recibos de pago adjuntos al presente derecho de petición.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

El derecho de petición se encuentra contemplado en el artículo 23 de la **Constitución Política de Colombia**, que establece que toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular, y a obtener pronta resolución.

De igual forma, el artículo 5 de la **Ley 1755 de 2015** establece que las entidades públicas y privadas que presten servicios públicos, como es el caso de los fondos de pensiones, están obligadas a dar respuesta a los derechos de petición en un plazo no mayor a 15 días hábiles, salvo que se trate de peticiones que impliquen la necesidad de obtener información adicional o realizar estudios más profundos.

En virtud de lo anterior, y en atención a la normatividad vigente, solicito la pronta rectificación del historial de semanas cotizadas de la señora **Ángela María Castillo Aguirre** y la actualización de los pagos realizados por **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.**, ajustándolos a la base salarial de **CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS ($5.100.000)**, tal como consta en los informes y planillas que se adjuntan al presente derecho de petición.

PETICIONES

En virtud de lo expuesto, respetuosamente solicito:

1. Se proceda a realizar los ajustes correspondientes en el **historial de semanas cotizadas** de la señora **Ángela María Castillo Aguirre**, identificada con cédula de ciudadanía No. 30235814, para reflejar correctamente los pagos efectuados por la empresa **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.** sobre la base salarial de **CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS ($5.100.000)**.

2. Que se modifique el reporte de las semanas cotizadas, aplicando los valores reales de los pagos efectuados y correspondientes a la base salarial antes mencionada.

3. Que se remita copia de la respuesta al presente derecho de petición tanto a nuestra empresa, como a la señora **Ángela María Castillo Aguirre**, a las direcciones de correspondencia indicadas a continuación.

CONSIDERACIONES FINALES

Este derecho de petición se formula en atención al cumplimiento de las normativas legales en materia de seguridad social y con el objetivo de garantizar que los derechos laborales y pensionales de la señora **Ángela María Castillo Aguirre** sean debidamente respetados, especialmente en el marco de su proceso de incapacidad.

Se recuerda que, en virtud de lo establecido en el artículo 23 de la **Constitución Política** y en la **Ley 1755 de 2015**, las autoridades están obligadas a dar respuesta a este tipo de solicitudes en un término no mayor a **15 días hábiles**.

Atentamente,

FRANCO ESCUDERO
Representante Legal
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT: 901361235

Adjuntos:

1. Historial de pagos realizados a la señora Ángela María Castillo Aguirre.

NOTIFICACION:
ENDD CONSTRUCCIONES SAS enddconstrucciones@gmail.com
ANGELA MARIA CASTILLO angelamaria.castillo hotmail.com

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001436

Síganos en

miplanilla.com
Especialistas en Seguridad Social

Cesantías

Inicio | Datos | Centro de ayuda | Empleados | Planillas | Reportes | miplanilla.com | Cerrar Sesión

Importante:

Señor empleador Los recursos e información serán enviados a las administradoras pagadas, sin embargo la acreditación del pago en las cuentas de sus afiliados depende de las administradoras.

Aceptar

Detalle de Pago por Administradora

miplanilla.com

Razon Social Recaudo	Compensar OI
NIT Recaudo	9998600669427
Descripción	MiPlanilla.com Pago Cesantias
Fecha y Hora de Pago	3/27/2025 9:03:54 AM
Periodo Cotización	2024
Empresa	ENDD CONTRUCCIONES SAS
NIT	901361235
Tipo de Pago	Cesantías
Número de Radicación	830301641357
Número Autorización/ (CUS)	1364575405
Número de Administradoras	1
Número de Empleados	1
Total Pagado	$5,100,000
Medio de Pago	Debito a Cuenta
Banco	1007|BANCOLOMBIA
Dirección IP del cliente:	181.235.89.145
Estado de la Transacción	Transacción Aprobada

Código	NIT	Nombre	Total Pagado	Num. Afiliados
03	8001700437	Porvenir	$5,100,000	1

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Importante: En cualquier momento puede comunicarse a las líneas de atención al cliente de MiPlanilla.com, en Bogotá al 307 7006 o a la línea gratuita nacional 01 8000 11 7006 para conocer el estado de su transacción.

Volver

Imprimir Transacción













2025 miplanilla.com

Su dirección IP actual es: **10.0.60.32**

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 15 de abril de 2025 **E-570T**

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Respuesta al caso de la trabajadora Angela castillo

Cordial Saludo,

Mediante el siguiente oficio enviamos la respuesta a la solicitud de gestiones para el caso de la trabajadora Angela castillo. Se anexa el siguiente archivo:

- **Respuesta a Solicitud de gestiones del caso de la trabajadora Angela Castillo**

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Risaralda, 11 de abril de 2025

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS RISARALDA

Atn: Ing. Maria Celeny Ocampo Arias – Ing. Elkin Mejía

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Respuesta a Solicitud de gestiones del caso de la trabajadora Angela Castillo, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYALA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetados señores:

Franco David Escudero Monterroza, identificado con cédula de ciudadanía No. 1234094319, en mi calidad de Representante Legal de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S; atenta y respetuosamente me permito brindar respuesta al requerimiento No 5143058INV-OV-430-2025 de calenda 17 de marzo de 2025, teniendo en cuenta previamente los siguientes:

ANTECEDENTES

1. La señora Angela Castillo, suscribió contrato de trabajo a termino fijo con ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. el 3 de enero de 2024. La duración del presente contrato era de seis (6) meses.
2. La señora Angela Castillo fue contratada para ejercer sus funciones como INSPECTORA SISO I.
3. En virtud de dicho contrato se le asigna la realización de sus funciones en la obra desarrollada en marco del contrato de obra No. 4161 de 2023 - "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO:APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYALA FELISA, RUTA 2508,

EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA,INCLUYE PUENTES".

4. La señora Castillo, desempeño sus funciones con normalidad, hasta el mes de junio de 2024, oportunidad en la cual presenta incapacidad e informa que fue sometida a una intervención quirúrgica por una enfermedad de origen común (presuntamente).
5. Teniendo en cuenta que la señora Castillo presentaba renovaciones a su incapacidad; en aras de cubrir el puesto de trabajo y no alterar el correcto funcionamiento de la obra, tuvimos que contratar a una nueva persona quien en estos momentos se encuentra ejerciendo dicho cargo en la obra que nos atañe.
6. A pesar de lo anterior, y en virtud del contrato laboral a término fijo inferior a un año suscrito entre la señora Castillo y la empresa que represento; a la Señora Castillo se le han respetado sus derechos y la empresa ha cubierto a cabalidad la contingencia de salud que presenta la misma, hasta la fecha.

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos; a continuación, respetuosamente, procedo a brindar respuesta a su petición:

> […]
> "La interventoría solicita a ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, que le sea compartidas las gestiones que se han realizado en este tema, a fin de que se dé claridad y cumplimientos lo solicitado por su colaboradora, como se estipula en la minuta del contrato de obra No. 4161 DE 2023" (…) ;

En los siguientes términos: teniendo en cuenta que la señora Angela Castillo fue contratada por la modalidad de contrato laboral a término fijo inferior a un año, lo cual implica que la empresa es potestativa de encomendar la realización de las labores a la trabajadora en el sitio, lugar y/o ciudad que a bien estime pertinentes, y que desde el mes de junio de 2024 la trabajadora ha venido presentando diversas incapacidades, lo que implicó la contratación y asignación a la obra de una nueva SISO I; la supervisión del cumplimiento de las obligaciones obrero patronales en lo que atañe a prestaciones sociales en cabeza de la empresa respecto de los derechos de la trabajadora Angela Castillo , no es procedente toda vez que, la trabajadora no ha sido vinculada a la empresa mediante contrato de trabajo por la duración de la

obra o labor contratada y que la misma no se encuentra laborando en la presente obra desde junio del año 2024 debido a su contingencia de salud y a que la labor encomendada está siendo desempeñada por otra trabajadora de la empresa.

Sin embargo, apelando al principio de transparencia que siempre ha regido nuestras actuaciones ponemos en conocimiento las acciones realizadas en virtud de cubrir de manera óptima la contingencia de la trabajadora:

1. El índice base de cotización en seguridad social integral se encuentra ajustado al salario percibido por la trabajadora.
2. A la fecha la empresa ha cumplido con el pago de la incapacidad de la trabajadora.
3. En su oportunidad, y ante la alerta que nos emitió la trabajadora; la empresa envió petición al fondo de pensiones de la señora Castillo, en aras de ajustar el IBC, teniendo en cuenta que no correspondía con su salario correspondiente y los aportes efectivos realizados por la empresa.
4. La empresa se encuentra realizando impulso al trámite de las evaluaciones pertinentes y solicitadas por parte de la eps de la trabajadora a la ARL.

Nos encontramos prestos a absolver cualquier duda o inquietud que se presente en lo sucesivo, respetando la diligencia y cordialidad de nuestras relaciones comerciales y legales.

Atentamente,



Franco David Escudero.
Representante Legal de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 28 de agosto de 2024 **E-317AD**

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Hoja de vida Profesional SST

Cordial Saludo,

Mediante el siguiente oficio enviamos la hoja de vida para el cargo de profesional SST de Adriana Cardona y sus anexos para su revisión. Como reemplazo de Angela Castillo durante su incapacidad.

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

_____
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

5143058INV-OV-287-2024

Viterbo - Caldas, 30 de agosto del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
ING. FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Aprobación cambio temporal de Profesional SST del Contrato No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Escudero.

La interventoría recibe oficio E-317AD HOJA DE VIDA PROFESIONAL SST el día 28 de agosto, en el cual el contratista de obra ENDD CONSTRUCCIONES informa el cambio en el componente SST como reemplazo de Angela Castillo durante su incapacidad y anexa la información de ADRIANA CARDONA BETANCUR, para que sea verificada por la interventoría con el fin de dar cumplimento a lo estipulado en el Contrato.

Después de ser revisada la hoja de vida de la profesional SST, la interventoría aprueba el ingreso de Adriana Cardona Betancur a partir de la fecha de envió de los soportes de afiliación al sistema de seguridad social.

De igual manera, la interventoría solicita como compromiso por parte del contratista ENDD CONSTRUCCIONES y la profesional, que la información que se menciona a continuación sea actualizada, ya que, de acuerdo con las actividades programadas para el proyecto, se requiere que la profesional cuente con dicha información:

- Curso de alturas actualizado.
- Curso de espacios confinados enfocado en vigía y supervisor

Se le recuerda al contratista que la dedicación de esta profesional debe ser del 100%.

Cordialmente

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: ACM – Inspector SST
Reviso: JDQL
Con copia:Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **ENDD CONTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **901361235**, aportó por **ANGELA MARIA CASTILLO AGUIRRE** identificado(a) con **CC** número **30235814** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 11 - 2024 y 12 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82222538	10/12/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82222538	10/12/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1										X					0		30	$5,100,000	0.06960	$355,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82222538	10/12/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82222538	10/12/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Abril** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **ENDD CONTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **901361235**, aportó por **ANGELA MARIA CASTILLO AGUIRRE** identificado(a) con **CC** número **30235814** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 11 - 2024 y 12 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82222538	10/12/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82222538	10/12/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1										X					0		30	$5,100,000	0.06960	$355,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82222538	10/12/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82222538	10/12/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Abril** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **ENDD CONTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **901361235**, aportó por **ANGELA MARIA CASTILLO AGUIRRE** identificado(a) con **CC** número **30235814** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 10 - 2024 y 11 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Octubre - 2024	81557915	06/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Octubre - 2024	81557915	06/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1										X					0		30	$5,100,000	0.06960	$355,000	$0	$0	Octubre - 2024	81557915	06/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Noviembre - 2024	81557915	06/11/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Abril** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **ENDD CONTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **901361235**, aportó por **ANGELA MARIA CASTILLO AGUIRRE** identificado(a) con **CC** número **30235814** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 07 - 2024 y 08 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		16	$2,133,334	0.16000	$341,400	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		14	$1,866,667	0.16000	$298,700	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0		16	$2,133,334	0.04000	$85,400	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		14	$1,866,667	0.00000	$0	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		16	$2,133,334	0.06960	$148,500	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1										X					0		14	$1,866,667	0.00000	$0	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		16	$2,133,334	0.04000	$85,400	$0	$0	Agosto - 2024	79324246	09/08/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0		14	$1,866,667	0.04000	$74,700	$0	$0	Agosto - 2024	79324246	09/08/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	A	16	($2,133,334)	(0.16000)	($341,400)	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	A	16	($2,133,334)	(0.04000)	($85,400)	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0	A	16	($2,133,334)	(0.06960)	($148,500)	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0	C	30	$5,100,000	0.06960	$355,000	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	A	16	($2,133,334)	(0.04000)	($85,400)	$0	$0	Agosto - 2024	81462738	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Agosto - 2024	81462738	27/11/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Abril** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **ENDD CONTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **901361235**, aportó por **ANGELA MARIA CASTILLO AGUIRRE** identificado(a) con **CC** número **30235814** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2024 y 09 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		30	$4,000,000	0.16000	$640,000	$0	$0	Agosto - 2024	79890966	12/09/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		30	$4,000,000	0.00000	$0	$0	$0	Agosto - 2024	79890966	12/09/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1										X					0		30	$4,000,000	0.00000	$0	$0	$0	Agosto - 2024	79890966	12/09/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0		30	$4,000,000	0.04000	$160,000	$0	$0	Septiembre - 2024	79890966	12/09/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0	A	30	($4,000,000)	(0.16000)	($640,000)	$0	$0	Agosto - 2024	81298159	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Agosto - 2024	81298159	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0	A	30	($4,000,000)	(0.04000)	($160,000)	$0	$0	Septiembre - 2024	81298159	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Septiembre - 2024	81298159	27/11/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Abril** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **ENDD CONTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **901361235**, aportó por **ANGELA MARIA CASTILLO AGUIRRE** identificado(a) con **CC** número **30235814** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 07 - 2024 y 08 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		16	$2,133,334	0.16000	$341,400	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		14	$1,866,667	0.16000	$298,700	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0		16	$2,133,334	0.04000	$85,400	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		14	$1,866,667	0.00000	$0	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		16	$2,133,334	0.06960	$148,500	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1										X					0		14	$1,866,667	0.00000	$0	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		16	$2,133,334	0.04000	$85,400	$0	$0	Agosto - 2024	79324246	09/08/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0		14	$1,866,667	0.04000	$74,700	$0	$0	Agosto - 2024	79324246	09/08/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	A	16	($2,133,334)	(0.16000)	($341,400)	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	A	16	($2,133,334)	(0.04000)	($85,400)	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0	A	16	($2,133,334)	(0.06960)	($148,500)	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0	C	30	$5,100,000	0.06960	$355,000	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	A	16	($2,133,334)	(0.04000)	($85,400)	$0	$0	Agosto - 2024	81462738	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Agosto - 2024	81462738	27/11/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Abril** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **ENDD CONTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **901361235**, aportó por **ANGELA MARIA CASTILLO AGUIRRE** identificado(a) con **CC** número **30235814** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 06 - 2024 y 07 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		18	$1,200,000	0.16000	$192,000	$0	$0	Junio - 2024	78474683	09/07/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		12	$800,000	0.16000	$128,000	$0	$0	Junio - 2024	78474683	09/07/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0		18	$1,200,000	0.04000	$48,000	$0	$0	Junio - 2024	78474683	09/07/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		12	$800,000	0.00000	$0	$0	$0	Junio - 2024	78474683	09/07/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		18	$1,200,000	0.06960	$83,600	$0	$0	Junio - 2024	78474683	09/07/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1										X					0		12	$800,000	0.00000	$0	$0	$0	Junio - 2024	78474683	09/07/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		18	$1,200,000	0.04000	$48,000	$0	$0	Julio - 2024	78474683	09/07/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0		12	$800,000	0.04000	$32,000	$0	$0	Julio - 2024	78474683	09/07/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0	A	12	($800,000)	(0.16000)	($128,000)	$0	$0	Junio - 2024	81276655	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Junio - 2024	81276655	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0	A	12	($800,000)	(0.04000)	($32,000)	$0	$0	Julio - 2024	81276655	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Julio - 2024	81276655	27/11/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Abril** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **ENDD CONTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **901361235**, aportó por **ANGELA MARIA CASTILLO AGUIRRE** identificado(a) con **CC** número **30235814** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 03 - 2024 y 04 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$2,000,000	0.16000	$320,000	$0	$0	Marzo - 2024	76210416	17/04/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Marzo - 2024	76210416	17/04/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		30	$2,000,000	0.06960	$139,200	$0	$0	Marzo - 2024	76210416	17/04/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Abril - 2024	76210416	17/04/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.16000)	($320,000)	$0	$0	Marzo - 2024	81276579	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Marzo - 2024	81276579	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.04000)	($80,000)	$0	$0	Marzo - 2024	81276579	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Marzo - 2024	81276579	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.06960)	($139,200)	$0	$0	Marzo - 2024	81276579	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04350	$221,900	$0	$0	Marzo - 2024	81276579	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.04000)	($80,000)	$0	$0	Abril - 2024	81276579	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Abril - 2024	81276579	27/11/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Abril** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **ENDD CONTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **901361235**, aportó por **ANGELA MARIA CASTILLO AGUIRRE** identificado(a) con **CC** número **30235814** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 05 - 2024 y 06 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	AVP APORTANTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1									X						0		30	$2,000,000	0.16000	$0	$320,000	$0	$0	Mayo - 2024	77987471	19/06/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1									X						0		30	$2,000,000	0.00000	$0	$0	$0	$0	Mayo - 2024	77987471	19/06/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1									X						0		30	$2,000,000	0.00000	$0	$0	$0	$0	Mayo - 2024	77987471	19/06/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1									X						0		30	$2,000,000	0.00000	$0	$0	$0	$0	Junio - 2024	77987471	19/06/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1									X						0	A	30	($2,000,000)	(0.16000)	$0	($320,000)	$0	$0	Mayo - 2024	81276643	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1									X						0	C	30	$5,100,000	0.16000	$0	$816,000	$0	$0	Mayo - 2024	81276643	27/11/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Abril** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **ENDD CONTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **901361235**, aportó por **ANGELA MARIA CASTILLO AGUIRRE** identificado(a) con **CC** número **30235814** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 01 - 2024 y 04 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	X														0		13	$866,667	0.16000	$138,700	$0	$0	Enero - 2024	74701644	12/02/2024	Si
14-11	ARL SURA	1	X														0		13	$866,667	0.06960	$60,400	$0	$0	Enero - 2024	74701644	12/02/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1	X														0		13	$866,667	0.04000	$34,700	$0	$0	Enero - 2024	74701644	12/02/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1	X														0		13	$866,667	0.04000	$34,700	$0	$0	Febrero - 2024	74701644	12/02/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$2,000,000	0.16000	$320,000	$0	$0	Febrero - 2024	75454662	11/03/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Febrero - 2024	75454662	11/03/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		30	$2,000,000	0.06960	$139,200	$0	$0	Febrero - 2024	75454662	11/03/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Marzo - 2024	75454662	11/03/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$2,000,000	0.16000	$320,000	$0	$0	Marzo - 2024	76210416	17/04/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Marzo - 2024	76210416	17/04/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		30	$2,000,000	0.06960	$139,200	$0	$0	Marzo - 2024	76210416	17/04/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Abril - 2024	76210416	17/04/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$2,000,000	0.16000	$320,000	$0	$0	Abril - 2024	77183448	23/05/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Abril - 2024	77183448	23/05/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		30	$2,000,000	0.06960	$139,200	$0	$0	Abril - 2024	77183448	23/05/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Mayo - 2024	77183448	23/05/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1									X						0		30	$2,000,000	0.16000	$320,000	$0	$0	Mayo - 2024	77987471	19/06/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1									X						0		30	$2,000,000	0.00000	$0	$0	$0	Mayo - 2024	77987471	19/06/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1									X						0		30	$2,000,000	0.00000	$0	$0	$0	Mayo - 2024	77987471	19/06/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1									X						0		30	$2,000,000	0.00000	$0	$0	$0	Junio - 2024	77987471	19/06/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		18	$1,200,000	0.16000	$192,000	$0	$0	Junio - 2024	78474683	09/07/2024	Si

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Abril** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

PAGADA

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECION	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		12	$800,000	0.16000	$128,000	$0	$0	Junio - 2024	78474683	09/07/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0		18	$1,200,000	0.04000	$48,000	$0	$0	Junio - 2024	78474683	09/07/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		12	$800,000	0.00000	$0	$0	$0	Junio - 2024	78474683	09/07/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		18	$1,200,000	0.06960	$83,600	$0	$0	Junio - 2024	78474683	09/07/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1										X					0		12	$800,000	0.00000	$0	$0	$0	Junio - 2024	78474683	09/07/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		18	$1,200,000	0.04000	$48,000	$0	$0	Julio - 2024	78474683	09/07/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0		12	$800,000	0.04000	$32,000	$0	$0	Julio - 2024	78474683	09/07/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		16	$2,133,334	0.16000	$341,400	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		14	$1,866,667	0.16000	$298,700	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0		16	$2,133,334	0.04000	$85,400	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		14	$1,866,667	0.00000	$0	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		16	$2,133,334	0.06960	$148,500	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1										X					0		14	$1,866,667	0.00000	$0	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		16	$2,133,334	0.04000	$85,400	$0	$0	Agosto - 2024	79324246	09/08/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0		14	$1,866,667	0.04000	$74,700	$0	$0	Agosto - 2024	79324246	09/08/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		30	$4,000,000	0.16000	$640,000	$0	$0	Agosto - 2024	79890966	12/09/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		30	$4,000,000	0.00000	$0	$0	$0	Agosto - 2024	79890966	12/09/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1										X					0		30	$4,000,000	0.00000	$0	$0	$0	Agosto - 2024	79890966	12/09/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0		30	$4,000,000	0.04000	$160,000	$0	$0	Septiembre - 2024	79890966	12/09/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		30	$4,000,000	0.16000	$640,000	$0	$0	Septiembre - 2024	80846914	08/10/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		30	$4,000,000	0.00000	$0	$0	$0	Septiembre - 2024	80846914	08/10/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1										X					0		30	$4,000,000	0.00000	$0	$0	$0	Septiembre - 2024	80846914	08/10/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0		30	$4,000,000	0.04000	$160,000	$0	$0	Octubre - 2024	80846914	08/10/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Octubre - 2024	81557915	06/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Octubre - 2024	81557915	06/11/2024	Si

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Abril** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECION	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		30	$5,100,000	0.06960	$355,000	$0	$0	Octubre - 2024	81557915	06/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Noviembre - 2024	81557915	06/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0	A	30	($4,000,000)	(0.16000)	($640,000)	$0	$0	Septiembre - 2024	81298236	26/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Septiembre - 2024	81298236	26/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0	A	30	($4,000,000)	(0.04000)	($160,000)	$0	$0	Octubre - 2024	81298236	26/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Octubre - 2024	81298236	26/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	X														0	A	13	($866,667)	(0.16000)	($138,700)	$0	$0	Enero - 2024	81276532	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.16000)	($320,000)	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.16000)	($320,000)	$0	$0	Marzo - 2024	81276579	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.16000)	($320,000)	$0	$0	Abril - 2024	81276602	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1									X						0	A	30	($2,000,000)	(0.16000)	($320,000)	$0	$0	Mayo - 2024	81276643	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0	A	12	($800,000)	(0.16000)	($128,000)	$0	$0	Junio - 2024	81276655	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	A	16	($2,133,334)	(0.16000)	($341,400)	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0	A	30	($4,000,000)	(0.16000)	($640,000)	$0	$0	Agosto - 2024	81298159	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	X														0	C	13	$2,210,000	0.16000	$353,600	$0	$0	Enero - 2024	81276532	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Marzo - 2024	81276579	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Abril - 2024	81276602	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1									X						0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Mayo - 2024	81276643	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Junio - 2024	81276655	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Abril** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Agosto - 2024	81298159	27/11/2024	Si
14-11	ARL SURA	1	X														0	A	13	($866,667)	(0.06960)	($60,400)	$0	$0	Enero - 2024	81276532	27/11/2024	Si
14-11	ARL SURA	1	X														0	C	13	$2,210,000	0.06960	$153,900	$0	$0	Enero - 2024	81276532	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1	X														0	A	13	($866,667)	(0.04000)	($34,700)	$0	$0	Enero - 2024	81276532	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.04000)	($80,000)	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.04000)	($80,000)	$0	$0	Marzo - 2024	81276579	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.04000)	($80,000)	$0	$0	Abril - 2024	81276602	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	A	16	($2,133,334)	(0.04000)	($85,400)	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1	X														0	C	13	$2,210,000	0.04000	$88,400	$0	$0	Enero - 2024	81276532	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Marzo - 2024	81276579	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Abril - 2024	81276602	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.06960)	($139,200)	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.06960)	($139,200)	$0	$0	Marzo - 2024	81276579	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.06960)	($139,200)	$0	$0	Abril - 2024	81276602	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0	A	16	($2,133,334)	(0.06960)	($148,500)	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04350	$221,900	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04350	$221,900	$0	$0	Marzo - 2024	81276579	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04350	$221,900	$0	$0	Abril - 2024	81276602	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0	C	30	$5,100,000	0.06960	$355,000	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1	X														0	A	13	($866,667)	(0.04000)	($34,700)	$0	$0	Febrero - 2024	81276532	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.04000)	($80,000)	$0	$0	Marzo - 2024	81276562	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.04000)	($80,000)	$0	$0	Abril - 2024	81276579	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.04000)	($80,000)	$0	$0	Mayo - 2024	81276602	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0	A	12	($800,000)	(0.04000)	($32,000)	$0	$0	Julio - 2024	81276655	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	A	16	($2,133,334)	(0.04000)	($85,400)	$0	$0	Agosto - 2024	81462738	27/11/2024	Si

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Abril** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0	A	30	($4,000,000)	(0.04000)	($160,000)	$0	$0	Septiembre - 2024	81298159	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1	X														0	C	13	$2,210,000	0.04000	$88,400	$0	$0	Febrero - 2024	81276532	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Marzo - 2024	81276562	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Abril - 2024	81276579	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Mayo - 2024	81276602	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Julio - 2024	81276655	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Agosto - 2024	81462738	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Septiembre - 2024	81298159	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82222538	10/12/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82222538	10/12/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		30	$5,100,000	0.06960	$355,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82222538	10/12/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82222538	10/12/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Diciembre - 2024	83172343	24/01/2025	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Diciembre - 2024	83172343	24/01/2025	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		30	$5,100,000	0.06960	$355,000	$0	$0	Diciembre - 2024	83172343	24/01/2025	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Enero - 2025	83172343	24/01/2025	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Enero - 2025	84170119	14/02/2025	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Enero - 2025	84170119	14/02/2025	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		30	$5,100,000	0.06960	$355,000	$0	$0	Enero - 2025	84170119	14/02/2025	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Febrero - 2025	84170119	14/02/2025	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Febrero - 2025	85038720	17/03/2025	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Febrero - 2025	85038720	17/03/2025	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		30	$5,100,000	0.06960	$355,000	$0	$0	Febrero - 2025	85038720	17/03/2025	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Marzo - 2025	85038720	17/03/2025	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Marzo - 2025	85739774	10/04/2025	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		30	$5,100,000	0.00000	$0	$0	$0	Marzo - 2025	85739774	10/04/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Abril** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1										X					0		30	$5,100,000	0.00000	$0	$0	$0	Marzo - 2025	85739774	10/04/2025	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Abril - 2025	85739774	10/04/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Abril** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901361235-0	ENDD CONTRUCCIONES SAS	cr8 # 7-63	2013649	a.patriciarr@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		RISARALDA	PEREIRA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	E	10/04/2025	85739774	$4.957.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	57.000	0		0		0	2	100	0	57.100	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	318.000	0		0		0	2	500	0	318.500	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	200.000	0		0		0	2	300	0	200.300	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	137.000	0		0		0	2	200	0	137.200	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	800.000	0	0	0	0	2	1.100	0	801.100	1
230301	Porvenir	800224808-8	455.600	0	0	0	0	2	600	0	456.200	2
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	227.800	0	0	0	0	2	300	0	228.100	1
231001	Colfondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	2	300	0	228.100	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.136.000	0	0	0	0	2	1.500	0	1.137.500	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	883.600				883.600	2	1.200	884.800			8.836	884.800	7

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF44	Comfamiliar Risaralda	891480000-1	508.000	2	700	508.700	7

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901361235-0	ENDD CONTRUCCIONES SAS		cr8 # 7-63	2013649	a.patriciarr@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			RISARALDA	PEREIRA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	E	10/04/2025	85739774	$4.957.600	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	2	0	0	0
ICBF				
0	2	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	712.000	713.100
Pensión	5	2.847.200	2.851.000
Riesgos Laborales	1	883.600	884.800
CCF	1	508.000	508.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	4.950.800	4.957.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901361235-0	ENDD CONTRUCCIONES SAS		cr8 # 7-63	2013649	a.patriciarr@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			RISARALDA	PEREIRA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	E	10/04/2025	85739774	$4.957.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1002944383	OSORIO RIVERA JORGE ENRIQUE	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF44	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
2	CC	1002944561	CORTES VALENCIA CARLOS DANIEL	1	0			S																	25-14	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS037	2.000.000	80.000	14-23	2.000.000	5	139.200	CCF44	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
3	CC	1088245235	GOMEZ VELEZ KEVIN	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF44	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	CC	30235814	CASTILLO AGUIRRE ANGELA MARIA	1	0			S										X							25-14	5.100.000	816.000	0	0	0	0	EPS002	5.100.000	204.000	14-23	5.100.000	5	0	CCF44	5.100.000	0	0	0	0	0	0
5	CC	5165382	OROZCO VARGAS FERNANDO ENRIQUE	1	0			S																	230901	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS001	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF44	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
6	CC	79796327	GARAVITO FERNANDEZ ANDRES RICARDO	1	0			S																	230201	5.000.000	800.000	0	0	0	0	EPS005	5.000.000	200.000	14-23	5.000.000	5	348.000	CCF44	5.000.000	200.000	0	0	0	0	0
7	CC	9994388	ZAPATA GUTIERREZ CARLOS ALBERTO	1	0			S																	231001	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF44	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **ENDD CONTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **901361235**, aportó por **ANGELA MARIA CASTILLO AGUIRRE** identificado(a) con **CC** número **30235814** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 01 - 2024 y 02 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	X														0		13	$866,667	0.16000	$138,700	$0	$0	Enero - 2024	74701644	12/02/2024	Si
14-11	ARL SURA	1	X														0		13	$866,667	0.06960	$60,400	$0	$0	Enero - 2024	74701644	12/02/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1	X														0		13	$866,667	0.04000	$34,700	$0	$0	Enero - 2024	74701644	12/02/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1	X														0		13	$866,667	0.04000	$34,700	$0	$0	Febrero - 2024	74701644	12/02/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	X														0	A	13	($866,667)	(0.16000)	($138,700)	$0	$0	Enero - 2024	81276532	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	X														0	C	13	$2,210,000	0.16000	$353,600	$0	$0	Enero - 2024	81276532	27/11/2024	Si
14-11	ARL SURA	1	X														0	A	13	($866,667)	(0.06960)	($60,400)	$0	$0	Enero - 2024	81276532	27/11/2024	Si
14-11	ARL SURA	1	X														0	C	13	$2,210,000	0.06960	$153,900	$0	$0	Enero - 2024	81276532	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1	X														0	A	13	($866,667)	(0.04000)	($34,700)	$0	$0	Enero - 2024	81276532	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1	X														0	C	13	$2,210,000	0.04000	$88,400	$0	$0	Enero - 2024	81276532	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1	X														0	A	13	($866,667)	(0.04000)	($34,700)	$0	$0	Febrero - 2024	81276532	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1	X														0	C	13	$2,210,000	0.04000	$88,400	$0	$0	Febrero - 2024	81276532	27/11/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Abril** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **ENDD CONTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **901361235**, aportó por **ANGELA MARIA CASTILLO AGUIRRE** identificado(a) con **CC** número **30235814** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 02 - 2024 y 03 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$2,000,000	0.16000	$320,000	$0	$0	Febrero - 2024	75454662	11/03/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Febrero - 2024	75454662	11/03/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		30	$2,000,000	0.06960	$139,200	$0	$0	Febrero - 2024	75454662	11/03/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Marzo - 2024	75454662	11/03/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.16000)	($320,000)	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.04000)	($80,000)	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.06960)	($139,200)	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04350	$221,900	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.04000)	($80,000)	$0	$0	Marzo - 2024	81276562	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Marzo - 2024	81276562	27/11/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Abril** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **ENDD CONTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **901361235**, aportó por **ANGELA MARIA CASTILLO AGUIRRE** identificado(a) con **CC** número **30235814** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 02 - 2024 y 03 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$2,000,000	0.16000	$320,000	$0	$0	Febrero - 2024	75454662	11/03/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Febrero - 2024	75454662	11/03/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		30	$2,000,000	0.06960	$139,200	$0	$0	Febrero - 2024	75454662	11/03/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Marzo - 2024	75454662	11/03/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.16000)	($320,000)	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.04000)	($80,000)	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.06960)	($139,200)	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04350	$221,900	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.04000)	($80,000)	$0	$0	Marzo - 2024	81276562	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Marzo - 2024	81276562	27/11/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Abril** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

04 de marzo de 2025

Señores

FONDO DE PENSIONES COLPENSIONES
NIT: 900.336.004-7
Atención: Oficina de Reporte de Semanas Cotizadas en Pensiones

DERECHO DE PETICIÓN

Asunto: Solicitud de ajuste de historial de semanas cotizadas y reconocimiento de pagos realizados.

Yo, **FRANCO ESCUDERO**, en mi calidad de **Representante Legal** de la sociedad **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.**, identificada con NIT No. 901361235, en ejercicio del derecho consagrado en el artículo 23 de la **Constitución Política de Colombia**, los artículos 5 y 13 de la **Ley 1755 de 2015** y demás normas concordantes, me permito presentar el siguiente **Derecho de Petición** en los términos que se exponen a continuación:

HECHOS

1. Que, de acuerdo con la información suministrada por la señora **Ángela María Castillo Aguirre**, identificada con cédula de ciudadanía No. 30235814, quien se encuentra afiliada a este fondo de pensiones, se ha identificado que en su **historial de semanas cotizadas** no figuran correctamente todos los pagos efectuados por **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.**.

2. Que, además, se ha detectado que los pagos reportados a favor de la señora Castillo no corresponden a la base salarial correcta, la cual ha sido establecida en **CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS ($5.100.000)**, base sobre la cual la empresa ha realizado los pagos y ajustes pertinentes, y que no se refleja adecuadamente en el historial de semanas cotizadas.

3. Que la señora **Ángela María Castillo Aguirre** se encuentra en un proceso de incapacidad superior a 180 días, motivo por el cual se hace urgente la rectificación

de su historial de pagos y la aplicación de los valores correspondientes a los pagos efectuados, conforme a la base salarial previamente mencionada.

4. Que, en virtud de lo anterior, la empresa **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.** solicita que se realicen los ajustes pertinentes en el historial de semanas cotizadas de la señora **Ángela María Castillo Aguirre**, teniendo en cuenta los pagos realizados por la empresa, los cuales están documentados en las planillas y recibos de pago adjuntos al presente derecho de petición.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

El derecho de petición se encuentra contemplado en el artículo 23 de la **Constitución Política de Colombia**, que establece que toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular, y a obtener pronta resolución.

De igual forma, el artículo 5 de la **Ley 1755 de 2015** establece que las entidades públicas y privadas que presten servicios públicos, como es el caso de los fondos de pensiones, están obligadas a dar respuesta a los derechos de petición en un plazo no mayor a 15 días hábiles, salvo que se trate de peticiones que impliquen la necesidad de obtener información adicional o realizar estudios más profundos.

En virtud de lo anterior, y en atención a la normatividad vigente, solicito la pronta rectificación del historial de semanas cotizadas de la señora **Ángela María Castillo Aguirre** y la actualización de los pagos realizados por **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.**, ajustándolos a la base salarial de **CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS ($5.100.000)**, tal como consta en los informes y planillas que se adjuntan al presente derecho de petición.

PETICIONES

En virtud de lo expuesto, respetuosamente solicito:

1. Se proceda a realizar los ajustes correspondientes en el **historial de semanas cotizadas** de la señora **Ángela María Castillo Aguirre**, identificada con cédula de ciudadanía No. 30235814, para reflejar correctamente los pagos efectuados por la empresa **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.** sobre la base salarial de **CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS ($5.100.000)**.

2. Que se modifique el reporte de las semanas cotizadas, aplicando los valores reales de los pagos efectuados y correspondientes a la base salarial antes mencionada.

3. Que se remita copia de la respuesta al presente derecho de petición tanto a nuestra empresa, como a la señora **Ángela María Castillo Aguirre**, a las direcciones de correspondencia indicadas a continuación.

CONSIDERACIONES FINALES

Este derecho de petición se formula en atención al cumplimiento de las normativas legales en materia de seguridad social y con el objetivo de garantizar que los derechos laborales y pensionales de la señora **Ángela María Castillo Aguirre** sean debidamente respetados, especialmente en el marco de su proceso de incapacidad.

Se recuerda que, en virtud de lo establecido en el artículo 23 de la **Constitución Política** y en la **Ley 1755 de 2015**, las autoridades están obligadas a dar respuesta a este tipo de solicitudes en un término no mayor a **15 días hábiles**.

Atentamente,

FRANCO ESCUDERO
Representante Legal
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT: 901361235

Adjuntos:

1. Historial de pagos realizados a la señora Ángela María Castillo Aguirre.

NOTIFICACION:
ENDD CONSTRUCCIONES SAS enddconstrucciones@gmail.com
ANGELA MARIA CASTILLO angelamaria.castillo hotmail.com

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **ENDD CONTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **901361235**, aportó por **ANGELA MARIA CASTILLO AGUIRRE** identificado(a) con **CC** número **30235814** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 01 - 2024 y 02 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	I. E. S.	I. E. S.	I. E. S.	I. E. S.	I. E. S.	I. E. S.	I. E. S.	I. E. S.	I. E. S.	I. E. S.	I. E. S.	I. E. S.	I. E. S.	I. E. S.	I. E. S.	CORRECCIÓN	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	ESTADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	X														0		13	$866,667	0.16000	$138,700	$0	$0	Enero - 2024	74701644	12/02/2024	Si
14-11	ARL SURA	1	X														0		13	$866,667	0.06960	$60,400	$0	$0	Enero - 2024	74701644	12/02/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1	X														0		13	$866,667	0.04000	$34,700	$0	$0	Enero - 2024	74701644	12/02/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1	X														0		13	$866,667	0.04000	$34,700	$0	$0	Febrero - 2024	74701644	12/02/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$2,000,000	0.16000	$320,000	$0	$0	Febrero - 2024	75454862	11/03/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Febrero - 2024	75454862	11/03/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		30	$2,000,000	0.06960	$139,200	$0	$0	Febrero - 2024	75454862	11/03/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Marzo - 2024	75454862	11/03/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$2,000,000	0.16000	$320,000	$0	$0	Marzo - 2024	76210416	17/04/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Marzo - 2024	76210416	17/04/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		30	$2,000,000	0.06960	$139,200	$0	$0	Marzo - 2024	76210416	17/04/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Abril - 2024	76210416	17/04/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$2,000,000	0.16000	$320,000	$0	$0	Abril - 2024	77183448	23/05/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Abril - 2024	77183448	23/05/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		30	$2,000,000	0.06960	$139,200	$0	$0	Abril - 2024	77183448	23/05/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Mayo - 2024	77183448	23/05/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1									X						0		30	$2,000,000	0.16000	$320,000	$0	$0	Mayo - 2024	77987471	19/06/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1									X						0		30	$2,000,000	0.00000	$0	$0	$0	Mayo - 2024	77987471	19/06/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1									X						0		30	$2,000,000	0.00000	$0	$0	$0	Mayo - 2024	77987471	19/06/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1									X						0		30	$2,000,000	0.00000	$0	$0	$0	Junio - 2024	77987471	19/06/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		18	$1,200,000	0.16000	$192,000	$0	$0	Junio - 2024	78474683	09/07/2024	Si

El presente certificado se expide a los **3** días del mes **Marzo** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECION	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		12	$800,000	0.16000	$128,000	$0	$0	Junio - 2024	78474683	09/07/2024	SI
	Caja de Compensacion Fliar	1															0		18	$1,200,000	0.04000	$48,000	$0	$0	Junio - 2024	78474683	09/07/2024	SI
	Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		12	$800,000	0.00000	$0	$0	$0	Junio - 2024	78474683	09/07/2024	SI
	DE SEGUROS	1															0		18	$1,200,000	0.05950	$83,600	$0	$0	Junio - 2024	78474683	09/07/2024	SI
	DE SEGUROS	1										X					0		12	$800,000	0.00000	$0	$0	$0	Junio - 2024	78474683	09/07/2024	SI
EPS002	Salud Total EPS	1															0		18	$1,200,000	0.04000	$48,000	$0	$0	Julio - 2024	78474683	09/07/2024	SI
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0		12	$800,000	0.04000	$32,000	$0	$0	Julio - 2024	78474683	09/07/2024	SI
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		16	$2,133,334	0.16000	$341,400	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	SI
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		14	$1,866,667	0.16000	$298,700	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	SI
	Caja de Compensacion Fliar	1															0		16	$2,133,334	0.04000	$85,400	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	SI
	Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		14	$1,866,667	0.00000	$0	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	SI
	DE SEGUROS	1															0		16	$2,133,334	0.06950	$148,500	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	SI
	DE SEGUROS	1										X					0		14	$1,866,667	0.00000	$0	$0	$0	Julio - 2024	79324246	09/08/2024	SI
EPS002	Salud Total EPS	1															0		16	$2,133,334	0.04000	$85,400	$0	$0	Agosto - 2024	79324246	09/08/2024	SI
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0		14	$1,866,667	0.04000	$74,700	$0	$0	Agosto - 2024	79324246	09/08/2024	SI
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		30	$4,000,000	0.16000	$640,000	$0	$0	Agosto - 2024	79890966	12/09/2024	SI
	Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		30	$4,000,000	0.00000	$0	$0	$0	Agosto - 2024	79890966	12/09/2024	SI
	DE SEGUROS	1										X					0		30	$4,000,000	0.00000	$0	$0	$0	Agosto - 2024	79890966	12/09/2024	SI
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0		30	$4,000,000	0.04000	$160,000	$0	$0	Septiembre - 2024	79890966	12/09/2024	SI
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		30	$4,000,000	0.16000	$640,000	$0	$0	Septiembre - 2024	80346914	08/10/2024	SI
	Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		30	$4,000,000	0.00000	$0	$0	$0	Septiembre - 2024	80346914	08/10/2024	SI
	DE SEGUROS	1										X					0		30	$4,000,000	0.00000	$0	$0	$0	Septiembre - 2024	80346914	08/10/2024	SI
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0		30	$4,000,000	0.04000	$160,000	$0	$0	Octubre - 2024	80346914	08/10/2024	SI
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Octubre - 2024	81557915	06/11/2024	SI
	Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Octubre - 2024	81557915	06/11/2024	SI

El presente certificado se expide a los 3 días del mes Marzo de 2025

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
	DE SEGUROS	1															0		30	$5,100,000	0.06960	$355,000	$0	$0	Octubre - 2024	81557915	06/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Noviembre - 2024	81557915	06/11/2024	SI
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0	A	30	($4,000,000	(0.16000)	($640,000)	$0	$0	Septiembre - 2024	81296236	26/11/2024	Si
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Septiembre - 2024	81296236	26/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0	A	30	($4,000,000	(0.04000)	($160,000)	$0	$0	Octubre - 2024	81296236	26/11/2024	SI
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Octubre - 2024	81296236	26/11/2024	SI
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	X														0	A	13	($866,667)	(0.16000)	($138,700)	$0	$0	Enero - 2024	81276532	27/11/2024	SI
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	A	30	($2,000,000	(0.16000)	($320,000)	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	A	30	($2,000,000	(0.16000)	($320,000)	$0	$0	Marzo - 2024	81276579	27/11/2024	SI
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	A	30	($2,000,000	(0.16000)	($320,000)	$0	$0	Abril - 2024	81276602	27/11/2024	SI
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1									X						0	A	30	($2,000,000	(0.16000)	($320,000)	$0	$0	Mayo - 2024	81276643	27/11/2024	SI
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0	A	12	($800,000)	(0.16000)	($128,000)	$0	$0	Junio - 2024	81276655	27/11/2024	SI
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	A	16	($2,133,334	(0.16000)	($341,400)	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	SI
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0	A	30	($4,000,000	(0.16000)	($640,000)	$0	$0	Agosto - 2024	81298159	27/11/2024	SI
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	X														0	C	13	$2,210,000	0.16000	$353,600	$0	$0	Enero - 2024	81276532	27/11/2024	SI
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	SI
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Marzo - 2024	81276579	27/11/2024	SI
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Abril - 2024	81276602	27/11/2024	SI
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1									X						0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Mayo - 2024	81276643	27/11/2024	SI
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Junio - 2024	81276655	27/11/2024	Si
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si

El presente certificado se expide a los 3 días del mes Marzo de 2025

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	V S	S N	I D	I A	T D P	T A S	V S P	V S T	S A L	I G E	V M A	V A C	A V P	V C T	S A N	CORRECCION	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACION Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0	C	30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Agosto - 2024	81298159	27/11/2024	Si
14-11	ARL SURA	1	X														0	A	13	($866,667)	(0.06960)	($60,400)	$0	$0	Enero - 2024	81276532	27/11/2024	Si
14-11	ARL SURA	1	X														0	C	13	$2,210,000	0.06960	$153,900	$0	$0	Enero - 2024	81276532	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1	X														0	A	13	($866,667)	(0.04000)	($34,700)	$0	$0	Enero - 2024	81276532	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.04000)	($80,000)	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.04000)	($80,000)	$0	$0	Marzo - 2024	81276579	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.04000)	($80,000)	$0	$0	Abril - 2024	81276602	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	A	16	($2,133,334)	(0.04000)	($85,400)	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1	X														0	C	13	$2,210,000	0.04000	$88,400	$0	$0	Enero - 2024	81276532	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Marzo - 2024	81276579	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Abril - 2024	81276602	27/11/2024	Si
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.06960)	($139,200)	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.06960)	($139,200)	$0	$0	Marzo - 2024	81276579	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.06960)	($139,200)	$0	$0	Abril - 2024	81276602	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1															0	A	16	($2,133,334)	(0.06960)	($148,500)	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04350	$221,900	$0	$0	Febrero - 2024	81276562	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04350	$221,900	$0	$0	Marzo - 2024	81276579	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04350	$221,900	$0	$0	Abril - 2024	81276602	27/11/2024	Si
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04350	$221,900	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1	X														0	A	13	($866,667)	(0.04000)	($34,700)	$0	$0	Febrero - 2024	81276532	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.04000)	($80,000)	$0	$0	Marzo - 2024	81276562	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.04000)	($80,000)	$0	$0	Abril - 2024	81276579	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	A	30	($2,000,000)	(0.04000)	($80,000)	$0	$0	Mayo - 2024	81276602	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0	A	12	($800,000)	(0.04000)	($32,000)	$0	$0	Julio - 2024	81462738	27/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0	A	16	($2,133,334)	(0.04000)	($85,400)	$0	$0	Agosto - 2024	81462738	27/11/2024	Si

El presente certificado se expide a los 3 días del mes Marzode 2025

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0	A	30	($4,000,000	(0.04000)	($160,000)	$0	$0	Septiembre - 2024	81298159	27/11/2024	SI
EPS002	Salud Total EPS	1	X														0	C	13	$2,210,000	0.04000	$88,400	$0	$0	Febrero - 2024	81276532	27/11/2024	SI
EPS002	Salud Total EPS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Marzo - 2024	81276562	27/11/2024	SI
EPS002	Salud Total EPS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Abril - 2024	81276579	27/11/2024	SI
EPS002	Salud Total EPS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Mayo - 2024	81276602	27/11/2024	SI
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Julio - 2024	81276655	27/11/2024	SI
EPS002	Salud Total EPS	1															0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Agosto - 2024	81462730	27/11/2024	SI
EPS002	Salud Total EPS	1										X					0	C	30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Septiembre - 2024	81298159	27/11/2024	SI
	Colomblana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82222530	10/12/2024	SI
	Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82222530	10/12/2024	SI
	DE SEGUROS	1															0		30	$5,100,000	0.06960	$355,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82222530	10/12/2024	SI
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82222538	10/12/2024	SI
	Colomblana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Diciembre - 2024	83172343	24/01/2025	SI
	Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Diciembre - 2024	83172343	24/01/2025	SI
	DE SEGUROS	1															0		30	$5,100,000	0.06960	$355,000	$0	$0	Diciembre - 2024	83172343	24/01/2025	SI
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Enero - 2025	83172343	24/01/2025	SI
	Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$5,100,000	0.16000	$816,000	$0	$0	Enero - 2025	84170119	14/02/2025	SI
	Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Enero - 2025	84170119	14/02/2025	SI
	DE SEGUROS	1															0		30	$5,100,000	0.06960	$355,000	$0	$0	Enero - 2025	84170119	14/02/2025	SI
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$5,100,000	0.04000	$204,000	$0	$0	Febrero - 2025	84170119	14/02/2025	SI

PAGADA

El presente certificado se expide a los 3 días del mes Marzo de 2025

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

5143058INV-OV-471-2025

Viterbo - Caldas, 29 de abril 2025

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Incumplimiento cierre PQRDS Julio Grisales, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Franco Escudero:

De acuerdo con el oficio E-556SO del 07 de abril del 2025, con asunto: "Respuesta "PQRDS Julio Grisales Ruta 2508 Finca Buenos Aires" compromiso según oficios recibido por interventoría CONSORCIO ETSA-SIGA 5143058INV-OV-440-2025" se estipulo lo siguiente: *"Queda pendiente la intervención en la chapa de la puerta de ingreso, así como la instalación de una cadena como medida de seguridad. Estos trabajos están programados para la semana del 21 al 25 de abril de 2025, según lo acordado vía telefónica con el propietario del predio."* Desafortunadamente, a la fecha de este oficio no se ha entregado a la interventoría, los soportes de cierra de este PQRDS. A día de hoy, han transcurrido (40) días desde que se recibió la queja del señor Grisales.

Se le recuerda al contratista de obra, que en el plan de gestión social (PGS) radicado ante la interventoría y la empresa contratante -INVIAS-, se estipulo como tiempo máximo quince (15) días para dar el cierre a una PQRDS. Por lo que en vista de lo anterior y con el fin de no seguir incurriendo en más días de incumplimiento, se solicita realizar el cierre de este PQRDS en el menor tiempo posible.

Atentamente.

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: JMCE
Reviso: JDQL
Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-472-2025

Viterbo - Caldas, 29 de abril 2025

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Solicitud de contrato de obra Angela Castillo, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Franco Escudero:

La interventoría recibe el oficio E-592AD el día 29 de abril del 2025, con asunto: "Pago de cesantías profesional Angela Castillo año 2024", donde se informo lo siguiente: *"Respecto al envió de la copia del contrato laboral de la profesional, esta no se trasladará ya que es reserva entre el empleado y el empleador."* ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, debe de tener presente que el requerimiento de este documento nace en el marco del caso de la señora Angela Castillo, quien, a la fecha, ha manifestado a la interventoría una serie de inconsistencias respecto a la cotización de su seguridad social (oficio 5143058INV-OV-430-2025), situación que ya cuenta con (48) días desde el primer reporte recibido.

Por tal motivo, el consorcio ETSA-SIGA se permite recordarle lo enunciado en la minuta del contrato **CLAUSULA VIGÉSIMA SEXTA: INTERVENTORÍA:** *(…) El interventor ejercerá, en nombre del INSTITUTO, un control integral sobre el proyecto, para lo cual, podrá en cualquier momento, exigir al CONTRATISTA la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de la celebración del mismo. (…) la Interventoría apoyará, asistirá y asesorará al INSTITUTO en todos los asuntos de orden técnico, financiero, económico, jurídico, socio - ambiental y presupuestal que se susciten durante la ejecución del contrato hasta su liquidación.*

Con la claridad anterior, la interventoría vuelve a solicitar la información requerida, ya que es necesaria para realizar la debida supervisión sobre el caso de la señora Castillo.

Atentamente.



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: JMCE
Reviso: JDQL
Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE SUPÍA
PERSONERÍA MUNICIPAL
"Garantía para tus derechos"

PMSC.030-25	AL CONTESTAR FAVOR CITAR ESTE NUMERO DE OFICIO

Supía, Caldas. Abril 09 de 2025

Respetados señores(as),

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Calle 25G No. 73B-90
atencionalciudadano@invias.gov.co
njudiciales@invias.gov.co
Bogotá D.C.

MINISTERIO DE TRANSPORTE
Calle 24 No. 60-50 Piso 9 - Centro comercial Gran Estación II
servicioalciudadano@mintransporte.gov.co
notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co
Bogotá D.C.

SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
Diagonal 25G No. 95A-85
Ventanillaunicaderadicacion@supertransporte.gov.co
atencionciudadano@supertransporte.gov.co
notificajuridica@supertransporte.gov.co
Bogotá D.C.

GOBERNACIÓN DE CALDAS
Carrera 21 entre calles 22 y 23
atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co
notificacionesjudiciales@caldas.gov.co
Manizales, Caldas

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO
Carrera 21 entre calles 22 y 23
atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co
notificacionesjudiciales@caldas.gov.co
Manizales. Caldas

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUPÍA
alcaldia@supiacaldas.gov.co
Supía, Caldas

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
Alcaldía Municipal
planeacion@supia-caldas.gov.co
alcaldia@supiacaldas.gov.co
Supía, Caldas

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
Alcaldía Municipal
sec.movilidad@supia-caldas.gov.co
alcaldia@supiacaldas.gov.co
Supía, Caldas

ASUNTO: Solicitud Previa - Requisito de Procedibilidad de que trata el artículo 144 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo C.P.A.C.A, modificada por la Ley 2080 de 2021.

REF.: DERECHOS COLECTIVOS RECLAMADOS: Los contenidos en los literales D, L, y M del artículo 4 de la Ley 472 de 1998.

SUSANA DIAZ GALLEGO, mayor de edad, vecina del municipio de Supía (Caldas), identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.053.844.845 de Manizales (Caldas), actuando en calidad de **PERSONERA MUNICIPAL DE SUPÍA, CALDAS**, nombrado mediante Acta de Posesión Nro. 003 del 18 de septiembre de 2024, por medio del presente, me permito dar cumplimiento a lo establecido en el inciso final del artículo 144 de la Ley 1437 de 2011, norma que en su tenor literal dispone lo siguiente:

"ARTÍCULO 144. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS.

(...)

Antes de presentar la demanda para la protección de los derechos e intereses colectivos el demandante debe solicitar a la autoridad o al particular en ejercicio de funciones administrativas que adopte las medidas necesarias de protección del derecho o interés colectivo amenazado o violado. Si la autoridad no atiende dicha reclamación dentro de los quince (15) días siguientes a la presentación de la solicitud o se niega a ello, podrá acudirse ante el juez. Excepcionalmente, se podrá prescindir de este requisito, cuando exista inminente peligro de ocurrir un perjuicio irremediable en contra de los derechos e intereses colectivos, situación que deberá sustentarse en la demanda."

En tal sentido, y previo al ejercicio del medio de control constitucional de que trata el citado fundamento normativo, me permito plantear a ustedes la situación fáctica con base en la cual se sustenta la presente solicitud, así:

I. FUNDAMENTOS FÁCTICOS

HECHO 1. La vía Cauya - la Pintada pertenece a la ruta nacional 25, y específicamente en la 2508, encontramos el tramo "***EL PALO PASANDO POR SUPÍA Y LLEGANDO A LÍMITES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS"***. Esta vía presenta deficiencia en la señalización de (líneas blancas y amarillas, tableros visibles de información de curvas y puntos críticos de fallas geológicas.

HECHO 2. La vía Cauya - la Pintada pertenece a la ruta nacional 25, y específicamente en el tramo 2508, entre el ***"PR51+400*** *y el* ***PR 51+590 sector Las Vegas"*** se encuentra el ***INGRESO A LA VEREDA LAS VEGAS*** *o* ***SECTOR LAS***

***VEGAS BAJAS*,** por la bomba nueva enseguida del puente de cemento de **RAPAO**, donde residen varias familias, dicha zona se encuentra localizada sobre la vía principal a escasos 2 kilómetros del casco urbano del municipio de Supia (Caldas).

HECHO 3. Los anteriores puntos de referencia se caracterizan por ser zonas del municipio de Supía Caldas, donde puede verificarse el alto flujo vehicular los cuales transitan con exceso de velocidad. Es común encontrar a cualquier hora del día, presencia de ciclistas, personas que en general suelen practicar deportes relacionados con la marcha, el caminar y trotar, así como niños, niñas y adolescentes vinculados a las instituciones educativas cuyas sedes se encuentran al margen de la vía, adultos mayores y transeúntes en general que hacen ingreso a sus zonas residenciales o de trabajo.

HECHO 4. No obstante, lo anterior, también el alto riesgo de ocurrencia de accidentes de tránsito, las altas velocidades en que transitan motocicletas, vehículos de transporte público y particulares y, vehículos de carga larga, son otros de los factores que caracterizan las anteriores zonas del municipio de Supía (Caldas) referenciadas.

HECHO 5. Debido al gran número de vehicules (motos y carros) que transitan por el tramo denominados sector "***EL PALO PASANDO POR SUPÍA Y LLEGANDO A LÍMITES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS"***. y "***SECTOR LAS VEGAS BAJAS***", y teniendo en cuenta las grandes velocidades con las que ciudadanos conducen vehículos por tales sectores, históricamente allí han evidenciado graves accidentes de tránsito, y muchas otras situaciones que han puesto en riesgo la vida e integridad física de residentes del sector, NNA que asisten a las escuelas y en general de transeúntes y deportistas que a diario se movilizan por tales zonas exponiendo sus vidas a los graves riesgos que implica el tránsito de vehicules automotores a altas velocidades como ha sido expuesto.

HECHO 6. Tanto es así, que es frecuente la incidencia de accidentes de tránsito por alta velocidad, de los cuales no son ajenos los habitantes de la Vereda Las Vegas, quienes se ven agraviados al realizar el ingreso a su zona residencial ubicada en Las Vegas Bajas, sector ***"PR51+400 y el PR 51+590"***, donde para el año 2022 dos habitantes tuvieron accidentes de tránsito con lecciones graves cuando realizaban el ingreso a sus viviendas, esto ha generado temor e incertidumbre entre los habitantes del sector, al no sentirse seguros por el paso masivo de vehículos a velocidades altas como ha sido expuesto.

HECHO 7. Es de resaltar, que en los últimos años en el tramo "***EL PALO PASANDO POR SUPÍA Y LLEGANDO A LÍMITES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS"*** se han venido presentando, accidentes de tránsito donde peatones y ciclistas han perdido la vida o han visto en riesgo su integridad física, al punto que, lamentablemente, uno de los ciudadanos que han perdido la vida en este tramo vial, justamente fue un funcionario judicial de uno de los Juzgados del Circuito Judicial de Riosucio (Caldas), deportista que fue arrollado cuando transitaba por el tramo vial por un vehículo de carga pesada ocurrido en el año 2020 y esto, indudablemente, se erige como una razón y justificación de total relevancia para que se adopten las medidas que sean necesarias para contrarrestar la grave

problemática que afecta a las personas que residen y transitan por los mentados sectores.

HECHO 8. Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se tiene que la ***falta de señalización (líneas blancas y amarillas, tableros visibles de información de curvas y puntos críticos de fallas geológicas)***, para el tramo comprendido desde el sector "**EL *PALO PASANDO POR SUPÍA Y LLEGANDO A LÍMITES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS*** y la **instalación de dispositivos de reducción de velocidad tipo resaltos para la zona *"PR51+400 Y EL PR 51+590 SECTOR LAS VEGAS" INGRESO A LA VEREDA LAS VEGAS* o *SECTOR LAS VEGAS BAJA***. *Estas praxis han conllevado a la materialización de frecuentes accidentes de tránsito de alta gravedad, y por ende, al temor, incertidumbre e intranquilidad de la comunidad que habitan en estos sectores.*

HECHO 9. *Hasta el momento, la Junta De Acción Comunal de la Vereda Las vegas ha realizado solicitudes a la administración municipal de Supía Caldas, donde se pide la* **instalación de dispositivos de reducción de velocidad tipo resaltos** *y* ***señalización*** *para el sector* ***"PR51+400 Y EL PR 51+590 SECTOR LAS VEGAS" INGRESO A LA VEREDA LAS VEGAS*** *o* ***SECTOR LAS VEGAS BAJA.*** *Sin que a la fecha se tenga una respuesta positiva. Sin embargo, estas solicitudes han sido remitidas al* ***Instituto Nacional De Vías INVIAS****, por ser competencia de esta entidad.*

HECHO 10. Si bien el **Instituto Nacional De Vías INVIAS**, conoce las solicitudes y para el año 2022 en respuesta a la solicitud 66112 del 29 de junio de 2022 indica que ***"El instituto Actualmente tiene suscrito y en ejecución el contrato No. 101051-006-2022 (PAF-INVIAS-O-073-2021) que, dentro de su alcance, se encuentra la ejecución de obras de señalización y seguridad vial para esta carretera. Aunque los recursos son muy limitados, se espera poder atender a su requerimiento a través del contrato en mención, de lo contrario, la necesidad será tenida en cuenta para la vigencia 2023"***. Como se evidencia las entidades conocen de la problemática de la zona referenciada para determinar qué tipo de acciones y/o obras se deben realizar para evitar en un futuro perjuicios irremediables, esto teniendo en cuenta lo esgrimido con precedencia.

Así las cosa el fin de agotar el requisito de que trata el artículo 144 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de le Contencioso Administrativo C.P.A.C.A., modificado por Ley 2080 de 2021, la Personería Municipal de Supía, Caldas, con el acostumbrado respeto se permite incoar las siguientes:

II. PRETENSIONES:

PRIMERA. - Que por parte del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS-, el MINISTERIO DE TRANSPORTE, la SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE. la GOBERNACIÓN DE CALDAS, la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUPÍA (CALDAS) SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SUPÍA (CALDAS) y/o la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SUPÍA (CALDAS) (según

corresponda), se proteja el derecho fundamental a la Vida, y los derechos colectivos invocados previstos en los literales D, L, y M del artículo 4 de la Ley 472 de 1998.

SEGUNDA.- Que por parte del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS -, el MINISTERIO DE TRANSPORTE, la SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE, la GOBERNACIÓN DE CALDAS, la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUPÍA (CALDAS) SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SUPÍA (CALDAS) y/o la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SUPÍA (CALDAS) (según corresponda), se adopten las medidas administrativas, jurídicas, técnicas, financieras y presupuestales necesarias para prevenir la ocurrencia de algún perjuicio irremediable asociado con los accidentes de tránsito que se han presentado en los sectores denominados 1) ***"PR51+400 y el PR 51+590 sector Las Vegas" INGRESO A LA VEREDA LAS VEGAS o SECTOR LAS VEGAS BAJA"***, y 2) la mala señalización de (líneas blancas y amarillas, tableros visibles de información de curvas y puntos críticos de fallas geológicas) "***EL PALO PASANDO POR SUPÍA Y LLEGANDO A LÍMITES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS"***. Teniendo en cuenta lo descrito en los fundamentos fácticos de la presente solicitud.

TERCERA.- Que por parte del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS-el MINISTERIO DE TRANSPORTE, la SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE, la GOBERNACIÓN DE CALDAS, la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUPÍA (CALDAS) SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SUPÍA (CALDAS) y/o la SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SUPIA (CALDAS**)** (según corresponda), y con el fin de evitar accidentes de tránsito por el exceso de velocidad y la mala señalización (líneas blancas y amarillas, tableros visibles de información de curvas y puntos críticos de fallas geológicas), se realicen las obras necesarias e idóneas técnicamente hablando (como la debida señalización y la construcción o instalación de reductores de velocidad o demás similares)-, y/o se presenten las respectivas soluciones técnicas tendientes a la protección de la vida y, en general, los derechos colectivos de la comunidad afectada.

CUARTA.-Que por parte del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS, el MINISTERIO DE TRANSPORTE, la SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE, la GOBERNACIÓN DE CALDAS, la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUPÍA (CALDAS) SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SUPÍA (CALDAS) y/o la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SUPÍA (CALDAS) (según corresponda), y con el fin de evitar accidentes de tránsito por la mala señalización y el exceso de velocidad, se realicen las señalizaciones viales respectivas para prevenir que los conductores transiten el sector a una alta velocidad, teniendo en cuenta el tipo de población que habita la zona.

QUINTA.-Que por parte del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS-, el MINISTERIO DE TRANSPORTE, la SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE, la GOBERNACIÓN DE CALDAS, la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUPÍA (CALDAS) SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SUPÍA (CALDAS) y/o la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SUPÍA (CALDAS) (según

corresponda), en caso de ser necesario para la adecuación de los elementos o realización de obras para garantizar los derechos colectivos invocados, se realice una visita técnica donde se determine (en caso de que existan dudas) cuáles serán las adecuaciones más pertinentes (realización de obras o instalación de dispositivos o elementos) que deberán realizarse en los tramos denominados 1) ***"PR51+400 y el PR 51+590 sector Las Vegas" INGRESO A LA VEREDA LAS VEGAS o SECTOR LAS VEGAS BAJA*** y 2), "***EL PALO PASANDO POR SUPÍA Y LLEGANDO A LÍMITES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS"***. a fin de conculcar la vulneración de los derechos colectivos vulnerados y procurar la disminución del riesgo advertido por conducto del presente escrito.

III. DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS QUE SE RECLAMAN:

Los derechos e intereses colectivos que se reclaman por parte de los habitantes de los tramos viales ***"PR51+400 y el PR 51+590 sector Las Vegas" INGRESO A LA VEREDA LAS VEGAS o SECTOR LAS VEGAS BAJA***, y el "***EL PALO PASANDO POR SUPÍA Y LLEGANDO A LÍMITES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS"***. Son los contenidos en los literales D, L, y M del artículo 4 de la Ley 472 de 1998, como pasa a transcribirse:

"(...) d) El goce del espacio público y la utilización y defensa de los bienes de uso público;

(...) l) El derecho a la seguridad y prevención de desastres previsibles técnicamente:

(...) La realización de las construcciones, edificaciones y desarrollos urbanos respetando las disposiciones jurídicas, de manera ordenada, y dando prevalencia al beneficio de la calidad de vida de los habitantes (...)

IV. FUNDAMENTOS DE DERECHO

El artículo 88 de la Constitución Política de Colombia, ha establecido que las acciones populares son un mecanismo de protección a los derechos e interés colectivos, derechos que se encuentran relacionados con el patrimonio, la seguridad y salubridad pública, el espacio, el medio ambiente, la moral administrativa, entre otros de similar naturaleza que se encajen en ella.

Mediante la Ley 472 de 1998, se definió la acción popular como el medio procesal para proteger los derechos e interés colectivos, ejercida para evitar un daño contingente, hacer cesar el peligro, la amenaza, la vulneración o agravio sobre estos, o restituir las cosas a su estado anterior cuando fuere posible. Por lo tanto, dicho medio de control busca que la comunidad pueda disponer de un mecanismo judicial para la protección rápida, sencilla y efectiva de los derechos colectivos vulnerados y/o amenazados.

- **Derecho colectivo al goce del espacio público y la utilización y defensa de los bienes de uso público.**

La protección al Espacio Público como derecho colectivo, una vez se observe vulneración o se perciba la puesta en peligro, es susceptible de ser protegido por la autoridad judicial a través de la acción popular. En ese sentido, la H. Corte Constitucional definió los alcances de éste derecho, así:

"El espacio público y los bienes que lo conformen, por su incidencia en la calidad de vida de los ciudadanos, cuentan con una especial protección dentro de nuestro ordenamiento jurídico haciéndolos "inalienables, imprescriptibles e inembargables" y consagrando un deber en cabeza del Estado, de rungo constitucional, de preservar su integridad y su destinación al uso y goce de la colectividad. Así entonces, el fundamento de la protección del espacio público nace en nuestra Carta Política y se disemina a través del ordenamiento jurídico por medio de una regulación tanto a nivel nacional como local, creando varias herramientas jurídicas con las cuales cuenta la administración para lograr tal fin. Sin embargo, pese el reconocimiento de prevalencia sobre el interés particular, la protección del espacio público como imperativo constitucional encuentra limitada su forma de ejecución por los derechos fundamentales, y cualquier limitación a estos, por una actuación de la administración, debe ceñirse a los postulados del principia de proporcionalidad puesto que de lo contrario se desnaturalizaría nuestro Estado Social de Derecho.

Manifestó el H. Consejo de Estado, en sentencia del 14 de septiembre de 2020, bajo la radicación 73001-23-33-000-2015-00627-01. C.P Oswaldo Giraldo López, en relación con este derecho:

"[...] Para identificar el núcleo de este derecho colectivo, la Corporación ha acudido, principalmente, a la definición de espacio público que el legislador consignó en el artículo 5 de la ley 9 de 1989, al entenderlo como "el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que transcienden, por tanto, los límites de los intereses, (sic) individuales de los habitantes".

*Sobre la base de la anterior definición, en el inciso segundo de la misma norma se señaló que: "**constituyen el espacio público de la ciudad las áreas requeridas para la circulación, tanto peatonal como vehicular**, las áreas para la recreación pública, activa o pasiva, **para la seguridad y tranquilidad ciudadana,** las franjas de retiro de las edificaciones sobre las vías, fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares, las necesarias para la instalación y mantenimiento de los servicios públicos básicos, para la instalación y uso de los elementos constitutivos del amoblamiento urbano en todas sus expresiones, para la preservación de las obras de interés público y de los elementos históricos, culturales, religiosos, recreativos y artísticos, para la conservación y preservación del paisaje y los elementos naturales del entorno de la ciudad, los necesarios para la preservación y conservación de las playas marinas y fluviales, los terrenos de bajamar, así como de sus elementos vegetativos, arenas y corales y, en general por todas las zonas existentes o debidamente proyectadas en las que el interés colectivo sea manifiesto*

y conveniente y que constituyan, por consiguiente, zonas para el uso o el disfrute colectivo". (Subrayas y negrilla fuera de texto)

- **Derecho Colectivo a la seguridad y prevención de desastres previsibles técnicamente.**

Sección Primera del H. Consejo de Estado, ha explicado en relación con este derecho, siguiente:

> *"[...] Proclamado por el literal 1) del artículo 4º de la ley 472 de 1998, este derecho, orientado a precaver desastres y calamidades de origen natural o humano, busca garantizar por vía de la reacción -ex ante- de las autoridades la efectividad de los derechos y bienes jurídicos reconocidos por la Constitución a las comunidades y a las personas y la conservación de las condiciones normales de vida en un territorio".*

En consonancia, se tiene que la misma corporación en sentencia del 14 de septiembre de 2020, bajo la radicación 73001-23-33-000-2015-00627-01, C.P Oswaldo Giraldo López, puso:

"Por esto demanda de los entes públicos competentes la adopción de las medidas, programas y proyectos que resulten necesarios y adecuados para solucionar de manera efectiva y con criterio de anticipación (y no solo de reacción posterior a los desastres, como es habitual en las actuaciones de policía administrativa) los problemas que aquejan a la comunidad y que amenazan su bienestar, integridad o tranquilidad y que resultan previsibles y controlables bien por la simple observación de la realidad, bien por medio de la utilización de las ayudas técnicas de las que hoy dispone la Administración Pública ***De ahí que esta Sección haya destacado el carácter preventivo de este derecho haciendo énfasis en su vocación de "evitar la consumación de los distintos tipos de riesgo que asedian al hombre en la actualidad", ya no solo naturales*** *(v. gr. fuego, deslizamientos de r inundaciones, sequias, tormentas, epidemias, etc.),* ***sino también -cada vez más- origen antropocéntrico (v.gr., contaminación del ambiente, intoxicaciones o afectaciones a la salud, destrucción o afectación de la propiedad privada o pública por accidentes, productos, actividades o instalaciones).***

(...)

No se puede olvidar que es misión de las autoridades realizar las acciones y adoptar las medidas que resulten indispensables para garantizar la vida e integridad de los residentes en Colombia en su vida, honra, bienes y, en general, el conjunto derechos de los que son titulares; ***para lo cual es esencial su compromiso con la prevención de situaciones de amenaza o vulneración de esos derechos, en especial cuando ellas son susceptibles de ser anticipadas mediante la fiscalización permanente de la realidad y la adopción oportuna de las medidas pertinentes para asegurar la efectividad de los derechos, bienes e intereses de la comunidad y de miembros****. Todo ello, lógicamente, en un marco de razonabilidad y proporcionalidad, pues mal puede suponer la imposición a la*

Administración de obligaciones imposibles de cumplir por razones técnicas, jurídicas, económicas o sociales. [...]." (Subrayas y negrilla fuera de texto)

- **Derecho colectivo a la realización de las construcciones, edificaciones desarrollos urbanos respetando las disposiciones jurídicas, de manera ordenada, y dando prevalencia al beneficio de la calidad de vida de los habitantes.**

H. Consejo de Estado, ha indicado que el derecho señalado en el literal m del artículo 4 de la Ley 472 de 1998, *"corresponde a la obligación que le impone el legislador a las autoridades públicas y particulares, en general, de acatar plenamente los precepto jurídicos que rigen la materia urbanística es decir la forma como progresa y se desarrolla una determinada población, en términos de progreso físico y material, asentada en una determinada entidad territorial -bien sea en sus zonas urbanas o rurales- con miras a satisfacer plenamente las necesidades de la población".* (Sentencia del 10 de diciembre de 2018 Rad. 17001233100020110042403)

Así mismo, en sentencia del 14 de septiembre de 2020, bajo la radicación 73001-23-33-000-2015-00627-01, C.P Oswaldo Giraldo López, El H. Consejo de Estado señalo:

> *"[...] De acuerdo con lo señalado por la jurisprudencia de esta Corporación este derecho implica "[...] la necesidad de proteger la adecuada utilización, transformación y ocupación del suelo, de manera que las autoridades competentes no actúen en forma arbitraria en contravención del respectivo plan de ordenamiento territorial o instrumento que haga sus veces, a través de acciones que estén fuera de su marco normativo [...]".*
>
> *115. De igual forma, esta sección mediante sentencia de 7 de abril de 2011. determinó que el núcleo esencial del derecho colectivo comprendía los siguientes aspectos: i) respeto y acatamiento del principio de función social y ecológica de la propiedad; ii) protección del espacio público procurando adelantar cualquier tipo de construcción o edificación con respeto por el espacio público, el patrimonio público, y la calidad de vida de los demás habitantes; iii) respetar los derechos ajenos y no abusar del derecho propio; y iv) Atender los procesos de cambio en el uso del suelo. en aras del interés común, procurando su utilización racional en armonía con la función social de la propiedad a la cual le es inherente una función ecológica, buscando el desarrollo sostenible*
>
> *(…)*
>
> *Así las cosas, para la Sala es claro que el derecho señalado en el literal m) del artículo 4º de la Ley 472 de 1998, corresponde a la obligación que le impone el legislador a las autoridades públicas y particulares, en general, de acatar plenamente los preceptos jurídicos que rigen la materia urbanística es decir la forma como progresa y se desarrolla una determinada población, en términos de progreso físico y material, asentada en una determinada entidad*

territorial -bien sea en sus zonas urbanas o rurales- con miras a satisfacer plenamente las necesidades de la población.

(...)

En ese orden de ideas, la vulneración al derecho colectivo de la realización de construcciones, edificaciones y desarrollos urbanos respetando las disposiciones jurídicas, de manera ordenada, y dando prevalencia al beneficio de calidad de vida de los habitantes implica que las autoridades públicas y/o los particulares desconozcan la normativa en materia urbanística y usos del suelo. [...]." (Subrayas fuera de texto)

V. PRUEBAS:

- Copia de la Resolución Nro. 029 del 18 de septiembre de 2024, acto administrativo de nombramiento del suscrito funcionario en condición de Personera Municipal.

- Copia solicitud realizada por la Junta de Acción Comunal de la Vereda las Vegas a la Secretaria de Transito del municipio de Supía Caldas, con numero de radicado 197 del 01 de febrero de 2022 (se adjunta registro fotográfico).

- Copia de Remisión por competencia del Inspector de Transitico y Trasporte Supía Caldas al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, con consecutivo numero ITT 2022-010 del 02 de febrero de 2022.

- Copia de radicado 9615 remisión por competencia atención al ciudadano, Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

- Copia de respuesta de petición radicado 9615 del Instituto Nacional de Vías – INVIAS. Sobre señalización Las Vegas. DT- CAL 9547del 24 de febrero de 2022.

- Copia de respuesta DT – CAL 36908 del 29 de junio de 2022.

- Copia derecha de petición interpuesto por la Junta de Acción Comunal de la vereda Las Vegas enviado a la alcaldía municipal de Supía Caldas, con radicado interno 102 del 12 de enero de 2025.

- Copia solicitud interpuesto por la Junta de Acción Comunal de la vereda Las Vegas enviado a la personería municipal de Supía caldas, del 25 de febrero de 2025. Se adjunta tres (3) folios con firmas de la comunidad.

VI. ANEXOS:

- Los documentos que se erigen como prueba.

VII. NOTIFICACIONES:

La Personería Municipal recibirá notificaciones en la dirección física: Carrera 7ª Nro. 24-42, Casa de Justicia, Supía, Caldas, o a la dirección electrónica:

personeria@supia-caldas.gov.co

Para los fines pertinentes y con el debido respeto,

SUSANA DIAZ GALLEGO
Personera Municipal
Supía, Caldas

Proyectó: María Eugenia Ortiz Vélez – Auxiliar Administrativa Personería Municipal
Revisó: Susana Díaz Gallego – Personera Municipal
Anexos: Los enunciados en el acápite de pruebas

Gobierno de CALDAS

DSI- 0550
Manizales, 23 de abril de 2025

Doctor
JULIO ENRIQUE GUEVARA JARAMILLO
Director territorial Caldas
Instituto Nacional de Vías - INVÍAS
Correo-e: jguevara@invias.gov.co ;
atencionciudadano@invias.gov.co
Manizales - Caldas

ASUNTO: Remisión por competencia de Solicitud Previa PMSC.030-25 radicada por la señora Susana Díaz Gallego

REFERENCIA: Radicado N° 106-2025-ER-000734 - Caso 117637
Recibido Secretaría de Infraestructura: 11/04/2025 vía Forest
Memorando 313

Cordial saludo,

La Secretaría de Infraestructura del Departamento de Caldas, brindando atención a la petición allegada a esta entidad por la señora **Susana Díaz Gallego,** actuando en calidad de Personera Municipal de Supía Caldas, quien señala en su escrito que, con motivo de la presunta deficiencia en la señalización en la vía Cauya - La Pintada, requiere, entre otras:

> *"Se adopten las medidas administrativas, jurídicas, técnicas, financieras y presupuestales necesarias para prevenir la ocurrencia de algún perjuicio irremediable asociado con los accidentes de tránsito que se han presentado (...)"*

En tal evento y teniendo de presente que las posibles intervenciones o manifestaciones que pudieren realizarse sobre la vía Cauya - La Pintada, objeto de consulta, no se encuentran a cargo de esta entidad por no ser del orden departamental, se remitirá para su conocimiento y por ser de su competencia, el escrito petitorio; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 21° del Código de Procedimiento Administrativo y de lo C. A., sustituido por el artículo 1° de la Ley Estatutaria 1755 de 2015, que reza:

> *"**Funcionario sin competencia**. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la*

Gobierno de CALDAS

petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario sin competencia así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente" (resaltado extraído del texto original).

Comprendiendo que es el Instituto Nacional de Vías - INVÍAS, el competente para emitir pronunciamiento sobre los 5 numerales enunciados en las pretensiones contenidas en el título II del oficio presentado por la Personera Municipal de Supía, respecto de la adopción de medidas que busquen garantizar la seguridad de todos los actores viales sobre la vía Cauya - La Pintada, respetuosamente nos permitimos remitir a usted por competencia, el escrito petitorio antes relacionado.

Atentamente,

JORGE RICARDO GUTIÉRREZ CARDONA
Secretario de Infraestructura.
Gobernación de Caldas

Anexo: *Copia del oficio PMSC.030-25*

Con Copia: ***Susana Díaz Gallego***
Peticionaria - Correo-e: personeria@supia-caldas.gov.co

Proyectó: *Juan Carlos Giraldo Mejia*
Profesional Universitario
Secretaría de Infraestructura

Remite: Secretaría de Infraestructura <seincaldas@caldas.gov.co>

Fecha: 2025-04-28 16:05:43

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

Asunto: DSI 0550 RAD. 106 2025 ER 000734 CASO 117637 MEMORANDO 313 INVIAS

Adjuntos: 04

Radicado: 2025E-VUVRAZ-043864

Fecha Radicación: 2025-04-28 16:11:48

Cc: personeria@supia-caldas.gov.co <personeria@supia-caldas.gov.co>, Juan Carlos Giraldo Mejia <jcgiraldo@caldas.gov.co>, sarartabarquino@gmail.com <sarartabarquino@gmail.com>, daniela.orozco3447 <daniela.orozco3447@gmail.com>, Jorge Ricardo Gutierrez Cardona <jrgutierrezc@caldas.gov.co>

Buenas tardes

Atentamente,

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Correo electrónico: atencionalciudadano@caldas.gov.co
Página Web: https://caldas.gov.co
Dirección: Cra 21 entre Calles 22 y 23 - Piso 3 Edificio Palacio Amarillo
Tel (57)(6)8982444 Ext 1701
Manizales Caldas, Tel: 8982444

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

8.22 Asistencia taller de cultural vial

TALLER

“EL CUIDADO DE LAS VIAS”

Objetivo general:

Sensibilizar al grupo de adultos mayores sobre la importancia del cuidado de las carreteras y su papel como ciudadanos activos en la preservación del entorno vial.

Contenido y desarrollo del taller

1. Bienvenida y presentación

- Presentación del facilitador/a

¿Qué recuerdos tienen de cómo eran las carreteras antes?

2. ¿Por qué es importante cuidar las carreteras?

- Qué son las vías de carreteras y por qué son esenciales para la vida diaria
- Tipos de daños comunes (huecos, basura, erosión, señalización dañada)
- Consecuencias del mal estado de las vías: accidentes, mayor gasto público, aislamiento rural
- Relación entre ciudadanía, gobierno y cuidado vial

3. ¿Cómo podemos ayudar desde nuestra comunidad?

- No arrojar basura en las vías
- Reportar daños o problemas a las autoridades locales
- Participar en jornadas de limpieza o vigilancia comunitaria
- Promover el buen uso de las vías entre vecinos y familiares
- Ser ejemplos de comportamiento respetuoso: peatón y pasajero responsable

4. Cierre

- Compromisos: ¿qué puede hacer cada uno desde hoy?
- Agradecimiento y despedida

Frases para tener en cuenta:

- “Cuidar las carreteras es cuidar nuestra conexión con los demás.”
- “Todos podemos ser guardianes de nuestras vías.”
- “La buena vía comienza con una buena acción.”

ENDD
CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.361.235-0

ASISTENCIA

MUNICIPIO: VITERBO CALDAS.			**LUGAR:** CLUB DE LA SALUD LOS ROSALES.
AÑO: 2025	**MES:** ABRIL	**DIA:** 24.	**COMUNA/CORREGIMIENTO:** VITERBO - CENTRO

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003; PEREIRA-LOS PATIOS-CALARCA, RUTA 2503; CALARCA-LA PAILA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, RISARALDA, INCLUYE PUENTES"

TEMA A TRATAR: EL CUIDADO DE LAS VIAS.

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS Fijo/Celular	DIRECCION COMPLETA	BARRIO/VEREDA
Mary Patiño Gaviria			
María Lucía Rivera			
Marcela García.			
Laura Luis Bedoya.			
M. Susana Zuleta	3226028524		
Magnolia Zuleta.	3134079575		
[illegible]	3002162125		
Lilia Restrepo	3146921962		
Bianca María Z	3524635		
Martha Cecilia Lopez Ceballos	3216188301.		
Margarita Duque	3248599303		
Blanca Nora Arcila	3106324016		
[illegible]			
Gloria Mary.	3116815802		
M. Fabiola Blanco			
Adiela Rivera.	3208628523.		
Francisco Javier	3143523604.		
Ma del socorro Bermudez	3143523604		
Patricia Elena Bermudez	3143523604		
Luz Dary Rivera G	3105927446		
Mariela Zapata			
Ma Lucia Rivera	3148760304.		
Mary Luz Arias Acevedo H	3117109697		
Mariela Gallego de C	3133149310		
Maria Elena Lozano Rivera	3124643613		
Luis Alejandro Roman	3104804799		
Maria Isabel Restrepo	3004341264		

Nombre de quien realiza la actividad	Entidad	Numero de horas	Firma
ISABEL RAMIREZ T	ENDD CONSTRUCCIONES SAS	PROF. SOCIAL.	ISABEL R.

Observaciones: SE REALIZA TALLER A GRUPO DE LA SALUD LOS ROSALES, ADULTOS MAYORES.

Scanned with CamScanner

ENDD
CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.361.236-0

ASISTENCIA

MUNICIPIO: VITERBO CALDAS		**LUGAR:** CLUB DE LA SALUD LOS POSALES.	
AÑO: 2025	**MES:** ABRIL	**DIA:** 24.	**COMUNA/CORREGIMIENTO:** CENTRO-VITERBO.

PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VITERBO ASIA RUTA 5003, RENDONES CALIMA; RUTA 2501; CALIMA-LA FELISA RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"

TEMA A TRATAR: EL CUIDADO DE LAS VIAS.

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS Fijo/Celular	DIRECCION COMPLETA	BARRIO/VEREDA
Olvia Restrepo Restrepo	3186943241		VITERBO.
[illegible]	3108550029		
Maria Bibiana Grajales	3113088612		

Nombre de quien realiza la actividad	Entidad	Numero de horas	Firma
ISABEL MUÑOZ T	ENDD CONSTRUCCIONES SAS.	PROF. SOCIAL	ISABEL M.

Scanned with CamScanner

8.23 Actualización ARN

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 5

Viterbo, Caldas 17 de marzo de 2025 **E-549SO**

Señores:
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN
Enlace de Coordinación GT Valle del Cauca – Eje Cafetero
Jhoan Felipe López

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Solicitud de personal para reincorporación laboral y actualización de vacantes disponibles

Cordial Saludo,

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, empresa contratista encargada de la ejecución de la obra en referencia**,** en su compromiso con el fomento del empleo y el bienestar de la comunidad, informa que, de acuerdo con la programación de actividades constructivas, se requiere la contratación de personal para la construcción del muro en Supia PR 54+850 en las siguientes vacantes:

Mano de obra no calificada: Ayudantes de construcción.
Mano de obra calificada: Oficiales de construcción.

Las ofertas de empleo están disponibles para personas de género masculino y femenino, en igualdad de condiciones.

Estaremos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente;

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

8.24 Formato generación de empleo

			MATRIZ DE PERSONAL ENDD					
#	NOMBRE	CEDULA	CARGO	ACTIVO/ INACTIVO/ RETIRADO	FECHA INGRESO D/M/A	FECHA RETIRO D/M/A	RAZON SOCIAL	FRENTE DE TRABAJO
1	CARLOS DANIEL CORTES VALENCIA	1002944561	INGENIERO AUXILIAR DE OBRA	ACTIVO	15/02/2024		ENDD CONSTRUCCIONES	VITERBO
2	ANDRES RICARDO GARAVITO F	79796327	DIRECTOR DE OBRA	ACTIVO	25/03/2024		ENDD CONSTRUCCIONES	VITERBO
3	ISABEL MARCELA MUÑOZ TABORDA	1061368682	PROFESIONAL SOCIAL	ACTIVO	01/04/2024		ENDD CONSTRUCCIONES	VITERBO
4	KEVIN GOMEZ VELEZ	1088245235	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ACTIVO	04/07/2024		ENDD CONSTRUCCIONES	VITERBO
5	SEBASTIAN GOMEZ BARRERA	1061372792	OPERADOR RETRO B95B	ACTIVO	19/07/2024	30/12/2024	BL SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	
6	JOEL ARTURO RANGEL HERNANDEZ	77027611	MAESTRO	ACTIVO	29/07/2024		CONSTRUAVANZAR	VITERBO
7	YAN CARLOS AGUIRRE IJAJI	1.037.977.168	OPERADOR RETRO 120D	ACTIVO	28/08/2024		COIMAQ	VITERBO
8	RICARDO ALBERTO GIRADO GIRALDO	9870365	PROFESIONAL GESTION DE CALIDAD	ACTIVO	29/08/2024		ENDD CONSTRUCCIONES	VITERBO
9	ADRIANA CARDONA BENTANCUR	1.087.490.610	PROFESIONAL SST	ACTIVO	29/08/2024		ENDD CONSTRUCCIONES	VITERBO
10	LUIS ROBERTO TAMARA MELO	1090470945	AUXILIAR DE CAMPO	ACTIVO	2/10/2024		TACTICO COMERCIALIZADORA E INGENIERIA SAS	SAN CLEMENTE
11	DAINER JOSE GUTIERREZ OLIVAREZ	1083553993	CONDUCTOR	ACTIVO	2/10/2024		TACTICO COMERCIALIZADORA E INGENIERIA SAS	SAN CLEMENTE
12	BREINER NARVAEZ	1006148031	AUXILIAR DE CAMPO	ACTIVO	2/10/2024		TACTICO COMERCIALIZADORA E INGENIERIA SAS	SAN CLEMENTE
13	GILBERTO RAFAEL MENESES MERIÑO	5049466	OFICIAL	ACTIVO	21/11/2024		CONSTRUAVANZAR	MURO 63+250
14	LUIS ALFONSO PEREZ	9993087	CONDUCTOR CAMIONETA	ACTIVO	28/11/2024		CONSTRUAVANZAR	VITERBO
15	SANDRA LORENA MOTTA VARGAS	42134189	ENCARGADA	ACTIVO	18/12/2024		CONSTRUCCIONES SE SAS	PUENTE
16	DAVID ALEXIS TORO GARZON	80247736	COORDINADOR PROYECTO	ACTIVO	18/12/2024		CONSTRUCCIONES SE SAS	PUENTE
17	CARLOS ALBERTO ZAPATA	9994388	CELADOR	ACTIVO	14/02/2025		CONSTRUAVANZAR	PUENTE
18	JORGE ENRIQUE OSORIO RIVERA	1.002.944.383	AUXILIAR SST	ACTIVO	23/02/2025		ENDD CONSTRUCCIONES	VITERBO
19	LISETH PEÑA	1065632119	INGENIERA AMBIENTAL	ACTIVO	3/03/2025		INDEPENDIENTE	VITERBO
20	JUAN DANIEL TRIANA		AUXILIAR DE CAMPO	ACTIVO	3/03/2025		TACTICO COMERCIALIZADORA E INGENIERIA SAS	APIA
21	RODRIGO LOZADA		AUXILIAR DE CAMPO	ACTIVO	3/03/2025		TACTICO COMERCIALIZADORA E INGENIERIA SAS	APIA
22	BILY MARTINEZ		AUXILIAR DE CAMPO	ACTIVO	3/03/2025		TACTICO COMERCIALIZADORA E INGENIERIA SAS	APIA
23	JHON PINZON		AUXILIAR DE CAMPO	ACTIVO	3/03/2025		TACTICO COMERCIALIZADORA E INGENIERIA SAS	APIA
24	VICTOR VALENCIA RAMIREZ	15929387	AYUDANTE	ACTIVO	8/04/2025		CONSTRUAVANZAR	MURO SUPIA
25	JOSÉ ANSELMO LEÓN RAMIREZ	15926594	AYUDANTE	ACTIVO	8/04/2025		CONSTRUAVANZAR	MURO SUPIA
26	LUIS OVIDEO BLANDON MENA	11799793	PILERO	ACTIVO	11/04/2025		CONSTRUAVANZAR	MURO SUPIA
27	ADOLFO CORDOBA MARTINEZ	11790388	PILERO	ACTIVO	11/04/2025		CONSTRUAVANZAR	MURO SUPIA
28	ERMIS CORDOBA PEREZ	8115982	PILERO	ACTIVO	11/04/2025		CONSTRUAVANZAR	MURO SUPIA
29	NEIVER MELENDEZ CUESTA	12021026	PILERO	ACTIVO	11/04/2025		CONSTRUAVANZAR	MURO SUPIA
30	DIEGO ALEJANDRO MEJIA ALZATE	1053797519	INGENIERO AUXILIAR	ACTIVO	23/04/2025		ENDD CONSTRUCCIONES	MURO SUPIA
31	DIMAS RIOS ASPRILLA	11804416	PILERO	ACTIVO	23/04/2025		CONSTRUAVANZAR	MURO SUPIA
32	GONZALO BONILLA PALACIOS	11646295	PILERO	ACTIVO	23/04/2025		CONSTRUAVANZAR	MURO SUPIA
33	JOSE GREGORIO ESCUDERO PATIÑO	1090148330	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	ACTIVO	26/04/2025		CONSTRUCCIONES AVANZADOS	MURO APIA
34	JHON ALEXANDER OSPINA BEDOYA	1088536872	AYUDANTE	ACTIVO	26/04/2025		CONSTRUAVANZAR	DERRUMBES
35	LUIS ALFONSO TABORDA CASTAÑO	9992153	AYUDANTE	ACTIVO	26/04/2025		ENDD CONSTRUCCIONES	
36	EDWAR FERNANDO CASTELLANOS ROBLEDO	1127340790	INGENIERO RESIDENTE	ACTIVO	26/04/2025		ENDD CONSTRUCCIONES	VITERBO

8.25 Actualización información ICANH

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 07 de abril de 2025 **E-555SO**

Señores
Instituto Colombiano de Antropología e Historia
Correo: contactenos@icanh.gov.co
Bogotá – Cundinamarca

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Respuesta a Radicado CR 2025184200030972 CE 2025162000032541 Solicitud Consulta de Protección al Patrimonio Arqueológico

Cordial Saludo,

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S contratista encargado de ejecutar la obra: "MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA – VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES" se permite dar respuesta a la solicitud de información requeridos por el **ICANH (INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA).**

Descripción detallada del proyecto, obra o actividad a desarrollar, indicando las características técnicas de las actividades constructivas y una descripción de las infraestructuras temporales y/o permanentes existentes, o que se van a construir para el desarrollo del proyecto con sus coordenadas dentro del texto.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROYECTO EN REFERENCIA

Municipio de Viterbo, Caldas, el primer punto se encuentra en el PR vía Viterbo, en donde se establece como punto de inicio.

RUTA 5003

REFORZAMIENTO PUENTE VITERBO PR77+100 (5.069454, -75.862926).

Antes de iniciar con las actividades directamente relacionadas con el reforzamiento del puente Viterbo y durante el desarrollo de estas, se realiza el manejo de aguas del rio Risaralda, con la excavación de material de rio y la conformación de jarillones mediante el lleno de geo contenedores

El reforzamiento del puente Viterbo consiste en la ampliación de los dalos de los estribos y la pila central, para esto se realizarán pilotes de 30cm de diámetro sobre los que se apoyarán los dados, una vez realizados los pilotes se realizan anclajes para el acero de refuerzo de la ampliación del dado, y por último se realiza el vaciado del concreto.

Posteriormente se realizará el recalce de la pila y la viga cabezal de la pila central me dienta la instalación de anclajes y de acero de refuerzo para su posterior vaciado de acuerdo con los diseños establecidos.

Una vez realizado el recalce de la pila central se realiza el lleno de oquedades presentes mediante concreto fluido en la pila central y en los estribos. Después se realiza un enrocado aguas abajo del estribo izquierdo con el fin de detener la socavación presente.

Para el desarrollo de las actividades no son necesarias estructuras permanentes ya que se utiliza como campamento una vivienda contigua al frente de obra.

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

REGISTRO FOTOGRAFICO RUTA 5003 PUENTE VITERBO CALDAS



RF 1.

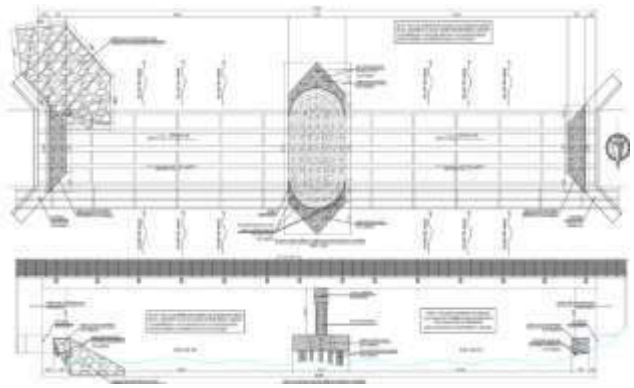


Imagen 1.



RF 2.

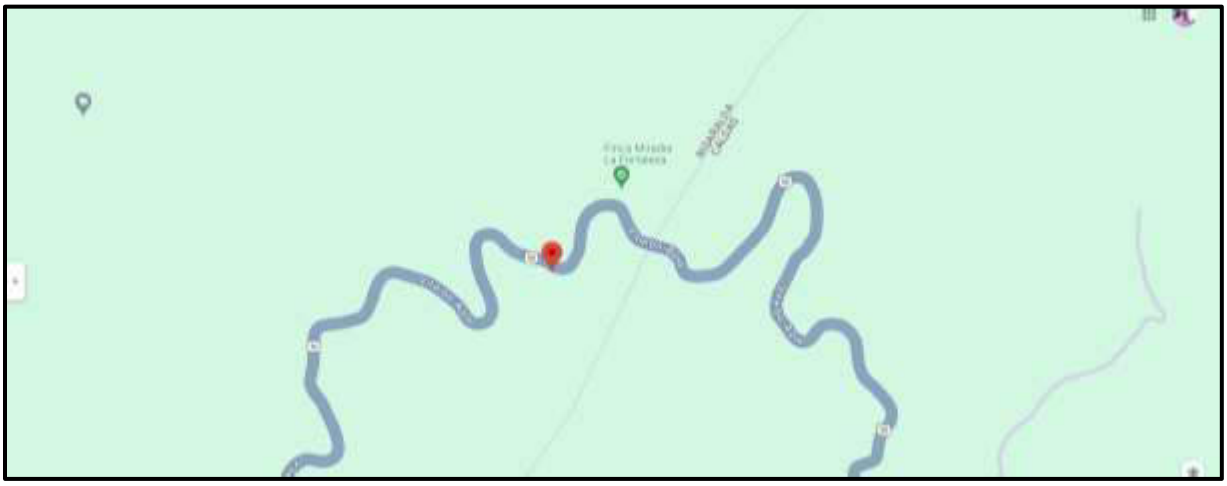
	
RF 3.	**RF 4.**

RUTA 5003

PR 67+900 VÍA VITERBO- APIA (5.092564, -75.910509.)

En este punto es necesario construir un muro de contención de aproximadamente 20 metros de longitud con cimentación profunda mediante caissons de 6m de longitud, zarpa de 4.6 m de ancho y 1m de alto, y vástago con una altura máxima de 5.8m y un ancho variable de 1m a 0.7 m; en concreto de 28Mpa. Las actividades inician con la excavación del terreno y caisson, posterior vaciado de estos, figuro de acero y vaciado de zarpa y vástago. Por ultimo se realiza el filtro francés del muro y su lleno.

Como infraestructura temporal se realizará el campamento del frente de obra en madera y teja de zinc, una vez completadas las actividades será retirado.



Ubicación geográfica

REGISTRO FOTOGRAFICO RUTA 5003 VIA VITERBO – APIA

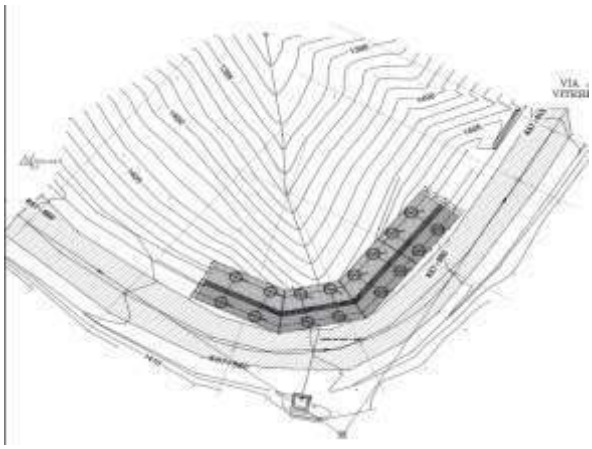


IMAGEN 2.



RF 5.

	
RF 6.	RF 7.

RUTA 2508

MURO DE CONTENCIÓN PR 54+850 (5.406672, -75.639830.)

Construcción de un muro de contención de aproximadamente 45 metros de longitud con cimentación profunda compuesta por caisson de 15 m de profundidad 1 m de diámetro, viga cabezal de 1.2 m de ancho y 1m de espesor, altura máxima del vástago de 3.9m y ancho de 0.4 m; en concreto de 28MPa. Las actividades inician con la excavación del terreno y caisson, posterior vaciado de estos, figuro de acero y vaciado de zarpa y vástago. Por último, se realizarán los drenes del muro y su lleno.

No es necesario realizar infraestructura temporal, ya que será utilizado como campamento una vivienda contigua.



Ubicación geográfica

REGISTRO FOTOGRAFICO RUTA 2508 CONSTRUCCIÓN MURO SUPIA CALDAS



RF 8.



RF 9.

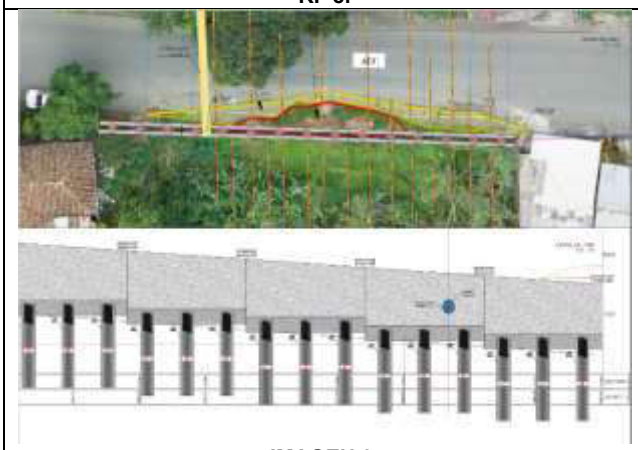
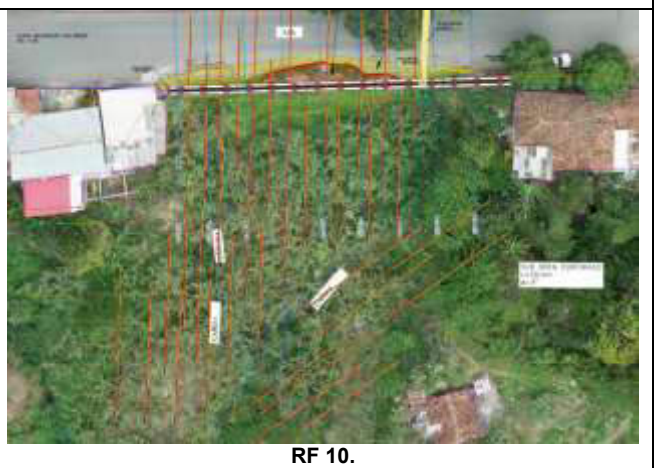


IMAGEN 3.



RF 10.

1. Ubicación de los polígonos donde se desarrollará el proyecto, obra o actividad en alguno de los siguientes formatos: Shape, KML o KMZ.

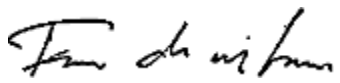
Se adjunta formato KMZ con los puntos de ubicación del proyecto a desarrollar.

2. Indicar si el proyecto requiere licencia ambiental o está sujeto a la aprobación de un Plan de Manejo Ambiental.

El proyecto en referencia el cual se va a desarrollar NO requiere licencia ambiental ni está sujeto a la aprobación de un Plan de Manejo Ambiental.

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

Atentamente,



FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

ICANH - 2025162000041741
No. Entrada 2025184200038592

Bogotá D.C., 24-04-2025

Señor
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante Legal
Endd Construcciones S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Asunto: Concepto Contrato de Obra No. 4161 de 2023 –MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES. 2025184200038592

Reciba un cordial saludo.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH ha recibido la comunicación citada en el asunto, relacionada con su "*Respuesta a Radicado CR 2025184200030972 CE 2025162000032541 Solicitud Consulta de Protección al Patrimonio Arqueológico*".

Al respecto, nos permitimos informarle lo siguiente:

1. De conformidad con lo previsto en el numeral 1.6. del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 131 del Decreto 2106 del 2019, *"Los titulares de proyectos, obras o actividades que requieran licenciamiento ambiental o estén sujetos a la aprobación de Planes de Manejo Ambiental deberán presentar un Programa de Arqueología Preventiva al Instituto Colombiano de Antropología e Historia, y que tiene por objeto garantizar la protección del patrimonio arqueológico ante eventuales hallazgos arqueológicos en el área del proyecto, obra o actividad. Sin la aprobación del Programa no podrán adelantarse las obras".*

2. En virtud del anterior marco normativo, el proyecto *"Contrato de Obra No. 4161 de 2023 –MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES",* localizado en el municipio de Viterbo departamento de Caldas, **NO** se encuentra en la obligación legal de registrar e implementar un Programa de Arqueología Preventiva ante esta entidad, dado que no requiere licencia ambiental ni la aprobación de un Plan de Manejo Ambiental.

3. Así mismo, a la fecha, el proyecto **NO** se encuentra en la obligación de implementar medidas de manejo arqueológico, toda vez que, verificando la información disponible en el Instituto:

   - No se han reportado sitios ni bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico dentro del área objeto de la consulta.
   - No se encontró superposición del polígono consultado con áreas arqueológicas protegidas.
   - El polígono consultado no cuenta con Planes de Manejo Arqueológico previamente aprobados por el ICANH.

   Lo anterior, sin perjuicio de que puedan existir sitios o bienes arqueológicos que aún no han sido reportados ante esta autoridad.

4. No obstante, el ICANH como única autoridad nacional en materia de patrimonio arqueológico, se permite informar que, conforme lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 2.6.1.8. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019, **si en el desarrollo del proyecto "*Contrato de Obra No. 4161 de 2023 –MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES*" se hicieren hallazgos arqueológicos de manera fortuita, el responsable tendrá que implementar lo previsto en los numerales 3 y 4 del "*Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico*" adoptado por el ICANH mediante Resolución 797 de 06 de octubre de 2020**, el cual se encuentra publicado en el siguiente enlace: https://www.icanh.gov.co/recursos_user/ICANH%20PORTAL/SUBDIRECCI%C3%93N%20CIENT%C3%8DFICA/ARQUEOLOGIA/2020/Protocolo_de_hallazgos_fortuitos.pdf

5. Teniendo en cuenta que las entidades territoriales están obligadas a adoptar las medidas necesarias para contribuir al manejo adecuado tendiente a la protección del patrimonio arqueológico situado en sus respectivas circunscripciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.6.1.9 del Decreto 1080 de 2015, modificado por el Decreto 138 de 2019, resulta de especial relevancia el seguimiento que le realicen a este proyecto, para que se aplique de manera efectiva el protocolo en caso de un hallazgo fortuito, razón por la cual se copia el presente oficio a la entidad territorial competente.

6. Nos permitimos recordarle que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.6.5.1. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019, los Programas de Arqueología Preventiva pueden formularse por solicitud de los interesados, para aquellos proyectos que no estén en la obligación legal de hacerlo.

   Lo anterior teniendo en cuenta que el Programa de Arqueología Preventiva resulta ser un importante instrumento de planeación que busca facilitar el desarrollo de obras y proyectos, con el fin de contar de manera previa con medidas de manejo

que permitan gestionar posibles hallazgos, y evitar la interrupción de las obras ante hallazgos fortuitos.

Finalmente, se resalta que **el presente concepto aplica únicamente para el Contrato de Obra No. 4161 de 2023 –MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES**, a desarrollarse dentro de las siguientes coordenadas:

Puente Viterbo

No	X	Y
1	-75.863	5.07
2	-75.863	5.069
3	-75.863	5.069
4	-75.863	5.069
5	-75.863	5.07
6	-75.863	5.07

Coordenadas EPSG 4326: WGS 84

Muro PR67+900

No	X	Y
1	-75.91	5.093
2	-75.91	5.093
3	-75.91	5.093
4	-75.91	5.093
5	-75.91	5.093

Coordenadas EPSG 4326: WGS 84

Muro de contención PR54+850

No	X	Y
1	-75.64	5.407
2	-75.64	5.406
3	-75.64	5.406
4	-75.64	5.407
5	-75.64	5.407
6	-75.64	5.407

Coordenadas EPSG 4326: WGS 84

Muro de contención PR67+700

No	X	Y
1	-75.911	5.093
2	-75.911	5.093
3	-75.911	5.093
4	-75.911	5.093
5	-75.911	5.093

Coordenadas EPSG 4326: WGS 84

De esta manera, si se requiere adelantar otras obras o actividades, o intervenir áreas diferentes, se deberá realizar una nueva consulta.

El ICANH lo invita a diligenciar una encuesta ingresando al siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeJZNcGyn1sdGJBLLoH0VxOaO7-ZbeAcvBwbUTUP0_xT9fBug/viewform con la cual busca conocer su percepción sobre los trámites y servicios que presta la entidad.

Atentamente,

FERNANDO MONTEJO GAITAN
Subdirector de Gestión del Patrimonio
Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Con copia a: Alcaldía Municipal de Viterbo en Caldas
Correo despacho@viterbo-caldas.gov.co

Transcribió:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Heidy Yuliet Sepúlveda	Carlos Riveros	Juan Pablo Ospina Herrera
Contratista	Contratista	Coordinador
Grupo de Arqueología	Grupo de Arqueología	Grupo de Arqueología

8.26 Matriz de control ambiental.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS	CODIGO	MASPS-MN1-IN-1-FR-4
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	5/05/2025

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCION TERRITORIAL** RISARALDA

INFORME N° 16 DEL 1 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año) AL 30 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

OBJETO DEL PROYECTO	Mantenimiento de las vías del eje cafetero Apia –Viterbo-Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya – La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda incluye puentes													
TIPO DE PROYECTO	**LICENCIADO**	N/A	**Resolución N°**	N/A (Día)	N/A (Mes)	N/A (Año)	**NO LICENCIADO - PAGA**	**X**	**VERSIÓN N°**	**4**	**MINIMO IMPACTO**	**VERSIÓN N°**	4	

1.1. CONTRATO DE OBRA		**1.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
NOMBRE CONTRATISTA	ENDO CONSTUCCIONES S.A.S	**NOMBRE INTERVENTORÍA**	CONSORCIO ETSA-SIGA
CONTRATO N°	4161 DE 2023	**CONTRATO N°**	4107/2023
FECHA INICIO	12/12/2023	**FECHA INICO**	12/12/2023
VENCIMIENTO PLAZO INICIAL	31/12/2023	**VENCIMIENTO PLAZO INICIAL**	31/12/2023
VENCIMIENTO PLAZO TOTAL	3/09/2025	**VENCIMIENTO PLAZO TOTAL**	3/09/2025
VALOR DEL CONTRATO	$ 13.282.165.351,00	**VALOR DEL CONTRATO**	$ 2.099.999.945,00
Valor adicional de obra N°1	$ 3.642.000.000,00	**Valor adicional N° 1**	$ 199.999.992,00
Valor adicional de obra N°		**Valor adicional N° 2**	$ 600.000.000,00
Valor adicional de obra N°		**Valor adicional N°**	
Valor adicional de obra N°		**Valor adicional N°**	
Valor ambiental inicial contractual	$ 97.455.166,00		
Valor adicional ambiental N°	$ -		
Valor adicional ambiental N°	$ -		
Valor ambiental total contractual	$ -		

2. INVERSIÓN AMBIENTAL

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL N°: _4__del (3 /09/2025) **(Vigente)**		**REGISTROS TOMADOS DE LAS PREACTAS AMBIENTALES N° ____, ____, ____**					
VALOR AMBIENTAL CALCULADO	$ -	**VALOR AMBIENTAL PAGADO EN EL PERIODO**	**$ -**	**VALOR AMBIENTAL ACUMULADO EN EL PERIODO**	$ -	**VALOR AMBIENTAL PENDIENTE POR PAGAR**	**$ -**

CONCEPTO Y OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

Frente de trabajo Ruta 5003, PR77+100 Reforzamiento del puente Viterbo, durante este periodo se evidencia trabajo sobre la pila central, con la demolición de estructuras con la finalidad de anclar acero, perforación y vaciado de los pilotes, adicional el manejo de aguas del Rio Risaralda en las jornadas de lluvias.
Según Reporte hidro climatológico mensual de la Red Hidro climatológica del Departamento de Risaralda, para el mes de abril se reporta 37 horas de lluvias diurnas y con relación en los caudales máximos del Rio Risaralda se indica (90.12 a 75.21) m3/s, distribuidos en 7 días (2-3-10-11-25-26-30), igualmente para los niveles máximos se evidencia (239.39 a 223.54) cm durante 7 días del mes de abril mencionados anteriormente.

Atención de emergencias para retirar derrumbes Ruta 2507 y Ruta 2508 por la temporada de lluvias para los días 2 – 3 – 4 – 5 – 10 – 11 – 25 - 26 y 30 de abril del 2025. Los puntos atendidos durante este perdido en la ruta 2508, son los siguientes puntos críticos por deslizamientos PR7+660, PR14+250, PR60+110, PR59+080, PR54+150 y PR56+320. Y en la ruta 2507 en el punto crítico PR44+850, el material de excavación fue dispuesto en los gestores autorizados.
Frente de trabajo Ruta 5003, PR63+250 contratista inicia con el lleno y prenta un avance del 95%, adicional se hacen obras de confinamiento del material de lleno ubicado extremo del muro sentido municipio de Apia. Contratista tiene pendiente obras de manejo aguas lluvias con la fialidad de garantizar estabilidad de la estructura.

Frente de trabajo muro de contención Ruta 2508, PR54+850 contratista inicia actividades preliminares de alistamiento, gestiones sociales y de seguridad vial, posterior se hace replanteo, localización de la estructura y a la fecha se continúan con la excavación de los 13 caisson para cementación profunda del muro.
Frente de trabajo reforzamiento del puente Viterbo PR77+100 Ruta5003, contratista durante este periodo no ejecuto actividades perforación y vaciado de pilotes, a la fecha tiene pendiente terminar el pilotaje de la pila central, contratista permaneció con maquinaria no operativa y posterior fue retirada la máquina de pilotaje del proyecto y a la fecha no se ha reiniciado actividades.

Las actividades realizadas son las de manejo de agua de contingencia y descalificación e instalación de acero sobre la pila central del puente Viterbo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS	CODIGO	MASPS-MN1-IN-1-FR-4
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	5/05/2025

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCION TERRITORIAL** RISARALDA

INFORME N° 16 DEL 1 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año) AL 30 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

Contratista radica Certificado RCD que fue remitido por COCONI del periodo que se tenía pendiente las certificaciones correspondientes al mes de octubre del 2024 hasta èl mes de marzo del 2025, fue radicado mediante comunicado E-601AM de 30 de abril de 2025, donde se anexo dos folios.
Certificado del 1 octubre a 30 noviembre del 2024, con un total de 3239.6 Toneladas.
Certificado del 1 diciembre del 2024 al 31 marzo del 2025 con un total de 45.2 Toneladas
Interventoría revisa los certificados y están conforme con las cantidades conciliadas y se reitera al contratista radicar informe de gestión de RCD del contrato de obra numero 4161-2023, es una obligación directa con la autoridad ambiental CORPOCALDAS en cumplimiento a lo establecido por la normatividad aplicable Resolución 0472 de 2017, que fue actualizada mediante Resolución 1257 del 2021, donde se establece que toda persona natural o jurídica que adelante algún proceso constructivo y genere RCD, será directamente responsable de vigilar por su correcta clasificación, almacenamiento, recolección, transporte y disposición final.

Se solicita al contratista que el primer informe fue entregado el 23 de octubre de 2024 mediante comunicado E- 422 AM y fue radicado vía correo electrónico el programa sobre gestión del programa de residuos de construcción y demolición (RCD), comprendido en el periodo 12 diciembre del 2023 al 30 de septiembre 2024.

Contratista realizo la segunda Notificación a CORPOCALDAS sobre el reinicio de actividades en el reforzamiento del puente Viterbo PR77+100, para el cual se tiene permiso de ocupación de Cauce y se notificó mediante comunicado E-603 AM del 30 de abril de 2025, vía correo electrónico con copia a interventoría, con el asunto: Notificación Dos a CORPOCALDAS sobre el reinicio de actividades según permiso de ocupación de cauce con Resolución número 2024-0943 del 3 de julio de 2024.
Contratista remite Comunicado E-576SST de 21 de abril de 2025, con el asunto Formato de Asistencia de Capacitación Manejo de Residuos Sólidos, con una asistencia de 5 colaboradores, interventoría solicita reforzar las jornadas formación en todos los frentes de trabajo.
Contratista radica informe mensual de la Gestion ambiental mes de marzo del 2025 y lo radico mediante comunicado E-582AM del 23 de abril de 2025, por lo cual interventoría área ambiental hace el llamado de atención en el sentido se solicita nuevamente al contratista de obra ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, que radique informe mensual sobre la gestión ambiental del Contrato de Obra No. 4161 de 2023, con sus respectivos anexos, en las fechas concertadas, este informe se debe entregar los primeros 4 días de cada mes.

3. ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO EN EL PERIODO

3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

Actividades ejecutadas por el contratista:

1. Recorridos de obra.
2. Mesas técnicas con interventoría
3. Comités de obra con interventoría
4. Entrega del informe mensual
5. Capacitaciones ambientales
6. Seguimiento actividades de programas ambientales

3.2 DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

Actividades ejecutadas por la interventoría:

1. Mesas técnicas
2 comité técnico
3. Recorrido de obra
4. Reuniones virtuales y presenciales.
5. Revisión del informe mensual diciembre 2024, enero 2025
6. Proyección de recomendaciones mediante oficios.
7 Radicado del informe trimestral número dos.
8. Revisión de la trazabilidad de correspondencia.

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001517

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS	CODIGO	MASPS-MN1-IN-1-FR-4
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	5/05/2025

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA

INFORME N° 16 DEL 1 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año) AL 30 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

3.3 SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA A PERMISOS AMBIENTALES DEL CONTRATISTA

TIPO DE PERMISO	ESTADO DE PERMISO	No. PERMISO	FECHA: DIA/MES/AÑO	ENTIDAD QUE LO OTORGA	OBLIGACIONES ESTABLECIDAS	CANTIDAD ESTABLECIDA	UNIDAD	% AVANCE DE CUMPLIMIENTO AL TRIMESTRE	CONCEPTO DE INTERVENTORÍA
Permiso de ocupación de cauce	Aprobado	Resolución 2024-0943- 03 DE JULIO DE 2024	Permiso 03/07/2024	Corpocaldas	Artículo segundo: La permisionaria deberá dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: 1.No hay permiso para obras en predios privados. 2.Garantizar un flujo continuo durante la ejecución de actividades. 3.No hacer extracción de material del lecho del Rio con fines comerciales. 4.No se permite construcción de obras temporales y/o permanentes que no estén dentro de los diseños aprobados. 5.Informar a Corpocaldas el inicio de actividades con el fin de realizar las respectivas visitas. 6.Durante todo el momento se debe prevenir el aporte de sedimentos, grasas, así evitando el deterioro de la calidad del agua del Rio. Artículo tercero: El permiso de ocupación de cauce será otorgado por un término de 24 meses, se indica registro de obras autorizadas para el reforzamiento del puente Viterbo RUTA5003 en PR77+100.	1	Und	N/A	Interventoría indica que el contratista continua con las actividades constructivas del reforzamiento estructural del puente Viterbo PR77+100, desde el 3 de julio del 2024 y la fecha el contratista ya inicio con actividades preliminares. Mediante la presente se solicita al contratista dar cumplimiento al PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA); enfocados en los programas que hacen relación directamente con la intervención en el puente de Viterbo, sobre el Rio Risaralda PR77+100. A continuación, se mencionan los programas a implementar: Manejo integral de materiales de construcción Manejo integral de los Residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y lodos Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales Manejo de aguas superficiales Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales Manejo del descapote y cobertura vegetal Protocolos de fauna en obra Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

3.4. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA A MONITOREOS AMBIENTALES A CARGO DEL CONTRATISTA

RECURSO	REQUERIMIENTOS PERMISO			PARAMETRO	NORMATIVIDAD APLICABLE				DATOS DE LA MEDICION			CUMPLE		CONCEPTO DE INTERVENTORÍA
	ACTO ADMINISTRATIVO	SITIO	N° MEDICIONES EXIGIDAS		NORMA	FECHA	VALOR NORMA	UNIDAD	N° MEDICION	FECHA	RESULTADO	SI	NO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	A la fecha no hay monitoreos ambientales

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS	CODIGO	MASPS-MN1-IN-1-FR-4
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	5/05/2025

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA

INFORME N° 16 DEL 1 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año) AL 30 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

3.5. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA A LA ADQUISICION CON PROVEEDORES -TERCEROS

TIPO DE PERMISO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	ESTADO DE PERMISO	No. PERMISO	FECHA: DIA/MES/AÑO	VIGENCIA DEL PERMISO DIA/MES/AÑO	ENTIDAD QUE LO OTORGA	CANTIDAD ADQUIRIDA EN EL PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD ADQUIRIDA ACUMULADA	CONCEPTO DE INTERVENTORÍA
Licencia ambiental	Edgar De Jesús Rojas Arrubla/ Martha Luz Marín Bedoya Cantera El Jazmín	Vigente	Resolución No 2023-0643	17 de abril de 2023	19 de agosto de 2031	CORPOCALDAS	0	m3	64 m3	Aprobado el proveedor por interventoría ya que cumple con toda la documentación. Afirmado
Licencia ambiental	Francisco José Barbier López Emcaldas	Vigente	Resolución No 375 del 15 de septiembre de 2016	15 de septiembre de 2016	10/07/2032	CORPOCALDAS	0	m3	0	Arenas Gravas Expediente: 583-17 RMN: HCMK-01
Licencia ambiental	ALVARO GOMEZ BOTERO Arena y gravas	Vigente	RESOLUCION NÚMERO 084 Febrero 11 de 2010 ÁLVARO GÓMEZ BOTERO	Febrero 11 de 2010		CORPOCALDAS	0	m3	0	arenas gravas base sub Base contrato de concesión (L 685) Expediente: 680-17 RMN: HGTK-01
Licencia ambiental	Luis Alfonso Montoya Rodríguez Proyectos y Triturados de Risaralda	Vigente	Resolución No 551	5 de noviembre de 2015	9 de agosto de 2037	CORPOCALDAS	0	m3	60	Aprobado el proveedor por interventoría ya que cumple con toda la documentación. Arenas gravas base sub Base
Licencia ambiental	Sociedad C.I. GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S.	Vigente	Resolución CARDER 6671 del 16 de diciembre de 2022	16 de diciembre de 2022	5 años	CORPOCALDAS	0	m3	1138	Asfalto
Licencia ambiental	Asfaltos y construcciones BEM S.A.S	Vigente	Resolución CARDER 6671 del 16 de diciembre de 2022	16 de diciembre de 2022	5 años	CARDER	0	m3	0	Asfalto

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001519

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS	CODIGO	MASPS-MN1-IN-1-FR-4
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	5/05/2025

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCION TERRITORIAL** RISARALDA

INFORME N° 16 DEL 1 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año) AL 30 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

3.6. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA AL CUMPLIMIENTO DEL PMA O PAGA

N° FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD QUE PRESENTA ATRASO	PLAN DE ACCIÓN CONCERTADO ENTRE INTERVENTORIA Y CONTRATISTA
DAGA -1.1-01	PROGRAMA 1. GESTION DEL PROYECTO	Subprograma 1.1 Conformación del grupo de gestión		**El contratista para este periodo cumple con los requerimientos para la gestión ambiental:** 1.Profesional ambiental. 2.Profesional social.
DAGA -1.2-02		Subprograma 1.2 Capacitación y concienciación para el personal de obra	Falta de compromiso con la conciencia ambiental	**El contratista NO realizó las capacitaciones:**
DAGA -1.3-03		Subprograma 1.3 Cumplimiento requerimientos legales		El contrato tiene permiso de ocupación de cauce Rio Risaralda, Puente Viterbo PR77+100 RUTA 5003, con Resolución numero 2024-0943 del 3 de julio de 2024.
PAC - 2.1 - 04	**PROGRAMA 2. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES**	Subprograma 2.1: Manejo integral de materiales de construcción		**El contratista NO realizó gestiones.**
PAC-2.3-06		Subprograma 2.3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	Falta fortalecer la señalizacion y seguridad vial	El contratista continúa sin instalar la totalidad de las señales verticales y/o portátiles correspondientes a las contempladas dentro del PMT presentados por el contratista para cada frente de trabajo, y para la demarcación de las áreas a intervenir se han utilizado diferentes materiales: delineadores tubulares y cinta de demarcación, tela yute verde además de barreras plásticas y barricadas
PAC-2.4-07		Subprograma 2.4: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos	Falta fortalecer la señalizacion y seguridad vial	Material de descapote y cobertura vegetal: el contratista presnta una cantidad pendiente por conciliar con el area tecnica por el cual no se registra en en el prente informe. Residuos de concreto: Para este periodo se continua con el acopio de materiales de concreto producto de demolición, también el lavado de mixer de los vaciados programados, se continua con la gestión y se recomienda fortalecer el orden y aseo en los frentes de trabajo activos.
PAC-2.5-08		Subprograma 2.5: manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales	Falta fortalecer la señalizacion y seguridad vial	**El contratista NO realizó gestiones.**
PGH - 3.1-10	**PROGRAMA 3: GESTION HÍDRICA Y ATMOSFERICA**	Subprograma 3.1: Manejo de aguas superficiales		El contratista tiene un manejo aceptable del programa en la mitigación ya que no tiene una estrategia de prevención. 1.Manejo de aguas lluvias en los frentes de trabajo operativos. 2.Reprocesos por falta de manejo de aguas superficiales. 3.Regular mantenimiento de sumideros sobre los frentes operativos de trabajo. .
PGH - 3.2-11		Subprograma 3.2: Manejo de residuos líquidos, domésticos		Aguas residuales domesticas: El contrato de obra por esta una zona, donde la prestación del servicio de unidades sanitarias portátiles no se en cuenta operativo se autorizó el alquiler de unidades residenciales para realizar la gestión directamente con el alcantarillado municipal que corresponda. Para este periodo no reporta derrames.

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001520

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCION TERRITORIAL** RISARALDA

INFORME N° 16 DEL 1 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año) AL 30 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

PBSE-4.1-12	**PROGRAMA 4: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS**	Subprograma 4.1. Manejo del descapote y la cobertura	Falta fortalecer la señalizacion y seguridad vial	El contratista tiene dos frentes de trabajo Muro de contención PR63+250 , puente de viterbo PR77+100 la cual ala fecha tiene afectación por cobertura vegetal y por parte de interventoría se a reiterado mediante comunicados la necesidad de compensar y restaurar las áreas afectadas. A lo cual el contratista inicio gestiones para el cumplimiento.
PBSE - 4.4-15		Subprograma 4.4: Protocolos de fauna en obra		Se tiene dos frentes de trabajo sensibles que están ubicado en el puente Viterbo PR77+100 y muro de contención PR63+250. En el puente Viterbo se tiene ayuntamiento de avispas y capacitación sobre el manejo de fauna y en el muro se e cuenta una afectación por mal manejo de material de excavación.
PMIT - 5.1-18	**PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS**	Subprograma 5.1: instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio	Falta fortalecer la señalizacion y seguridad vial	**Se cuenta con campamentos temporales en los fretes de obra:** PR54+850 RUTA 2508 PR 77+100 puente Viterbo RUTA 5003 Oficina principal Municipio de Viterbo
PMIT - 5.3-20		Subprograma 5.3: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos		En la ruta 5003 no se encuentra maquinaria en el muro de contención PR63+250 y para el puente Viterbo PR77+100 y en la ruta 2508 PR54+850

3.7. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORÍA AL CUMPLIMIENTO DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

ACTO ADMINISTRATIVO- Numero y fecha	ARTÍCULO	NUMERAL	ACTIVIDAD QUE PRESENTA ATRASO	PLAN DE ACCIÓN CONCERTADO ENTRE INTERVENTORIA Y CONTRATISTA
Resolución 2024-0943- 03 DE JULIO DE 2024	ARTÍCULO PRIMERO	1	Durante la construcción de las obras se deben atender los diseños, especificaciones técnicas y ambientales estipuladas en las metodologías remitidas y se informará por escrito a Corpocaldas, cualquier variación en los diseños o cronogramas de trabajo, antes de iniciar las obras respectivas, o durante la construcción de las mismas, con el propósito de proceder a los ajustes de cada caso.	Contratista no ha presntado informe de seguimiento corespondiente al periodo
	ARTICULO SEGUNDO:	1	Durante la construcción, la sociedad ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S., deberá efectuar monitoreos periódicos, especialmente después de las épocas de lluvias, con el propósito de verificar el funcionamiento de las obras, el estado de las mismas y el flujo permanente de la corriente, sin la presencia de desviaciones, represamientos o bifurcaciones indeseables.	Contratista no ha presntado informe de seguimiento corespondiente al periodo
	ARTICULO SEGUNDO:	2	Una vez terminadas las obras la sociedad permisionaria deberá retirar del cauce y las márgenes todo tipo de elementos o estructuras temporales implementadas para su ejecución, de tal forma que se retome al flujo normal de la corriente, sin propiciar desviaciones del flujo o procesos desestabilizadores sobre las márgenes o el lecho.	Contratista no ha presntado informe de seguimiento corespondiente al periodo
	ARTICULO SEGUNDO:	3	El titular del permiso presentará una vez terminadas las obras, un informe final en el cual se consigne la descripción de las obras efectivamente realizadas, anexando los planos específicos de soporte finales y el registro fotográfico correspondiente	Contratista no ha presntado informe de seguimiento corespondiente al periodo
	ARTICULO QUINTO	1	La titular del permiso deberá cancelar a favor de Corpocaldas, el servicio de seguimiento conforme a las facturas que se expidan para el efecto.	Contratista no ha presntado informe de seguimiento corespondiente al periodo

3.8. ACTUACIONES SANCIONATORIAS EN MATERIA AMBIENTAL ADELANTADAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN EL PERIODO

	NO		SI		ESTADO	

Observaciones: Contratista no tine actuaciones sancionatorias en materia ambiental.

3.9. ACTUACIONES SANCIONATORIAS EN MATERIA AMBIENTAL ADELANTADAS POR LA INTERVENTORIA EN EL PERIODO

	NO		SI		ESTADO	

Observaciones: Contratista no tine actuaciones sancionatorias en materia ambiental.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS	CODIGO	MASPS-MN1-IN-1-FR-4
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	5/05/2025

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCION TERRITORIAL** RISARALDA

INFORME N° 16 DEL 1 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año) AL 30 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

4.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES AMBIENTALES DE LA INTERVENTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO

	CONCLUSIONES		RECOMENDACIONES
1	Contratista hace entrega de los certificados de disposición de material de excavación producto de retiro de derrumbes y excavaciones, adicional por parte de interventoría se revisó y están conforme con las cantidades conciliadas y se reitera al contratista radicar informe de gestión de RCD del contrato de obra numero 4161-2023, ya que es una obligación directa con la autoridad ambiental CORPOCALDAS en cumplimiento a lo establecido por la normatividad aplicable Resolución 0472 de 2017, que fue actualizada mediante Resolución 1257 del 2021, donde se establece que toda persona natural o jurídica que adelante algún proceso constructivo y genere RCD, será directamente responsable de vigilar por su correcta clasificación, almacenamiento, recolección, transporte y disposición final.	1	Se recomienda al contratista entregar el segundo informe del programa de residuos de construcción y demolición (RCD), comprendido en el periodo 1 octubre del 2024 al 31 de marzo 2025, ya que el primer informe fue entregado el 23 de octubre de 2024 mediante comunicado E- 422 AM, este se debe radicar a COORPOCALDAS y copiar a la interventoría.
2	Contratista realizo la segunda Notificación a CORPOCALDAS sobre el reinicio de actividades en el reforzamiento del puente Viterbo PR77+100, para el cual se tiene permiso de ocupación de Cauce y se notificó mediante comunicado E-603 AM del 30 de abril de 2025, vía correo electrónico con copia a interventoría, con el asunto: Notificación Dos a CORPOCALDAS sobre el reinicio de actividades según permiso de ocupación de cauce con Resolución número 2024-0943 del 3 de julio de 2024.	2	Se solicita dar cumplimiento a todos los compromisos adquiridos en lo diferentes comited de sistemas integrales y mediante oficios sobre las nesecidades del contrato
3	Interventoría solicita al contratista implementar las acciones ambientales que están aprobadas en PAGA en los frentes de trabajo activos en relación con señalización, jornadas de orden y aseo de los frentes de trabajo, ya que el contrato mantiene actividades en los frentes de trabajo sobre la ruta 2508 PR54+800 y en la ruta 5003 PR77+100M, PR63+250 y PR59+450.	3	
4	Los frentes de trabajo continúan con la necesidad de fortalecer la señalización preventiva, minimizar el impacto ambiental en los frentes de trabajo con mayor susceptibilidad, y tener más frecuencias de orden y aseo, los requerimientos realizados por interventoría mediante comunicados, comités de sistemas integrales y en los recorridos de obra deben ser contestados a prontitud.	4	

5.1 ANEXOS (En medio digital)

Anexo N° 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Ambiental) - Actualizada al periodo
Anexo N° 2. Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período
Anexo N° 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos (Si aplica actualización al período)
Anexo N° 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período)
Anexo N° 5. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Actas Mensuales de Inversión Ambiental.
Anexo N° 6. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA - Actualizada al período (Incluir solo las Fichas y/o Proyectos ambientales)
Anexo N° 7. Oficios ambientales generados por la interventoría en el Trimestre.
Anexo N° 8. Oficios ambientales generados por el contratista en el Trimestre.
Anexo N° 9. Actas Socio Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités, actas de entrega de madera a la comunidad entre otras).
Anexo N° 10. Registro fotográfico Ambiental del período
Anexo N° 11. Otros (Documento PAGA versión actualizada, estudios o diseños, entre otros).

5.2 ANEXOS (En medio Físico)

Anexo N° 12. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos (Si aplica actualización al período).
Anexo N° 13. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversion Ambiental (Si aplica actualización al período).

Firma
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
Matricula No.: 17202-184508 CLD

Vo. Bo. Firma
Nombre: MAURA XIMENA CHACUA CUARAN
Profesional Ambiental Interventoría
Matricula No.: 76238-302264 VLL

Original: Archivo de Gestión del INIVAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

8.27 Informe de gestión ambiental interventoría.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL**	CONSORCIO ETSA-SIGA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
GESTIÓN AMBIENTAL
N° 16

01 al 30 abril de 2025

Contrato de Interventoría 4107 del 2023
Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES. "
Interventor: Consorcio ETSA-SIGA
Fecha de inicio de Contrato: 12 de diciembre del 2023.
Fecha terminación de contrato: 31 de diciembre del 2023
Prorroga 1: 01 de enero al 30 de junio del 2024
Prorroga 2 (suscrita 28 de junio): 01 de julio al 31 de octubre del 2024
Prorroga 3: 01 al 14 de noviembre de 2024.
Prorroga 4: 15 de noviembre al 31 de diciembre del 2024.
Prorroga 5: 01 al 10 de enero del 2025.
Suspensión 1: 08 al 26 de enero 2025
Ampliación a la suspensión 1: 27 de enero al 28 de febrero 2025
Reinicio del contrato: 01 de marzo 2025
Prorroga 6: 04 de marzo al 03 de septiembre del 2025.

Contrato de Obra: 4161 del 2023
Objeto: "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"
Contratista de obra: ENDD CONSTRUCCIONES SAS
Representante Legal: FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Fecha de inicio de Contrato: 12 de diciembre del 2023
Fecha terminación de contrato: 31 de diciembre del 2023
Prorroga 1: 01 de enero al 30 de junio del 2024
Prorroga 2 (suscrita 28 de junio): 01 de julio al 31 de octubre del 2024
Prorroga 3: 01 al 14 de noviembre de 2024.
Prorroga 4: 15 de noviembre al 31 de diciembre del 2024.
Prorroga 5: 01 al 10 de enero del 2025.
Suspensión 1: 08 al 26 de enero 2025
Ampliación a la suspensión 1: 27 de enero al 28 de febrero 2025
Reinicio del contrato: 01 de marzo 2025
Prorroga 6: 04 de marzo al 03 de septiembre del 2025.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL**	CONSORCIO ETSA-SIGA

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3

1.1 OBJETIVO GENERAL 3

1.2 OBJETIVO ESPECIFICO 3

2. FRENTES DE TRABAJO 4

3. Corespondencia ..... ¡Error! Marcador no definido.

4. RECUPERACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS POR ACTIVIDADES CONSTRUCCTIVAS 8

5. PROGRAMA E INFORME DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD 8

6. ALERTA TEMPRANA EN EL PUENTE VITERBO 9

7. PERMISOS AMBIENTALES 12

8. REGISTRO DE MAQUINARIA / VEHÍCULOS 13

9. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES CONSTRUCCTIVAS Y ADMINISTRATIVAS 14

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 20

1. INTRODUCCIÓN

El informe de seguimiento y control del área ambiental sobre las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 1 y 30 de abril del 2025, en el marco del contrato que tiene por objeto "**Mantenimiento de las vías del eje cafetero Apia – Viterbo-Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauya, ruta 2507; Cauya – La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda incluye puentes"** y dando cumplimiento al seguimiento realizado por interventoría de las actividades e indicadores propuestos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) con el fin de disminuir, controlar, mitigar y/o compensar los impactos ambientales negativos que se generan durante la ejecución del proyecto.

1.1 OBJETIVO GENERAL

Hacer seguimiento de los programas establecidos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), aprobado para el proyecto que tiene por objeto: " Mantenimiento de las vías del eje cafetero Apia – Viterbo-Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauya, ruta 2507; Cauya – La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda incluye puentes".

1.2 OBJETIVO ESPECIFICO

Describir las gestiones realizadas por el contratista e interventoría en el periodo comprendido entre el 1 al 30 abril 2025, en cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) versión (4).

2. FRENTES DE TRABAJO

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LOS FRENTES DE TRABAJO	
	
Frente de trabajo Ruta 5003, PR77+100 Reforzamiento del puente Viterbo, durante este periodo se evidencia trabajo sobre la pila central, con la demolición de estructuras con la finalidad de anclar acero, perforación y vaciado de los pilotes, adicional el manejo de aguas del Rio Risaralda en las jornadas de lluvias. Según Reporte hidro climatológico mensual de la Red Hidro climatológica del Departamento de Risaralda, para el mes de abril se reporta 37 horas de lluvias diurnas y con relación en los caudales máximos del Rio Risaralda se indica (90.12 a 75.21) m3/s, distribuidos en 7 días (2-3-10-11-25-26-30), igualmente para los niveles máximos se evidencia (239.39 a 223.54) cm durante 7 días del mes de abril mencionados anteriormente.	
	
Atención de emergencias para retirar derrumbes Ruta 2507 y Ruta 2508 por la temporada de lluvias para los días 2 – 3 – 4 – 5 – 10 – 11 – 25 - 26 y 30 de abril del 2025. Los puntos atendidos durante este perdido en la ruta 2508, son los siguientes puntos críticos por deslizamientos ***PR7+660, PR14+250***, PR60+110, PR59+080, PR54+150 y PR56+320. Y en la ruta 2507 en el punto crítico PR44+850, el material de excavación fue dispuesto en los gestores autorizados.	

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL**	CONSORCIO ETSA-SIGA

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LOS FRENTES DE TRABAJO





Frente de trabajo Ruta 5003, PR63+250 contratista inicia con el lleno y prenta un avance del 95%, adicional se hacen obras de confinamiento del material de lleno ubicado extremo del muro sentido municipio de Apia. Contratista tiene pendiente obras de manejo aguas lluvias con la fialidad de garantizar estabilidad de la estructura.





Frente de trabajo muro de contención Ruta 2508, PR54+850 contratista inicia actividades preliminares de alistamiento, gestiones sociales y de seguridad vial, posterior se hace replanteo, localización de la estructura y a la fecha se continúan con la excavación de los 13 caisson para cementación profunda del muro.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LOS FRENTES DE TRABAJO	
	
Frente de trabajo reforzamiento del puente Viterbo PR77+100 Ruta5003, contratista durante este periodo no ejecuto actividades perforación y vaciado de pilotes, a la fecha tiene pendiente terminar el pilotaje de la pila central, contratista permaneció con maquinaria no operativa y posterior fue retirada la máquina de pilotaje del proyecto y a la fecha no se ha reiniciado actividades. Las actividades realizadas son las de manejo de agua de contingencia y descalificación e instalación de acero sobre la pila central del puente Viterbo.	

3. CORRESPONDENCIA

Interventoría radica informe trimestral N°5 del periodo12 de diciembre del 2024 al 11 de marzo del 2025, mediante comunicado 5143058INV-OV-464-2025 del 15 de abril del 2025, con el asunto Informe Trimestral Ambiental No. 05 - (periodo 12 diciembre 2024 al 11 marzo del 2025).

- ✓ **Fecha de inicio de Contrato:** 12 de diciembre del 2023.
- ✓ **Prorroga 6:** 04 de marzo al 03 de septiembre del 2025.

Se relacionó los siguientes anexos:

- ✓ Anexo 1 MASPS-MN1-IN-1-FR-1-FORMATO RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIEN.pdf
- ✓ Anexo 2 MASPS-MN1-IN-2-FR-3 -1-MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PAGA.pdf
- ✓ Anexo 3 MASPS-MN1-IN-1-FR-3 PRE-ACTA MENSUAL INVERSIÓN AMBIENTAL.pdf
- ✓ Anexo 4 MASPS-MN1-IN-2-FR-2 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL ACTOSI.pdf
- ✓ Anexo 5 MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO.pdf
- ✓ Anexo 6 MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL.pdf
- ✓ Anexo 7 REGISTRO FOTOGRAFICO.pdf
- ✓ Anexo 8 OFICIOS DEL CONTRATISTA.pdf
- ✓ Anexo 9 PERMISO OCUPACIÓN DE CAUCE.pdf
- ✓ Anexo 10 REGISTRO FOTOGRAFICO.pdf
- ✓ Anexo 11 OFICIOS INTERVENTORIA.pdf

Contratista radica Certificado RCD que fue remitido por COCONI del periodo que se tenía pendiente las certificaciones correspondientes al mes de octubre del 2024 hasta el mes de marzo del 2025, fue radicado mediante comunicado *E-601AM de 30 de abril de 2025,* donde se anexo dos folios.

- ✓ Certificado del 01 octubre al 30 noviembre del 2024, con un total de 3209,6 Toneladas.
- ✓ Certificado del 01 diciembre del 2024 al 31 marzo del 2025, con un total de 2146,3 Toneladas.

Interventoría revisa los certificados y están conforme con las cantidades conciliadas y se reitera al contratista radicar informe de gestión de RCD del contrato de obra numero 4161-2023, es una obligación directa con la autoridad ambiental CORPOCALDAS en cumplimiento a lo establecido por la normatividad aplicable Resolución 0472 de 2017, que fue actualizada mediante Resolución 1257 del 2021, donde se establece que toda persona natural o jurídica que adelante algún proceso constructivo y genere RCD, será directamente responsable de vigilar por su correcta clasificación, almacenamiento, recolección, transporte y disposición final.

Se reitera al contratista entregar el segundo informe ya que el primer informe fue entregado el 23 de octubre de 2024 mediante comunicado E- 422 AM y fue radicado vía correo electrónico el programa sobre gestión del programa de residuos de construcción y demolición (RCD), ***comprendido en el periodo 12 diciembre del 2023 al 30 de septiembre 2024.***

Contratista realizo la segunda Notificación a CORPOCALDAS sobre el reinicio de actividades en el reforzamiento del puente Viterbo PR77+100, para el cual se tiene permiso de ocupación de Cauce y se notificó mediante comunicado E-603 AM del 30 de abril de 2025, vía correo electrónico con copia a interventoría, con el asunto: Notificación Dos a CORPOCALDAS sobre el reinicio de actividades según permiso de ocupación de cauce con Resolución número 2024-0943 del 3 de julio de 2024.

Contratista remite Comunicado E-576SST de 21 de abril de 2025, con el asunto Formato de Asistencia de Capacitación Manejo de Residuos Sólidos, con una asistencia de 5 colaboradores, interventoría solicita reforzar las jornadas formación en todos los frentes de trabajo.

Contratista radica informe mensual de la Gestión ambiental mes de marzo del 2025 y lo radico mediante comunicado E-582AM del 23 de abril de 2025, por lo cual interventoría área ambiental hace el llamado de atención en el sentido se solicita **nuevamente** al contratista de obra **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S,** que radique informe mensual sobre la gestión ambiental del Contrato de Obra No. 4161 de 2023, con sus respectivos anexos, en las fechas concertadas, este informe se debe entregar los primeros 4 días de cada mes.

4. RECUPERACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS POR ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Interventoría continúa solicitando al contratista **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S,** mediante comités de sistemas integrados N°47, N°46 y N°45 de seguimiento semanales, los cuales tiene actas de reunión y un seguimiento de compromisos diarios mediante correo electrónico, es importante hacer efectivo el protocolo de compensación sobre las áreas afectadas por la construcción de obras muro de contención ubicado sobre PR63+250 ruta 5003, y el reforzamiento del puente Viterbo que se localiza en el PR77+100 de la RUTA5003, y obras de manejo de aguas lluvias sobre la RUTA 2508, PR 8+920 y PR9+550 ya que se evidenció incumplimiento de los programas aprobados en el PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA) y que aplican para mitigación de los impactos generados.

El contratista a la fecha no ha cumplido con las acciones de los programas que se indica a continuación, con la finalidad de mitigar:

1. Manejo integral de materiales de construcción.
2. Manejo integral de los Residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y lodos.
3. Programa de manejo del descapote y cobertura vegetal.

5. PROGRAMA E INFORME DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD

El contratista **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S** a la fecha tiene activo dos gestores de material activos de excavación localizado en la ruta 2507, PR14+00 y en la ruta 25008, PR55+00.

1. Resolución 1121 del 28 de abril de 2023, cuenta con el permiso para DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE DESCAPOTE Y EXCAVACIÓN, **(NO ESCOMBROS)**, el cual se encuentra ubicado el PR14+00 COCONI, sobre la vía que conduce al Municipio de la Virginia departamento de Risaralda. A la fecha el contratista hace la entrega de dos certificados mediante comunicado *E-601AM de 30 de abril de 2025,* donde se anexo dos folios.
   - ✓ Certificado del 01 octubre al 30 noviembre del 2024, con un total de 3209,6 Toneladas.
   - ✓ Certificado del 01 diciembre del 2024 al 31 marzo del 2025, con un total de 2146,3 Toneladas.
2. Gestor de RCD localizado kilómetro 55 vía Medellín, vereda palma sola Ruta 2508, que está registrado como gestor de residuos de construcción y demolición bajo el código

GES7, esto según lo indicado en comunicado de CORPOCALDAS 2022-IE.00020497, a la fecha el contratista tiene pendiente la certificación de disposición de material.

Los volúmenes de materiales dispuestos por el proyecto corresponden al material resultante de excavaciones, recolección de derrumbes dichas actividades se ejecutaron en las siguientes ubicaciones, Ruta 2507 remolinos - cauya; Ruta 2508 cauya - la Felisa.

Interventoría ha reiterado al contratista mediante los diferentes comunicados 5143058INV-OV-295-2024, 5143058INV-OV-302-2024, 5143058INV-OV-325-2024, 5143058INV-OV-334-2024, y el seguimiento vía correo electrónico de los compromisos desde comité SIG 37 -13/11/2024, y hasta la fecha y comité SIG 47 -30/04/2025, el contratista no ha dado cumplimiento a este compromiso, y se continúa reiteración sobre la necesidad de dar cumplimiento a la correcta gestión del programa RCD en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y el PAGA aprobado para el proyecto.

6. ALERTA TEMPRANA EN EL PUENTE VITERBO

Cuenca del Río Risaralda se encuentra en la vertiente occidental del río Cauca, abarcando una extensión de 1261.5 km² y dividiéndose entre los departamentos de Risaralda (60%) y Caldas (40%). El río Risaralda nace en el alto Paramillo, a más de 3200 metros sobre el nivel del mar, y fluye hacia el sur, recorriendo 126 km.

Características de la cuenca:

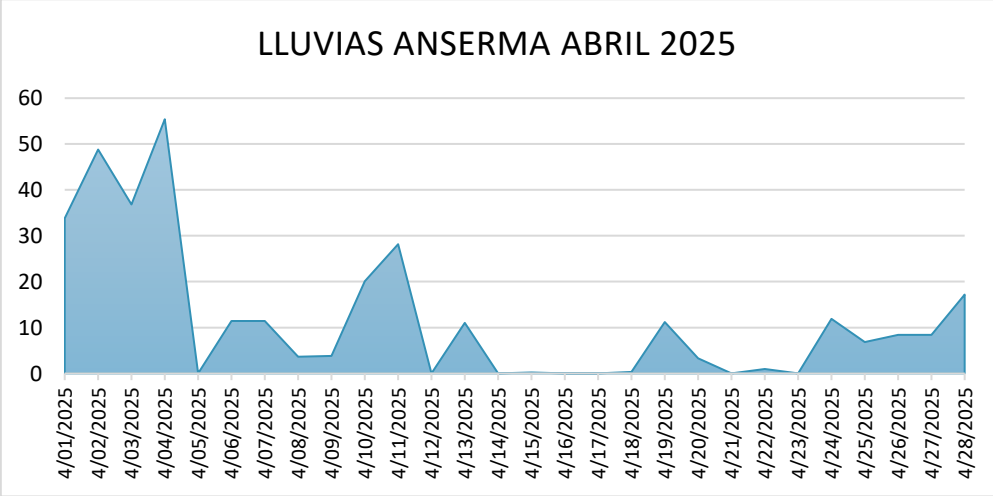
- **Ubicación:** La cuenca se encuentra en la vertiente occidental de la Cordillera Central, en los departamentos de Risaralda y Caldas.
- **Extensión:** La cuenca cubre un área de 1261.5 km².
- **Desembocadura:** El río Risaralda desemboca en el río Cauca.

Interventoría continúa solicitando que se lleve un seguimiento al protocolo de alerta temprana diario, por parte del contratista área técnica, área SST y área ambiental, con la finalidad de proteger los viene, colaboradores y los servicios. Adicionalmente interventoría mediante la gestión con el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Caldas - CDGRD - CALDAS - Gobernación de Caldas, se obtiene los reportes de lluvias del mes de abril del 2025 como se indican a continuación de los municipios de Anserma, Riosucio, Supia y Viterbo que se indica a continuación.

Graficas de intensidad de lluvias según lo indicado a continuación.

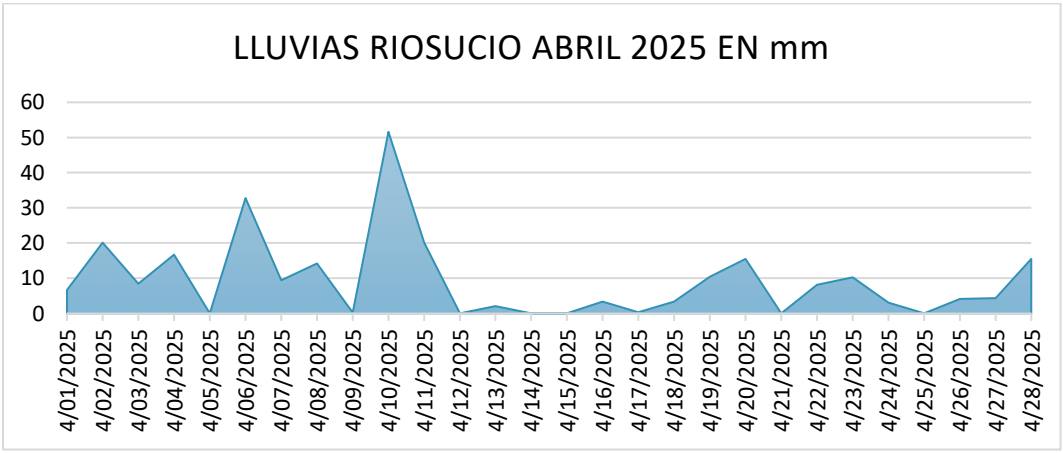
DATOS DE REFERENCIA PARA ANALISIS	INTENSIDAD DE LLUVIAS SEGÚN CANTIDAD DE LOS Milimetros	LLUVIAS x HORA	LLUVIAS x DIA	LLUVIA POR MES
	Lluvias	< 2mm	< 24 mm	< 720 mm
	Lluvias Fuertes	2-15mm	24 -180 mm	720 - 5400 mm
	Lluvias muy Fuertes	15-30 mm	180 - 360 mm	5400 - 10.800 mm
	Lluvias Torrenciales	30 - 60 mm	360 - 720 mm	10.800 - 21.600 mm

Grafica uno: Registro de lluvias del mes de abril del 2025.



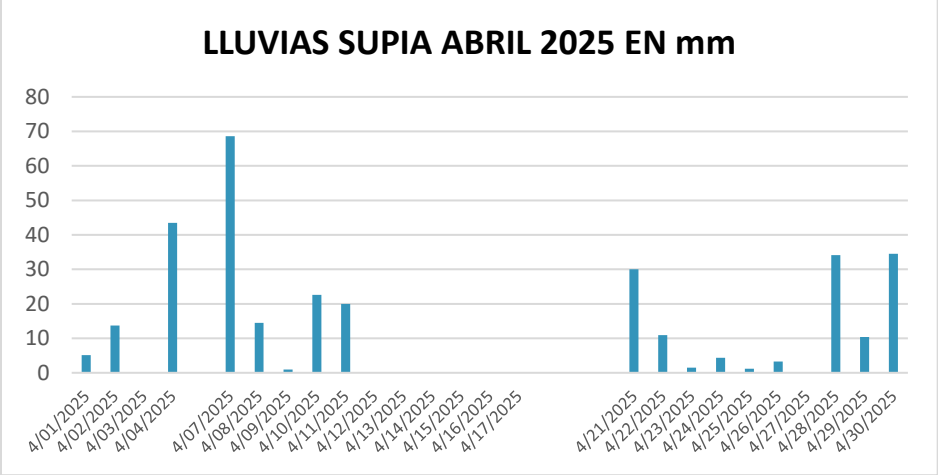
Fuente: Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Caldas

Grafica dos: Registro de lluvias del mes de abril del 2025.



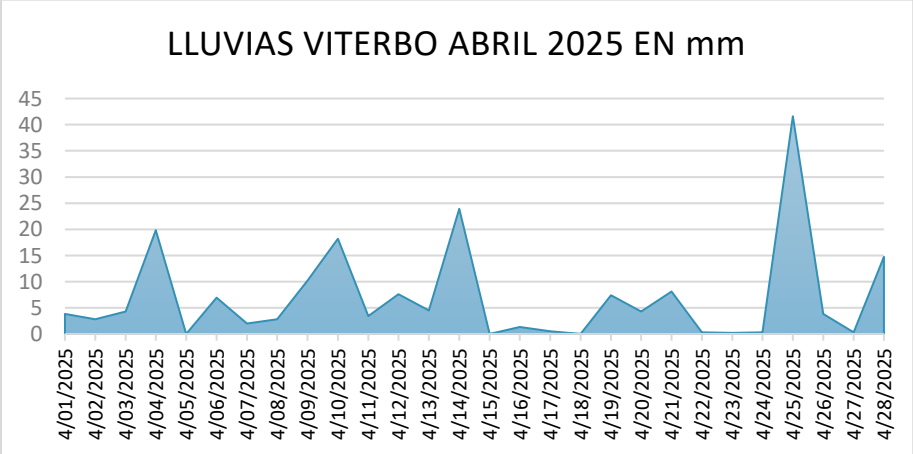
Fuente: Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Caldas

Grafica tres: Registro de lluvias del mes de abril del 2025.



Fuente: Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Caldas

Grafica cuatro: Registro de lluvias del mes de abril del 2025.



Fuente: Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Caldas

Se hace una revisión en la plataforma ***https://siata.gov.co/siata_nuevo/*** a lo que indica SIATA, que significa Sistema de Alerta Temprana de Medellín y el Valle de Aburrá, es una aplicación que proporciona información sobre el tiempo, la calidad del aire, los niveles de agua y otros riesgos ambientales en el área metropolitana de Medellín.
Información que proporciona la aplicación:

- **Pronóstico del tiempo:** Incluye información sobre lluvias, temperatura, viento, humedad y más.
- **Niveles de agua:** Indica los niveles de ríos y quebradas, con alertas de posibles inundaciones.
- **Otros riesgos ambientales:** Alerta sobre otros riesgos como deslizamientos, incendios y rayos.
- **Información de radar:** Muestra la imagen del radar meteorológico, incluyendo la distribución de las lluvias en tiempo real.

SATMA es una aplicación móvil y un portal web *https://www.satma.co/#* que proporciona información sobre el Sistema de Alertas Tempranas y Monitoreo Ambiental de Risaralda. Permite visualizar estaciones de monitoreo, datos en tiempo real, gráficos y alertas predefinidas. También ofrece asesoramiento integral para terapeutas y centros de salud, cubriendo temas como seguridad social y trámites burocráticos, según una página web relacionada con SATMA.
Según Reporte hidro climatológico mensual de la Red Hidro climatológica del Departamento de Risaralda.

Abril del 2025: Se reporta 70 horas de lluvias entre (fuertes 4h, moderadas 11h, ligeras 50h y llovizna 6h), de las cuales 37 horas de lluvias son diurnas y con relación en los caudales máximos del Rio Risaralda se indica (90.12 a 75.21) m3/s, distribuidos en 7 días (2-3-10-11-25-26-30), igualmente para los niveles máximos se evidencia (239.39 a 223.54) cm durante 7 días del mes de abril mencionados anteriormente.

Marzo del 2025: Se reporta 65 horas de lluvias entre (fuertes 7h, moderadas 11h, ligeras 45h y llovizna 2h), de las cuales 29 horas de lluvias son diurnas y con relación en los caudales máximos del Rio Risaralda se indica (81.01 a 63.28) m3/s, distribuidos en días (21-28-31), igualmente para los niveles máximos se evidencia (229.88 a 209.26) cm durante 3 días del mes de marzo mencionados anteriormente.

7. PERMISOS AMBIENTALES

Interventoría continúa solicitando implementar todas las obligaciones del permiso de ocupación de cauce puente Viterbo otorgada otorgado por CORPOCALDAS según la Resolución N°2024-0943 del (03 de julio 2024) *“Por medio de la cual se otorga un permiso de Ocupación de Cauce*”,

por un total de 24 meses a partir de la fecha de expedición, y el contratista continúa con actividades en el reforzamiento del puente Viterbo, RUTA 5003, PR77+100. Por lo cual se continúa reiterando al contratista dar cumplimiento al PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA); enfocados en los programas que hacen relación directamente con la intervención en el puente de Viterbo, sobre el Rio Risaralda PR77+100. A continuación, se mencionan los programas a implementar:

- ✓ Manejo integral de materiales de construcción.
- ✓ Manejo integral de los Residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y lodos.
- ✓ Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.
- ✓ Manejo de aguas superficiales.
- ✓ Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales.
- ✓ Manejo del descapote y cobertura vegetal.
- ✓ Protocolos de fauna en obra.
- ✓ Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.

8. REGISTRO DE MAQUINARIA / VEHÍCULOS

El proyecto requiere de maquinaria y equipo mínimo por lo cual el área ambiental debe estar pendiente de los mantenimientos preventivos, de las inspecciones de funcionamiento, revisiones tecno mecánicas de vehículos, además de capacitar al personal con la utilización de kit ambiental para derrames, a continuación, se presenta la maquinaria y los vehículos.

	REGISTRO DE MAQUINARIA/VEHICULOS/EQUIPOS						
#	VEHICULO/ MAQUINARIA	PLACA/ MODELO	FRENTE DE TRABAJO	FECHA INICIO ACTIVIDADES D/M/A	FECHA FIN ACTIVIDADES D/M/A	NOMBRE TRABAJADOR	RAZON SOCIAL
1	RETROEXCAVADORA	JOHN DEERE 120D	PUENTE	27/08/2024		YAN CARLOS AJAJI	AE INGENIEROS SAS
2	PILOTEADORA	CATERPILLAR E120B	PUENTE	21-03-2025	15-04-2025	SERGIO ANDRES ROJAS	RD PERFORACIONES
3	RETROEXCAVADORA	NEW HOLLAND B95BE	MURO APIA	10/03/2024		SEBASTIAN GOMEZ	BL SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
4	RETROEXCAVADORA	NEW HOLLAND B110B	DERRUMBE	01-04-2025		IVAN ELICER BERNAL	ZOMAC
5	CARGADOR	XCMG LW500	DERRUMBE	01-04-2025		S/D	RCDS Y AGREGADOS NACIONALES SAS
6	EXCAVADORA	SHANTUI SE 135	DERRUMBE	01-04-2025		S/D	RCDS Y AGREGADOS NACIONALES SAS
7	VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC CA121PD	MURO APIA	26-04-2025		JOSE GREGORIO ESCUDERO	CONSTRUCCIONES AVANZA DOS
8	PILOTEADORA	KOMATSU PC70-7	PUENTE	26-04-2025		S/D	OLEOHITEC LTDA

	REGISTRO DE MAQUINARIA/VEHICULOS/EQUIPOS						
#	VEHICULO/ MAQUINARIA	PLACA/ MODELO	FRENTE DE TRABAJO	FECHA INICIO ACTIVIDADES D/M/A	FECHA FIN ACTIVIDADES D/M/A	NOMBRE TRABAJADOR	RAZON SOCIAL
1	VOLQUETA	ERK696	DERRUMBE	01-04-2025		JESUS ANDRES CARDONA	INDEPENDIENTE
2	VOLQUETA	TZT217	DERRUMBE	01-04-2025		MIGUEL ANGEL CARDONA LOPEZ	INDEPENDIENTE
3	VOLQUETA	TDW948	DERRUMBE	01-04-2025		JOSE ALDEMAR TREJOS	INDEPENDIENTE
4	VOLQUETA	TMZ 858	DERRUMBE	01-04-2025		ARLEX FERNANDO TORO ARIAS	RCDS Y AGREGADOS NACIONALES SAS
5	VOLQUETA	TMZ 860	DERRUMBE	01-04-2025		CRISTIAN DAVID MOSQUERA	RCDS Y AGREGADOS NACIONALES SAS
6	VOLQUETA	FCD 715	DERRUMBE	01-04-2025		EDDIE SENEN CUPITRE OSORIO	RCDS Y AGREGADOS NACIONALES SAS
7	VOLQUETA	WDY 585	DERRUMBE	01-04-2025		GERMAN ALONSO VELASCO	RCDS Y AGREGADOS NACIONALES SAS
8	VOLQUETA	ESP 744	DERRUMBE	01-04-2025		MIGUEL GONZALEZ VILLEGAS	RCDS Y AGREGADOS NACIONALES SAS

9. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS Y ADMINISTRATIVAS

Interventoría mediante documento PAGA (Plan de Adaptación de la Guía Ambiental), y en el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – Se definieron 14 programas, con medidas tendientes a prevenir, controlar, mitigar, compensar y corregir los posibles efectos que se generen durante la ejecución, identificando las especificaciones y las condiciones de cada caso en particular, para propiciar el correcto manejo ambiental, en función de las respectivas actividades técnicas y operativas.

Interventoría a realizado control de las actividades mediante recorridos, reuniones, comité y registro fotográfico, para este periodo se evidencia los siguientes frentes de trabajo en la RUTA2508 y RUTA5003.

1. Recorridos de obra y registros fotográfico.
2. Solicitud documentación volquetas, proveedores.
3. Documento de Alerta temprana (Puente Viterbo).
4. Adecuación punto ecológico frente de obra.
5. Medidas preventivas lavado de mixer en frente de obra.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL**	CONSORCIO ETSA-SIGA

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – (PAGA)				
PROGRAMA	**OBJETIVO**	**TIPO DE MEDIDA**	**OBSERVACIÓN**	**ANEXO VERIFICACIÓN**
Conformación del grupo de gestión ambiental y social.	Garantizar el cumplimiento y desarrollo eficaz de las acciones propuestas en cada programa del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental- PAGA.	Control Prevención Mitigación	El contratista para este periodo cumple con los requerimientos para el programa: 1. Profesional ambiental 2. Profesional social *Se evidencia atraso en la gestión ambiental del contrato.*	Informe y anexos del contratista.
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO				

Medida	**Parámetro**	**% de Cumplimiento**
Conformación grupo de gestión ambiental y social	Personal contratado para la gestión ambiental y social requerido por el proyecto/ personal contratado para la gestión ambiental y social	$\frac{2\ req}{2\ cont} * 100 = 100\%$

Capacitación y concienciación para el personal de obra.	Sensibilizar al personal vinculado al proyecto en temas de interés ambiental	Control Prevención Mitigación	Contratista no reporto a tiempo las capacitaciones del periodo anterior por el cual se anexa para este informe. Prevención de Riesgos Ambientales y respuestas ante incidentes del 02-03-25 con 5 participantes. Gestión Ambiental y Normativa Aplicable del 16-03-25 con 6 participantes. *Protección de Recursos hídricos y control de vertimientos del **20-04-25** con 3 participantes.* *Sobre manejo de residuos y adecuado uso de EPP del **21-04-25** con 5 participantes.* *Prevención de riesgos ambientales y respuesta ante incidentes del **25-04-25** con 5 participantes.*	Informe y anexos del contratista.
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO				

Medida	**Parámetro**	**% de Cumplimiento**
Capacitaciones ambientales	Capacitaciones en temas de interés ambiental realizadas/ Capacitaciones en temas de interés ambiental programada.	$\frac{3\ real}{3prog} * 100 = 100\%$

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL**	CONSORCIO ETSA-SIGA

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – (PAGA)				
PROGRAMA	**OBJETIVO**	**TIPO DE MEDIDA**	**OBSERVACIÓN**	**ANEXO VERIFICACIÓN**
Cumplimiento de requerimientos legales	Contar con todos los permisos, autorizaciones, licencias y/o concesiones por uso e intervención de recursos naturales que requiere el proyecto.	Control Prevención Mitigación	El contratista para este periodo no ejecuto actividades, pero no se ha entregado informe escrito sobre las acciones a cumplir contempladas Resolución N°2024-0943 del (03 de julio 2024) *"Por medio de la cual se otorga un permiso de Ocupación de Cauce"* Como novedades se presenta visita de seguimiento por parte de CORPOCALDAS al punto de trabajo PR77+100, el día 30 de abril 2025 y no se generó ninguna novedad en campo se está pendiente de la notificación. Contratista realizo la segunda notificación informado el estado actual del contrato.	Informe y anexos del contratista.
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO				

Medida	**Parámetro**	**% de Cumplimiento**
Requisitos legales	Permisos ambientales obtenidos/ Permisos ambientales requeridos (Permiso de Ocupación de Cauce) y tala de individuos forestales.	$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$

Manejo integral de materiales de construcción	Implementar medidas para el manejo integral de materiales de construcción	Control Prevención Mitigación	Contratista no realizo ninguna gestión sobre este programa. Tiene pendiente anexar cantidad y certificados del mes de marzo y abril del 2025.	
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO				

Medida	**Parámetro**	**% de Cumplimiento**
Materiales de construcción	Cantidad en m3 de materiales de construcción con su remisión adquiridos en fuentes legales/ Cantidad en m3 de materiales de construcción adquiridos: 20.8m3	$\frac{0}{0} * 100 = NA\%$

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL**	CONSORCIO ETSA-SIGA

<table>
<tr><th colspan="5">SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – (PAGA)</th></tr>
<tr><th>PROGRAMA</th><th>OBJETIVO</th><th>TIPO DE MEDIDA</th><th>OBSERVACIÓN</th><th>ANEXO VERIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Señalización para el manejo ambiental en frentes de obras y sitios temporales</td><td>Incluir en el desarrollo del proyecto medidas para la prevención, reducción y/o mitigación del impacto de los accidentes asociados al tránsito, mediante la implementación de medidas de seguridad vial; junto con el uso de medidas durante la ejecución de, que vinculen al personal de obra al acceso de movilidad segura.</td><td>Control
Prevención
Mitigación</td><td>Contratista a la fecha tiene pendiente fortalecer la señalización móvil de trabajos temporales, caso específico remoción de derrumbes, control vial y la señalización preventiva está pendiente terminar de instalar señalización en muro de contención PR54+850 ruta 2508.
Se solicita mejorar los cerramientos para demarcar el área de intervención.</td><td>Informe y anexos del contratista</td></tr>
<tr><td>INDICADOR DE CUMPLIMIENTO</td><td colspan="4"><table><tr><th>Medida</th><th>Parámetro</th><th>% de Cumplimiento</th></tr><tr><td>Señalización</td><td>Cantidad de señales instaladas/ cantidad de señales requeridas en el PMT
Total, de señales PMT</td><td>El contratista a la fecha no cumple con la señalización vertical y móvil en los frentes de trabajo activados temporales y fijos.
Por lo cual se define un 80% de cumplimiento.</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Manejo integral de los Residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y lodos</td><td>Implementar estrategias para el adecuado manejo de los residuos de construcción y demolición generados en la obra.</td><td>Control
Prevención
Mitigación</td><td>Resolución 1121 del 28 de abril de 2023, cuenta con el permiso para DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE DESCAPOTE Y EXCAVACIÓN, (NO ESCOMBROS), el cual se encuentra ubicado el PR14+00 COCONI, sobre la vía que conduce al Municipio de la Virginia departamento de Risaralda. A la fecha el contratista hace la entrega de dos certificados mediante comunicado E-601AM de 30 de abril de 2025.</td><td>Informe y anexos del contratista.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="5">SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – (PAGA)</th></tr>
<tr><th>PROGRAMA</th><th>OBJETIVO</th><th>TIPO DE MEDIDA</th><th>OBSERVACIÓN</th><th>ANEXO VERIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>Certificado del 01 octubre al 30 noviembre del 2024, con un total de 3209,6 Toneladas.

Certificado del 01 diciembre del 2024 al 31 marzo del 2025, con un total de 2146,3 Toneladas.</td><td></td></tr>
<tr><td>INDICADOR DE CUMPLIMIENTO</td><td colspan="4"><table><tr><th>Medida</th><th>Parámetro</th><th>% de Cumplimiento</th></tr><tr><td>RCD</td><td>RDC dispuestos correctamente/
RCD generados</td><td>$\frac{5355.3}{5355.3} * 100 = 100\%$</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales</td><td>Implementar estrategias para el adecuado manejo de los residuos sólidos generados en la obra</td><td>Control
Prevención
Mitigación</td><td>Los residuos sólidos convencionales y especiales se hacen entrega a las empresas autorizadas Emservi para su disposición final. En la oficina del proyecto se cuenta con punto ecológico para la clasificación de residuos (caneca blanca, negra, verde).</td><td>Informe y anexos del contratista.</td></tr>
<tr><td>INDICADOR DE CUMPLIMIENTO</td><td colspan="4"><table><tr><th>Medida</th><th>Parámetro</th><th>% de Cumplimiento</th></tr><tr><td>Residuos ordinarios</td><td>Kg de Residuos ordinarios y no recuperables dispuestos en relleno sanitario / Kg generados de Residuos ordinarios y no recuperables) x 100</td><td>$\frac{0}{0} * 100 = NA\%$</td></tr><tr><td>Residuos aprovechables</td><td>Kg de residuos recuperados entregados a gestores autorizados / Total de Kg generados de residuos aprovechables x 100</td><td>$\frac{0}{0} * 100 = NA\%$</td></tr><tr><td>Residuos peligrosos</td><td>Cantidad de residuos sólidos peligrosos dispuestos con gestores autorizados / Cantidad total de residuos peligrosos generados x 100 Para este periodo no Aplica</td><td>$\frac{0}{0} * 100 = NA\%$</td></tr></table></td></tr>
</table>

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL**	CONSORCIO ETSA-SIGA

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – (PAGA)				
PROGRAMA	**OBJETIVO**	**TIPO DE MEDIDA**	**OBSERVACIÓN**	**ANEXO VERIFICACIÓN**
Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	Establecer medidas para el manejo de maquinaria, equipos y vehículos	Control Prevención Mitigación	El contratista para este periodo ingreso al proyecto las siguientes maquinas. A la fecha se tiene activo 8 máquinas, para el apoyo en los frentes de trabajo (RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 120D, PILOTEADORA CARTEPILLAR E120B, RETROEXCAVADORA NEW HOLLAD B95BE, RETROEXCAVADORA NEW HOLLAND B110B, CARGADOR XCMG LW500, EXCAVADORA SHANTUI SE135, VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA121PD, PILOTEDORA KOMATSU PC10-7) Se reportan 8 volquetas (ERK692 - TZT217 - TDW948 - TMZ858 - TMZ860 - FDC715 - WBY585 - ESP744).	Informe y anexos del contratista.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO

Medida	Parámetro	% de Cumplimiento
Maquinaria, equipos y vehículos	Número de estrategias implementadas/ Número de estrategias Programadas X 100	$\frac{16}{16} * 100 = 100\%$
Maquinaria y equipo	Soportes de mantenimiento presentados/ maquinaria y equipo en obra X100	$\frac{8}{8} * 100 = 100\%$
Vehículos	Documentación de volquetas presentada/ volquetas utilizadas en la obra	$\frac{8}{8} * 100 = 100\%$

Cuadro 1: Cuadro comparativo de los programas en ejecución y de seguimiento área Ambiental.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Contratista hace entrega de los certificados de disposición de material de excavación producto de retiro de derrumbes y excavaciones, adicional por parte de interventoría se revisó y están conforme con las cantidades conciliadas y se reitera al contratista radicar informe de gestión de RCD del contrato de obra numero 4161-2023, ya que es una obligación directa con la autoridad ambiental CORPOCALDAS en cumplimiento a lo establecido por la normatividad aplicable Resolución 0472 de 2017, que fue actualizada mediante Resolución 1257 del 2021, donde se establece que toda persona natural o jurídica que adelante algún proceso constructivo y genere RCD, será directamente responsable de vigilar por su correcta clasificación, almacenamiento, recolección, transporte y disposición final.

- Se recomienda al contratista entregar el segundo informe del programa de residuos de construcción y demolición (RCD), ***comprendido en el periodo 1 octubre del 2024 al 31 de marzo 2025,*** ya que el primer informe fue entregado el 23 de octubre de 2024 mediante comunicado E- 422 AM, este se debe radicar a COORPOCALDAS y copiar a la interventoría.

- Contratista realizo la segunda Notificación a CORPOCALDAS sobre el reinicio de actividades en el reforzamiento del puente Viterbo PR77+100, para el cual se tiene permiso de ocupación de Cauce y se notificó mediante comunicado E-603 AM del 30 de abril de 2025, vía correo electrónico con copia a interventoría, con el asunto: Notificación Dos a CORPOCALDAS sobre el reinicio de actividades según permiso de ocupación de cauce con Resolución número 2024-0943 del 3 de julio de 2024.

- Interventoría solicita al contratista implementar las acciones ambientales que están aprobadas en PAGA en los frentes de trabajo activos en relación con señalización, jornadas de orden y aseo de los frentes de trabajo, ya que el contrato mantiene actividades en los frentes de trabajo sobre la ruta 2508 PR54+800 y en la ruta 5003 PR77+100M, PR63+250 y PR59+450.

- Los frentes de trabajo continúan con la necesidad de fortalecer la señalización preventiva, minimizar el impacto ambiental en los frentes de trabajo con mayor susceptibilidad, y tener más frecuencias de orden y aseo, los requerimientos realizados por interventoría mediante comunicados, comités de sistemas integrales y en los recorridos de obra deben ser contestados a prontitud.

Elaboró:

Maura Ximena Chacua Cuaran
Asesora ambiental interventoría
Contrato 4107 del 2023
Firma:

Verificó:

John Deyber Quiceno López
Director interventoría
Contrato 4107 del 2023
Firma:

8.28 Anexo 1A-CERTIFICACION coorpocaldas-GESTOR

Corpocaldas 50 Años
NIT: 890803005-2

2022-IE-00020497
16/08/2022 11:02:19 a. m.
Al contestar cite este número

Manizales

Señor
JOSE MARIA PARRA
Kilómetro 55 vía Medellín vereda Palma Sola
Supía - Caldas

ASUNTO: Respuesta solicitud de información sobre sitio de disposición final de RCD (oficio radicado 2022-EI-00011924).

Cordial saludo,

Con respecto al asunto, y para dar claridad y continuidad a la solicitud de inscripción del predio La Bodega como gestor de RCD se envía el contexto normativo mediante el cual se expone la competencia de esta Corporación frente a la autorización de las actividades como gestor de disposición final de Residuos de Construcción y Demolición a la luz del cumplimiento de las resoluciones 472 de 2017 y 1257 de 2021 emitidas por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La resolución 472 de 2017 modificada parcialmente por la resolución 1257 de 2021, en materia de actividades de gestión de RCD incluye:

- Almacenamiento en Punto Limpio de Residuos de Construcción y Demolición.
- Plantas de Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición.
- Sitios de disposición final de Residuos de Construcción y Demolición.

Con base en lo anterior, el sitio final de disposición final de RCD no requiere aprobación mediante acto administrativo por parte de esta Corporación, sin embargo, esta entidad con base en las normas mencionadas, realiza el respectivo registro en la base de datos de gestores de residuos y la revisión de los documentos que establece el artículo 3 de la resolución 1257 de 2021 para el registro, seguimiento y control a los sitios de disposición final de RCD.

> ***Artículo 3° Resolución 1257 de 2021. Modificar el artículo 12 de la Resolución 0472 de 2017, el cual quedará así:***
>
> *"Artículo 12. Medidas mínimas de manejo ambiental de sitios de disposición final de RCD. Los gestores de los sitios de disposición final de RCD deberán elaborar un documento que contenga las siguientes medidas mínimas de manejo:*

1. *Describir de manera detallada el flujo de los procesos realizados con los materiales de construcción y los RCD resultantes.*
2. *Formular e implementar las acciones de control para evitar la dispersión de partículas, las obras de drenaje y de control de sedimentos.*
3. *Definir las medidas para garantizar la estabilidad geotécnica del sitio.*
4. *Establecer barreras para evitar el impacto visual en los alrededores del sitio de disposición final de RCD.*
5. *Contar con instrumentos de pesaje debidamente calibrados de acuerdo con la normatividad vigente.*
6. *Contar con cerramiento perimetral que garantice el aislamiento y seguridad del sitio.*
7. *Contar con una valla informativa visible que contenga la información relevante del sitio.*
8. *Describir e implementar las actividades de clausura y pos clausura.*

PARÁGRAFO 1. El gestor deberá remitir copia del documento de que trata el presente artículo a la autoridad ambiental competente, con una antelación de 60 días calendario al inicio de actividades del sitio de disposición final de RCD, para efectos de su seguimiento y control. A dicho documento se le anexarán copia de los permisos y demás autorizaciones ambientales a que haya lugar, así como copia de la certificación sobre la compatibilidad del proyecto con los usos del suelo establecidos en el POT, PBOT o EOT.

Los proyectos sujetos a licenciamiento ambiental que tengan sitios de disposición final de RCD autorizados deberán remitir la información dentro de los Informes de Cumplimiento Ambiental de acuerdo con la periodicidad definida por la autoridad ambiental para su presentación.

PARÁGRAFO 2. El gestor deberá remitir dentro de los 15 días calendario posteriores a la finalización de cada trimestre del año, la información prevista en el Anexo III de la presente resolución con la cantidad de RCD dispuestos en el trimestre inmediatamente anterior.

PARÁGRAFO 3. Sin perjuicio de lo anterior en cumplimiento del artículo 42 de la Ley 1523 de 2012 o aquella que la modifique o sustituya, el gestor deberá diseñar e implementar medidas de reducción del riesgo y planes de emergencia y contingencia".

Acorde a lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo citado, la competencia de esta Corporación está relacionada con los trámites de permisos menores que requiera el predio para el desarrollo de las actividades de gestión de RCD (por ej. Ocupación de cauce, aprovechamiento forestal…), con respecto a esto y en función de la visita técnica realizada al predio La Bodega en donde se emitió el respectivo informe técnico mediante oficio radicado 2022-IE-00018701 informando que en el área no se requería el trámite de los siguientes permisos:

- *Permiso de aprovechamiento forestal:* en la zona no se requiere el trámite de dicho permiso autorizado mediante resolución, toda vez que durante la visita al predio La Bodega se pudo evidenciar que es una zona en donde su cobertura principal consiste en aproximadamente 40% de cultivos de caña y 60% pastos de bajo y mediano porte

para pastoreo de ganado, por consiguiente, se fundamente que el sitio se encuentra moderadamente degradado y con baja prestación de bienes y servicios ambientales.

- *Permiso de ocupación de cauce:* realizando recorrido en el área de estudio se evidenció la presencia de cauce intermitente que al momento de la visita no se encontraba con flujo de agua, por consiguiente, se determinó que dicha corriente solo fluye en respuesta directa a la precipitación y que dicho canal se comporta como evacuador de aguas lluvias, este tipo de drenes no requieren tramitar el permiso en mención, no obstante, en respuesta al oficio de solicitud de inscripción se realizó la respectiva recomendación de realizar obras de control y manejo del vaso en mención.

Finalmente, y de acuerdo al certificado de compatibilidad de uso del suelo emitido por la Administración municipal de Supía, se realizó el respectivo registro como gestor de Residuos de Construcción y Demolición bajo código único GES7, para un volumen de disposición final aproximado de 818388,01 m^3, a condiciones másicas de 105708,45 toneladas/mes, en un área de 77701,52 m^2, dicha información sustentada bajo los estudios y diseños de estabilidad geotécnica y factores de seguridad mínimos bajo condiciones de estabilidad estática y pseudo-estática de la zona de depósito.

Atentamente,

ADRIANA MERCEDES MARTINEZ GOMEZ
Subdirector de Evaluación y Seguimiento Ambiental

Copia: Expediente 500-03-2022-0022
Revisó: Mauricio Velasco García
Elaboró: Santiago Osorio Piedrahita

8.29 Anexo 2A-Certificados RCD Coconí

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 30 de abril de 2025 **E-601AM**

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

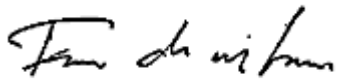
Asunto: Certificados RCD Coconí

Cordial Saludo,

Mediante la presente se envían los certificados del sitio de disposición final de RCD Coconí del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2024 y del 1 de diciembre de 2024 al 30 de marzo de 2025. Se anexa el siguiente archivo:

- Certificados RCD Coconí.pdf

Cordialmente,



FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001550

Pereira- Risaralda 09 de Abril de 2025.

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Por medio de la presente dejamos constancia que la empresa

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 – 0

Hizo uso del servicio de disposición final de material sobrante de descapote y excavación en el predio denominado "COCONI" (Según Certificado de Tradición), identificado con matrícula inmobiliaria No. 29047797, localizado en jurisdicción del municipio de la Virginia, departamento de Risaralda en la coordenada x: 10355479 Y: 11334059, disponiendo un total de 1.342m^3 entre el 1 de diciembre del 2024 al 31 de marzo del 2025.

Estas cantidades son equivalentes a 2.146,3Toneladas (T).

Las cantidades descritas son generadas en las actividades constructivas del contrato que tiene como objeto:

Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Cabe señalar que nuestras operaciones de disposición final de material se fundamentan en la normativa vigente, tal es el caso de la RESOLUCIÓN NO 1121 " R-1847312022 POR MEDIO DE LA CUAL SE PRORROGA LA RESOLUCIÓN CARDER I516 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2O2O EN CUANTO AL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE, LA - DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE DE DESCAPOTE, LA DEMARCACIÓN DE ZONAS DE RETIRO O FAJAS PROTECTORAS DE CORRIENTES HÍDRICAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Se expide la siguiente constancia a solicitud del cliente, para los fines que estime conveniente.

JOSÉ NOEL AMAYA CÁRDENAS
C.C 10.198.374

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001551

Pereira- Risaralda 2 de Diciembre de 2024.

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Por medio de la presente dejamos constancia que la empresa

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 – 0

Hizo uso del servicio de disposición final de material sobrante de descapote y excavación en el predio denominado "COCONI" (Según Certificado de Tradición), identificado con matrícula inmobiliaria No. 29047797, localizado en jurisdicción del municipio de la Virginia, departamento de Risaralda en la coordenada x: 10355479 Y: 11334059, disponiendo un total de 2.006m^3 entre el 1 de octubre al 30 de noviembre

Estas cantidades son equivalentes a 3.209,6Toneladas (T).

Las cantidades descritas son generadas en las actividades constructivas del contrato que tiene como objeto.

Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Cabe señalar que nuestras operaciones de disposición final de material se fundamentan en la normativa vigente, tal es el caso de la RESOLUCION NO 1121 " R-1847312022 POR MEDIO DE LA CUAL SE PRORROGA LA RESOLUCION CARDER I516 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2O2O EN CUANTO AL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE, LA - DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE DE DESCAPOTE, LA DEMARCACION DE ZONAS DE RETIRO O FAJAS PROTECTORAS DE CORRIENTES HIDRICAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONESS

Se expide la siguiente constancia a solicitud del cliente, para los fines que estime conveniente.

JOSE NOEL AMAYA CARDENAS
C.C 10.198.374
10198374

8.30 Anexo 3A-Notificación Dos Corpocaldas -N°2

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001553

Gmail label:ambiental

Redactar

- Recibidos 10
- Destacados
- Pospuestos
- Importantes
- Chats
- Enviados
- Programados
- Borradores 1
- Más

Etiquetas

- ACTA DE COSTOS INTERV
- ACTAS DE AJUSTE
- ACTAS PARCIALES DE O...
- ADMON VIAL
- AMBIENTAL
- Anticipo ENDD 1

Probar plan Busin...

Notificación Dos Corpocaldas

Recibidos × AMBIENTAL ×

UT Mantenimiento
para mí, corpocaldas, Trámites

Cordial saludo, mediante el presente oficio se informa a la entidad corpocaldas sobre el reinicio de actividades en el puente viterbo PR 7

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail


E-603.. NOTIFICA..


MEPI-MN1-IN-11-..

Programacion En..

Responder Responder a todos Reenviar

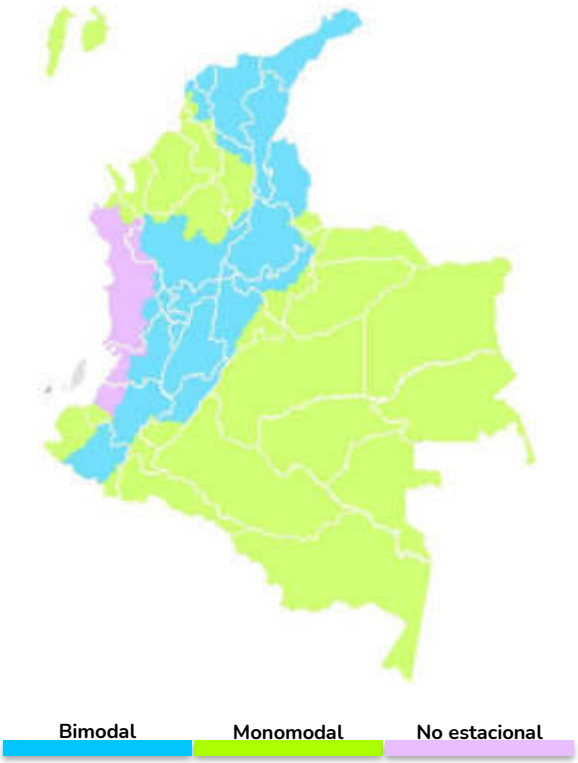
8.31 Anexo 4A- Primera temporada lluvias 2025_ideam

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –Ideam, informa al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)
17/03/2025

COMUNICADO ESPECIAL No. 025
PRIMERA TEMPORADA DE MÁS LLUVIAS EN EL PAÍS

- *Transición hacia la primera temporada de más lluvias, que se establece en la mayor parte de la región Andina y en el oriente de la región Caribe.*

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) informa que, desde mediados de marzo hasta mediados de junio, se establece la primera temporada de más lluvias en la mayor parte de la región Andina y el oriente de la región Caribe. Este periodo se caracteriza por un incremento significativo en los acumulados mensuales de precipitación en comparación con los valores registrados a comienzos y mediados de año (Figura 1). Durante marzo inicia la transición gradual hacia un aumento estacional de las lluvias en varias zonas del territorio nacional.



IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

Figura 1. Regionalización de la precipitación. Fuente: Ideam, 2014.

PREDICCIÓN CLIMÁTICA

Primera temporada de más lluvias

El modelo probabilístico del Ideam estima que las precipitaciones estarán por encima de lo normal en gran parte del país durante el mes de marzo. Sin embargo, se espera que, en el sur de la región Pacífica y en áreas puntuales de la Amazonía, las lluvias se mantengan dentro de los rangos normales. A nivel trimestral (figura 2), el período comprendido entre marzo, abril y mayo muestra una tendencia hacia la categoría por encima de lo normal en la mayor parte de las regiones Andina, Caribe y Orinoquía, situación que podría acentuar esta primera temporada de más lluvias.

De acuerdo con la salida de los modelos de predicción, los posibles incrementos en los niveles de lluvia se registrarían sobre el 20% - *con referencia al promedio* - en marzo y mayo, y alrededor del 50% durante abril. En el resto del país, se esperan precipitaciones cercanas a los valores climatológicos habituales. Cabe anotar que, para la región Amazónica, se prevén condiciones por debajo de lo normal, con disminuciones estimadas entre un 10% y un 30%.

Esta proyección indica que, en los próximos tres meses, los niveles de humedad en los suelos de gran parte del país podrían aumentar de manera progresiva, debido a la intensificación de las lluvias en varias regiones. En particular, en el norte de la región Caribe, es común que las precipitaciones se tornen más frecuentes y abundantes a partir de mediados de mayo.

El aumento sostenido en la humedad del suelo, sumado con la predicción de lluvias, podría detonar fenómenos asociados a condiciones meteorológicas extremas. Entre estos eventos se incluyen deslizamientos de tierra, inundaciones, crecientes súbitas, avenidas torrenciales, descargas eléctricas y vendavales, los cuales pueden generar impactos en la infraestructura, los ecosistemas y las comunidades.

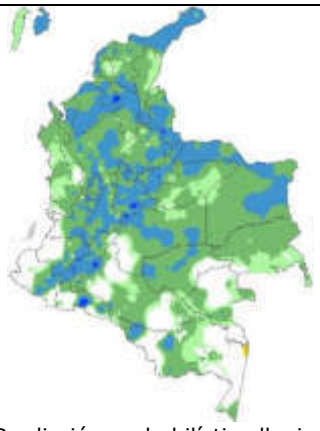
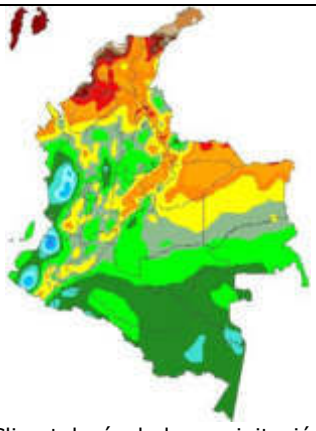
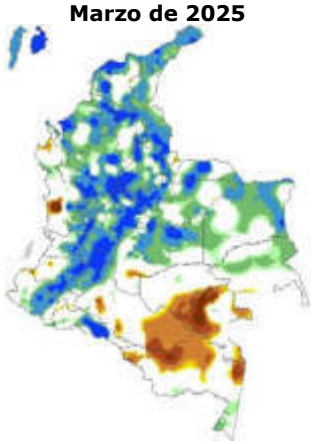
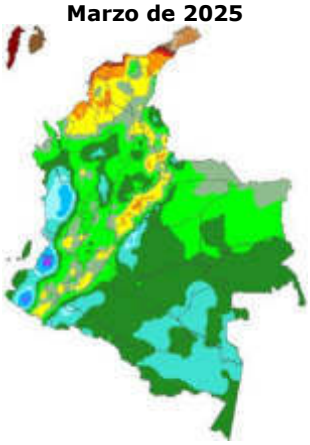
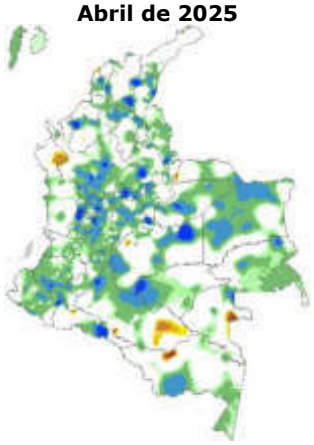
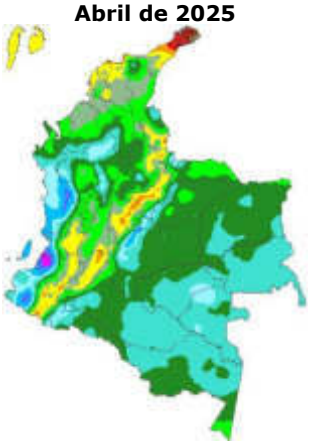
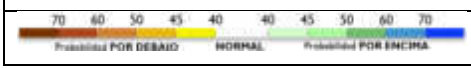
 Predicción probabilística lluvias **Marzo de 2025**	 Climatología de la precipitación **Marzo de 2025**
 Predicción probabilística lluvias **Abril de 2025**	 Climatología de la precipitación **Abril de 2025**
 Predicción probabilística lluvias **Mayo de 2025**	 Climatología de la precipitación **Mayo de 2025**
	

Figura 2. Predicción de la precipitación y climatología mensual.

SUGERENCIAS PARA LA COMUNIDAD ANTE LAS ALERTAS POR DESLIZAMIENTOS

- Importante estar atentos al estado de las vías, principalmente en áreas de los departamentos con alerta roja, donde la amenaza es alta a causa de la orografía. Así mismo, se aconseja realizar recorridos preferiblemente en el día e identificar las áreas con amenazas por deslizamientos o derrumbes.
- Se sugiere a la comunidad un monitoreo permanente en días muy lluviosos y buscar refugio en zonas seguras.
- Si el deslizamiento es en una carretera, es necesario informar a las autoridades y conductores para ponerles en alerta.
- También es importante evitar el tránsito en zonas de alta pendiente. Conforme a lo anterior, les invitamos a consultar la información disponible en las herramientas interactivas como: **VI@JERO SEGURO, #767**, X **@numeral767** y la **página web www.invias.gov.co** para conocer cómo se están comportando los diferentes corredores del país.

ANTE LA POSIBILIDAD DE TORMENTAS ELÉCTRICAS, VIENTOS FUERTES O VENDAVALES

- Buscar un refugio seguro. No exponerse en zonas abiertas, debajo de árboles y estructuras metálicas altas, ya que podrían ser objeto de descargas.
- Evitar actividades deportivas en áreas abiertas en el momento de una tempestad.
- Asegurar y revisar el estado de los tejados, y de estructuras elevadas que puedan colapsar en un momento dado, por encima de lo normal, a causa de vientos fuertes.
- Adelantar labores de limpieza de techos, canales bajantes y sumideros.

El Ideam continuará monitoreando de manera permanente las condiciones atmosféricas y climáticas del país. Se recomienda a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) mantenerse atento a la información y pronósticos emitidos por el Instituto. Esto permitirá activar, de ser necesario, los planes de contingencia y adoptar medidas oportunas para la reducción de riesgos

asociados a eventos climáticos extremos, como lluvias intensas, inundaciones y deslizamientos de tierra etc.

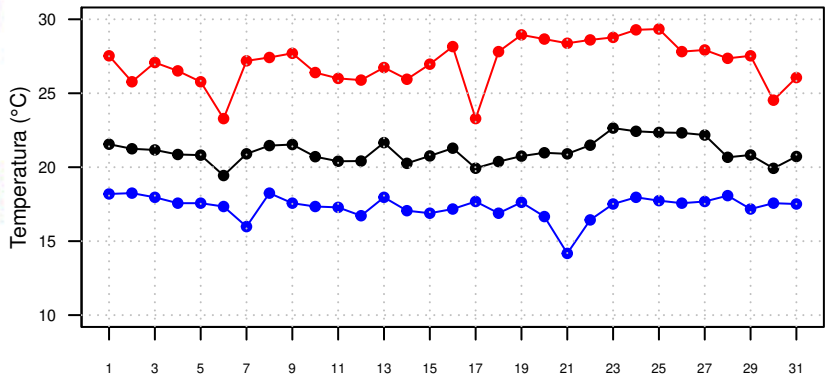
Adicionalmente, se sugiere consultar el enlace:
https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Circulares.aspx
de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) para obtener información detallada y actualizada sobre las orientaciones en materia de preparación y alistamiento ante la primera temporada de más lluvias en el país. Allí se pueden encontrar lineamientos, sugerencias y medidas preventivas para fortalecer la capacidad de respuesta de las comunidades y las entidades responsables de la gestión del riesgo en el país.

8.32 Anexo 5A- EHT-Casa Maquinas Rda_2025-03

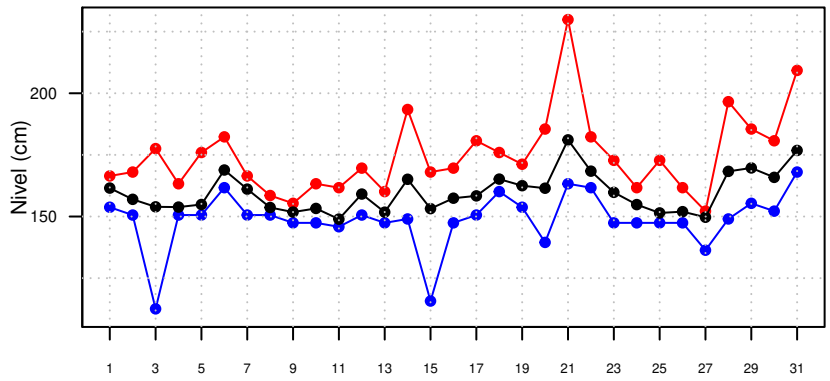
Estación: EHT – Casa Maquinas Rda
Fecha: Marzo de 2025
Registros: 31 de 31

Reporte hidroclimatológico mensual
Red Hidroclimatológica del Departamento de Risaralda
Diseñó: Adm. Alejandro Herrera González. Programador REDH
Revisó: MsC. Juan Camilo Berrío Carvajal. Coordinador REDH
Aprobó: Ph.D. Juan Mauricio Castaño Rojas. Director REDH
Contacto: http://www.redhidro.org – redh.info@gmail.com

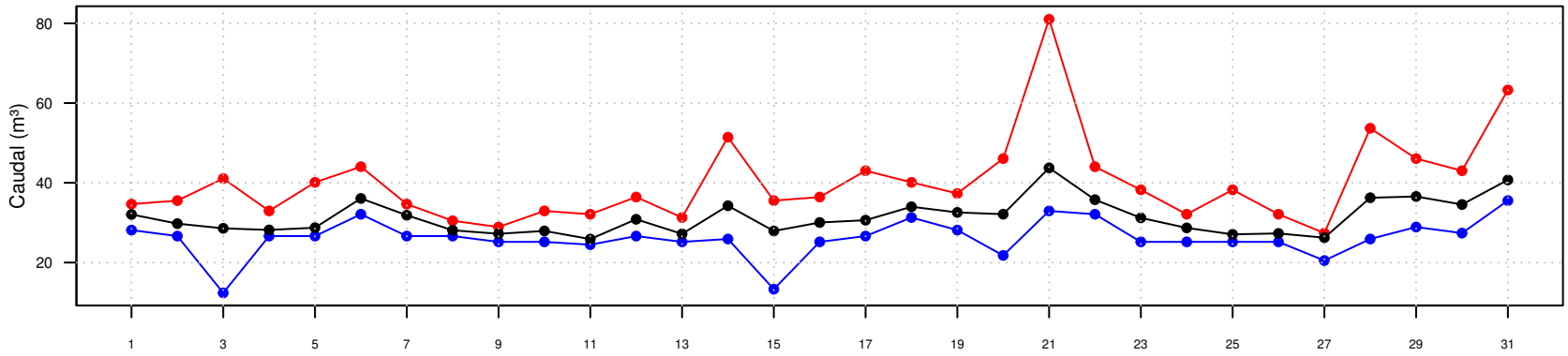
Máxima: 29.34 Media: 21.06 Mínima: 14.17



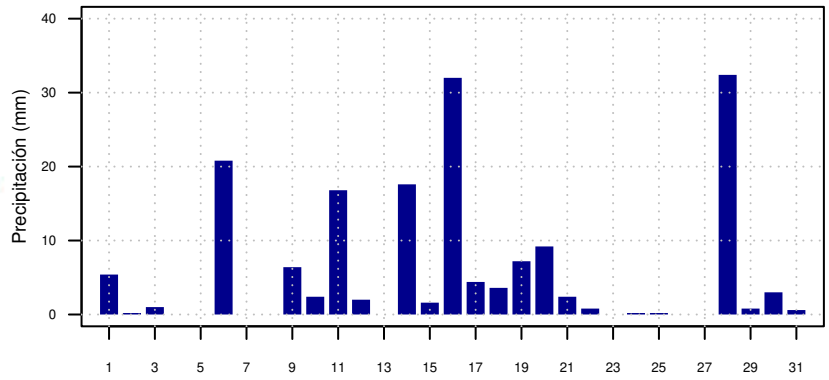
Máximo: 229.88 Medio: 159.68 Mínimo: 112.54



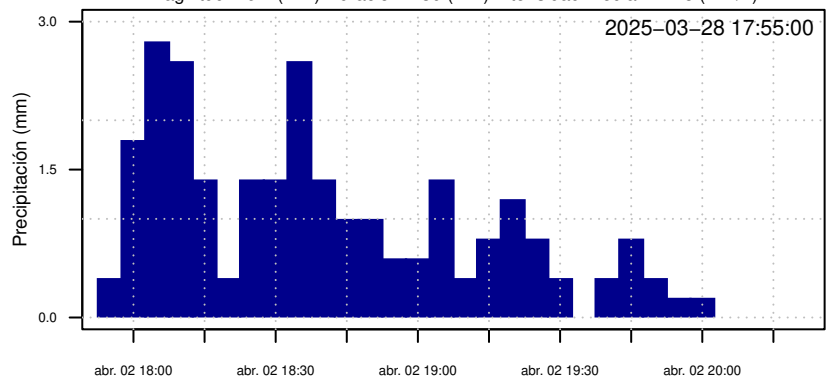
Máximo: 81.01 Medio: 31.35 Mínimo: 12.38



Total: 171 mm/mes



Magnitud: 26.4 (mm) Duración: 130 (min) Intensidad Media: 12.18 (mm/h)



Estación: EHT – Casa Maquinas Rda
Fecha: Marzo de 2025
Registros: 31 de 31

Reporte hidroclimatológico mensual
Red Hidroclimatológica del Departamento de Risaralda
Diseño: Adm. Alejandro Herrera González. Programador REDH
Revisó: MsC. Juan Camilo Berrío Carvajal. Coordinador REDH
Aprobó: Ph.D. Juan Mauricio Castaño Rojas. Director REDH
Contacto: http://www.redhidro.org – redh.info@gmail.com

Día	T°Máx (°C)	T°Med (°C)	T°Mín (°C)	NMáx (cm)	NMed (cm)	NMín (cm)	CMáx (m³/s)	CMed (m³/s)	CMín (m³/s)	Precipitación (mm)
1	27.53	21.55	18.19	166.45	161.53	153.76	34.66	32.06	28.14	5.4
2	25.78	21.25	18.25	168.04	156.97	150.59	35.54	29.76	26.64	0.2
3	27.08	21.17	17.96	177.55	153.92	112.54	41.07	28.58	12.38	1
4	26.51	20.86	17.57	163.28	153.82	150.59	32.95	28.18	26.64	0
5	25.78	20.82	17.57	175.96	154.87	150.59	40.12	28.74	26.64	0
6	23.29	19.44	17.34	182.31	168.86	161.69	44.03	36.07	32.12	20.8
7	27.19	20.9	15.98	166.45	161.11	150.59	34.66	31.87	26.64	0
8	27.42	21.46	18.25	158.52	153.65	150.59	30.49	28.09	26.64	0
9	27.7	21.53	17.57	155.35	151.8	147.42	28.91	27.21	25.19	6.4
10	26.4	20.71	17.34	163.28	153.27	147.42	32.95	27.93	25.19	2.4
11	26	20.4	17.29	161.69	148.94	145.84	32.12	25.89	24.48	16.8
12	25.89	20.42	16.72	169.62	159.1	150.59	36.42	30.85	26.64	2
13	26.74	21.66	17.96	160.11	151.76	147.42	31.29	27.19	25.19	0
14	25.95	20.26	17.06	193.41	165.1	149.01	51.43	34.25	25.91	17.6
15	26.97	20.76	16.89	168.04	153.19	115.71	35.54	27.92	13.32	1.6
16	28.15	21.29	17.17	169.62	157.43	147.42	36.42	30.04	25.19	32
17	23.29	19.93	17.68	180.72	158.37	150.59	43.03	30.63	26.64	4.4
18	27.81	20.38	16.89	175.96	165.17	160.11	40.12	34	31.29	3.6
19	28.95	20.75	17.63	171.21	162.5	153.76	37.33	32.57	28.14	7.2
20	28.66	20.98	16.66	185.48	161.48	139.49	46.07	32.13	21.78	9.2
21	28.38	20.9	14.17	229.88	181.09	163.28	81.01	43.74	32.95	2.4
22	28.61	21.49	16.44	182.31	168.4	161.69	44.03	35.77	32.12	0.8
23	28.78	22.65	17.51	172.79	159.8	147.42	38.24	31.21	25.19	0
24	29.29	22.43	17.96	161.69	154.83	147.42	32.12	28.69	25.19	0.2
25	29.34	22.35	17.74	172.79	151.45	147.42	38.24	27.07	25.19	0.2
26	27.81	22.32	17.57	161.69	151.96	147.42	32.12	27.3	25.19	0
27	27.93	22.17	17.68	152.18	149.7	136.32	27.38	26.24	20.5	0
28	27.36	20.67	18.08	196.58	168.32	149.01	53.68	36.25	25.91	32.4
29	27.53	20.83	17.17	185.48	169.69	155.35	46.07	36.57	28.91	0.8
30	24.53	19.92	17.57	180.72	165.88	152.18	43.03	34.56	27.38	3
31	26.06	20.72	17.51	209.26	176.8	168.04	63.28	40.72	35.54	0.6
TOTAL										171
PROM	27.05	21.06	17.33	174.79	159.7	148.75	40.14	31.36	26.09	5.52

Cuadro 1. Resumen de Análisis Hidroclimatológico

T°Max	Temperatura Máxima	**N.Máx**	Nivel Máximo	**C.Máx**	Caudal Máximo
T°Med	Temperatura Media	**N.Med**	Nivel Medio	**C.Med**	Caudal Medio
T°Mín	Temperatura Mínima	**N.Mín**	Nivel Mínimo	**C.Mín**	Caudal Mínimo

Estación: EHT – Casa Maquinas Rda
Fecha: Marzo de 2025
Registros: 31 de 31

Reporte hidroclimatológico mensual
Red Hidroclimatológica del Departamento de Risaralda
Diseño: Adm. Alejandro Herrera González. Programador REDH
Revisó: MsC. Juan Camilo Berrío Carvajal. Coordinador REDH
Aprobó: Ph.D. Juan Mauricio Castaño Rojas. Director REDH
Contacto: http://www.redhidro.org – redh.info@gmail.com

Día	F	M	L	LL	Md	Mñ	T	N	No.E	PT (mm)	(h)	(%)	DM (min)	MM (mm)	IMM (mm/h)	IM5 (mm/h)
1	0	0	6	0	3	2	0	1	6	5.4	3.75	15.62	65	1.8	1.66	2.4
2	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0.2	0.08	0.33	5	0.2	2.4	2.4
3	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1.0	0.67	2.79	40	1	1.5	2.4
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.00	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.00	0	0	0	0
6	0	3	0	0	2	1	0	0	3	20.8	7.00	29.17	190	9.2	2.91	9.6
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.00	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.00	0	0	0	0
9	1	0	3	0	0	0	0	4	4	6.4	1.42	5.92	50	6.6	7.92	21.6
10	0	0	3	0	0	3	0	0	3	2.4	0.67	2.79	25	0.6	1.44	2.4
11	1	0	2	0	0	0	0	3	3	16.8	3.83	15.96	115	15.6	8.14	57.6
12	0	0	4	0	3	0	1	0	4	2.0	0.33	1.38	5	0.2	2.4	2.4
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.00	0	0	0	0
14	0	1	1	0	1	1	0	0	2	17.6	4.83	20.12	285	17.4	3.66	9.6
15	0	1	0	1	1	1	0	0	2	1.6	0.83	3.46	25	1.2	2.88	4.8
16	2	0	2	0	2	1	0	1	4	32.0	2.75	11.46	95	23.6	14.91	36
17	0	1	1	1	0	0	2	1	3	4.4	2.00	8.33	50	3.4	4.08	14.4
18	1	1	1	0	3	0	0	0	3	3.6	0.67	2.79	10	1.8	10.8	14.4
19	1	0	1	0	1	0	1	0	2	7.2	0.75	3.12	40	7	10.5	31.2
20	0	3	0	0	0	0	2	1	3	9.2	2.75	11.46	150	10.6	4.24	14.4
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.4	0.00	0.00	0	0	0	0
22	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0.8	0.33	1.38	20	0.8	2.4	4.8
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.00	0	0	0	0
24	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0.2	0.08	0.33	5	0.2	2.4	2.4
25	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0.2	0.08	0.33	5	0.2	2.4	2.4
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.00	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.00	0	0	0	0
28	1	1	4	0	2	1	2	1	6	32.4	4.50	18.75	130	26.4	12.18	33.6
29	0	0	3	0	0	1	2	0	3	0.8	0.42	1.75	15	0.4	1.6	2.4
30	0	0	7	0	0	4	1	2	7	3.0	2.08	8.67	55	1	1.09	2.4
31	0	0	2	0	2	0	0	0	2	0.6	0.42	1.75	20	0.4	1.2	2.4
MAX	2	3	7	1	3	4	2	4	7	32.4	7.00	29.17	285	26.4	14.91	57.6
TOTAL	7	11	45	2	22	16	13	14	65	171.0	40.24	167.66				

Cuadro 2. Análisis mensual de lluvias

Lluvia por intensidad		
F	Fuerte	7.6 (mm/h) ≤ intensidad
M	Moderada	2.5 (mm/h) ≤ intensidad < 7.6 (mm/h)
L	Ligera	1.0 (mm/h) ≤ intensidad < 2.5 (mm/h)
LL	Llovizna	1.0 (mm/h) > intensidad

Lluvia por jornada		
Md	Madrugada	00:00 - 05:59
Mñ	Mañana	06:00 - 11:59
T	Tarde	12:00 - 17:59
N	Noche	18:00 - 23:59

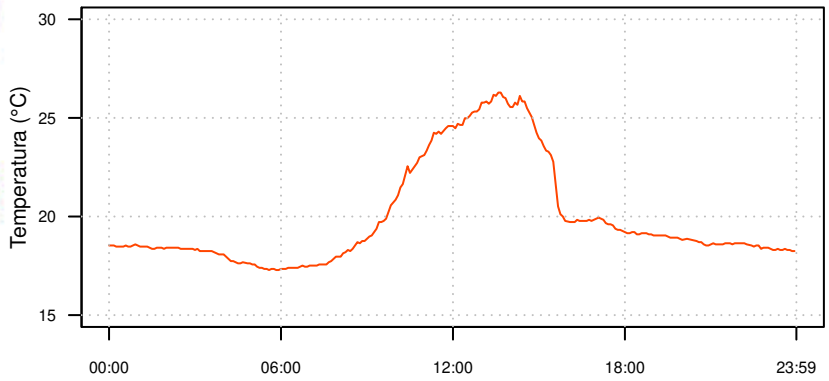
No.E	Número de eventos
PT	Precipitación total (mm)
DP	Duración precipitación diaria
Análisis lluvia de mayor magnitud	
DM	Duración máxima lluvia aislada (min)
MM	Magnitud máxima lluvia aislada (mm)
IMM	Intensidad media máxima (mm/h)
IM5	Intensidad máx. en 5 minutos (mm/h)

8.33 Anexo 6A- EHT-Casa Maquinas Rda_2025-04-30

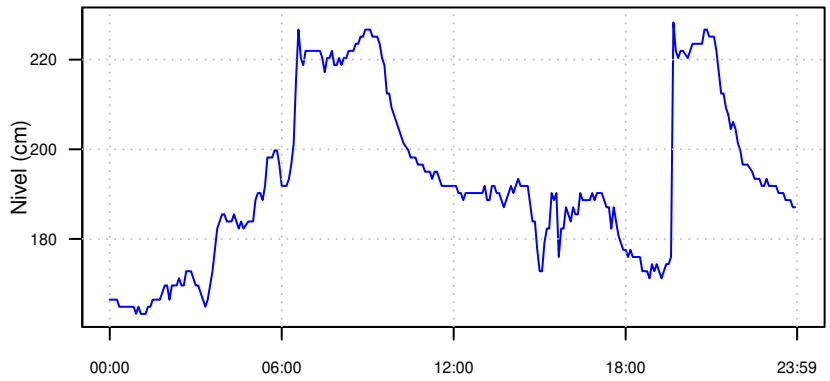
Estación: EHT – Casa Maquinas Rda
Fecha: Abril 30 de 2025
Registros: 275 de 288

Reporte hidroclimatológico diario
Sistema de Alertas Tempranas y Monitoreo Ambiental de Risaralda
Diseñó: Adm. Alejandro Herrera González. Programador SATMA
Revisó: MsC. Juan Camilo Berrío Carvajal. Coordinador SATMA
Aprobó: Ph.D. Juan Mauricio Castaño Rojas. Director SATMA
Contacto: http://www.satma.co – satma.risaralda@gmail.com

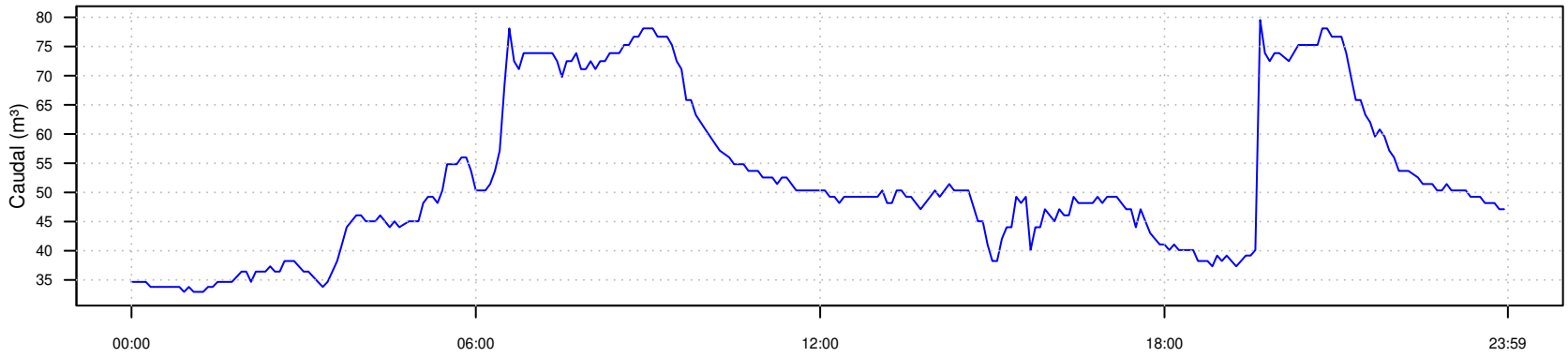
Máxima: 26.29 Media: 19.92 Mínima: 17.29



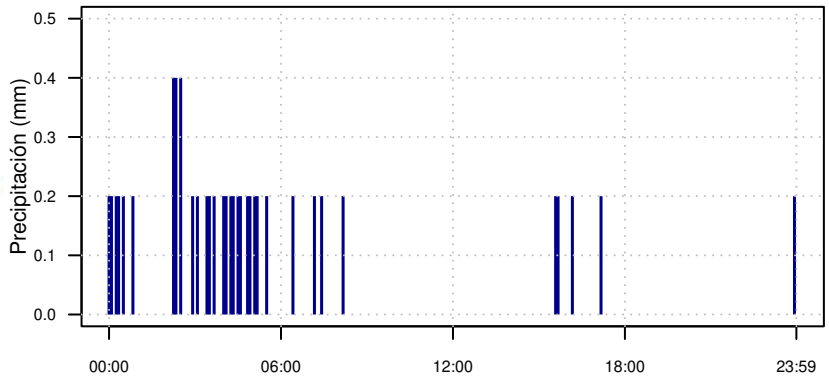
Máximo: 228.29 Medio: 192.37 Mínimo: 163.28



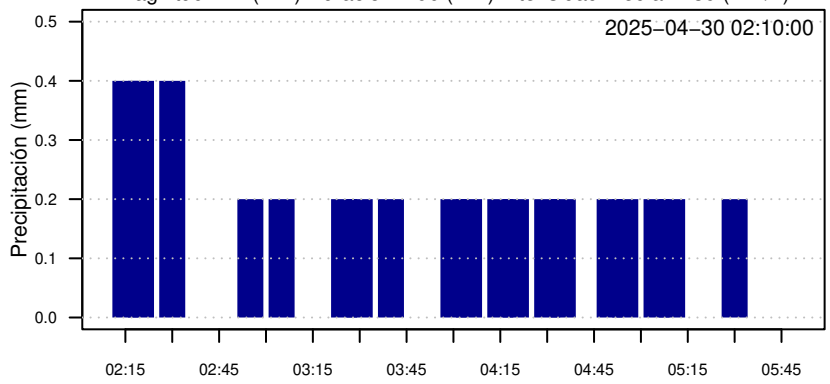
Máximo: 79.55 Medio: 51.7 Mínimo: 32.95



Total: 7.4 mm/día



Magnitud: 4.4 (mm) Duración: 190 (min) Intensidad Media: 1.39 (mm/h)



8.34 Informe de gestión ambiental obra

Proceso de licitación No SI-LP-01-2023

Mantenimiento de las vías del eje cafetero Apia –Viterbo-Asia, ruta 5003;Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya – La Felisa, ruta 2508, en los Departamentos de Caldas y Risaralda incluye puentes.

CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023

INFORME AMBIENTAL No 16

CORTE 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

TABLA DE CONTENIDO

LISTADO DE IMÁGENES 3
LISTADO DE TABLAS 3
LISTA DE ANEXOS 3
LISTA DE DISTRIBUCIÓN 3
1. INTRODUCCIÓN 6
2. OBJETIVOS 6
2.1. OBJETIVO GENERAL 6
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 6
2.3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 7
2.4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 8
3. GESTIÓN AMBIENTAL EFECTUADA EN EL PERIODO REPORTADO 10
3.1. DEMANDA, USO, APROVECHAMIENTO Y AFECTACIÓN DERECURSOS NATURALES 11
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, DESARROLLO, CUMPLIMIENTO DE INDICADORES Y ESTADO DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES PROPUESTOS 12
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 25

LISTADO DE IMÁGENES

Ilustración 1 Ubicación frentes de obra Ruta 5003..... 8
Ilustración 3 Ruta 2507..... 9
Ilustración 2 Ruta 2508..... 9

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Responsables del contrato 4
Tabla 2 Estado del documento..... 4
Tabla 3 Responsables del documento..... 4
Tabla 4 Generalidades contractuales 6
Tabla 5 Permisos ambientales……..11
Tabla 6 Conformación del grupo socioambiental ..... .12
Tabla 7 Capacitación y concientización personal de obra ..... .13
Tabla 8 Cumplimiento de requerimientos legales..... .15
Tabla 9 Manejo integral de materiales de construcción..... .16
Tabla 10 Señalización frentes de obra y sitios temporales ..... .18
Tabla 11 Manejo integral RCD ..... .19
Tabla 12 Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales..... .20
Tabla 13 Manejo de residuos líquidos e industriales ..... .22
Tabla 14 Programa de manejo de descapote y cobertura vegetal ..... .23
Tabla 15 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio .... .24
Tabla 16 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos ..... .25
Tabla 17 Reporte maquinaria, equipos y vehículos..... .26

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1 Notificacion inicio de actividades.....14
Anexo 2 Capacitaciones ambientales..... 14
Anexo 3 Certificado de Disposición de Materiales..... 17
Anexo 4 Orden y aseo.....25
Anexo 5 Monitoreo Puente Viterbo..... 15
Anexo 6 Preoperacionales de Abril.....26
Anexo 7 Punto Ecológico.....21
Anexo 8 Relacion de Maquinaria y Vehiculo.....25
Aanexo 9 Señalización.....18

Tabla 1

Responsables del contrato

ENTIDAD	No. de copias	Estado: Impreso/ Digital
ENDD CONSTRUCCIONES SAS	1	Digital
CONSORCIO ETSA-SIGA	1	Digital
INVIAS	1	Digital

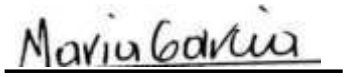
ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN INTERNO

Tabla 2
Estado del documento

Contrato:	Contrato de obra No. 4161 de 2023
Título Documento:	Informe ambiental No. 16

RESPONSABLE DEL DOCUMENTO

Tabla 3
Responsables del documento

	REALIZÓ	REVISÓ Y APROBÓ
Nombre	Maria Isabel Garcia Rojas	Andrés Ricardo Garavito Fernández
Cargo	**Profesional Ambiental Contratista**	**Director contratista**
Firma		

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento describe las actividades desarrolladas desde el área ambiental en el periodo comprendido entre el 1 y 30 de abril de 2025, en el desarrollo del contrato que tiene por objeto"*Mantenimiento de las vías del eje cafetero Apia – Viterbo-Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya – La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda incluye puentes"* dando cumplimiento a las actividades e indicadores propuestos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental con el fin de disminuir, controlar, mitigar y/o compensar los impactos ambientales negativos que se generan durante la ejecución del proyecto.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Implementar las actividades establecidos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental elaborado para el proyecto que tiene por objeto: " Mantenimiento de las vías del eje cafetero Apia – Viterbo- Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya – La Felisa, ruta 2508, en los departamentos deCaldas y Risaralda incluye puentes".

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Describir las actividades ambientales realizadas entre el 1 y 30 de abril 2025 correspondiente al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.
- ✓ Realizar seguimiento a los indicadores ambientales propuestos en el Plan de Adaptación de la GuíaAmbiental.
- ✓ Plasmar las medidas ambientales preventivas, correctivas y de compensación correspondientes al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental

2.3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se presenta el resumen de las generalidades contractuales del proyecto:

Tabla 4
Generalidades contractuales

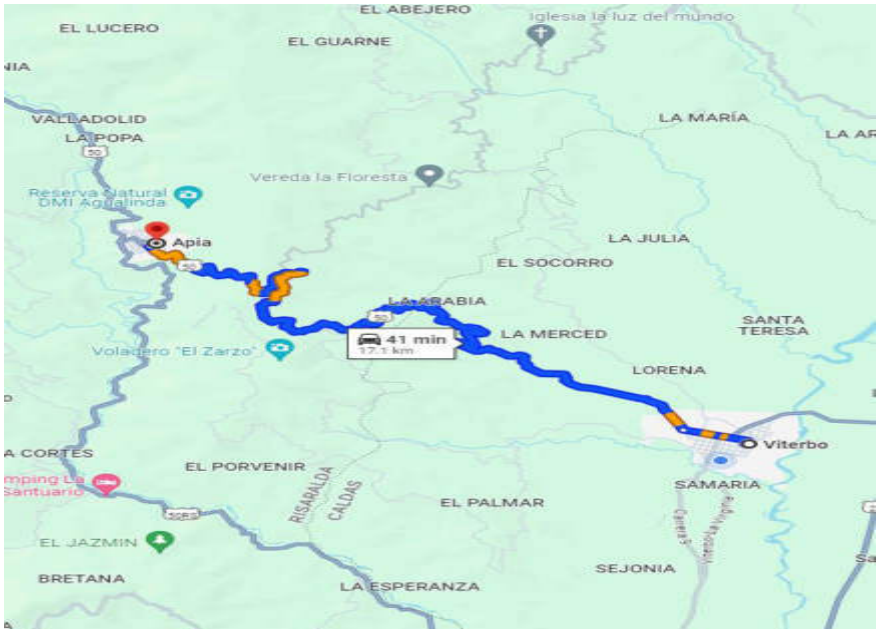
GENERALIDADES CONTRACTUALES			
CONTRATISTA	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S		
NIT	901.361.235-0		
OBJETO	Mantenimiento de las vías del eje cafetero Apia Viterbo-Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya – La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda incluye puentes.		
PLAZO	Plazo 1	12 de diciembre al 31 de diciembre	4 meses
	Prórroga 1	1 de enero al 30 junio 2024	6 meses
	Prórroga 2	30 de julio al 31 deoctubre 2024	4 meses
	Prórroga 3	01 al 14 de noviembre 2024	14 días
	Prórroga 4	15 de noviembre al 31 diciembre del 2024.	46 días
	Aclaración N°1 y la Prórroga N° 5	15 de noviembre de 2024 al 10 de enero 2025	56 días
	Suspensión 1	8 de enero 2025 al 27 de enero 2025	19 días
	Ampliación a la suspensión	27 de enero 2025 al 1 de marzo 2025	5 días
	Adición No. 1 – Prórroga No. 6	3 de marzo al 3 de septiembre de 2025	180 días
NÚMERO DE CONTRATO	4161 de 2023		
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA-SIGA		

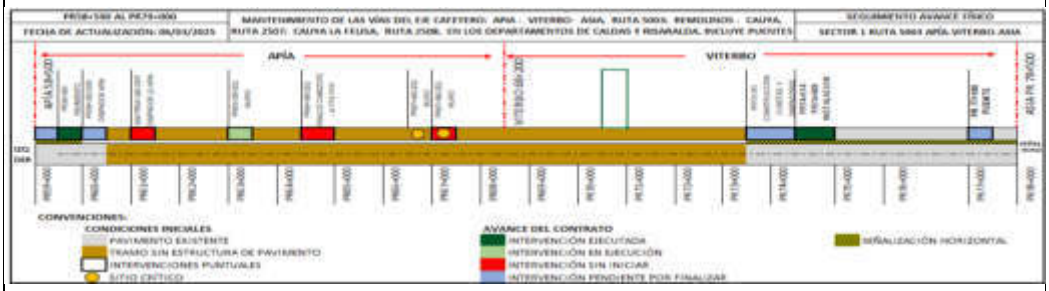
Fuente: Elaboración propia

2.4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra ubicado en los municipios de Supia, Riosucio, Guática, Anserma, Viterbo y Apia:

Ilustración 1
Ubicación frentes de obra Ruta 5003

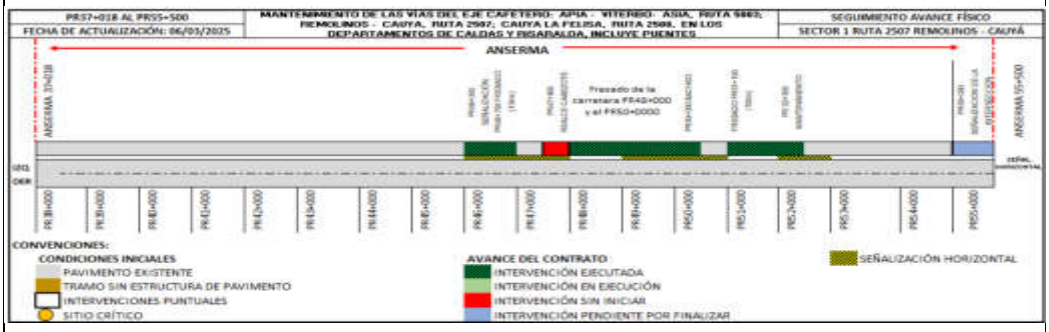




PLAN DE TRABAJO Mantenimiento de las vías del eje cafetero: ruta 5003; ruta 2507; ruta 2508, en losdepartamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes
SECTOR 1 - Ruta 5003 y Ruta 2507
Ruta 5003 vía Apia - Viterbo - Asia
Construcción, mantenimiento y recalces disipadores, drenaje y descoles
Construcción cunetas vía, bordillo, sello fisuras en PR 73+210 a PR 74+520
Construcción muro contención con cimentación profunda PR 63+250/302
Construcción pavimento flexible en el PR 74+520 a PR 74+988
Señalización vertical, horizontal y dispositivos de seguridad vial
Apoyo atención de derrumbes, señalización y obras prioritarias temporales
Construcción pavimento rígido en el municipio de Apia, calle 11 Cra 5 a 8
Reforzamiento estructural en Puente vehicular Viterbo PR 77+100

Ilustración 2 *Ruta 2507*

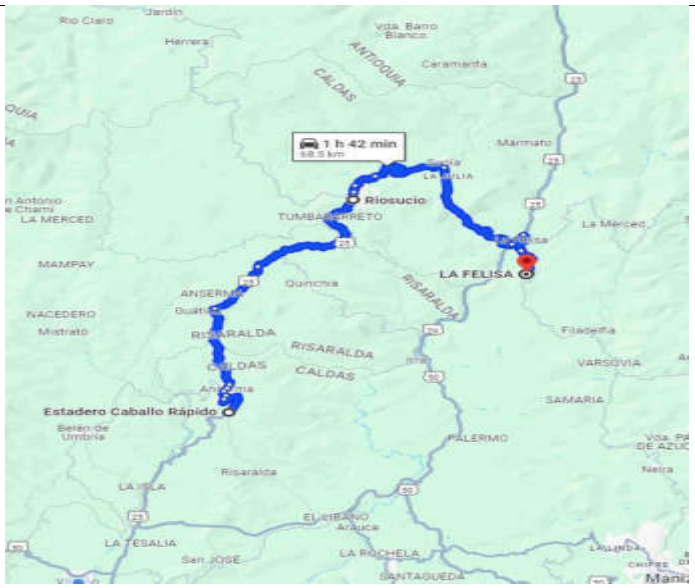


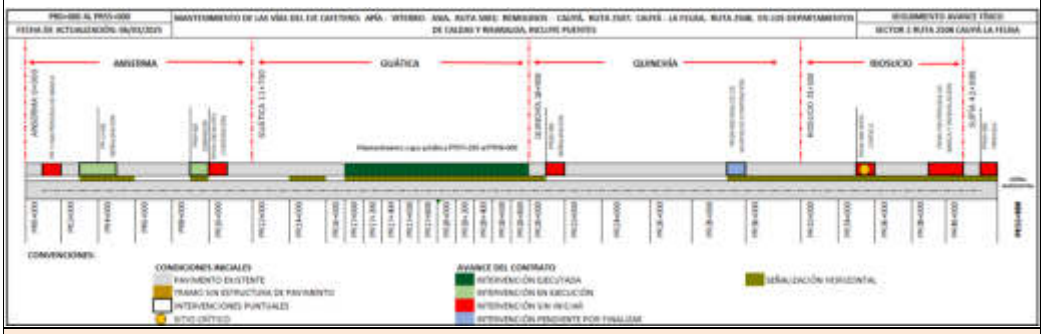


PLAN DE TRABAJO
Mantenimiento de las vías del eje cafetero: ruta 5003; ruta 2507; ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes

Ruta 2507 vía Remolinos - Cauya
Fresado y mantenimiento pavimento flexible en PR 48+000 a PR 48+091
Señalización vertical, horizontal y dispositivos de seguridad vial
Atención de derrumbes, señalización y obras prioritarias temporales

Ilustración 3 *Ruta 2508*





PLAN DE TRABAJO
Mantenimiento de las vías del eje cafetero: ruta 5003; ruta 2507; ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes
SECTOR 2 - Ruta 2508

Ruta 2508 vía Cauya - La Felisa
Fresado y mantenimiento pavimento flexible en PR 17+200 a PR 19+000
Atención de emergencia sector Las Pilas
Atención de emergencia sector La Roka
Canal disipador en PR 08+920 y PR 34+700
Muro de contención PR 54+850
Señalización vertical, horizontal y dispositivos de seguridad vial
Atención de derrumbes, señalización y obras prioritarias temporales

3. GESTIÓN AMBIENTAL EFECTUADA EN EL PERIODO REPORTADO

Para realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el programa de manejo ambiental se han realizado las siguientes actividades:

- ✓ Solicitud documentación maquinaria y equipos
- ✓ Solicitud de documentación de cantidades de materiales a proveedores.
- ✓ Solicitud hojas de vida maquinaria.
- ✓ Diligenciamiento de movimiento de maquinaria. (activa, reparación, inactiva).
- ✓ Capacitaciones ambientales
- ✓ Se ejecuta alerta temprana puente Viterbo mediante el acercamiento con bomberos y alcaldía del municipio de Anserma, hidroeléctrica Risaralda Energía S.A.S. E.S.P, y con el señor John Wilder Blandón Ortizhabitante del sector cabuya (alerta temprana puente Viterbo).
- ✓ Orden y aseo frente de obra.
- ✓ Medidas preventivas lavado de mixer en frente de obra
- ✓ Disposición de residuos de construcción
- ✓ Instalación de señalización
- ✓ Manejo de residuos (aprovechables, especiales, ordinarios).
- ✓ Adecuación de señalización frentes de obra
- ✓ Monitoreo cauca Viterbo
- ✓ Estabilización de Taludes

3.1. DEMANDA, USO, APROVECHAMIENTO Y AFECTACIÓN DERECURSOS NATURALES

En la siguiente tabla se resumen algunos de los tramites ambientales:

Tabla 5
Permisos ambientales

Relación tramites ambientales		
Tipo de tramite	**A o N/A**	**Responsable**
Permiso de vertimiento	N/A	Para el presente periodo no aplica esta actividad
Permiso de ocupación de cauce	A	*Mediante Resolución 2024-0943 del 3 de julio de 2024, Corporcaldas ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S., identificada con NIT 901.361.235-0, Permiso de Ocupación de Cauce para la construcción de un reforzamiento estructural de la cimentación del puente de concreto, ubicado en el PR 77+0100 vía 5003 (Apia-Viterbo, Asia, Ruta 5003), jurisdicción del Municipio de Viterbo en el Departamento de Caldas, específicamente en las coordenadas X: 801976,4655606758 Y: 105295, 1262999319.*
Permiso de ZODME para disposición final de RCD	N/A	**Material limpieza de derrumbes.** Se gestiona el certificado de disposición final por parte del ZODME COCONI. Residuos de concreto. Se cuenta con un nuevo sitio de disposición ubicado en el kilómetro 55 vio Medellín vereda Palama, el registro es GES7
Permiso de autorización detala de árboles	N/A	Se gestiona certificado de acuerdo con las obligaciones solicitadas en lo referente a la compensación ambiental por poda o erradicación de arboles
Permiso de Emisiones atmosféricas	N/A	Los materiales pétreos serán suministrados por proveedores que cuentancon las autorizaciones ambientales correspondientes. En el programa correspondiente se presenta las certificaciones otorgadas por el proveedor

Fuente: Elaboración propia con base a la guía del usuario CARDER 2014

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, DESARROLLO, CUMPLIMIENTO DE INDICADORES Y ESTADO DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES PROPUESTOS

A continuación, se relacionan las actividades realizadas durante el periodo:

Tabla 6
Conformación del grupo socioambiental

Conformación del grupo de gestión ambiental y social							
OBJETIVO:							
Garantizar el cumplimiento y desarrollo eficaz de las acciones propuestas en cada programa del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA.							
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:							
• Todos los impactos							
TIPO DE MEDIDA:							
Control	x	Prevención	x	Mitigación	x	Compensación	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:							
-Se comienza a ejecutar alerta temprana puente Viterbo mediante el acercamiento con bomberos y alcaldía del municipio de Anserma, hidroeléctrica Risaralda Energía S.A.S. E.S.P, y con el señor John Wilder Blandón Ortiz habitante del sector cabuya (alerta temprana puente Viterbo). -Orden y aseo frente de obra. -Medidas preventivas lavado de mixer en frente de obra -Manejo de residuos (aprovechables, especiales, ordinarios)							
SEGUIMIENTO Y MONITOREO							
INDICADOR	**DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR**	**TIPO DE INDICADOR**	**PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN**	**REGISTRO DECUMPLIMIENTO**			
Conformación grupo de gestión ambiental y social	Personal contratado para la gestión ambiental y social requerido por el proyecto/ personal contratado para la gestión ambiental ysocial. Requeridos /3 contratados* 100 = 100%	Proceso	Mensual	Se cuenta con 2 profesionales ambientales, los cuales son la especialista y el profesional ambiental, así mismo desde el área sst se cuenta con el profesional sst y el inspector ambiental, y un profesional de la parte social.			

Tabla 7
Capacitación y concientización personal de obra

Capacitación y concientización para el personal de obra							
OBJETIVO:							
Sensibilizar al personal vinculado al proyecto en temas de interés ambiental							
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:							
-Cambios en los niveles de ruido Pérdida de individuos de fauna terrestre Cambios en la composiciónflorística. -Reducción y pérdida de conectividad ecológica. -Aumento de especies invasoras (especies exóticas o nativas generalistas) Contaminación de suelos							
TIPO DE MEDIDA:							
Control	x	Prevención	x	Mitigación	x	Compensación	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:							
En la siguiente tabla se relacionan las capacitaciones en temas de interés ambiental realizadas hasta la fecha:							

Fecha	Tema	Cantidad de colaboradores
23-01-24	Inducción ambiental	4
13-02-24	Inducción ambiental	4
15-02-24	Inducción ambiental	23
21-02-24	Inducción ambiental	3
27-02-24	Inducción ambiental	6
05-03-24	Inducción ambiental	1
05-03-24	Socialización operarios maquinaria	2
20-03-24	Socialización conductores volquetas	2
10-04-24	Socialización conductores de volquetas	9
15-04-24	Socialización operarios maquinaria	5
20-04-24	Socialización hallazgo fortuito de Bienestares arqueológicos	16
22-04-24	Protección de flora y fauna orden y aseo	14
23-04-24	Clasificación de residuos Notificación en caso de observar fauna atropellada Delitos e infracciones ambientales	10
25-04-24	Manejo de residuos peligrosos Clasificación de residuos Sistema Globalmente Armonizado	2
16-05-24	Inducción ambiental	2
23-05-24	Notificación en caso de observar fauna atropellada Delitos e infracciones ambientales	9

28-05-24	Protección de flora y fauna Separación y clasificación de residuos	8
13-06 -24	Autocuidado orden y aseo en la obra. Importancia de mantener los equipos de primeros auxilios en el frente de obra	12
16-07-24	Inducción ambiental	4
22-07-24	Manejo adecuado de RCD Orden y aseo Como utilizar correctamente punto ecológico Importancia y manejo.	12
29-07-24	Inducción ambiental	13
28 -08-24	Ley 2232 de 2022 consumo de plástico de un solo uso	18
30-08-24	Prevención de piel y manejo de residuos peligrosos	10
1-08-24	Inducciones ambientales	11
1-09-24	Inducciones ambientales	15
17-09-24	Biodiversidad	8
6-09-24	Medidas de contingencia en caso de fuga de gas	10
06-09-24	Medidas de manejo de materiales de construcción	15
06-09-24	Socialización acopio de material vía publica	3
16-10-24	Orden y aseo	12
25-10-24	Orden y aseo	8
25-10-24	Manejo de RESPEL (EMPRESA SERVI- EQUIPOS)	6
28-11-24	Ciclo de vida de materiales de construcción	7
1-11-24	El ser humano y la relación con el ambiente	5
4-12-24	Capacitación en seguridad vial controladores vehiculares	4
10-12-24	Manejo de materiales de construcción y orden -aseo	7
02-03-25	Prevención de Riesgos Ambientales y respuestas ante incidentes	5
16-03-25	Gestión Ambiental y Normativa Aplicable	6
20-04-25	Protección de Recursos hídricos y control de vertimientos	3
21-04-25	Sobre manejo de residuos y adecuado uso de EPP	5
25-04-25	Prevención de riesgos ambientales y respuesta ante incidentes	5

Durante este periodo se realizaron 3 capacitaciones.

Se instalaron puntos ecológicos en el puente Viterbo.

Para el frente de obra del puente Viterbo se están desarrollando las actividades de reforzamiento del puente.

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Capacitaciones ambientales	Capacitaciones en temas de interés ambiental realizadas/Capacitaciones en temas de interés ambiental programadas Capacitaciones realizadas 3/ 3 capacitaciones programadas 1*100 = 100 %	Proceso	Mensual	Se remite soporte de capacitación Anexo No. 2.

Tabla 8
Cumplimiento de requerimientos legales

Cumplimiento de requerimientos legales							
OBJETIVO:							
Contar con todos los permisos, autorizaciones, licencias y/o concesiones por uso e intervención de recursos naturales que requiere el proyecto.							
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:							
• Todos los impactos							
TIPO DE MEDIDA:							
Control	x	Prevención	x	Mitigación	x	Compensación	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:							
En el presente periodo se encuentra vigente la Resolución 2024-0943 del 3 de julio de 2024, por medio de la cual se otorga permiso de ocupación de cauca del Rio Risaralda en el puente Viterbo PR77+100 RUTA 5003. Se están atendiendo las obligaciones estipuladas en el Auto Administrativo y se está dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076-2015 y lo requerido por parte de la Interventoría.							
SEGUIMIENTO Y MONITOREO							
INDICADOR	**DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR**	**TIPO DE INDICADOR**	**PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**			
Requisitos legales	Permisos ambientales obtenidos/ Permisos ambientales requeridos. Permisos obtenidos 2/2 permisos requeridos 2* 2= 100%	Proceso	Mensual	En el Anexo No. 5, se evidencia el monitoreo al cauce donde se desarrollan las actividades del Puente Viterbo Anexo No. 1, se evidencia el cumplimiento de la obligación de reportar el inicio de las actividades.			

Tabla 9
Manejo integral de materiales de construcción

Manejo integral de materiales de construcción								
OBJETIVO:								
Implementar medidas para el manejo integral de materiales de construcción								
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:								
-Cambio en la susceptibilidad a la erosión y estabilidad del terreno Cambio en la morfología y las propiedades fisicoquímicas del suelo Cambio en el uso del suelo -Emisiones generadas (evitadas) relacionadas con la reducción del consumo de recursos por menores actividades de mantenimiento y consumo de energía. -Contaminación de suelo y fuente hídricas. -Emisión de material particulado.								
TIPO DE MEDIDA:								
Control	x	Prevención	x	Mitigación	x	Compensación		
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:								
Los materiales de construcción almacenados en obra son delimitados y cubiertos. Se realiza el adecuado manejo de lavado de mixer en frente de obra. Los residuos de concreto producto de demolición de cunetas fueron recogidos y entregados a la empresa PETRIRISALRALDA para su posterior reutilización. Se verifico el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente por parte de los proveedores para el correcto suministro de materiales.								

PERMISOS DE PROVEEDORES DE MATERIALES				
Proveedor	**Materiales**	**Título minero**	**Licencia ambiental**	**Vigencia**
Edgar De Jesús ojas Arrubla/ Martha Luz Marín Bedoya Cantera El Jazmín	Afirmado	Contrato de concesión (d 2655) \contrato de concesión (l 685) Expediente: 430-17 RMN: HCEG-05	Resolución CORPOCALDAS No 2023- 0643 del 17 de abril de 2023	19/08/2031
luis Alfonso Montoya R odríguez Proyectos y Triturados de Risaralda	Arenas gravas base sub Base	contrato de concesión (L 685) Expediente: 680-17 RMN: HGTK-01	Resolución CORPOCALDAS No 551 del 5 de noviembre de 2015	09/08/2037
Francisco José Barbier López Emcaldas	Arenas Gravas	Expediente: 583-17 RMN: HCMK-01	Resolución No 375 del 15 de septiembre de 2016	10/07/2032
ALVARO GOMEZ BOTERO Arena y gravas	Base Subbase Crudo de rio	título minero 816-17 CONCESION (L 685)	RESOLUCIÓN NÚMERO 084 Febrero 11 de 2010 ÁLVARO GÓMEZ BOTERO,	Permanecerá vigente durante toda la vida útil del proyecto
Proveedor	**Materiales**	**Permiso de emisiones atmosféricas**		**Vigencia**
Sociedad C.I. GRODCO	Asfalto	Resolución CARDER 6671 del 16 de diciembre de 2022		5 años

INGENIEROS CIVILES S.A.S.			
Asfaltos y construcciones BEM S.A.S	Asfalto	Resolución CARDER 6671 del 16 de diciembre de 2022	5 años
Concreto premezclado			
CONCRETOS EJ SOLUCIONES EN CONCRETO	premezclado	Registro RUCOM 2019092715509	RESOLUCIÓN 01613

Esta información también es actualizada en el formato de radicación y actualización ambiental de proyectos - MASPS-MN1-IN-1-FR-1 de INVIAS, consus respectivos soportes, al igual que dentro del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) versión 3 en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoría de INVIAS.

Es de aclarar que, en caso de existir una modificación contractual, donde se amplíen plazos y alcance del proyecto el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA, debe ser actualizado.

Los materiales de construcción son dispuestos en el ZODME COCONI, así como en el municipio de Viterbo yApía, para esto dos últimos tenemos permiso por parte de las alcaldías municipales.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
INDICADOR	**DESCRIPCIÓNDEL INDICADOR**	**TIPO DE INDICADOR**	**PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN**	**REGISTRO DECUMPLIMIENTO**
Materiales de construcción	Cantidad en m3 de materiales de construcción con su remisión adquiridos en fuentes legales/ Cantidad en m3 de materiales de construcción adquiridos	Proceso	Mensual	Anexo No. 3

Tabla 10

Señalización frentes de obra y sitios temporales

Señalización para el manejo ambiental en frentes de obras y sitios temporales							
OBJETIVO:							
Incluir en el desarrollo del proyecto medidas para la prevención, reducción y/o mitigación del impacto de los accidentes asociados al tránsito, mediante la implementación de medidas de seguridad vial; junto con el uso de medidas durante la ejecución que vinculen al personal de obra al acceso de movilidad segura.							
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:							
Corresponden a aquellos relacionados con la movilidad, el acceso a la infraestructura vial o la seguridad del personal vinculado a la obra junto con las comunidades aledañas a frentes de obra y áreas de uso temporal.							
TIPO DE MEDIDA:							
Control	x	Prevención	x	Mitigación	x	Compensación	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:							
Se han instalado señales verticales y portátiles correspondientes a las contempladas dentro de los PMT, durante este mes se adecuo señalización en el puente Viterbo PR 77+100.							
SEGUIMIENTO Y MONITOREO							
INDICADOR	**DESCRIPCIÓN DELINDICADOR**	**TIPO DE INDICADOR**	**PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**			
Señalización	Cantidad de señales instaladas/ cantidad de señales requeridas en el PMT Durante este periodo no se instaló señalización, el sector correspondiente a el municipio de Apia y puente Viterbo. No obstante, en las obras que se están desarrollando se tiene el siguiente indicador Señalización instalada / señalización requerida 15/15 100%	Proceso	Mensual	Registro fotográfico Anexo No. 9			
Demarcación de áreas sensibles	Áreas del proyecto colindante con rondas hídricas de humedales, cuerpos y nacimientos de Aguas delimitadas / Áreas del proyecto colindante con rondas hídricas de humedales, cuerpos y nacimientos de agua No aplica durante este periodo	Proceso	Mensual	Registro fotográficoN/A			

Tabla 11

Manejo integral RCD

Manejo integral de los Residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y lodos											
OBJETIVO:											
Implementar estrategias para el adecuado manejo de los residuos de construcción y demolición generados en la obra											
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:											
Cambio en la susceptibilidad a la erosión y estabilidad del terreno Cambio en la morfología y las propiedades fisicoquímicas del suelo.											
TIPO DE MEDIDA:											
Control	x	Prevención	x	Mitigación	x	Compensación					
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:											
Durante este periodo se generan los siguientes RCDs: **Residuos de concreto:** Para los residuos de concreto**,** se dispuso de dos volquetas para realizar limpieza de este material en el sector de las melenas y el municipio de Apia, una vez recolectado el material este fue llevado a la planta de la empresa Petri Risaralda para su posterior reutilización de este material. Con respecto a los residuos de concreto, estos son acopiados en un lugar autorizado por el Municipio, el cual será reutilizado posteriormente por dicho el mismo. Los residuos generados, cuentan con una disposición adecuada, no obstante, cabe aclarar que aun se cuenta con residuos que no han sido almacenados. En el sector del muro PR 63+250 es necesario disponer correctamente unos residuos de concreto y tierra, producto de las actividades adelantadas en este sector,se está a la espera de maquinaria para realizar el manejo y limpieza.											
SEGUIMIENTO Y MONITOREO											
INDICADOR	**DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR**	**TIPO DE INDICADOR**	**PERIODICIDADDE EVALUACIÓN**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**							
	Los RCDs generados dispuesto son productos de deslizamientos, y los otros 74 kg son producto de recolección de material RESPEL y residuos aprovechables, que si bien están no se han entregado a gestor autorizado si se encuentran en oficina guardados.	Proceso	Mensual	Se está tramitando a la fecha la certificación por parte de COCONI							

Tabla 12
Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales

Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales											
OBJETIVO:											
Implementar estrategias para el adecuado manejo de los residuos sólidos generados en la obra											
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:											
Cambio en la morfología y las propiedades fisicoquímicas del suelo Cambio en los niveles de inmisión de olores											
TIPO DE MEDIDA:											
Control	x	Prevención	x	Mitigación	x	Compensación					
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:											
Se cuenta con bolsas de colores (blanca, negra y verde), para la clasificación de los residuosgenerados en obra.											
Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales											
En la oficina del proyecto se cuenta con punto ecológico para la clasificación de residuos (canecablanca, negra, verde). Los frentes de obra con punto ecológico son: Sector las melenas PR 74+100, la oficina principal, frente de obra ubicado en el municipio de Apia y está pendiente por instalar el concerniente al frente de obra del puente Viterbo. Hasta la fecha se han generado residuos peligrosos en pocas cantidades, sin embargo, no se ha realizado entrega de este material a gestor autorizado. Durante este periodo no se realizada entrega de material aprovechables.											
SEGUIMIENTO Y MONITOREO											
INDICADOR	**DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR**	**TIPO DE INDICADOR**	**PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**							
Residuos ordinarios	Kg de residuos dispuestos en relleno sanitario / Kg generados de Residuos ordinarios y no recuperables) x 100 Residuos para relleno sanitario 62 kg/ 62 kg residuos no aprovechables generados* 100= 100% Platico: 5 kg Papel 4.kg Cartón 5 kg	Proceso	Mensual	Se instalo un punto ecológico – Anexo No. 7							

Residuos aprovechables	Kg de residuos recuperados entregados a gestores autorizados /Total de Kg generados de residuos aprovechables x 100 1/4=100%	Proceso	Mensual	Registro fotográfico N/A
Residuos peligrosos	Cantidad de residuossólidos peligrosos dispuestos con gestores autorizados /Cantidad total de residuos peligrosos generados 0/0 x100	Normativo	Finalizada la obra	Registro fotográfico N/A

Tabla 13
Manejo de residuos líquidos e industriales

Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales							
OBJETIVO:							
Implementar medidas para el manejo adecuado de residuos líquidos domésticos e industriales							
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:							
Cambios en la calidad del agua superficial y sedimentos Contaminación del agua Disminución de la calidad del agua							
TIPO DE MEDIDA:							
Control	x	Prevención	x	Mitigación	x	Compensación	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:							
se cuenta con permisos de uso de baño el sector de las melenas, el muro 63+250 y en el frente de obra del puente Viterbo PR 77+100. Esta medida se tomó con el fin de generar menos residuos contaminantes y ahorrar costos en el proyecto. Igualmente, para el proceso constructivo de la obra se cuenta con agua suministrada por la empresa Corpocaldas del municipio de Viterbo; la cual instalo dos acometidas para el suministro de este recurso.Uno ubicado en el sector de las melenas y el otro para el sector del puente Viterbo.							

Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
INDICADOR	**DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR**	**TIPO DE INDICADOR**	**PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**
Baños	Cantidad de mantenimientos de lasUSP y/o baterías sanitarios realizados / Cantidad de mantenimientos programados X 100 No aplica durante este periodo	Proceso	Mensual	No aplica durante este periodo, ya que no se han alquilado USP, hasta la fecha. Se cuenta con la autorización del dueño de la vivienda en el sector de las melenas, elfrente de trabajo del muro 63+250, el municipio de Apia y el puente Viterbo PR 77+100.
Derrames	Cantidad de derrames atendidos correctamente y registrados 0/ 0 cantidad de derrames presentados 0/0x100%	Proceso	Proceso	En el presente periodo no se presentaron derrames

Tabla 14

Programa de manejo de descapote y cobertura vegetal

Programa de manejo del descapote y cobertura vegetal							
OBJETIVO:							
Establecer medidas para el adecuado manejo de material de descapote y cobertura vegetal							
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:							
• Disminución de la cobertura vegetal • Cambios en la estructura y composición florística • Cambios en la abundancia de especies en veda de especies epifitas vascular y no vascular • Afectación de la percepción escénica							
TIPO DE MEDIDA:							
Control	x	Prevención	x	Mitigación	x	Compensación	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:							
El material de descapote es acopiado temporalmente, una vez terminadas las obras en el PR 63+250 este será utilizado en este punto para recuperar las áreas afectadas. Igualmente, en este frente se realizó la siembra con semilla bachearía, con el fin de revegetalizar las zonas afectadas por las actividades constructivas, se entregaron los registros correspondientes en el informe del mes de marzo.							

Programa de manejo del descapote y cobertura vegetal				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
INDICADOR	**DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR**	**TIPO DE INDICADOR**	**PERIODICIDADDE EVALUACIÓN**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**
Aprovechamiento forestal	Número de estratégias implementadas/ Número de estratégias Programadas X 100 Estratégias implementadas 0/0 estratégias programadas duranteeste período *100 = 100%	Proceso	No se realiza esta actividad durante el mes	Se realizó la siembra en el mes de marzo

Tabla 15

Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio

Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio							
OBJETIVO:							
Implementar un adecuado manejo de instalaciones temporales							
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:							
-Alteración de la morfología. -Activación o generación de procesos erosivos o de generación de movimientos. Pérdida de suelo. -Cambios en la calidad de los suelos. Alteración del uso actual. -Alteración de los valores escénicos de una unidad de paisaje. Cambios en la calidad del agua superficial y sedimentos. -Alteración en la capacidad de transporte de agua. Alteración del cauce. -Cambios en la calidad del agua del acuífero. Alteración en zonas de recarga hídrica. -Cambios en la calidad del aire. Cambios en los niveles de ruido.							
TIPO DE MEDIDA:							
Control	x	Prevención	x	Mitigación	x	Compensación	

Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:
Se cuenta con campamentos temporales en los fretes de obra: - PR 63+250, En el sector la ROKA PR 34+760 ruta 2508. - PR 7+0100 puente Viterbo, se utilizó una casa del propietario como campamento.
SEGUIMIENTO Y MONITOREO

INDICADOR	**DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR**	**TIPO DE INDICADOR**	**PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**
Campamento	Número de estratégias implementadas/ Número de estratégias Programadas X 100 Estratégias implementadas 1/ estratégias programadas durante este período 1 *100 = 100%	Proceso	Mensual	Registro fotografico N/A

Tabla 16

Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Manejo de maquinaria, equipos y vehículos										
OBJETIVO:										
Establecer medidas para el manejo de maquinaria, equipos y vehículos										
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:										
-Cambios en la calidad del agua superficial y sedimentos. -Alteración en la capacidad de transporte de agua. -Cambios en la calidad del aire. -Cambios en los niveles de ruido.										
TIPO DE MEDIDA:										
Control		Prevención	x	Mitigación	x	Compensación				
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:										
- Ejecución de preoperacionales - Capacitación a conductores - Se solicita mantenimiento correctivos y preventivos - Se realiza vigilancia de que el material trasportado este cubierto.										
SEGUIMIENTO Y MONITOREO										
INDICADOR	**DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR**	**TIPO DE INDICADOR**	**PERIODICIDA DDE EVALUACIÓN**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**						
Maquinaria, equipos y vehículos	Entre las estrategias implementadas para maquinaria vehículos están: 1. Verificación de preoperacionales 2. Verificación de carpado y limpieza de llantas 3. Verificación de mantenimientos 4. documentación de ingreso de maquinaria y vehículos Número de estratégias implementadas/ Número de estratégias Programadas X 100 4/4x100 100%	Proceso	Mensual	Se remite en el Anexo No. 6, preoperacional de abril.						
Maquinaria y equipo	En el presente periodo no se realizó mantenimiento de maquinaria toda vez que se desarrollaron actividades del 1 al 8 de enero.	Proceso	Mensual Meta: 90% de la maquinaria y equipo alquilado a terceros	Se remite en el Anexo No. 8. Relación de maquinaria y vehículos						

Tabla 17

Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

REGISTRO DE MAQUINARIA/VEHICULOS/EQUIPOS

N°	VEHICULO/ MAQUINARIA	PLACA/ MODELO	FRENTE DE TRABAJO	FECHA INICIO ACTIVIDADES D/M/A	FECHA FIN ACTIVIDADES D/M/A	NOMBRE TRABAJADOR	VIGENCIA LICENCIA DE CONDUCCION	RAZON SOCIAL	SOAT	TECNOMECANICA	OBSERVACIONES
1	FRESADORA	W210	SAN CLEMENTE	22/05/2024		JOSE ALBEIRO CARDONA		SERVIEQUIPOS			RETIRADO
2	FINISHER	RP170	SAN CLEMENTE	24/05/2024	7/11/2024	JOSE ADRIAN OSPINA		SETVIEQUIPOS			RETIRADO
3	VIBROCOMPACTADOR	DINAPAC CA250	SAN CLEMENTE	24/05/2024		JAIRO RAMIREZ GUPACHA		SERVIEQUIPOS			INACTIVO
4	VIBROCOMPACTADOR	HAISTER HAMM STAVOSTROJ	SAN CLEMENTE	24/05/2024		JUAN CRUZ		SERVIEQUIPOS			INACTIVO
5	MINICARGADOR		SAN CLEMENTE	24/05/2024	12/06/2024	JOSE ALEJANDRO GONZALEZ		SERVIEQUIPOS			RETIRADO
6	VOLQUETA	TZT 217	SAN CLEMENTE	22/05/2024		MIGUEL ANGEL CARDONA	30/11/2033	TCM JUAN PABLO	23/08/2025	10/09/2025	INACTIVO
7	VOLQUETA	ERK 696	SAN CLEMENTE	25/05/2024		JESUS ANDRES CARDONA	18/01/2034	TCM JUAN PABLO	22/12/2024	14/02/2025	INACTIVO
8	VOLQUETA	SQZ 109	SAN CLEMENTE	26/05/2024		EDWIN SEBASTIAN ORTEGA	25/03/2036	TCM JUAN PABLO	23/10/2024	21/10/2024	INACTIVO
9	VOLQUETA	WRL 614	SAN CLEMENTE	23/05/2024		WILSON ALZATE	29/06/2033	SERVIEQUIPOS	10/05/2025	10/06/2024	INACTIVO
10	VOLQUETA	WLQ 163	SAN CLEMENTE	23/05/2024		CARLOS IVAN VARELA LEON	18/04/2032	TRANSPOMO	28/10/2024	10/01/2025	INACTIVO
11	VOLQUETA	WLQ 180	SAN CLEMENTE	23/05/2024		EDWAR YEPEZ	18/02/2032	TRANSPOMO	26/12/2024	22/01/2025	INACTIVO

12	CAMIONETA SERVIEQUIPOS	WTQ 689	SAN CLEMENTE	24/05/2024	07-11--2024	HERNANDO QUIROGA	23/06/2026	SERVIEQUIPOS	29/03/2025	30/03/2025	RETIRADO
13	RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR	APIA	15/04/2024	08/05/2024	VICTOR DAVID LONDOÑO VALENCIA		MANUEL FERNADO RAMIREZ CADAVID			RETIRADO
14	VOLQUETA	STP 096	APIA	15/04/2024	08/05/2024	JAIRO DE JESUS GALLEGO	13/03/2030	MANUEL FERNADO RAMIREZ CADAVID	14/02/2025	31/07/2024	RETIRADO
15	VOLQUETA	TDW957	APIA	15/04/2024	08/05/2024	LUIS ALFREDO MORALES RESTREPO	10/12/2029	MANUEL FERNADO RAMIREZ CADAVID	14/02/2025	27/02/2025	RETIRADO
16	RETROEXCAVADORA	NEW HOLLAND B95BE	VITERBO	19/07/2024		SEBASTIAN GOMEZ		BL SERVICIOS INTEGRALES S.A.S			ACTIVO
17	VOLQUETA	TSV913	VITERBO	22/07/2024		CESAR AUGUSTO VALLEJO	25/01/2025	CESAR AUGUSTO VALLEJO	28/02/2025	1/12/2024	INACTIVO
18	MOTONIVELADORA	GEHL 747B	VITERBO	6/08/2024	10/09/2024	GUILLERMO MUNERA	22/01/2030	AE INGENIEROS SAS			RETIRADO
19	VIBROCOMPACTADOR	BIOMAG	VITERBO	6/08/2024	30/09/2024	DELFIN ALONSO CHICUAZUQUE	18/12/2033	AE INGENIEROS SAS			RETIRADO
20	VOLQUETA	TFP667	VITERBO	6/08/2024	7/09/2024	EDILBERTO DEGALDO JIMENEZ	3/12/2031	AE INGENIEROS SAS	6/01/2025	2/05/2025	RETIRADO
21	VOLQUETA	MLY317	VITERBO	6/08/2024	23/12/2024	CARLOS ARTURO TORRES	1/06/2032	AE INGENIEROS SAS	2/06/2025	20/06/2025	RETIRADO
22	VOLQUETA	SUK161	APIA	12/08/2024	1/03/2025	MAURICIO ORJUELA	4/07/2025	AE INGENIEROS SAS	22/09/2024	5/12/2024	RETIRADO
23	VOLQUETA	TSV913	VITERBO	12/08/2024		GONZALO ANDRES RAMIREZ	16/01/2027	ARENAS Y GRAVAS		1/12/2024	INACTIVO
24	VOLQUETA	WFU703	VITERBO	12/08/2024		ELKIN DUQUE MORENO	7/01/2033	ARENAS Y GRAVAS	16/11/2024	14/08/2025	INACTIVO
25	CARRO TANQUE	CLB498	SANCLEMENTE	13/08/2024		CARLOS EDIER PORTOCARRERO	11/04/2034	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS	22/07/2025	25/10/2024	RETIRADO
26	CAMIONETA TRANDECOL	TJQ683	VITERBO	8/08/2024	30/09/2024	JORGE AGUIRRE	6/03/2027	TRANDECOL	14/05/2025	10/11/2024	RETIRADO

27	FRESADORA	W150	SANCLEMENTE	13/08/2024	24/08/2024	OMAR DE JESUS CORREA ORDOÑEZ	24/06/2028	SERVIEQUIPOS			RETIRADO
28	RETROEXCAVADORA	NEW HOLLAND LB75B	APIA	12/08/2024	7/09/2024	JORGE ELIECER TOBON GIL	28/12/2026	ADRIAN ALBERTO CASTAÑEDA SANCHEZ			RETIRADO
29	MINICARGADOR	SR250	APIA	6/08/2024	27/09/2024	MISAEL CARVAJAL HERRERA	17/04/2033	AE INGENIEROS SAS			RETIRADO
30	VIBROCOMPACTADOR	SAKAY	APIA	12/08/2024	18/11/2024	ALFONSO ANCIZAR BERMUDEZ	17/04/2033	AE INGENIEROS SAS			RETIRADO
31	RETROEXCAVADORA	JOHN DEERE 120D	PUENTE	27/08/2024		YAN CARLOS AJAJI	15/05/2034	AE INGENIEROS SAS	N/A	N/A	ACTIVO
32	VOLQUETA	OSJ291	APIA	30/08/2024	5/10/2024	JUAN GUILLERMO VASQUEZ		AE INGENIEROS SAS	11/12/2024	8/01/2025	INACTIVO
33	VOLQUETA	WOX140	SANCLEMENTE	4/09/2024		EDUAR CAMILO VELEZ VILLADA	12/12/2031	GRODCO	6/05/2025	8/05/2025	INACTIVO
34	VOLQUETA	KNL202	SANCLEMENTE	4/09/2024		FREDY AGUDELO SANTA	4/12/2031	GRODCO	12/02/2025	8/03/2025	INACTIVO
35	VOLQUETA	SQZ109	SANCLEMENTE	4/09/2024		EDWIN SEBASTIAN ORTEGA OTIZ	23/05/2033	TRANSPORTE ALQUILER DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCION ZOMAC SAS	23/10/2024	21/10/2024	INACTIVO
36	VOLQUETA	TDW948	SANCLEMENTE	4/09/2024		JOSE ALDEMAR TREJOS RIOS	21/05/2033	TRANSPORTE ALQUILER DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCION ZOMAC SAS	2/01/2025	18/01/2025	INACTIVO
37	VOLQUETA	SXF373	SANCLEMENTE	4/09/2024		CARLOS ARTURO LOPEZ	21/05/2033	SERVIEQUIPOS	1/09/2024	25/08/2025	INACTIVO
38	MOTONIVELADORA	LEEBOY 635	LAS MELENAS	10/09/2024	21/09/2024	GUILLERMO MUNERA		AEINGENIEROS			RETIRADO
39	MINICARGADOR	CATERPILLAR	APIA	27/08/224	26/10/2024	ALFONSO ANCIZAR BERMUDEZ		AEINGENIEROS			RETIRADO
40	VOLQUETA	TDW957	SACLEMENTE	22/04/2024		LUIS ALFREDO MORALES RESTREPO	10/12/2029	LUIS FERNANDO RAMIREZ	27/02/2025	14/02/2024	INACTIVO
41	VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC CA121 PD	ANSERMA	17/09/2024	1/10/2024	JOSE GREGORIO ESCUDERO PATIÑO	29/07/2032	CONSTRUCCIONES AVANZADOS			RETIRADO

42	MOTONIVELADORA	CATER PILLAR 120 G	LAS MELENAS	18/09/2024	26/10/2024	JUAN CARLOS VALENCIA CORREA	24/05/2026	EXCAVACIONES SEBRA SAS			RETIRADO
43	RETROEXCAVADORA	NEW HOLLAND B110B	ANSERMA	18/09/2024	24/09/2024	YEINER STIVEN CARMONA OSORNO	26/11/2025	TMC TRANSPORTE Y MAQUINARIA	19/04/2025	N/A	RETIRADO
44	VIBROCOMPACTADOR	CASE SV210	MELENAS	1/10/2024	5/10/2024	DUBER ORLAND AVILA GARCES	8/03/2031	EXCAVACIONES SEBRA SAS	N/A	N/A	RETIRADO
45	CAMION PLANCHON	JMC	SANCLEMENTE	2/10/2024		DAINER JOSE GUTIERREZ OLIVAREZ		TACTICO COMERCIALIZADORA E INGENIERIA SAS	4/10/2025	4/10/2025	ACTIVO
46	VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC CA121 PD	ANSERMA	8/10/2024	7/11/2024	JOSE GREGORIO ESCUDERO PATIÑO	29/07/2032	CONSTRUCCIONES AVANZADOS			RETIRADO
47	HYSTER	INGRESOL RAND	MELENAS	28/10/2024	7/11/2024	EMIRO MIGUEL LUNA		BEM CONSTRUCCIONES			RETIRADO
48	VOLQUETA	TRL664	MELENAS	28/10/2024		CARLOS ARTURO LOPEZ CHICA		TRANS SAMAN SR S.A.S.	15/11/2024		INACTIVO
49	VOLQUETA	SFX626	MELENAS	28/10/2024		EDWAR ALBERTO YEPEZ	19/02/2025	TRANS SAMAN SR S.A.S.	2/02/2025	13/01/2025	INACTIVO
50	VIBROCOMPACTOR	DYNAPAC CA250	MELENAS	31/10/2024	7/11/2024	JAIRO RAMIREZ GUPACHA		SERVIEQUIPOS			RETIRADO
51	MOTONIVELADORA	CHAMPIOV 720A	MELENAS	30/10/2024	6/11/2024	JHON GARZON		SERVIEQUIPOS			RETIRADO
52	VIBROCOMPACTADOR	DINAPAC CC900	APIA	21/11/2024	25/11/2024			AE INGENIEROS SAS			RETIRADO
53	VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR CB24	APIA	26/11/2024	3/12/2024	JOSE REINALDO SANCHEZ LONDOÑO		AE INGENIEROS SAS			RETIRADO
54	RETROEXCAVADORA	CATERPILAR 312B	PUENTE	12/12/2024	16/01/2025	LUIS FERNANDO MIRANDA CARDONA		AE INGENIEROS SAS			RETIRADO
55	MINICARGADOR	CASE 440	PUENTE	20/12/2024	30/12/2024	JHON FREDY ARROYAVE		AE INGENIEROS SAS			RETIRADO
56	PILOTEADORA	CF6 TESCAR	PUENTE	23/12/2024	31/01/2025	TOMAS CRUZ MUÑOZ		JL PERFORACIONES			RETIRADO
57	RETROEXCAVADORA	HYUNDAI	PUENTE	10/03/2025	10/03/2025	JHONATAN GUTIERREZ		MOVITRAM			RETIRADO
58	PILOTEADORA	CATERPILLAR E120B	PUENTE	21/03/2025	15/04/2025	SERGIO ANDRES ROJAS		RD PERFORACIONES			RETIRADO
59	VOLQUETA	WHG232	DERRUMBES	10/03/2025	10/03/2025	SAMUEL ARTURO OSRIO		INDEPENDIENTE			RETIRADO
60	VOLQUETA	ARR396	DERRUMBES	11/03/2025	11/03/2025	NICOLAS ALBERTO GONZALES		INDEPENDIENTE			RETIRADO
61	VOLQUETA	VAG749	DERRUMBES	17/03/2025	17/03/2025	MANUEL OSORIO CLAVIJO		INDEPENDIENTE			RETIRADO
62	VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC CA121PD	MURO APIA	26/04/2025		JOSE GREGORIO ESCUDERO PATIÑO		CONSTRUCCIONES AVANZADOS			ACTIVO
63	PILOTEADORA	KOMATSU PC70-7	PUENTE	26/04/2025				OLEOHITEC LTDA			INACTIVO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Notificar a Corpocaldas el nuevo cronograma de las actividades constructivas que se realizan en el puente Viterbo de acuerdo con la Adición No. 1 – Prórroga No. 6, en atención a lo establecido en la Resolución 2024-0943 del 3 de julio de 2024.
- Realizar seguimiento de capacitaciones de acuerdo al cronograma.
- Hacer seguimiento a las alertar tempranas y radicar informe ante Corpocaldas.

8.35 Anexo 1. ET-368. Notificación Inicio de Actividades

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 21 de septiembre de 2024 **E-368 AM**

Señores
Corporación Autónoma Regional de Caldas (CORPOCALDAS)

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

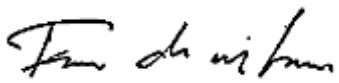
Asunto: notificación a CORPOCALDAS sobre el inicio de actividades según permiso de ocupación de cauce con Resolución numero 2024-0943 del 3 de julio de 2024.

Cordial saludo

Por medio de la presente la empresa ENDD construcciones S.A.S. con NIT 901361235-0, atendiendo a las obligaciones requeridas en el ARTICULO SEGUNDO NUMERAL 5 DEL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE CON RESOLUCIÓN NUMERO 2024-0943 DEL 3 DE JULIO DE 2024, notifica formalmente a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CORPOCALDAS) del inicio de sus actividades.

Igualmente se anexa el cronograma de actividades del proyecto.

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.



FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

			7	• OBRAS PUENTE VITERBO PR 77+0100 VIA 5005	$ 1 625 153 228.49		99.13 días		$ 1 625 153 228.49 10/07/24	30/10/24		
		40	11.1.2P	• PILOTE PREEXCAVADO EN CONCRETO RESISTENCIA F'C 28 MPA, DIÁMETRO 0.30 M (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	$ 236 274 504.00	$ 326,346.00	46.38 días		$ 236 274 504.00 10/07/24	30/08/24		
				PILOTE PREEXCAVADO EN CONCRETO RESISTENCIA F'C 28 MPA, DIÁMETRO 0.30 M (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO) JULIO	$ 236 274 504.00		46.38 días		$ 236 274 504.00 10/07/24	30/08/24		
				PILOTE PREEXCAVADO EN CONCRETO RESISTENCIA F'C 28 MPA, DIÁMETRO 0.30 M (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO) AGOSTO	$ 0.00		26.38 días		$ 0.00 1/08/24	30/08/24		
				PILOTE PREEXCAVADO EN CONCRETO RESISTENCIA F'C 28 MPA, DIÁMETRO 0.30 M (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO) SEPTIEMBRE	$ 0.00		27.25 días		$ 0.00 1/08/24	30/08/24		
		41	730.1	DEFENSA METÁLICA	$ 11 479 815.00	$ 255,107.00	5 días	69CC+1.9 día	$ 11 479 815.00 5/10/24	11/10/24	69CC+1.9 días	
		42	730.2	SECCIÓN FINAL	$ 276 200.00	$ 69,052.00	0.13 días	73	$ 276 200.00 11/10/24	11/10/24	73	
		43	740.1	CAPTAFAROS	$ 1 250 700.00	$ 12,507.00	1573.75 días		$ 1 250 700.00 3/10/24	31/12/48		
		44	201.22	REMOCIÓN DE JUNTAS EXISTENTES	$ 2 657 340.00	$ 94,900.00	1576 días	78CC	$ 2 657 340.00 1/10/24	31/12/48	78CC	
		45	502.2.2	SELLO PARA JUNTAS DE PUENTES (+/- 50 MM DE DESPLAZAMIENTO)	$ 47 381 320.00	$ 1,692,190.00	31113.63 días		$ 47 381 320.00 12/10/24	1/01/44		
		46	630.3	CONCRETO RESISTENCIA F'C 28 MPA.	$ 1 191 927 148.35	$ 977,717.00	26.25 días		$ 1 191 927 148.35 1/10/24	30/10/24		
		47	330.4.1	CONCRETO FLUIDO RESISTENCIA F'C 21 MPA.	$ 26 038 680.00	$ 867,956.00	23.63 días	69CC+28.9 d	$ 26 038 680.00 1/10/24	28/10/24	69CC+28.9 días	
		48	640.1	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (INCLUYE TRANSPORTE).	$ 107 867 521.14	$ 7,023.00	18 días	69CC+2 días	$ 107 867 521.14 1/10/24	21/10/24	69CC+2 días	

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001600

Gmail

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

notificación CORPOCALDAS

3 mensajes

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 21 de septiembre de 2024, 9:09
Para: corpocaldas@corpocaldas.gov.co, notificacionesjuridicas@corpocaldas.gov.co, INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo, mediante el presente oficio se informa a la entidad corpocaldas sobre el inicio de actividades en el puente viterbo

ET-368.. NOTIFICACION DE ACTIVIDADES CORPOCALDAS PERMISO Resolucíon 2024-0943 (3 de julio de 2024).pdf
189K

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com> 23 de septiembre de 2024, 16:42
Para: UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo,

Mediante la presente solicito revisar oficio E-368 AM con **Asunto:** notificación a CORPOCALDAS sobre el inicio de actividades según permiso de ocupación
de cauce con Resolución número 2024-0943 del 3 de julio de 2024. Ya que se evidencia imprecisiones y la programación anexa no requiere indicar costos solo tiempos.

Quedo atenta,
MAURA XIMENA CHACUA
Profesional Ambiental
CONSORCIO ETSA-SIGA

[El texto citado está oculto]
--
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Trámites Ambientales Corpocaldas <tramitesambientales@corpocaldas.gov.co> 25 de septiembre de 2024, 15:58
Para: UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo,

Le informamos que su solicitud quedó registrada con el radicado 2024-EI-00018080 del 25/09/2024.

La Corporación Autónoma Regional de Caldas garantiza que sus datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, y la Política de Tratamientos de Datos de Corpocaldas, adoptada bajo resolución No. 1977 del 2022. Consulte aquí.
https://www.corpocaldas.gov.co/WebSite/Contenido/?pag_Id=2389.

Se aclara que, si en el contenido de su comunicación recibida por correo electrónico no especifica el medio por el cual desea ser notificado, se tomara como medio de notificación el correo electrónico que uso para

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001601

remitir su mensaje. A menos que responda este mensaje solicitando notificarse por otro medio diferente.

Atentamente,
...
JOSE JULIAN BALLESTEROS GALLEGO
Aux. Administrativo
Tel. 8931180 Ext. 102
Sede 24

Corpocaldas
Corporación Autónoma Regional de Caldas

De: UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>
Enviado: sábado, 21 de septiembre de 2024 9:09
Para: Corporativo Corpocaldas <corpocaldas@corpocaldas.gov.co>; Notificaciones Jurídicas <notificacionesjuridicas@corpocaldas.gov.co>; INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>
Asunto: notificación CORPOCALDAS

[El texto citado está oculto]

ET-368.. NOTIFICACION DE ACTIVIDADES CORPOCALDAS PERMISO Resolucíon 2024-0943 (3 de julio de 2024).pdf
189K

8.36 Anexo 2. Capacitaciones Ambientales

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001603

ENDO CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: G-SST-F-008	VERSIÓN
	FORMACIÓN	FECHA: SEPTIEMBRE	001

OBJETO:	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: AÑIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"				
FECHA:	D/ 21 M/ 04 A/ 2025	FACILITADOR:	Jorge - asesor	INTERNO X	EXTERNO__
HORA INICIO:	11:00 AM	DURACION:	15 min	AREA:	SST - Ambiental
HORA FIN:	11:15 AM				
ASUNTO:	CHARLA__ CAPACITACIÓN X INDUCCIÓN__ REINDUCCIÓN__ REUNIÓN__ OTROS____ CUAL?				
TEMAS:	capacitacion sobre Manejo de Residuos y Adecuado uso EPP				
OBJETIVO:	PROMOVER, MANTENER Y MEJORAR LAS CONDICIONES TECNICAS, DE CALIDAD, AMBIENTALES, SOCIALES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON EL FIN DE GARANTIZAR EL BIENESTAR DE NUESTROS GRUPOS DE INTERES.				

No.	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FECHA D/M/A	RAZON SOCIAL	FIRMA
1	Ayudante	Wilmer de Jesus Lenardo Niaza	1085816388	21/04/25	constructora V	Wilmar
2	Ayudante	omar lamuadia	1861510	21/04/2025	constructora V	omar
3	Ayudante	Juan Carlos Morales Ulloa	1094744842	21/04/2025	constructora V	
4	Oficial	HUGO DIAZ	1094041469	21/04/2025	constructora V	
5	operador		1.061372.772	21/04/2025	Bl servicios Integral	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
27						
28						
29						
30						

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001604

ENTRE CONSTRUCCIONES S.A.S	FORMACIÓN	FECHA: SEPTIEMBRE	001

OBJETO:	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: AÑIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"				
FECHA:	D/ 25 M/ 04 A/ 25	FACILITADOR:	Jorge-Osorio	INTERNO__	EXTERNO__
HORA INICIO:	11:45 AM	DURACION:	15 min	AREA:	Ambiental
HORA FIN:	12:00 PM				
ASUNTO:	CHARLA X CAPACITACIÓN__ INDUCCIÓN__ REINDUCCIÓN__ REUNIÓN__ OTROS____ CUAL?				
TEMAS:	Prevención de Riesgos Ambientales y Respuesta ante Incidentes.				
OBJETIVO:	PROMOVER, MANTENER Y MEJORAR LAS CONDICIONES TECNICAS, DE CALIDAD, AMBIENTALES, SOCIALES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON EL FIN DE GARANTIZAR EL BIENESTAR DE NUESTROS GRUPOS DE INTERES.				

No.	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FECHA DADA	RAZON SOCIAL	FIRMA
1	Pinero	Luis Delio Cordoba	11810980	25/04/25	constructora	
2	Filero	Dimas Ruiz Perez	11804416	25/04/25	constructora	
3	Pintor	Gonsalo Bonilla	11696295	25/04/25	constructora	
4	Pintor	Jose M.S Cordoba	81.6992	25/04/25	constructora	
5	Obrero	Gilberto Mendez	5049466	25/04/25	constructora	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
27						
28						
29						
30						

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001605

CONSTRUCCIONES S.A.S

	FORMACIÓN	FECHA: SEPTIEMBRE	001

OBJETO:	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 8903; RIOBLANCO - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"				
FECHA:	D 30 M 04 A 25	FACILITADOR:	Jorge Osorio	INTERNO X	EXTERNO
HORA INICIO:	9:00 AM	DURACION:	15 min	AREA:	Ambiental
HORA FIN:	9:15 AM				
ASUNTO:	CHARLA X CAPACITACIÓN INDUCCIÓN REINDUCCIÓN REUNIÓN OTROS CUAL?				
TEMAS:	Proteccion de Recursos hidricos y control de vertimientos				
OBJETIVO:	PROMOVER, MANTENER Y MEJORAR LAS CONDICIONES TECNICAS, DE CALIDAD, AMBIENTALES, SOCIALES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON EL FIN DE GARANTIZAR EL BIENESTAR DE NUESTROS GRUPOS DE INTERES.				

No.	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FECHA DADA	RAZON SOCIAL	FIRMA
1	Operador	Hector Fabio Zuleta	9997761	30-04-25	BLservicios z	
2	operador	Jesi Eduardo Escudero	1090148300	30-04-25	Arf	
3	Operador	Hugo Diaz	1041044439	30-04-25	Construavanza	Hugo Diaz
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
27						
28						
29						
30						

Powered by CamScanner

8.37 Anexo 3. Certificado de Disposición de Material

ALCALDÍA DE VITERBO
SECRETARÍA DE VIVIENDA, SANEAMIENTO BÁSICO Y OBRAS PÚBLICAS

170.3.1.058
Viterbo, Caldas Abril 22 de 2025

Señores,
INVIAS
ENDD CONTRUCCIONES
INTERVENTORIA
OTROS

ASUNTO: CERTIFICACION DE DISPOSICION FINAL DE MATEIRAL

Por medio del presente se certifica la disposición final de 301 m3 resultantes del acopio de material provenientes de derrumbes conocido como (tierra negra o material resultante) de las rutas PR71+100 RUTA 5003 PR 60+800 RUTA 5003 Y PR 65+500 RUTA 5003, desde el 01 de enero de 2025 hasta la fecha actual, ubicados en el predio llamado Villa Hermosa Campestre lote 15 que serán destinados para llenar unos lagos artificiales que están sin uso hace más de 10 años, estos durante el 2024 representan un posible peligro de Salud Pública por el Vector de la Fiebre Amarilla que se encontró en el municipio de Viterbo en esta vigencia, el cual el comportamiento de esta ETB es reproducirse en estanques casi naturales como lo son lago artificiales en las zonas suburbanas cercas a fuentes hídricas, así dando cumplimiento a la eliminación del riesgo de salud pública en caldas.

Cordialmente,

_____
FELIPE MURIEL RAMIREZ
Secretario de Vivienda, Saneamiento Básico y Obras Públicas.

8.38 Anexo 4. Orden y aseo

ORDEN Y ASEO


29/4/2025 14:28
PR 77+100
Ruta 5003


24/4/2025 08:15
PUENTE VITERBO
ORDEN Y ASEO


24/4/2025 08:13
PUENTE VITERBO
RUTA 5003
ORDEN Y ASEO


PUENTE VITERBO
ORDEN Y ASEO

8.39 Anexo 5. Monitoreo puente Viterbo

Monitoreo puente Viterbo





Abril 2 de 2025: Aumento de caudal por lluvias.







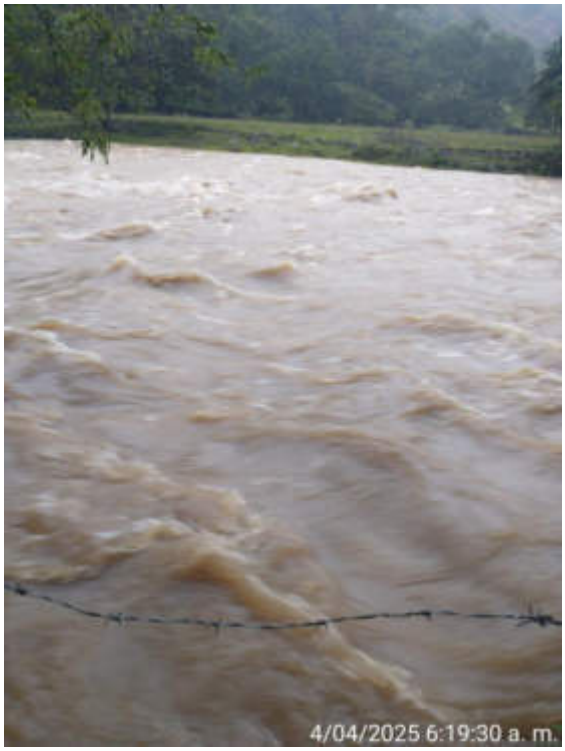
Abril 03 de 2025: Aumento de caudal por lluvias.

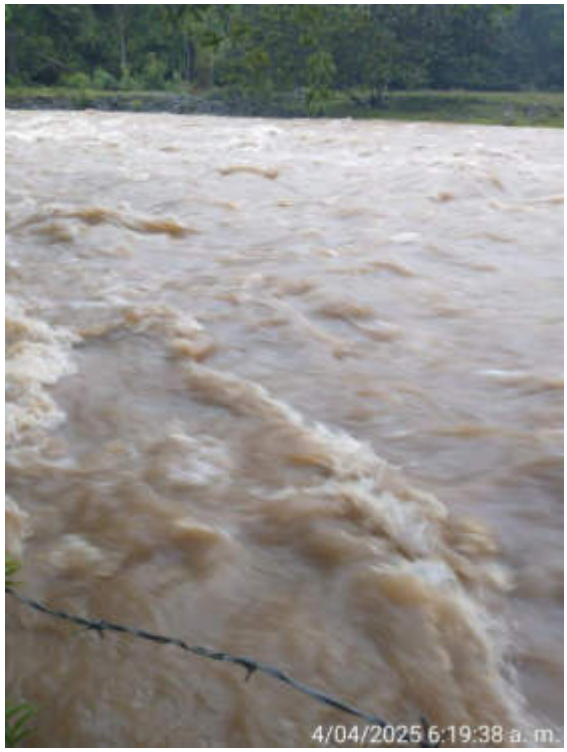


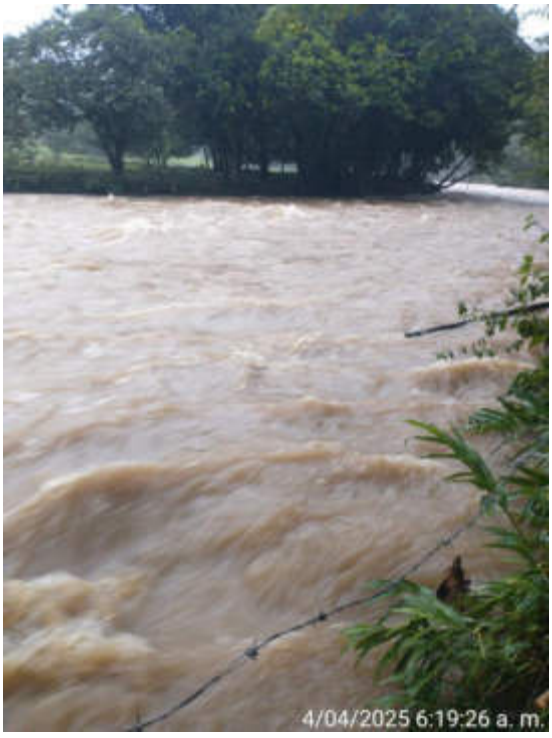




Abril 4 de 2025: Aumento de caudal por lluvias.







Abril 5 de 2025: Se encuentra nivel de caudal alto.







Abril 07 de 2025: Se encuentra nivel de caudal alto.





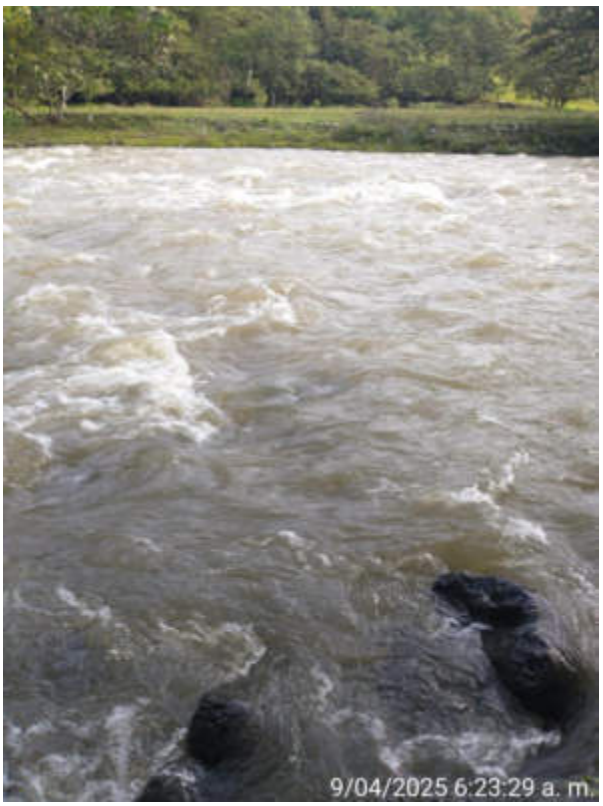
Abril 08 de 2025: Se encuentra que el nivel de caudal se está normalizando.







Abril 09 de 2025: Se encuentra que el nivel de caudal se está normalizando.







Abril 10 de 2025: Se encuentra nivel de caudal estable.







Abril 11 de 2025: Se encuentra nivel de caudal estable**.**







Abril 12 de 2025: Se encuentra nivel de caudal alto.







Abril 14 de 2025: Se encuentra nivel de caudal estable.







Abril 15 de 2025: Se encuentra nivel de caudal estable.







Abril 16 de 2025: Se encuentra nivel de caudal estable.







Abril 17 de 2025: Se encuentra nivel de caudal estable.

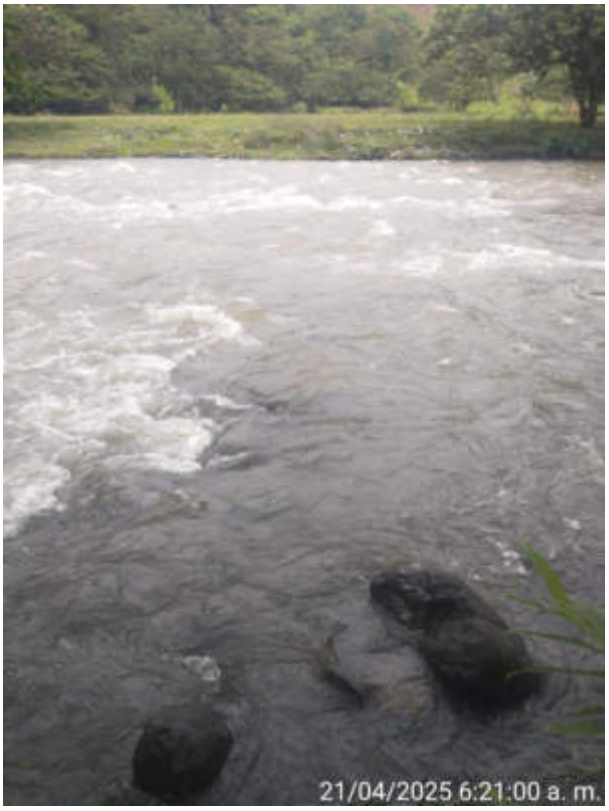




Abril 21 de 2025: Se encuentra nivel de caudal estable.







.

Abril 22 de 2025: Se encuentra nivel de caudal estable.







.

Abril 23 de 2025: Se encuentra nivel de caudal estable.



.

Abril 24 de 2025: Se encuentra nivel de caudal estable.







.

Abril 25 de 2025: Se encuentra nivel de caudal alto.







.

Abril 26 de 2025: Se encuentra nivel de caudal alto.







.

Abril 28 de 2025: Se encuentra nivel de caudal alto.





.

Abril 29 de 2025: Se encuentra nivel de caudal alto.



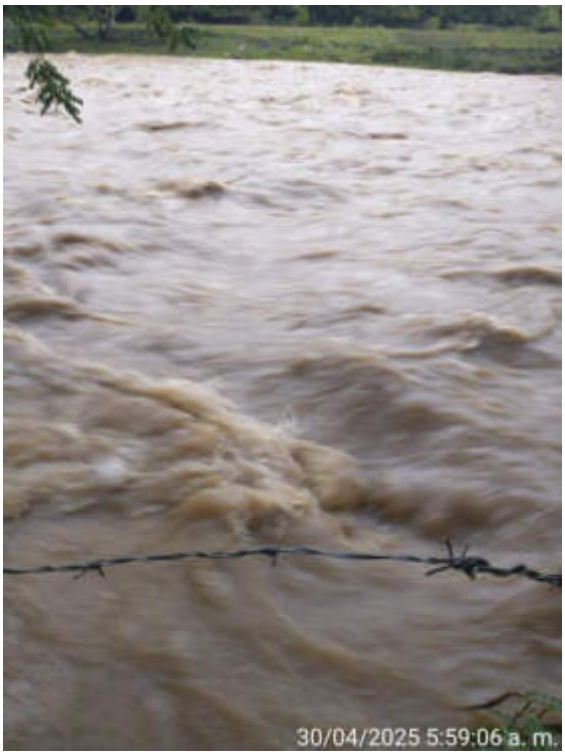




.

Abril 30 de 2025: Se encuentra nivel de caudal alto.





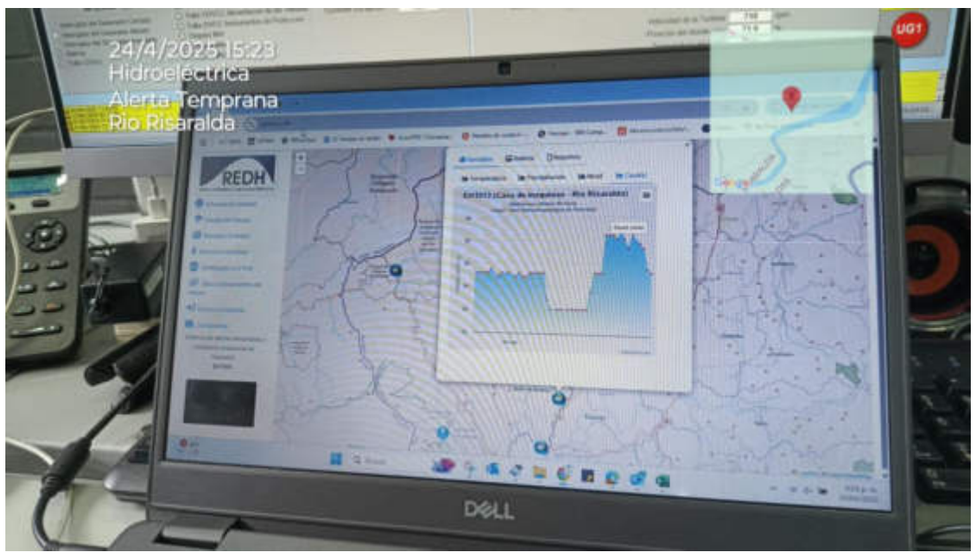


Así mismo el 24 de abril se organizaron las alertas tempranas para el frente de obra Pr 77+100 puente Viterbo, se realizó visita a la hidroeléctrica donde capacitaron a uno de los profesionales del contratista, para el manejo de las plataformas sobre redes climatológicas de Risaralda:



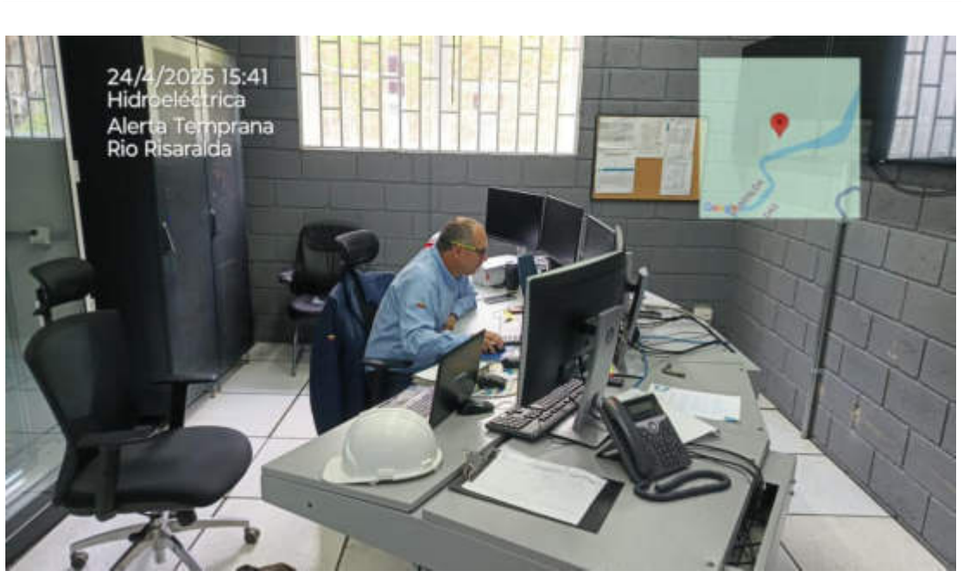














8.40 Anexo 6. Preoperacional de Abril

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001638

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.761.295-0

Tipo de documento: Formato	AREA SST
PREOPERACIONAL DE RETROEXCAVADORA	CODIGO G-SST
	2024

Mes/Año: Abril-2025 Equipo No: B95B Marca/ Referencia: NewHolland Equipo Nuevo: ☐ Alquilado: ☒ Otro: ____

Proyecto: Moto 637250 129003

Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Luces delanteras y traseras														C	C	C					C	C	C	C	C	C					
Espejos														C	C	C					C	C	C	C	C	C					
Cinturon de seguridad														C	C	C					C	C	C	C	C	C					
Extintor														C	C	C					C	C	C	C	C	C					
Vidrios en buen estado														C	C	C					C	C	C	C	C	C					
Indicadores de (hidraulico,refrigerantes,horometro														C	C	C					C	C	C	C	C	C					
Tubo de escape														C	C	C					C	C	C	C	C	C					
Alarma de retroceso														C	C	C					C	C	C	C	C	C					
Pito														C	C	C					C	C	C	C	C	C					
Escaleras de acceso														C	C	C					C	C	C	C	C	C					
Baterias y cables														C	C	C					C	C	C	C	C	C					
Estado de pasadores														C	C	C					C	C	C	C	C	C					
Oruga y/o llantas tensionadas														C	C	C					C	C	C	C	C	C					
Mecanismo de Giro														C	C	C					C	C	C	C	C	C					
Corona de tornameza														C	C	C					C	C	C	C	C	C					
Mandos de avance y estacionamiento														C	C	C					C	C	C	C	C	C					
Cilindros en buen estado														C	C	C					C	C	C	C	C	C					
Sistema de frenos en buen estado														C	C	C					C	C	C	C	C	C					
Mando de levanta brazo														C	C	C					C	C	C	C	C	C					
Estado general del veiculo														C	C	C					C	C	C	C	C	C					

Convenciones: C: Cumple NC: No Cumple, NA: No Aplica. El equipo debe ser inspeccionado siempre antes del uso diario.

NOTA: Si el equipo es alquilado y no pasa la inspección técnica, favor reportar inmediatamente al responsable para su devolución.

Observaciones Derivadas de las Inspecciones:

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001639

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT 901.361.235-0

Tipo de documento: Formato	AREA SST
PREOPERACIONAL DE VIBRO COMPACTADOR	CODIGO G-SST
	2024

Mes/Año: Abril Equipo No: CA121 Marca/ Referencia: Dynapac Equipo Nuevo: ☐ Alquilado: ☐ Otro: _____

Proyecto: MURO 637250 N5003 Apia

Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Estado del nivel del aceite del motor																										C		C	C	C	
Estado nivel de combustible																										C		C	C	C	
Estado del nivel de la caja de velocidades																										C		C	C	C	
Estado de las correas																										C		C	C	C	
Estado de los mandos de dirección																										C		C	C	C	
Revisión de pasadores en general																										C		C	C	C	
Estado de los rodillos																										C		C	C	C	
Estado de la Manivela																										C		C	C	C	
Estado de las guayas																										C		C	C	C	
Estado de la caja de cambios																										C		C	C	C	
Estado de las guardas de seguridad																										C		C	C	C	
Otro:																										C		C	C	C	
Otro:																										C		C	C	C	

Convenciones: C: Cumple NC: No Cumple, NA: No Aplica. El equipo debe ser inspeccionado siempre antes del uso diario.

NOTA: Si el equipo es alquilado y no pasa la inspección técnica, favor reportar inmediatamente al responsable para su devolución.

Observaciones Derivadas de las Inspecciones:

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001640

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901.361.235-0

Tipo de documento: Formato

PREOPERACIONAL DE PILOTEADORA

AREA SST | CODIGO G-SST | 2024

Mes/Año: Abril-2025 Equipo No: _____ Marca/ Referencia: caterpillar Equipo Nuevo: ☐ Alquilado: ☒ Otro: _____

Proyecto: Puente viterbo

Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Aciento en buena condicion	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	I		I	I	R															
Cinturon de seguridad	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	I		I	I	R															
Pedales y mandos en buen estado	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	I		I	I	R															
Extintor	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	I		I	I	R															
Indicadores de presion hidraulica de motor, convertidor, trasmision, refrigerante, horometro, tacometro, voltimetro, encendido y combustible	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	I		I	I	R															
Aceite de motor	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	I		I	I	R															
Agua de radiadores	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	I		I	I	R															
Broca	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	I		I	I	R															
Espejo retrovisor	NC	NC	NC	NC	NC		NC	NC	NC	NC	NC	NC		I	I	R															
Luces	NC	NC	NC	NC	NC		NC	NC	NC	NC	NC	NC		I	I	R															
Pito	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	I		I	I	R															
Alarma de reversa	NC	NC	NC	NC	NC		NC	NC	NC	NC	NC	NC		I	I	R															
Tension de bandas de ventilador	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	I		I	I	R															
Estribos y pasamanos	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	I		I	I	R															
Manometro	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	I		I	I	R															
Tension de cadena cabezal	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	I		I	I	R															
Tiempo de levante de equipo	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	I		I	I	R															
Control de fugas hidraulicas	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	I		I	I	R															
Tubo de escape	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	I		I	I	R															
orugas tensionadas	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	I		I	I	R															
Sistema de encendido	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	I		I	I	R															

Convenciones: C: Cumple NC: No Cumple, NA: No Aplica. El equipo debe ser inspeccionado siempre antes del uso diario.

NOTA: Si el equipo es alquilado y no pasa la inspección técnica, favor reportar inmediatamente al responsable para su devolución.

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001641

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901.361.235-0

Tipo de documento: Formato	AREA SST
PREOPERACIONAL DE RETROEXCAVADORA	CODIGO G-SST
	2024

Mes/Año: Abril-2025 Equipo No: _____ Marca/ Referencia: JhonDEERE Equipo Nuevo: ☐ Alquilado: ☒ Otro: _____

Proyecto: Puente Vitervo

Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Luces delanteras y traseras	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	C		C	C	I					I	I	I	I	C	I		X	√		
Espejos	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	C		C	C	I					I	I	I	I	C	I		X	√		
Cinturon de seguridad	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	C		C	C	I					I	I	I	I	C	I		X	√		
Extintor	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	C		C	C	I					I	I	I	I	C	I		√	√		
Vidrios en buen estado	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	C		C	C	I					I	I	I	I	C	I		√	√		
Indicadores de /hidraulico refrigerantes horometro	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	C		C	C	I					I	I	I	I	C	I		√	√		
Tubo de escape	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	C		C	I	I					I	I	I	I	C	I		√	√		
Alarma de retroceso	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	C		C	C	I					I	I	I	I	C	I		√	√		
Pito	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	C		C	C	I					I	I	I	I	C	I		√	√		
Escaleras de acceso	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	C		C	C	I					I	I	I	I	C	I		√	√		
Baterias y cables	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	C		C	C	I					I	I	I	I	C	I		√	√		
Estado de pasadores	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	C		C	C	I					I	I	I	I	C	I		√	√		
Oruga y/o llantas tensionadas	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	C		C	C	I					I	I	I	I	C	I		√	√		
Mecanismo de Giro	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	C		C	C	I					I	I	I	I	C	I		√	√		
Corona de tornameza	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	C		C	C	I					I	I	I	I	C	I		√	√		
Mandos de avance y estacionamiento	NC	NC	NC	NC	NC		NC	NC	NC	NC	I	NC		NC	NC	I					I	I	I	I	NC	I		√	√		
Cilindros en buen estado	NC	NC	NC	NC	NC		NC	NC	NC	NC	I	NC		NC	NC	I					I	I	I	I	NC	I		√	√		
Sistema de frenos en buen estado	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	C		C	C	I					I	I	I	I	C	I		√	√		
Mando de levanta brazo	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	C		C	C	I					I	I	I	I	C	I		√	√		
Estado general del vaide	I	I	C	C	I		C	C	C	C	I	C		C	C	I					I	I	I	I	C	I		√	√		

Convenciones: **C:** Cumple **NC**: No Cumple, **NA**: No Aplica. El equipo debe ser inspeccionado siempre antes del uso diario.

NOTA: Si el equipo es alquilado y no pasa la inspección técnica, favor reportar inmediatamente al responsable para su devolución.

Observaciones Derivadas de las Inspecciones:

* Yon Carlos Ijadi

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001642

ENDE CONSTRUCCIONES S.A.S	Tipo de documento: Formato	AREA SST
	PREOPERACIONAL VOLQUETA	CODIGO G-SST
		2024

Mes/Año: Abril Equipo No: ABR-346 Marca/ Referencia: Chevrolet Equipo Nuevo: ☐ Alquilado: ☒ Otro: _____

Proyecto: PR44+900 R2507

Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Estado de llantas y guardapolvos											C	C														C					
Estado de luces y bocina											C	C														C					
Estado de espejos											C	C														C					
Niveles de liquidos (aceite, hidraulico, refrigerante)											C	C														C					
Fugas de fluidos											C	C														C					
Presion y fuga de aire											C	C														C					
Estado de los frenos											C	C														C					
Estado del parabrisas											C	C														C					
Elementos de retencion (cinturon)											C	C														C					
Documentos al dia											C	C														C					
Equipos de prevencion (caja de herramientas, extintor, conos, tacos)											C	C														C					
Luces de tablero, testigos y manometro											C	C														C					
Estado de la suspension y direccion											C	C														C					

Convenciones: C: Cumple NC: No Cumple, NA: No Aplica. El equipo debe ser inspeccionado siempre antes del uso diario.

NOTA: ***Si el equipo es alquilado y no pasa la inspección técnica, favor reportar inmediatamente al responsable para su devolución.***

Observaciones Derivadas de las Inspecciones:

Nicolas Gonzalez

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001643

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901.361.235-0	Tipo de documento: Formato	AREA SST
	PREOPERACIONAL VOLQUETA	CODIGO G-SST
		2024

Mes/Año: Abril Equipo No: WHG-232 Marca/ Referencia: International Equipo Nuevo: ☐ Alquilado: ☒ Otro: _____

Proyecto: PR 44+900 al 2507

Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Estado de llantas y guardapolvos											C	C																			
Estado de luces y bocina											C	C																			
Estado de espejos											C	C																			
Niveles de liquidos (aceite, hidraulico, refrigerante)											C	C																			
Fugas de fluidos											C	C																			
Presion y fuga de aire											C	C																			
Estado de los frenos											C	C																			
Estado del parabrisas											C	C																			
Elementos de retencion (cinturon)											C	C																			
Documentos al dia											C	C																			
Equipos de prevencion (caja de herramientas, extintor, conos, tacos)											C	C																			
Luces de tablero, testigos y manometro											C	C																			
Estado de la suspensión y direccion											C	C																			

Convenciones: C: Cumple NC: No Cumple, NA: No Aplica. El equipo debe ser inspeccionado siempre antes del uso diario.

NOTA: Si el equipo es alquilado y no pasa la inspección técnica, favor reportar inmediatamente al responsable para su devolución.

Observaciones Derivadas de las Inspecciones:

Samuel A. Isaac C.

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001644

CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PLACA VIBRADORA (RANA - CANGURO)

EMPRESA	ENDO CONSTRUCCIONES	**UBICACIÓN** Arig	MUYO 63+250 Arig
MARCA Y REFERENCIA	Honda GX 100	**MODELO**	
FECHA INSPECCIÓN (Semana)	del 14-04-25	al 17-04-25	

Marque en las casillas con la letra según corresponda
C (CUMPLE) **NC** (NO CUMPLE) **N/A** (NO APLICA)

	1. ESTADO GENERAL	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
1	Motor	C	C	C					
2	Tubo de escape	C	C	C					
3	Estado de pasadores (bastidor)	C	C	C					
4	Placa vibratoria	C	C	C					
5	Cilindro vibrador	NA	NA	NA					
6	Correas de transmisión	C	C	C					
7	Poleas de transmisión	C	C	C					
8	Pernos de sujeción de motor a placa	C	C	C					
9	Acoples flexibles	C	C	C					
10	Timón de manejo	C	C	C					
11	Rueda para desplazamiento	NC	NC	NC					
12	Tanque de combustible (Sin fugas)	C	C	C					
13	Mangueras de aceite hidráulico (Sin fugas)	C	C	C					
14	Yoyo de encendido del motor	C	C	C					
15	Estado general del equipo	C	C	C					

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	NO	OBSERVACIONES
1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	X		
2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	X		
3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras		X	

DIA	OPERADOR NOMBRE	CC	FIRMA	Vo.Bo Jefe inmediato / SST NOMBRE	CARGO
LU	Wilmar Lamundia	1085816388	Wilmar L	Jorge-Osorio	I-SST
MA	Wilmar Lamundia	1085816388	Wilmar L	Jorge-Osorio	I-SST
MI	Wilmar Lamundia	1085816388	Wilmar L	Jorge-Osorio	I-SST
JU				Jorge-Osorio	
VI					
SA					
DO					

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001645

ENDP CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PLACA VIBRADORA (RANA - CANGURO)

EMPRESA	ENDP construcciones	UBICACIÓN	Apíd
MARCA Y REFERENCIA	Honda 6X100	MODELO	
FECHA INSPECCIÓN (Semana)	del 21-04-25	al 26-04-25	

Marque en las casillas con la letra segun corresponda
C (CUMPLE) **NC** (NO CUMPLE) **N/A** (NO APLICA)

	1. ESTADO GENERAL	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
1	Motor	C	C	C	C	C	C		
2	Tubo de escape	C	C	C	C	C	C		
3	Estado de pasadores (bastidor)	C	C	C	C	C	C		
4	Placa vibratoria	C	C	C	C	C	C		
5	Cilindro vibrador	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
6	Correas de transmisión	C	C	C	C	C	C		
7	Poleas de transmisión	C	C	C	C	C	C		
8	Pernos de sujeción de motor a placa	C	C	C	C	C	C		
9	Acoples flexibles	C	C	C	C	C	C		
10	Timón de manejo	C	C	C	C	C	C		
11	Rueda para desplazamiento	NC	NC	NC	NC	NC	NC		
12	Tanque de combustible (Sin fugas)	C	C	C	C	C	C		
13	Mangueras de aceite hidráulico (Sin fugas)	C	C	C	C	C	C		
14	Yoyo de encendido del motor	C	C	C	C	C	C		
15	Estado general del equipo	C	C	C	C	C	C		

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

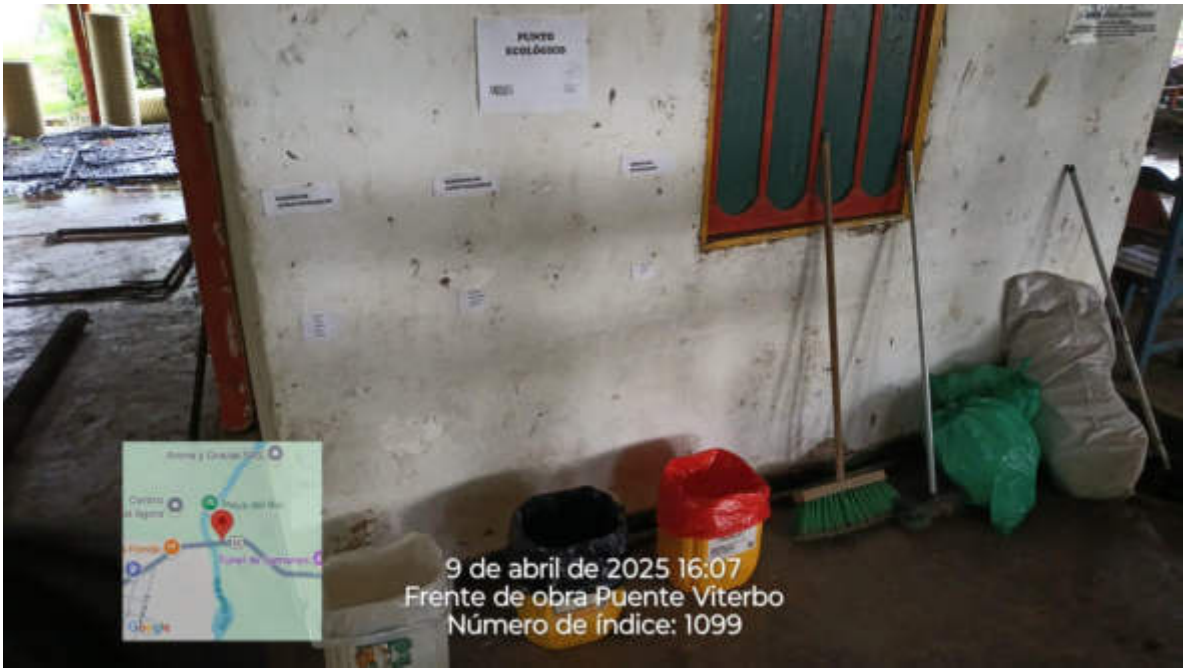
	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	NO	OBSERVACIONES
1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	X		
2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	X		
3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras		X	

DIA	OPERADOR NOMBRE	CC	FIRMA	Vo.Bo Jefe inmediato / SST NOMBRE	CARGO
LU	Juan carlos Montes	1087494242		Jorge-Osorio	I-SST
MA	Juan carlos Montes	1087494242		Jorge-Osorio	I-SST
MI	Juan carlos Montes	1087494242		Jorge-Osorio	I-SST
JU	Juan carlos Montes	1087494242		Jorge-Osorio	I-SST
VI	Juan carlos Montes	1087494242		Jorge-Osorio	I-SST
SA	Juan carlos M	1087494242		Jorge-Osorio	I-SST
DO					

Powered by CamScanner

8.41 Anexo 7. Punto Ecológico

PUNTOS ECOLOGICOS





8.42 Anexo 9. Señalización

SEÑALIZACIÓN

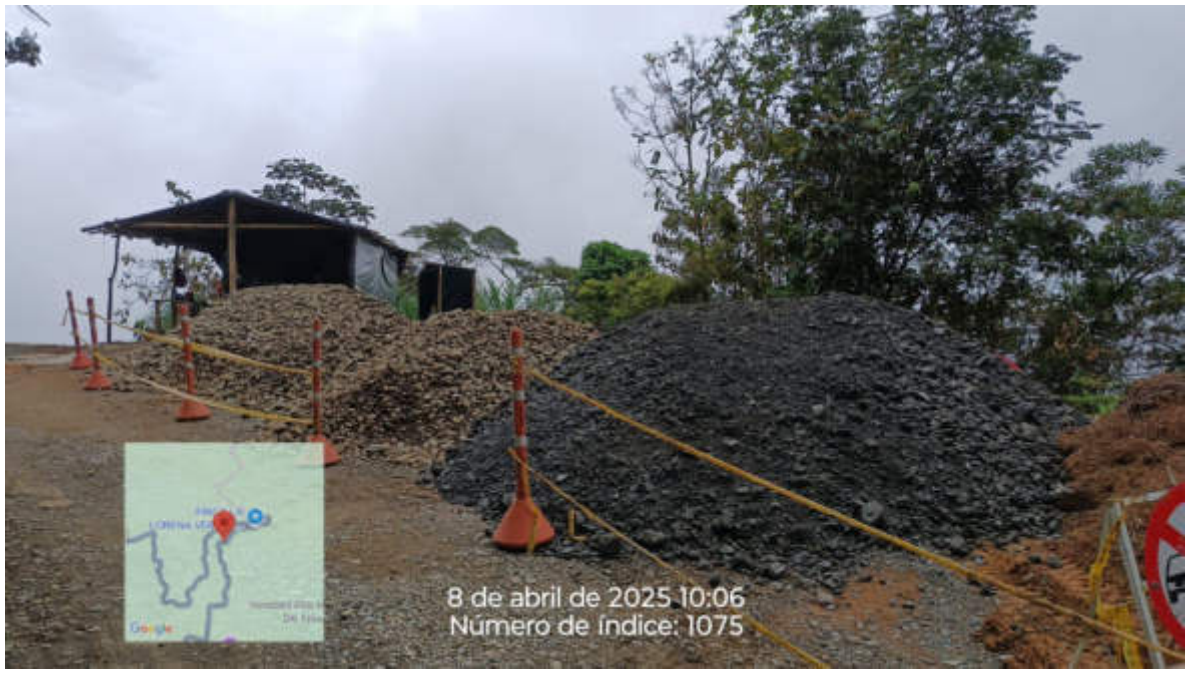





12/4/2025 14:39
DERRUMBE
PR 44+900
Ruta 2507


11/4/2025 18:05
DERRUMBE
PR 44+900
Ruta 2507


11/4/2025 18:05
DERRUMBE
PR 44+900
Ruta 2507


8 de abril de 2025 10:06
Número de índice: 1075


jueves, 3 de abril de 2025
Puente viterbo
Número de índice: 1036


jueves, 3 de abril de 2025
Puente viterbo
Número de índice: 1034
PRECAUCION
PRECAUCION
PRECAUCION
PRECAUCION

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001653

8.43 Informe SST Interventoría

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	CONSORCIO ETSA-SIGA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA SG-SST

N° 16

Del 01 al 30 de abril 2025

Contrato de Interventoría 4107 del 2023
Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES. "
Interventor: Consorcio ETSA-SIGA
Fecha de inicio del Contrato: 12 de diciembre del 2023.
Fecha terminación de contrato: 31 de diciembre del 2023
Prorroga 1: 01 de enero al 30 de junio del 2024
Prorroga 2: (suscrita 28 de junio): 01 de julio al 31 de octubre del 2024
Prorroga 3: (Suscrita el 27 de octubre): 01 al 15 de noviembre del 2024
Prorroga 4: (Suscrita el 14 de noviembre): hasta 31 de diciembre del 2024
Prorroga 5: (suscrita el 30 de diciembre): Hasta el 10 de enero del 2025.
Suspensión 1 suscrita el 08 de enero: 08 al 26 de enero del 2025
Ampliación Suspensión 1: 27 de enero al 28 de febrero del 2025
Reinicio del contrato: 01 de marzo del 2025
Prorroga 6: (suscrita el 03 de marzo): 04 de marzo al 03 de septiembre 2025

Al Contrato de Obra: 4161 del 2023
Objeto: "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"
Contratista de obra: ENDD CONSTRUCCIONES SAS
Representante Legal: FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
NIT: 901.361.235-0
Fecha de inicio del Contrato: 12 de diciembre del 2023
Fecha terminación de contrato: 31 de diciembre del 2023
Prorroga 1: 01 de enero al 30 de junio del 2024
Prorroga 2: (suscrita 28 de junio): 01 de julio al 31 de octubre del 2024
Prorroga 3: (Suscrita el 27 de octubre): 01 al 15 de noviembre del 2024
Prorroga 4: (Suscrita el 14 de noviembre): hasta 31 de diciembre del 2024
Prorroga 5: (suscrita el 30 de diciembre): Hasta el 10 de enero del 2025.
Suspensión 1 suscrita el 08 de enero: 08 al 26 de enero del 2025
Ampliación Suspensión 1: 27 de enero al 28 de febrero del 2025
Reinicio del contrato: 01 de marzo del 2025
Prorroga 6: (suscrita el 03 de marzo): 04 de marzo al 03 de septiembre 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. Proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo 5
1.1 Introducción 5
1.2 Objetivo general 8
1.3 Objetivo especifico 8
2. Descripción del proyecto y alcance 8
2.1 Localización del proyecto. 9
2.2 Información contractual del contratista 10
3. Documentos dispuestos por el contratista ENDD Construcciones S.A.S en SST 11
3.1 Informes semanales 11
3.2 Personal activo del contratista 12
4. Indicadores de frecuencia y severidad de accidentabilidad, ausentismo por causa médica y personal retirado del contratista de obra: 13
4.1 Trabajadores retirados 13
4.2 Ingreso de Personal 15
4.3 Indicador de Frecuencia de accidentabilidad 15
4.4 Indicador de Severidad de accidentabilidad 16
4.5 Indicador de Proporción de accidentes de trabajo mortales 17
4.6 Indicador de Prevalencia de la enfermedad laboral 18
4.7 Indicador de Incidencia de la enfermedad laboral 19
4.8 Indicador de ausentismo por causa médica 20
4.9 Indicador de cumplimiento investigación de AT y EL 21
5. Inducción y capacitación al personal 22
6. Descripción de las actividades realizadas por el contratista 23
7. Presupuesto contratista 27
8. Información interventoría 29
8.1 Documentos dispuestos por la interventoría en SST 30

8.2 Personal de interventoría 30
8.3 Registro de Ingresos personal de interventoría 31
8.4 Registro de ausentismo y personal retirado de interventoría 31
9. Conclusiones y recomendaciones 33

TABLAS

Tabla 1 Información contractual contratista 10
Tabla 2 Generalidades del contratista 10
Tabla 3 Informes semanales 11
Tabla 4 Informe mensual 11
Tabla 5 Personal administrativo 12
Tabla 6 Personal operativo 12
Tabla 7 Indicador de frecuencia de accidentabilidad 15
Tabla 8 Indicador de severidad de accidentabilidad 16
Tabla 9 Indicador Proporción de accidentes de trabajo mortales 17
Tabla 10 Indicador Prevalencia de la enfermedad laboral 18
Tabla 11 Indicador Incidencia de la enfermedad laboral 19
Tabla 12 Indicador de ausentismo por causa médica 20
Tabla 13 Indicador de cumplimiento investigación de AT y EL 21
Tabla 14 Inducción-capacitación 22
Tabla 15 Información contractual Interventoría 29
Tabla 16 Documentos interventoría 30
Tabla 17 Personal interventoría 30

Tabla 18 Ingresos interventoría 31

Tabla 19 Retiros interventoría 31

ANEXOS DOCUMENTOS SG-SST

Anexo 1 Asistencia Personal Interventoría
Anexo 2 Seguridad Social Interventoría
Anexo 3 Indicadores de accidentalidad y ausentismo Interventoría
Anexo 4 Indicadores KPI
Anexo 5 Caminata Gerencial Interventoría
Anexo 6 Análisis de trabajo seguro Interventoría
Anexo 7 Visita de liderazgo Interventoría
Anexo 8 Capacitaciones interventoría
Anexo 9 Momentos de seguridad Interventoría
Anexo 10 Inspecciones generales Interventoría
Anexo 11 Documentos Camioneta GUU776 Interventoría
Anexo 12 Registro generación de residuos Interventoría
Anexo 13 Pausas activas Interventoría
Anexo 14 Servicios públicos Interventoría
Anexo 15 Programa de Inspecciones OI Interventoría
Anexo 16 Plan anual HSE Interventoría

1. Proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo

1.1 Introducción

En cumplimiento del contrato de interventoría No 4107-2024 Consorcio ETSA - SIGA, presenta a continuación el Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo de Interventoría Mensual No. 16, correspondiente a lo realizado desde el 01 al 30 de abril del 2025, el cual contiene un resumen general de las actividades adelantadas por el contratista ENDD Construcciones S.A.S, en el marco del contrato de obra 4161-2023 cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Las actividades definidas en el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo buscan mejorar el ambiente laboral, la seguridad y la salud de los trabajadores de la empresa, a partir de la aplicación de una política que incluye los objetivos clave, que deben guiar a los equipos de trabajo para alcanzar los resultados en materia de mejoramiento de las condiciones de trabajo, el bienestar y la satisfacción del personal.

Para este periodo, el contratista continua sus labores con actividades en la RUTA 5003 APIA-VITERBO-ASIA, Manejo de agua con bordillo, Instalación de acero para vaciado del canal disipador y el andén PR59+455; Lleno con material filtrante y compactación del mismo, construcción de filtro francés e instalación de tubería PR63+250; contratista no dispone personal para culminar actividades de obra en este frente de trabajo PR73+250; Este frente, presenta afectación por las condiciones climáticas y la creciente del cauce del rio que se presenta en ocasiones, sin desarrollo de actividades para este periodo PR77+100; Para la RUTA2508, a la fecha continua pendiente la entrega, pantallas disipadoras y otros ajustes en el disipador del PR8+920; Se inician actividades de instalación de señalización preventiva y alistamiento de excavación manual para caisson y construcción de anillos PR54+850; Se realiza instalación y demarcación con pintura en frio, para línea central y de borde, adicionalmente se lleva a cabo la garantía de pintura de pasos peatonales, zonas escolares en la RUTA 2508. Se ejecuta la actividad de retiro de derrumbes en la ruta 2507 y la ruta 2508.

Para este periodo, En la RUTA 5003 PR63+250, el contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, no contó con personal para el cargo de controladores viales en el desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas, la interventoría solicita al contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, contar con este cargo en los frentes de trabajo que lo requieran, específicamente aquellos lugares en los que se interfiera totalmente la vía y quede habilitado un solo carril, tal como lo es el PR63+250 de la RUTA 5003 y el PR54+850 de la RUTA 2508

Por parte de la interventoría, se hace la aclaración, de que la mayoría de los frentes de trabajo han sido culminados sin el cumplimiento total de la instalación de los PMT presentados. A la fecha, se cuenta con 3 frentes de trabajos activos: en la RUTA 5003 PR63+250 las actividades de este frente de trabajo están por concluir, por parte de la Interventoría se aclara que el PMT instalado por el contratista solo tuvo un cumplimiento del 79%; en el PR77+100 se cumple con el 100% de la señalización establecida y en la RUTA 2508 PR54+850 se encuentran en proceso de instalación de las estructuras, a la fecha, cuentan con nueve (9) estructuras instaladas de catorce (14) registradas en el esquema de este frente de trabajo. Se le reitera al contratista durante todo el periodo, la importancia de cumplir con la instalación de la señalización completa establecida en los diferentes PMTS entregados y gestionar el mantenimiento adecuado de las estructuras ya instaladas con la intención de que se cumpla con los PMTS presentados de la RUTA 5003 APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 2507, REMOLINOS CAUYA y RUTA 2508, CAUYA LA FELISA y con el “Manual de señalación vial 2015”, incluyendo los PMTS para trabajos temporales, para las actividades que se realizan de manera esporádica en las diferentes rutas, cabe aclarar que no se cuenta con la señalización adecuada para el desarrollo de las mismas, han sido minimizados y poco atendidos en cuanto a temas de señalización; colocando en riesgo la integridad del personal operativo y quienes transitan por la zona, adicionalmente, por parte de la interventoría, se hace el llamado al contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, con el mantenimiento constante de las estructuras ya instaladas y la recolección oportuna de aquellas señales que se encuentran en los frentes de trabajo que ya culminaron sus actividades, adicionalmente se le recuerda al contratista que todas las actividades que incluyen excavaciones deben ser cubiertas y señalizadas de manera pertinente con el fin de evitar algún tipo de accidente; hasta el momento, se presenta carencia en la implementación de estructuras de acuerdo a los PMTS presentados de las diferentes rutas para el desarrollo de las actividades a realizar, también se presenta carencia de señalización para los puntos críticos, trabajos temporales, derrumbes, las zonas de riesgos y las actividades en jornada nocturna, se continúan presentando deficiencia de estructuras móviles de proximidad en obra, no cuentan

con señales rutilantes o reflectores para trabajos en jornada nocturnas; se reitera por parte de la interventoría al contratista ENDD CONSTRUCCIONES SAS, de manera verbal, por medio de correos y en los diferentes comités realizados, sobre las condiciones adecuadas y el mantenimiento preventivo que se debe mantener de la señalización instalada en los diferentes frentes de trabajo, con el objetivo de minimizar y evitar riesgos en las zonas a intervenir.

Para este periodo, la profesional y el auxiliar SST brinda charlas de seguridad a todo el personal operativo enfocado en el uso adecuado de elementos de protección personal y los sistemas de seguridad en las tareas de altos riesgo para el inicio de actividades el PR54+850 de la RUTA2508 donde se desarrollan actividades de espacios confinados, se fomenta la capacidad de trabajo en equipo, prevención en el consumo de alcohol y estilos de vida saludable, adicionalmente se realiza capacitación dirigida al área ambiental sobre el manejo de residuos y la recolección de lo mismo, para finalizar se lleva a cabo la socialización de la política SST, el reglamento interno de trabajo, la matriz de riesgos y peligros, reglamento de higiene y seguridad actualizados para el año 2025 para el periodo comprendido, el contratista ENDD CONSTRUCCIONES cumple con el 100% de las actividades programadas en el plan de trabajo y cronograma de capacitaciones.

Para el mes de abril, por parte de ENDD CONSTRUCCIONES SAS, se realizan diferentes actividades, las cuales se realizan con acompañamiento y trabajo continuo de las áreas de SST, ambiental, social y técnica, para intervenciones oportunas e identificación de condiciones inseguras. Desde el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, el plan de trabajo se basó en ejecutar las actividades como: Control diario del personal en obra, Charlas SST, verificación documental del ingreso de personal y maquinaria, inducción al personal interno y externo, Inspecciones SST, Preoperacionales de maquinaria, verificación de seguridad social, pausas activas, reuniones del COPASST, recopilación de información para alerta temprana y levantamiento de información para el SG-SST, los cuales cumplen con la normativa vigente Decreto 1072 de 2015, ejecución de la resolución 0312 de 2019 (obligatorio en todos los sectores económicos).

1.2 Objetivo general

Presentar la labor de la interventoría al momento de dar supervisión y control a la gestión realizada por el contratista en Seguridad y Salud en el Trabajo del CONTRATISTA ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la ejecución del contrato 4161 de 2023, cuyo Objeto es la "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"

1.3 Objetivo especifico

- Detallar las actividades ejecutadas en el periodo de acuerdo con el SG-SST, al plan de trabajo y al cronograma de actividades.
- Verificar el cumplimiento de la normatividad nacional vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como las políticas asociadas.
- Identificar las acciones implementadas en la administración del SG-SST.

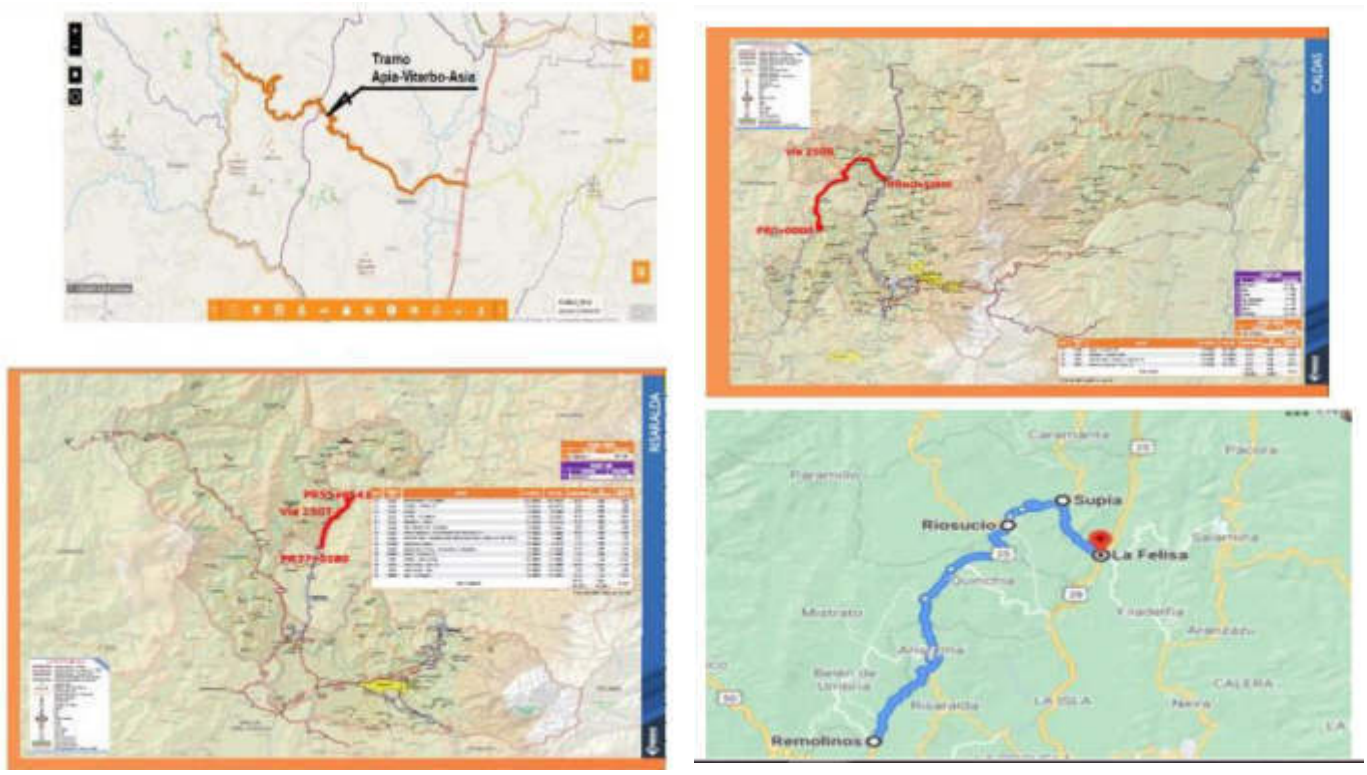
2. Descripción del proyecto y alcance

El proyecto tiene como finalidad el "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"

El alcance del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), es la aplicación de este para todos los trabajadores (administrativos y operativos) contratistas y visitantes del proyecto que tiene por objeto el "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"

2.1 Localización del proyecto.

De acuerdo con los puntos a intervenir en el punto 1. Apia-Viterbo-Asia, Ruta 5003, se encuentra tramos pavimentados a excepción del tramo entre los PR77+0100 al PR78+0550 y el tramo entre los PR59+0600 al PR74+0100 que corresponde al tramo sin pavimentar, en el tramo 2. sector Remolinos-Cauya y Cauya -La Felisa, el cual se encuentra ubicado en los departamentos de Caldas y Risaralda



Fuente: Google maps

2.2 Información contractual del contratista

OBJETO	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES
CONTRATANTE	Instituto nacional de vías (INVIAS)
CONTRATISTA	ENDD Construcciones S.A.S
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 9.640.165.351
IMPUTACIONES	C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02
PLAZO INICIAL	Ciento ochenta y dos (182 días) días
FECHA DE INICIACIÓN	12/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2023
PRORROGA 1	01 de enero al 30 de junio del 2024
PRORROGA 2 suscrita 28 junio	01 de julio al 31 de octubre del 2024
PRORROGA 3 suscrita 27 octubre	01 al 15 de noviembre del 2024
PRORROGA 4 suscrita 14 noviembre	16 de noviembre al 31 de diciembre 2024
PRORROGA 5 suscrita el 30 de diciembre	01 al 10 de enero del 2025
Suspensión 1 suscrita el 08 de enero	08 al 26 de enero del 2025
Ampliación Suspensión 1	27 de enero al 28 de febrero del 2025
Reinicio del contrato	01 de marzo al 03 de marzo del 2025
PRORROGA 6 suscrita el 03 de Marzo de 2025	04 de marzo al 03 de septiembre 2025

Tabla 1 Información contractual contratista

Generalidades de la empresa contratista “ENDD Construcciones S.A.S”

RAZÓN SOCIAL	ENDD Construcciones S.A.S
NIT	901.361.235-0
DIRECCIÓN	CR8 #7-63
TELÉFONO	3106017661
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290 construcción de otras obras de ingeniería civil
REPRESENTANTE LEGAL	Franco David Escudero Monterroza
ARL	POSITIVA
CLASE DE RIESGO	V

Tabla 2 Generalidades del contratista

3. Documentos dispuestos por el contratista ENDD Construcciones S.A.S en SST

- **Documentos:**
- Afiliación de personal
- Exámenes médicos ocupacionales
- Registro de Inducciones
- Gestión de EPP
- Documentos de egreso
- Registro de formación
- Gestión de trabajos de alto riesgo
- Inspecciones Preoperacionales y generales
- Matriz de personal
- Asistencia del personal
- Reporte de estándares mínimos
- Gestión de comités
- Cronograma de formación
- Plan de trabajo anual
- Matriz de ausentismo indicadores
- Presupuesto
- Planillas de seguridad social

3.1 Informes semanales

El contratista entrega informes semanales de seguridad y Salud en el Trabajo del mes de abril de 2025, empezando los viernes y proyectando

Periodo comprendido
29 marzo al 04 de abril
05 al 11 de abril
12 al 18 de abril
19 al 25 de abril
26 de abril al 02 de mayo

Tabla 3 Informes semanales

Así mismo, se entrega un informe mensual del mes de abril de 2025, proyectando

03 al 30 de abril 2025

Tabla 4 Informe mensual

3.2 Personal activo del contratista

El personal profesional, técnico, operativo y de administración dispuesto por el CONTRATISTA ENDD Construcciones S.A.S para el desarrollo de la obra está discriminado así:

PERSONAL CONTRATISTA ENDD Construcciones S.A.S			
ÍTEM	**CARGO**	**CANTIDAD**	**TOTAL**
1.	Director de obra	1	11
2.	Ingeniero Residente	1	
3.	Ayudante topografía	1	
4.	Ingeniero Auxiliar	2	
5.	Profesional Social	1	
6.	Profesional Ambiental	1	
7.	Profesional de Calidad	1	
8.	Profesional SST	1	
9.	Inspector SST	1	
10.	Ayudante de obra	1	

Tabla 5 Personal administrativo

El personal operativo dispuesto en obra por el CONTRATISTA ENDD Construcciones S.A.S al corte de abril es el siguiente:

PERSONAL EXTERNO EN VÍA			
ÍTEM	**CARGO**	**CANTIDAD**	**TOTAL**
1.	Ayudantes	3	25
2.	Oficiales	1	
3.	Encargados pilotes	2	
4.	Maestro de obra	1	
5.	Controladores viales	NT	
6.	Brigada ola	NT	
7.	Pileros	6	
8.	Celador	1	
9.	Conductor camioneta	1	
10.	Personal demarcación vial	7	
MAQUINARIA PESADA			
11.	Operador Retroexcavadora John Deere	1	
12.	Operador de piloteadora	1	
13.	Operador vibrocompactador	1	
VOLQUETAS			
14.	Conductores	10	

Tabla 6 Personal operativo

En la tabla anterior se relaciona el personal administrativo y operativo, se hace la observación por parte de la interventoría que, en cuanto a la ejecución de actividades de los conductores de volqueta, solo se presentan de acuerdo con la necesidad del contratista y a las actividades que se estén realizando; por este motivo, se cuenta con la afiliación de todos los conductores y operadores, pero estos asisten de manera intermitente a los diferentes frentes de trabajo.

4. Indicadores de frecuencia y severidad de accidentabilidad, ausentismo por causa médica y personal retirado del contratista de obra:

4.1 Trabajadores retirados

Se aclara que para este mes de abril se reportaron 12 retiros, los cuales hacen referencia a los cargos de:

- 9 ayudantes
- 1 soldador
- 1 oficial
- 1 operador piloteadora

PERSONAL RETIRADO		
CARGO	**NOMBRE**	**FECHA DE RETIRO**
OPERADOR PILOTEADORA	Sergio Andrés Rojas Acevedo	15/04/2025
AYUDANTE	Juan Pablo Henao Muñoz	15/04/2025
AYUDANTE	Milton Felipe Osorio Tobón	15/04/2025
SOLDADOR	Dagoberto Rojas Quintero	16/04/2025
AYUDANTE	Jesús Iván Morales Tamaniza	21/04/2025
AYUDANTE	Ancizar Guaguarave Flórez	21/04/2025
AYUDANTE	Brayan Estiven Guaguaral Morales	21/04/2025
AYUDANTE	Juan pablo Guaguaral Morales	21/04/2025
AYUDANTE	Omar Lamudia Morales	23/04/2025
AYUDANTE	Juan Carlos Morales Niaza	23/04/2025
AYUDANTE	Wilmar de Jesús Lamudia Niaza	23/04/2025
OFICIAL	Hugo Alberto Diaz Ramo	26/04/2025

Tabla 7 Trabajadores retirados

Para este periodo, el contratista ENDD CONSTRUCCIONES, realiza entrega de avances en cuanto a los documentos de egreso, a la fecha, continúan pendientes 90 documentos aproximadamente, la interventoría aclara que se continuara con las solicitudes de esta documentación referente a todo el personal faltante, con el fin de subsanar dicho requisito y cumplir con el sistema de gestión.

4.2 Ingreso de Personal

PERSONAL NUEVO ENDD CONSTRUCCIONES		
INGENIERO AUXILIAR	Diego Alejandro Mejía Álzate	23/04/2025
INGENIERO RESIDENTE	Edwar Fernando Castellanos	26/04/2025
PERSONAL NUEVO EXTERNO		
AYUDANTE	Víctor Valencia Ramírez	08/04/2025
AYUDANTE	José Anselmo León Ramírez	08/04/2025
PILERO	Luis Ovideo Blandón Mena	11/04/2025
PILERO	Adolfo Córdoba Martínez	11/04/2025
PILERO	Ermis Córdoba Pérez	11/04/2025
PILERO	Neiver Meléndez Cuesta	11/04/2025
SEÑALIZACIÓN	Rodrigo Lozada	22/04/2025
SEÑALIZACIÓN	Bily Martínez	22/04/2025
SEÑALIZACIÓN	Jhon Jairo Pinzón	22/04/2025
PILERO	Dimas Ríos Asprilla	23/04/2025
PILERO	Gonzalo Bonilla Palacios	23/04/2025
OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	José Gregorio Escudero Patiño	26/04/2025
AYUDANTE	Jhon Alexander Ospina Bedoya	26/04/2025
AYUDANTE	Luis Alfonso Taborda Castaño	26/04/2025

En la tabla relacionada anteriormente se identifica personal nuevo de ENDD CONSTRUCCIONES y personal externo solicitado de otras razones sociales que aportan en la ejecución de actividades del contratista.

El personal externo ingresa con la ARL vigente, AFP, EPS, a la fecha no se presenta la documentación total referente a Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, la interventoría hace énfasis en la entrega oportuna de esta documentación para cumplir con el sistema de gestión implementado.

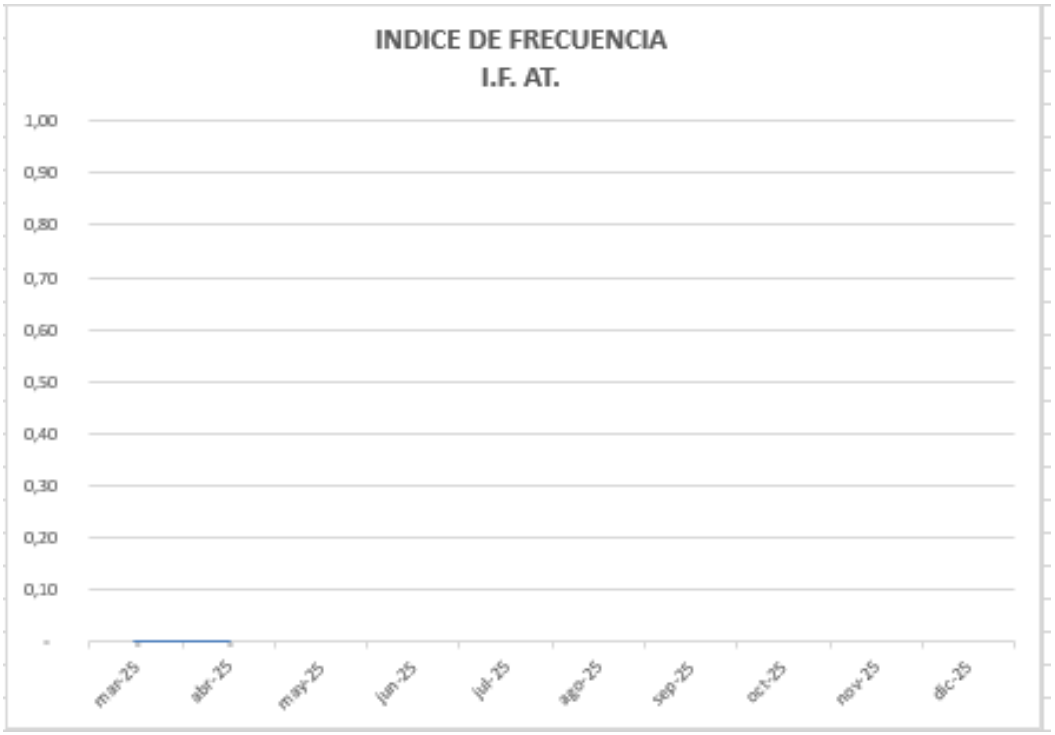
4.3 Indicador de Frecuencia de accidentabilidad

INDICADOR FRECUENCIA DE ACCIDENTABILIDAD			
No	Formula	Num/Den	Resultado
1	$\left(\frac{\text{No. de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes}}{\text{No. de trabajadores en el mes}}\right) * 100 =$	$\frac{0}{36} * 100$	0%

Tabla 7 Indicador de frecuencia de accidentabilidad

Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, no se presentan accidentes de trabajo.

Adicional a lo anterior se presenta el consolidado general de los indicadores hasta el cierre de las actividades de la obra, discriminados de la siguiente manera:

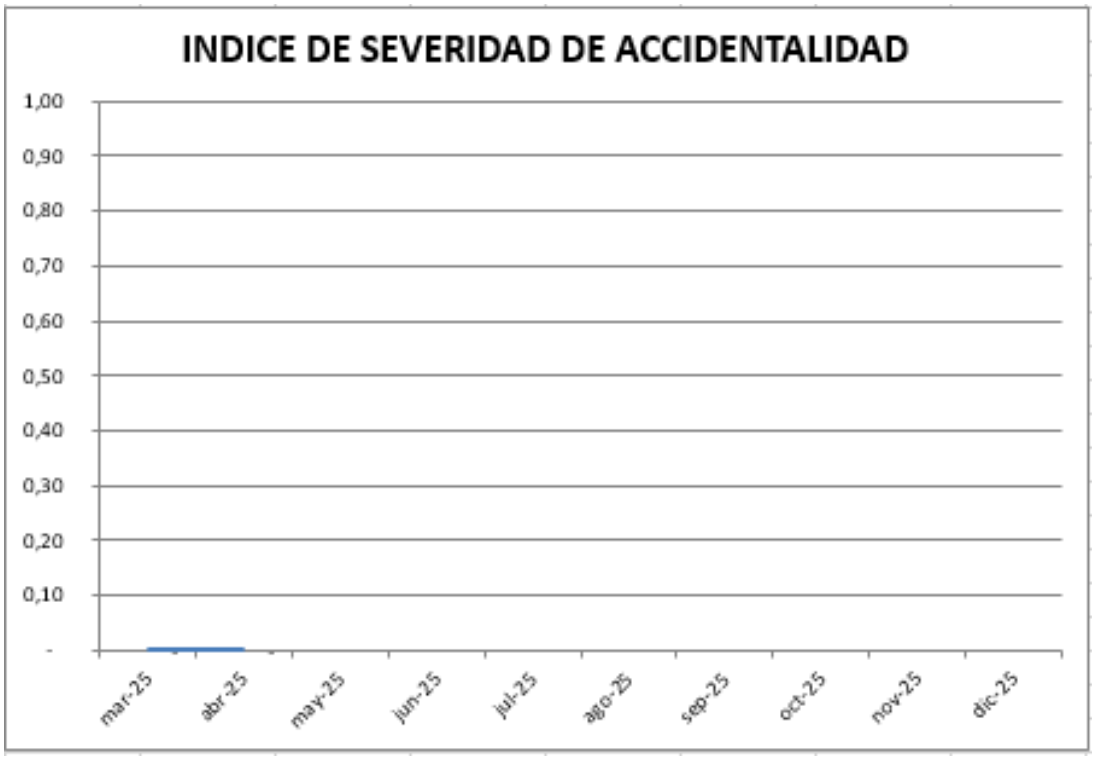


Conforme a lo anterior, se verifica que el indicador se encuentra dentro de los parámetros y las acciones implementadas, se identifica que, para el periodo evaluado del 01 al 30 de abril, no se presentan incidentes o accidentes de trabajo que alteren los indicadores del mes

4.4 Indicador de Severidad de accidentabilidad

INDICADOR SEVERIDAD DE ACCIDENTABILIDAD			
No	Formula	Num/Den	Resultado
1	$\frac{No.\,de\,días\,de\,incapacidad\,por\,accidente\,de\,trabajo\,en\,el\,mes\,+\,número\,de\,días\,cargados\,en\,el\,mes}{Número\,de\,trabajadores\,en\,el\,mes} * 100 =$	$\frac{0}{36} * 100$	0%

Tabla 8 Indicador de severidad de accidentabilidad



Por cada cien (100) trabajadores dependientes e independientes que laboren en el periodo del 01 al 30 de abril de 2025, no se perdieron días laborales por accidentes de trabajo

Adicional a lo anterior se presenta el indicador, discriminado de la siguiente manera:

Conforme a lo anterior, se verifica el consolidado del indicador y se encuentre dentro de los parámetros establecidos

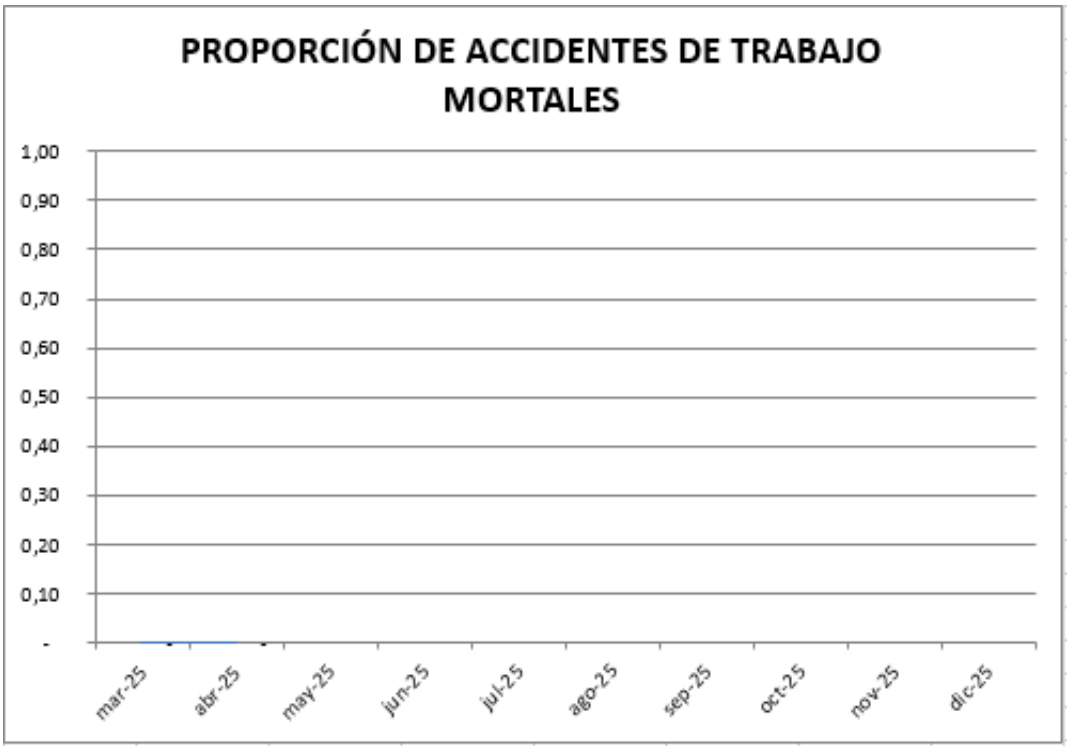
4.5 Indicador de Proporción de accidentes de trabajo mortales

INDICADOR PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES			
No	Formula	Num/Den	Resultado
1	$\left(\frac{\text{No. de AT mortales que se presentaron en el año}}{\text{Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año}}\right) * 100 =$	$\frac{0}{0} * 100$	0%

Tabla 9 Indicador Proporción de accidentes de trabajo mortales

En el periodo, No se presentan accidentes de trabajo mortales.

Adicional a lo anterior se presenta el consolidado del indicador discriminado de la siguiente manera:



Se verifica el indicador, el cual se encuentra dentro del rango de meta, no se presentaron accidentes de trabajo mortales.

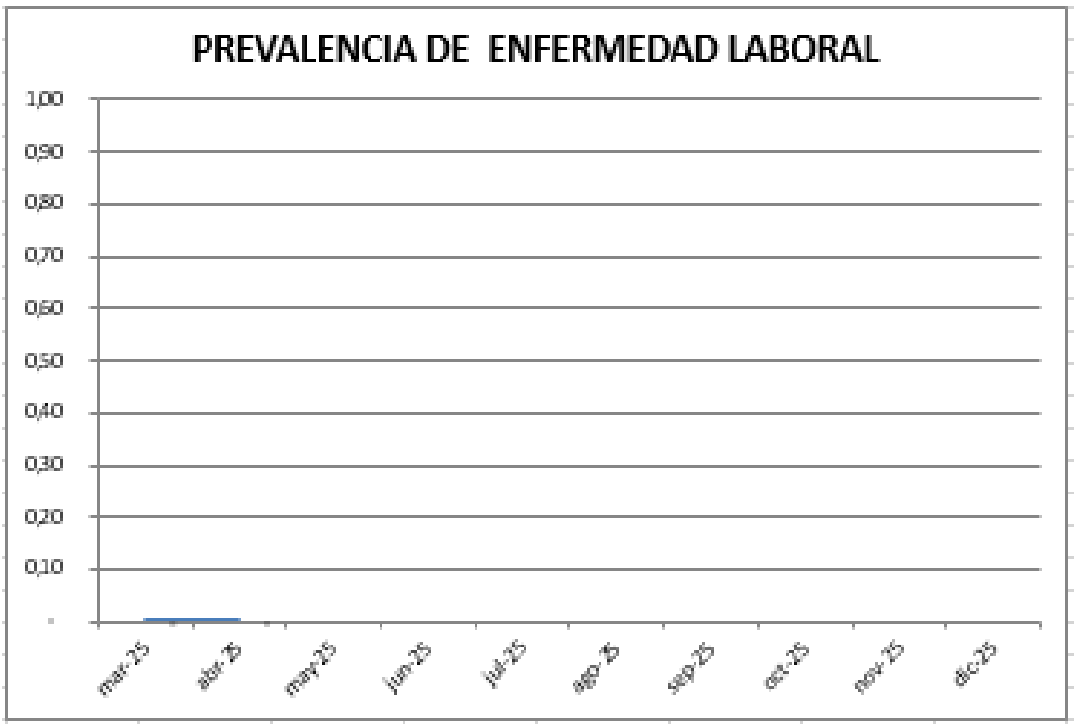
4.6 Indicador de Prevalencia de la enfermedad laboral

INDICADOR PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL			
No	Formula	Num/Den	Resultado
1	$\left(\frac{\text{No. de casos nuevos y antiguos de EL en el periodo «Z»}}{\text{Promedio de trabajadores en el periodo «Z»}}\right) * 100000$	$\frac{0}{36} * 100000$	0%

Tabla 10 Indicador Prevalencia de la enfermedad laboral

Por cada 100.000 trabajadores existen 0 casos de enfermedad laboral en el periodo abril de 2025

Adicional a lo anterior se presenta el consolidado del indicador discriminado de la siguiente manera:



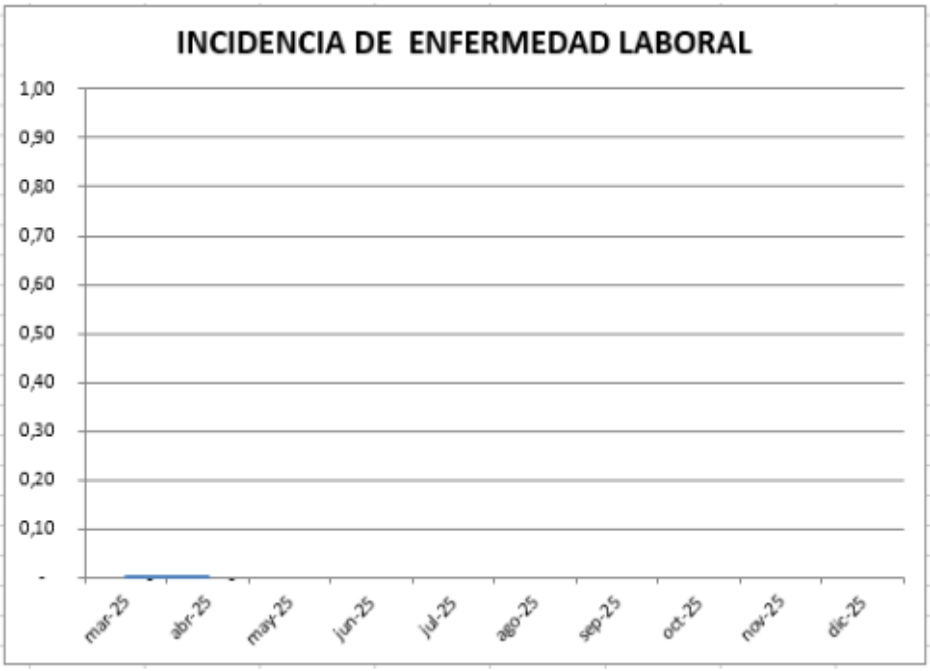
En el periodo laborado del 01 al 30 de abril de 2025 no se presentaron caso de enfermedad laboral

4.7 Indicador de Incidencia de la enfermedad laboral

INDICADOR INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL			
No	Formula	Num/Den	Resultado
1	$\left(\frac{\text{No. de casos nuevos de EL en el periodo «Z»}}{\text{Promedio de trabajadores en el periodo «Z»}}\right) * 10000 =$	$\frac{0}{36} * 10000$	0%

Tabla 11 Indicador Incidencia de la enfermedad laboral

Por cada 100.000 trabajadores existen 0 casos de enfermedad laboral en el periodo de abril del 2025



4.8 Indicador de ausentismo por causa médica

INDICADOR DE AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA			
No	Formula	Num/Den	Resultado
1	$\frac{\text{Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes}}{\text{Número de días de trabajo programados en el mes}} * 100 =$	$\frac{0}{24} * 100$	0%

Tabla 12 Indicador de ausentismo por causa médica

En el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril del 2025 no se presentaron perdida de días programados de trabajo por incapacidad médica general.

Para este periodo se contaba con 34 trabajadores y 24 días de trabajo programados, lo que conlleva a un 0% de ausentismo en el respectivo mes de abril



Conforme a lo anterior, se evidencia que para el indicador de ausentismo por causa médica no se perdieron días programados por enfermedad general.

4.9 Indicador de cumplimiento investigación de AT y EL

INDICADOR DE AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA			
No	Formula	Num/Den	Resultado
1	$\frac{No.\,de\ incidentes, AT\ y\ EL\ investigados\ oportunamente\ en\ el\ periodo}{No.\,Total\ de\ AT\ y\ EL\ reportados\ en\ el\ periodo} * 100 =$	$\frac{0}{0} * 100$	0%

Tabla 13 Indicador de cumplimiento investigación de AT y EL

Para constancia del periodo evaluado, se evidencia con eficacia el 100% de los reportes de accidente de trabajo.

5. Inducción y capacitación al personal

INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN ENDD Construcciones S.A.S		
ÍTEM	**TEMA DESARROLLADO**	**Actividad**
1.	Política SST, reglamento interno, matriz de riesgo.	Socialización
2.	Trabajo en equipo	Capacitación
3.	Tareas de alto riesgo – ARO¨s	Charla
4.	Uso de elementos de protección y autocuidado	Charla
5.	Estilos de vida saludable	Capacitación
6.	Jornada de orden y aseo / Residuos solidos	Formación
7.	Prevención consumo de alcohol	Campaña

Tabla 14 Inducción-capacitación

Para el presente período el contratista cumple con el 100%, de las actividades propuestas en el plan de trabajo del SG-SST y el cronograma de formación.

En el programa de capacitaciones y en el plan de trabajo propuesto por el Contratista **ENDD Construcciones S.A.S**, se realiza la ejecución de 7 actividades del cronograma de formación y 6 actividad del plan de trabajo anual, programadas para el mes de abril.

6. Descripción de las actividades realizadas por el contratista

Para este periodo, continuando con las actividades realizadas por el contratista, para el mes de abril, se lleva a cabo entrega de elementos de protección personal (EPP) a los trabajadores que ingresan nuevos (casco, guantes, gafas) y reposición de elementos a quienes lo requieran, adicionalmente, para este periodo, no se cuenta con la entrega de dotaciones pertinentes requeridas por el INVIAS en su manual de identidad visual al personal operativo, a la fecha, el personal de obra continua carentes de overoles, cintas reflectivas, logos establecidos en el Manual de identidad visual, quedando pendiente nuevamente esta solicitud realizada por parte de la interventoría desde el inicio de actividades, se le exige nuevamente al contratista ENDD CONSTRUCCIONES que subsane este requerimiento con celeridad, a la fecha,.

La parte de señalización es de vital importancia para el desarrollo de las actividades que se realizan en los frentes de trabajo, por parte de la interventoría se evalúa la señalización establecida y se identifican la mayoría de frentes de trabajo con actividades concluidas que no cumplieron con la instalación total de la señalización estipulada en los PMT enviados a la interventoría, también se identifica la señalización completa en el frente de trabajo PR77+100 de la RUTA5003 y la instalación de estructuras en el PR54+850 de la RUTA 2508 para el desarrollo de actividades en el mes de abril; se identifican estructuras subsanadas por parte del contratista como lo son: las cintas de precaución, delimitadores tubulares y señales verticales, los cuales permiten una señalización más completa para el desarrollo de actividades; a diferencia de las señales móviles para trabajos temporales (pintura, remoción de derrumbes), la señalización nocturna; aun presenta carencia en los diferentes frentes de trabajo, se le solicita al contratista establecer señales de proximidad que permitan al usuario identificar las actividades de construcción que se van desarrollando en cada frente, instalar las señalizaciones faltantes en cada punto de acuerdo con los PMTS presentados a la interventoría; a la fecha el contratista no cuenta con las condiciones pertinentes y completas para salvaguardar la integridad de los trabajadores en las diferentes rutas, tal como lo indica “las especificaciones INVIAS 2022”, no cuenta con señalización adecuada para las jornadas nocturnas (rutilantes o captafaros), estructuras sin reflectivos, tampoco se cuenta con señales de proximidad para trabajos temporales (Pintura, remoción de derrumbes), como lo indica el “Capítulo 7 – SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD Art. 740 de las especificaciones INVIAS”; Se reitera que el contratista continua pendiente de la instalación de señalización necesaria exigida en el “Manual de señalización vial 2015”, para la realización de actividades en los puntos a intervenir;

la interventoría ha sido demasiado insistente con este tema desde el inicio del proyecto, por medio de oficios, mesas de trabajo, comités de sistemas integrados, se tiene en cuenta que esta demarcación es fundamental en los sitios de trabajo, la RUTA 5003 APIA-VITERBO-ASIA y RUTA 2508 CAUYA – LA FELISA, ya que son los frentes de trabajo que se encuentran activos en el desarrollo de actividades para este periodo, por tal motivo; todo esto con el fin de reforzar la seguridad vial y evitar algún tipo de incidente o accidente que se pueda presentar por insuficiencia de demarcación, especialmente en horas nocturnas que no se lleva un control de las mismas.

Por parte del contratista ENDD CONSTRUCCIONES; la profesional y el auxiliar SST son los encargados de realizar inducciones al personal que ingresa, llevar a cabo los preoperacionales de maquinaria y volquetas que se encuentran laborando en la zona, efectuar inspecciones generales de los equipos de emergencia, inspecciones locativas y de seguridad, inspección a los elementos de protección personal (EPP); todo esto se debe realizar con el fin de operar de manera correcta y segura cada mecanismo, minimizando los riesgos que se puedan generar por falta de inspección básica e identificando actos o condiciones inseguras que puedan representar un incidente o accidente laboral; para este periodo, se identifica cumplimiento con las charlas e inspecciones programadas para este mes, se lleva a cabo el control de asistencia del personal operativo y administrativo; adicionalmente, el contratista continua pendiente de la inducción completa del personal con ingreso de 16 personas y 8 inducciones realizadas, adicionalmente, por parte de la interventoría se identifica la carencia que tiene el contratista en la realización de exámenes médicos a todo el personal que ingresa, anexando 20 concepto medico ocupacional de 37 personas activas que se tienen en el proyecto para el 2025.

El contratista presenta un avance con los documentos de egreso del personal, quedando pendiente un aproximado de 90 personas que serán notificados mediante un correo certificado para validar y culminar el proceso de liquidación y paz y salvo, por parte de la interventoría se solicita reiteradamente que el personal debe ingresar con los exámenes médicos ocupacionales y las inducciones pertinentes, dicha información debe ser subsanada con rapidez, igualmente, se le recuerda al contratista que el personal no puede iniciar sus labores hasta que no se realice la inducción pertinente y se realice la entrega y verificación de los EPP y la dotación adecuada, el contratista ENDD CONSTRUCCIONES tiene la obligación de entregar la dotación completa requerida por el personal antes de subir al frente de trabajo e iniciar sus funciones, se le recuerda nuevamente al contratista que la documentación pertinente de ingreso de personal o maquinaria debe ser enviada a

la interventoría con anticipación para lograr ser verificada y no cuando ya se evidencia el personal o las maquinas en campo.

Por parte del área SST se realizan inducciones, charlas, inspecciones, preoperacionales y recopilación de información para el informe de clasificación de actividades SST generales de obra; por parte de la interventoría se verifica la afiliación de personal a la seguridad social, y el aporte de la documentación inicial, se verifica el cumplimiento en los procesos y en los sistemas de seguridad para el desarrollo de actividades de alto riesgo (espacios confinados), verificación de señalización instalada, preoperacionales de maquinaria, charlas, entrega de EPP realizados por el área, jornadas de orden y aseo en los diferentes frentes de trabajo al iniciar y al finalizar la jornada por parte de los trabajadores, adicionalmente por parte del área SST de la interventoría, se realizan actividades como: control de personal, entrega e inspección de EPP, inspecciones generales y de equipos de emergencias, momentos de seguridad, capacitaciones, pausas activas, reporte de actos y condiciones inseguras, revisión de seguridad social, oficios y recolección de información para la presentación de informe.

RUTA 5003 APIA-VITERBO-ASIA, Lleno con material filtrante y compactación del mismo, construcción de filtro francés e instalación de tubería PR63+250, para este frente de trabajo se solicita el uso adecuado de EPP y la realización de preoperacionales a las maquinas que se encuentren en este sitio y adicionalmente se solicita realizar jornadas de orden y aseo; Este frente, presenta afectación por las condiciones climáticas y la creciente del cauce del rio que se presenta en ocasiones, PR77+100 se le solicita al contratista llevar un control diario del nivel del cauce y presentar a tiempo el informe de alerta temprana; Para la RUTA2508, Se inician actividades de instalación de señalización preventiva y alistamiento de excavación manual para caisson y construcción de anillos PR54+850, para esta actividad la interventoría solicita contar con los elementos de protección personal, los cursos, diligenciamiento de permisos y los sistemas de seguridad adecuados para las actividades de alto riesgo (espacios confinados), se hace énfasis en el requisito de los controladores viales en esta zona cuando desarrollan actividades que requieren el cierre total de la vía; Se realiza instalación y demarcación con pintura en frio, para línea central y de borde, adicionalmente se lleva a cabo la garantía de pintura de pasos peatonales, zonas escolares en la RUTA 2508 por parte de la interventoría se requiere mayor acompañamiento, control y conocimiento sobre esta actividad. Se ejecuta la actividad de retiro de derrumbes en la ruta 2507 y la ruta 2508, se le solicita al contratista acompañamiento en el desarrollo de estas actividades, controladores de tráfico que minimicen la presencia de algún accidente y permitan el normal desarrollo de la actividad, adicionalmente, la interventoría

solicita, señalizar de forma adecuada cuando no se realiza la remoción completa de los derrumbes e informar y pasar la documentación completa de la maquinaria y volquetas que utilizan para el desarrollo de estas actividades.

Se continua realizando recorridos generales de obra con parte técnica, social, calidad, ambiental y SST, acompañados de los profesionales de interventoría, analizando los puntos intervenidos con la intención de identificar las necesidades del proyecto, desde el área SST de acuerdo con las actividades programadas, determinando los peligros y evaluando los riesgos que se puedan presentar; la interventoría reitera la importancia del control y mantenimiento adecuado de la señalización establecida en los PMT, la importancia de los sistemas de seguridad para trabajos en espacios confinados en el PR54+850 de la RUTA 2508, el control diario que se debe llevar de la alerta temprano sobre el nivel del rio en el PR77+100, la necesidad que genera ante el cierre de un carril sobre los controladores viales y el acompañamiento del área SST en las actividades de alto riesgo, el contratista hace caso omiso ante este requerimiento en varias actividades programadas, se solicita la adecuación de los puntos de hidratación en cada frente, botiquines de primeros auxilios completos, jornadas de orden y aseo y la importancia del control diario que se debe llevar de todos los trabajadores que se encuentran en los diferentes frentes de trabajo.

Para el mes de abril el contratista presenta un avance con la entrega de información referente a los documentos de egreso del personal, a la fecha, se tiene un total de 267 personas retiradas del proyecto, de las cuales se han enviado soportes a la interventoría de liquidaciones y paz y salvos y certificado de continuidad laboral de 177 personas quedando pendientes 90 personas para subsanar dicha solicitud, continua pendiente de la entrega total referente a temas de liquidaciones, paz y salvos, notificación exámenes de egreso de los trabajadores, el contratista ENDD CONSTRUCCIONES, informa que se tiene proyectado enviarles mediante correo certificado una notificación para que se acerquen a la oficina de ENDD Construcciones, y así, realizarles su respectivo proceso de liquidación, firma de paz y salvos y notificación del examen médico de egreso. La interventoría ha sido muy reiterativa con este tema por medio de oficios y en los diferentes comités realizados a lo largo del proyecto, se le recuerda al contratista que esta información es importante para subsanar inconformidades que presenta el personal.

- Para el mes de abril se presenta ingreso de 14 personas de otras razones sociales que colaboran con ENDD CONSTRUCCIONES: 4 ayudantes, 3 auxiliares de pintura, 6 pileros, 1 operador de vibro compactador y 2 personas directas de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S 1 ingeniero auxiliar y 1

ingeniero residente; ubicados en los diferentes frentes de trabajo que se requiere, RUTA 5003 APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 2508, al corte de abril, se cuenta con 36 personas operativas y administrativas, tanto internas como externas, entre ingenieros, asesores, maestros, oficiales, ayudantes, operados de maquinaria, divididos en los diferentes frentes de trabajo; se verifican documentos del personal y de los vehículos, se diligencian preoperacionales; al contratista se le reitera que los documentos deben ser enviados a la interventoría antes de iniciar labores, no cuando ya están presentes en el frente de trabajo, adicional a ello, los exámenes médicos de ingresos deben ser programados antes de iniciar labores y se debe contar con los resultados después de ser realizados; Para este mes de abril, se presentan 12 retiros, los cuales hacen referencia a: 9 ayudantes, 1 oficial, 1 soldador y 1 operador de piloteadora.

Aparte de eso, se recopila información y anexos que componen el Manual SG-SST de acuerdo con las observaciones realizadas por la interventoría para la entrega del informe mensual y control de datos.

7. Presupuesto contratista

El contratista desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo aporta un presupuesto el cual se detalla a continuación:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901.361.235-0

"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"

ANEXO. EJECUCIÓN MENSUAL PRESUPUESTO SG-SST

PRESUPUESTO SG-SST	ABRIL	$ 6.725.321,00

		ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	TOTAL
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP	P	$ 1.562.336	$ -	$ 585.576	$ 585.576	$ 195.292	$ 195.292	$ 272.000	$ 1.608.576	$ 300.000	$ 5.305.248
	E		$ -	$ 1.562.638	$ 3.376.411						$ 5.939.249
EQUIPOS DE SEGURIDAD	P	$ 424.288	$ -	$ 127.286	$ 84.858	$ 42.429	$ -		$ -	$ 527.675	$ 1.206.535
	E		$ -		$ -						
SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA	P	$ 3.401.478	$ -	$ 850.370	$ 566.913	$ -	$ -		$ 1.000.000	$ 2.467.000	$ 8.285.761
	E		$ -	$ 207.910	$ 3.348.910						$ 3.556.820
ADICIONALES	P	$ -	$ -	$ 3.015.622	$ 3.015.622	$ 3.015.622		$ 748.000	$ -		$ 9.794.866
	E		$ -								
TOTAL PROYECTADO	P	$ 5.388.102	$ -	$ 4.579.154	$ 4.253.269	$ 3.253.343	$ 195.292	$ 1.020.000	$ 2.608.576	$ 3.294.675	$ 24.592.410
TOTAL EJECUTADO	E	$ -	$ -	$ 1.890.748	$ 6.725.321	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.616.069
PORCENTAJE EJECUCIÓN		0,00%	0,00%	7,69%	27,35%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	35,04%
PORCENTAJE EJECUCIÓN ACUMULADO		0,00%	0,00%	7,69%	35,04%	35,04%	35,04%	35,04%	35,04%	35,04%	

Fuente: Presupuesto SST ENDD Constructora S.A.S

Para el mes de abril, se identifica que el contratista dispone de $ 6,725,321 valor ejecutado en el área SST con señalización preventiva y elementos de protección personal.

8. Información interventoría

OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES
CONTRATANTE	Instituto Nacional de vías INVIAS
CONTRATISTA	Consorcio ETSA-SIGA
CÉDULA O NIT DEL CONTRATISTA	901.053.528-2
VALOR INICIAL CONTRATO	1.299.999.953
IMPUTACIONES	C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02
PLAZO INICIAL	Ciento ochenta y dos (182) días
FECHA DE INICIACIÓN	12/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2023
FECHA PRORROGA	01 de enero al 30 de junio del 2024
PRORROGA 2 SUSCRITA 28 JUNIO	01 de julio al 31 de octubre del 2024
PRORROGA 3 SUSCRITA 27 OCTUBRE	01 al 15 de noviembre del 2024
PRORROGA 4 SUSCRITA 14 noviembre	16 de noviembre al 31 de diciembre 2024
PRORROGA 5 suscrita el 30 de diciembre	01 al 10 de enero del 2025
Suspensión 1 suscrita el 08 de enero 2025	08 de enero al 26 de febrero del 2025
Ampliación Suspensión 1	27 de enero al 28 de febrero del 2025
Reinicio del contrato	01 de marzo al 03 de marzo del 2025
PRORROGA 6 suscrita el 03 marzo de 2025	04 de marzo al 03 de septiembre 2025

Tabla 15 Información contractual Interventoría

8.1 Documentos dispuestos por la interventoría en SST

La interventoría ha realizado la entrega de los informes semanales de gestión, que corresponden a:

DOCUMENTOS	PERIODO COMPRENDIDO
Informe No. 70	04 al 10 de abril 2025
Informe No. 71	11 al 17 de abril 2025
Informe No. 72	18 al 24 de abril 2025
Informe No. 73	25 de abril al 01 de mayo 2025
Informe mensual No. 16	01 al 30 abril de 2025
Control personal interventoría	01 al 30 abril de 2025

Tabla 16 Documentos interventoría

8.2 Personal de interventoría

El personal profesional, técnico y de administración dispuesto por el CONSORCIO ETSA-SIGA para el desarrollo de la interventoría esta discriminado así:

PERSONAL CONSORCIO ETSA-SIGA			
ÍTEM	CARGO	CANTIDAD	TOTAL
1.	Director de Interventoría	1	9
2.	Ingeniero Residente de Interventoría	1	
3.	Ingeniero residente auxiliar de Interventoría	1	
4.	Asesora Social Interventoría	1	
5.	Asesora Ambiental Interventoría	1	
6.	Inspector	1	
7.	Inspector SST	1	
8.	Auxiliar Administrativa	1	
9.	Conductor	1	

Tabla 17 Personal interventoría

Todo el personal profesional de la interventoría cuenta con sus respectivas afiliaciones a seguridad social.

8.3 Registro de Ingresos personal de interventoría

CARGO	NOMBRE	FECHA DE INGRESO
N/A	N/A	N/A

Tabla 18 Ingresos interventoría

Para el periodo comprendido, no se presentan ingresos del personal de interventoría.

8.4 Registro de ausentismo y personal retirado de interventoría

PERSONAL RETIRADO			
CARGO	NOMBRE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 19 Retiros interventoría

Para el periodo comprendido, no se presenta ningún retiro del personal de interventoría.

REGISTRÓ DE AUSENTISMO POR ENFERMEDAD COMÚN

Durante el periodo del 01 al 30 de abril de 2025 no se presentaron casos de ausentismos por enfermedad común.

- **Casos:** 0
- **Acumulados:** 0

REGISTRO DE AUSENTISMO POR ACCIDENTES DE TRABAJO

Durante el periodo del 01 al 30 de abril de 2025, no se presentaron accidentes de trabajo en la interventoría.

SGS

OPERATIONAL INTEGRITY

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD EN SST

Código	OHP-FO-SST-01
Versión	1
Fecha	Agosto de 2023
Elaborado por	Hólman Moreno
Revisado por	Yenny Parra
Aprobado por	Yenny Parra

Objetivo : Registrar los datos de incidentes y accidentes de trabajo que permitan calcular y evaluar los diferentes indicadores para la toma de decisiones acorde a metas

Número de días de trabajo programados en el mes:	30	Empresa : ETSA PROYECTO INVIAS	Año : 2025

DIRECTOS

MES	NUMERO DE TRABAJADORES	Número de días de trabajo programados en el mes	DIAS DE INCAPACIDAD		DIAS CARGADOS EN EL MES	ACCIDENTES		ENFERMEDAD LABORAL		HHT MES	ACCIDENTALIDAD(Res.312/2019)					
			ENFERMEDAD COMUN	ACCIDENTE DE TRABAJO	Nº DIAS CARGADOS	NP	Nº AT	CASOS ANTIGUOS EL	CASOS NUEVOS EL		FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD (FA)	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD (SA)	TASA DE AT MORTALES- (TTA)	TASA DE AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA (ACM)	INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL (IEL)	PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL (PEL)
ENERO	9	7	0	0	0	0	0	0	0	200	0,00	0,00		0,00%	0,00	0,00
FEBRERO	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
MARZO	9	22	3	0	0	0	0	0	0	3872	0,00	0,00		13,64%	0,00	0,00
ABRIL	9	22	0	0	0	0	0	0	0	3608	0,00	0,00		0,00%	0,00	0,00
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
ACUMULADO	27	61	13	0	0	0	0	0	0	7680	0,00	0,00		24,49%	0,00	0,00
PROMEDIO	2															

Tabla indicadores de accidentalidad y ausentismo

Para este periodo, no se presenta ningún tipo de incidente o accidente laboral, tampoco existe ausentismo por parte del personal de interventoría para el mes de abril.

9. Conclusiones y recomendaciones

El contratista ENDD Construcciones S.A.S, desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, realiza actividades acordes a su SG-SST, por parte de la interventoría se realiza seguimiento y según el análisis se evidencia cumplimento en actividades tales como:

- Seguridad social del personal
- Asistencia del personal
- Inspecciones generales
- Charlas y capacitaciones
- Inducciones
- Permiso de trabajo para TAR
- Gestiones de EPP
- Actualización documentos del SG-SST 2025

Por parte de interventoría se recomienda al contratista al momento de iniciar o realizar actividades cumplir con el plan SG-SST aprobado:

- Realizar un seguimiento y monitoreo constante a las actividades de alto riesgo, incluyendo las inspecciones y el uso adecuado de los sistemas de seguridad implementados
- Control diario de la maquinaria y el personal que ingresen a la obra, con el fin de brindar la información oportuna a la interventoría
- Realizar las inducciones y los exámenes médicos de ingreso al personal de manera oportuna.
- Enviar a tiempo las planillas de seguridad social para la revisión oportuna por parte de la interventoría
- Aportar a la interventoría toda la documentación pertinente de los retiros que continúan pendientes para validar que el contratista ENND CONSTRUCCIONES se encuentra a paz y salvo con todo el personal que se ha retirado.
- Instalar la señalización de acuerdo con los PMT establecidos en los frentes de trabajo, señalizaciones nocturnas y puntos críticos; adicional a ello, contar con los controladores viales estipulados en cada PMT o de acuerdo con la

necesidad de cada actividad y llevar un control y mantenimiento de la señalización ya instalada.

- Informar oportunamente a la interventoría los ingresos del personal y maquinaria, incluyendo el envió de los documentos requeridos para el ingreso adecuado y el inicio de actividades, y así la interventoría pueda validar dicha información.
- Implementar la dotación de todo el personal, tanto operativo como administrativo, teniendo en cuenta las especificaciones que exige el INVIAS en el “Manual de identidad visual”.

Elaboró:
Angie Camila Moncada
Líder de SST interventoría
Firma:



Verificó:
John Deyber Quiceno López
Director interventoría
Firma:



8.44 ANEXO 1. Asistencia interventoría.

INVIAS	**CONTROL PERSONAL DE INTERVENTORÍA**	CONSORCIO ETSA-SIGA	
MODALIDAD: INTERVENTORIA	OBRA / PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, DMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES	**CONTRATO N°.**	4107 DE 2023
FECHA DE INICIO:	ENTIDAD CONTRATANTE / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS-	**DEPARTAMENTO:**	CALDAS
FECHA DE FINALIZACION:	CONSORCIO ETSA-SIGA	**MUNICIPIO:**	VITERBO
	NIT: 901.053.528	**UBICACIÓN:**	CRA 9 # 9-34

No.	NOMBRE	CC	CARGO	VINCULACIÓN		ARL	DÍAS DEL MES																									MES: ABRIL			
				F. INGRESO	F. RETIRO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
							M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J
1	JOHN DEYBER QUINCENO LOPEZ	75.107.973	Director de Interventoría	22/12/2023		POSITIVA	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	ARLES ALBERTO SOTO CALLEJAS	79.255.131	Ingeniero Residente de Interventoría	21/12/2023		POSITIVA	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	MARIA PAULA GRANADA MARIN	1.088.340.215	Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría	12/03/2025		POSITIVA	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	JULIETH MARLEN CAMPOS ESCOBAR	1.054.559.701	Profesional Social	18/01/2024		POSITIVA	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	MAURA XIMENA CHACUA CUARUAN	1.086.299.296	Profesional Ambiental	22/01/2024		POSITIVA	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	ANGIE CAMILA MONCADA OSORIO	1.004.739.222	Inspector SST	9/02/2024		POSITIVA	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	ANA MARIA ALVAREZ GIL	1.061.372.602	Auxiliar Administrativa	27/01/2024		POSITIVA	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	DANIELA SANCHEZ CUERVO	1.193.568.076	Inspectora	10/07/2024		POSITIVA	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	JHON MARIO MARTINEZ GOMEZ	4.547.601	Conductor	11/072024		POSITIVA	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES:

AT: ACCIDENTE DE TRABAJO
EC: ENFERMEDAD COMÚN
R: RETIRO
I: INCIDENTES DE TRABAJO
X: ASISTENCIA
F: FALTA JUSTIFICADA

Domingos
Festivos

Firma
Nombre: John Deyber Quiceno López
Director de Interventoria

Firma:
Nombre: Angie Camila Moncada
Inspector SST

8.45 ANEXO 2. Seguridad Social interventoría.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901053528-2	CONSORCIO ETSA SIGA	CARRERA 100 25C-11	6069292	linna.cortes@sgs.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
85403163	07/04/2025				8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	N	15/04/2025	85779159	$719.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	48.600	0		0		0	8	300	0	48.900	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	28.000	0		0		0	8	200	0	28.200	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	50.600	0		0		0	8	300	0	50.900	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	67.600	0		0		0	8	400	0	68.000	4

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	3.200	0	0	0	0	8	100	0	3.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	323.900				323.900	8	1.700	325.600			3.239	325.600	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF11	Comp Fliar Caldas	890806490-5	193.700	8	1.100	194.800	8

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	8	0	0	0
ICBF				
0	8	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	194.800	196.000
Pensión	1	3.200	3.300
Riesgos Laborales	1	323.900	325.600
CCF	1	193.700	194.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	715.600	719.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901053528-2	CONSORCIO ETSA SIGA	CARRERA 100 25C-11	6069292	linna.cortes@sgs.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL** / **CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	A – Más de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
85403163	07/04/2025				8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	N	15/04/2025	85779159	$719.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1004739222	MONCADA OSORIO ANGIE CAMILA	1	0			S																	230201	2.230.100	356.900	0	0	0	0	EPS037	2.230.100	89.300	14-7	2.230.100	5	155.300	CCF11	2.230.000	89.200	0	0	0	0	0
2	CC	1054559701	CAMPOS ESCOBAR JULIETH MARLEN	1	0			S																	230201	4.200.000	672.000	0	0	0	0	EPS037	4.200.000	168.000	14-7	4.200.000	5	292.400	CCF11	4.200.000	168.000	0	0	0	0	0
3	CC	1061372602	ALVAREZ GIL ANA MARIA	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-7	1.423.500	1	7.500	CCF11	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	CC	1086299296	CHACUA CUARAN MAURA XIMENA	1	0			S																	230301	4.200.000	672.000	0	0	0	0	EPS005	4.200.000	168.000	14-7	4.200.000	5	292.400	CCF11	4.200.000	168.000	0	0	0	0	0
5	CC	1193568076	SANCHEZ CUERVO DANIELA	1	0			S																	230301	2.200.100	352.100	0	0	0	0	EPS037	2.200.100	88.100	14-7	2.200.100	5	153.200	CCF11	2.200.000	88.000	0	0	0	0	0
6	CC	4547601	MARTINEZ GOMEZ JHON MARIO	1	0			S																	230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS037	1.500.000	60.000	14-7	1.500.000	5	104.400	CCF11	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
7	CC	75107973	QUICENO LOPEZ JOHN DEYBER	1	0			S																	230301	7.490.000	1.198.400	0	0	37.500	37.500	EPS010	7.490.000	299.600	14-7	7.490.000	5	521.400	CCF11	7.470.000	298.800	0	0	0	0	0
8	CC	79255131	SOTO CALLEJAS ARLES ELBERTO	1	0			S																	230201	5.860.100	937.700	0	0	29.400	29.400	EPS002	5.860.100	234.500	14-7	5.860.100	5	407.900	CCF11	5.860.000	234.400	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001693

8.46 ANEXO 3. Indicadores de ausentismo y accidentalidad interventoría.

	OPERATIONAL INTEGRITY	Código:	OI-F-P-00-01
SGS		Versión:	1
	INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD EN SST	Fecha:	Agosto de 2023
		Elaborado por:	Holman Moreno
		Revisado por:	Yenny Parra
		Aprobado por :	Yenny Parra

Objetivo : Registrar los datos de incidentes y accidentes de trabajo que permitan calcular y evaluar los diferentes indicadores para la toma de desiciones acorde a metas

Número de dias de trabajo programados en el mes:	30	Empresa : ETSA PROYECTO INVIAS	Año : 2025

DIRECTOS

MES	NÚMERO DE TRABAJADORES	Número de dias de trabajo programados en el mes	DIAS DE INCAPACIDAD		DIAS CARGADOS EN EL MES	ACCIDENTES		ENFERMEDAD LABORAL		HHT MES	ACCIDENTALIDAD(Res.312/2019)					
			ENFERMEDAD COMÚN	ACCIDENTE DE TRABAJO	N° DIAS CARGADOS	NF	N° AT	CASOS ANTIGUOS EL	CASOS NUEVOS EL		FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD (FA)	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD (SA)	TASA DE AT MORTALES- (TFA)	TASA DE AUSENTISMPO POR CAUSA MEDICA (ACM)	INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL (IEL)	PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL (PEL)
ENERO	9	5	0	0	0	0	0	0	0	200	0,00	0,00		0,00%	0,00	0,00
FEBRERO	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
MARZO	9	22	3	0	0	0	0	0	0	3872	0,00	0,00		13,64%	0,00	0,00
ABRIL	9	24	0	0	0	0	0	0	0	4608	0,00	0,00		0,00%	0,00	0,00
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
ACUMULADO	**27**	**51**	**13**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**8680**	0,00	0,00		25,49%	0,00	0,00
PROMEDIO	2															

8.47 ANEXO 4. Indicadores KPI interventoría

PLAN HSE

LIDERAZGO Y COMPROMISO

LEAD ADVISER				Real Executed												Avance
Responsables	Línea	Budget year	Personal Budget Month	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
DOLLY ROMERO	VITERBO	11	1	1	0	2	1									36%
																#¡DIV/0!
YT	4	11	1	1	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	36%

CRYSTAL REPORT				Real Executed												Avance
Responsables	Línea	Budget year	Personal Budget Month	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Deyber Quiceno	VITERBO CALDAS	6	1			1	1									33%
Arles Soto		6	1			1	1									33%
Maria Paula Granada		6	1			1	1									33%
Julieth Campos		6	1			1	1									33%
Ximena Chacua		6	1			1	1									33%
Camila Moncada		6	1			1	1									33%
Daniela Sanchez		6	1			1	1									33%
Ana Maria Alvarez		6	1			1	1									33%
Jhon Mario Martinez		6	1			1	1									33%
																#¡DIV/0!
																#¡DIV/0!
																#¡DIV/0!
																#¡DIV/0!
YT	18	54	9	0	0	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	33%

BBS				Real Executed												Avance
Responsables	Budget year		Budget Month	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Deyber Quiceno	VITERBO CALDAS	6	1			1	1									33%
Arles Soto		6	1			1	1									33%
Maria Paula Granada		6	1			1	1									33%
Julieth Campos		6	1			1	1									33%
Ximena Chacua		6	1			1	1									33%
Camila Moncada		6	1			1	1									33%
Daniela Sanchez		6	1			1	1									33%
Ana Maria Alvarez		6	1			1	1									33%
Jhon Mario Martinez		6	1			1	1									33%
																#¡DIV/0!
																#¡DIV/0!
																#¡DIV/0!
																#¡DIV/0!
																#¡DIV/0!
YT	18	54	9	0	0	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	33%

8.48 ANEXO 5. Caminata Gerencial interventoría.

MEN-16 4107 2023 ABRIL2025001698

SGS	OPERATIONAL INTEGRITY	Código:	OPER-07-01
		Versión:	6
	CAMINATA GERENCIAL	Fecha:	Enero 2022
		Elaborado por:	Alejandra Moreno
		Revisado por:	Wendy Mendoza
		Aprobado por:	Leidy Diaz

CHA DE LA INSPECCION	28/04/2025	UBICACIÓN GEOGRAFICA	Viterbo Caldas
DE O PROYECTO	4153058 INV	RESPONSABLE DE LA INSPECCION	Camila Moncada - Deyber Quiceno
CTOR	INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURA	CARGO	Inspector SST - Director Interventoria

		Correcto	Necesita Trabajo	NA	OBSERVACIONES - HALLAZGOS (evidencia)	PLAN DE ACCION - MEDIDA CORRECTIVA
	REGLAS PARA LA VIDA					
1	Obtener permiso de trabajo y planes de prevención			X		
2	Control de energía	X				
3	Control de espacios confinados			X		
4	Control de trabajos en altura			X		
5	Utilizar dispositivo de flotación personal			X		
6	Cinturones de seguridad	X				
7	Utilizar casco y ropa de alta visibilidad	X				
8	Motor encedido Teléfono celular alejado	X				
9	Gestionar la fatiga	X				
10	Cumplir con la politica de abuso de sustancia	X				
11	Eliminación de fuentes de ignición	X				
12	Control de trabajo alrededor de equipos móviles	X				
13	Peligros de atrapamiento y sofocación			X		
14	Salir de la linea de fuego			X		
	Formación y sensibilización					
15	Señales de seguridad	X				
16	Peligros / riesgos	X				
17	Salidas de emergencia	X				
18	Reuniones	X				
19	Inducciones	X				
	Edificios					
20	Control de acceso	X				
22	Pasillos y escaleras libres	X				
23	Orden y limpieza	X				
24	Mantenimientos	X				
25	Zonas Húmedas	X				
26	Protección contra incendios	X				
	Vehiculos					
27	Equipos de seguridad	X				
28	Mercancias peligrosas			X		
29	Viajes largos/ de riesgo			X		
30	Mantenimiento	X				
31	Alarmas de retroceso	X				
32	Señalización		X			Señales reflectivas y logos de INVIAS
	Productos quimicos					
33	fichas de datos de seguridad a la mano			X		
34	Inventarios			X		
35	Etiquetas legibles	X				
36	Manejo de Emergencias			X		
37	EPP			X		
38	Procedimientos			X		
39	Almacenamiento			X		

Powered by CamScanner

		Correcto	Necesita Trabajo	NA	OBSERVACIONES - HALLAZGOS (evidencia)	PLAN DE ACCION - MEDIDA CORRECTIVA
43	Seguimiento de Informes	X				
44	Transporte y disposición	X				
	Maquinas y herramientas					
45	Herramientas seguras	X				
46	Paradas de emergencias			X		
47	Dispositivos de seguridad	X				
48	Mantenimiento	X				
49	Piezas moviles			X		
50	Señalización			X		
51	Almacenamiento	X				
	Energia					
52	Aislamiento deenergia			X		
53	Lock out/ tag out	X				
54	Mantenimiento	X				
55	Conexión a Tierra	X				
56	Zonas Húmedas			X		
57	Capacitación			X		
58	Cables de extensión	X				
	Inflamables y gases					
59	Etiquetas y señales			X		
60	Almacenamiento de cilindro para gas			X		
61	Almacenamientos de inflamables			X		
62	Contenedores			X		
63	Tuberias y lineas	X				
	Radiación					
64	Oficial de radiación			X		
65	Registros			X		
66	Procedimientos			X		
67	Señalización			X		
68	Mantenimiento			X		
69	Alarmas			X		
	Puertos y Barcos					
70	Embarques			X		
71	Chalecos salvavidas			X		
72	entrenamiento			X		
73	Traslado de barco a barco			X		
74	Acciones de emergencia			X		
75	Confinamiento			X		

Firma _____

Firma Director _____

Nota: Por favor remita copia de este registro firmado al área OI

Powered by CamScanner

8.49 ANEXO 6. Análisis de trabajo interventoría.

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001701

SGS	OPERATIONAL INTEGRITY	Código	OI-F-11-01
		Versión:	4
	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	Fecha:	Octubre 2022
		Elaborado por:	Alejandra Moreno
		Revisado por:	Ieidy Diaz
		Aprobado por:	Yenny Parra

Actividad: Supervisión de excavación de Caisson PR54+850 L500 Área: Tecnica - SST

Turno: Día ☐ Tarde ☒ Noche ☐ Supervisor/Jefe: Fecha Desde 07 Hasta 12 Abril

		FACTORES DE RIESGO
1		Espacio Confinado
2		Trabajo en Alturas 2.0 metros
3	X	Vehicular (Tránsito / Conducción)
4	X	Público (Violencia por terceros)
5		Radiacion Ionizante (Rayos X, Gama, Alfa, Beta y Neutrones)
6		Radiación No Ionizante (Infraroja, Microondas, entre otros)
7	X	Herramientas y equipos
8		Equipos con partes en movimiento o rotación
9	X	Electrico (manipulación de instalaciones electricas / equipos energizados)
10		Gases presurizados (Trabajo en Caliente)
11		Quimicos (polvo, liquido, aerosoles, gases, vapores)
12		Fisico - Quimico (Incendio / Explosiones)
13	X	Biologico: Animales venenosos /ponzoñosos
14		Biologico: Contacto con fluidos corporales/microorganismos
15		Ruido por encima del valor límite permisible (TLV)
16	X	Temperaturas extremas (frio / calor)
17	X	Ergonomico (prosiciones prolongadas, sobre-esfuerzos, movimiento repetitivos)
18	X	Psicosocial

		IMPACTOS AMBIENTALES
13		Descarga de efluentes líquidos fuera de norma
14		Generación de emisiones atmosfericas fuera de la norma
15		Disposición final de residuos peligrosos fuera de norma
16		Accidente durante transporte de cargas peligrosas
17		Contaminación/Derrame

		CONSECUENCIAS
1		Ahogamiento / Intoxicación
2	X	Fatiga
3		Ausencia / Falta de Oxigeno / Mareo
4	X	Lesiones de Personal
5		Daños a la propiedad
6	X	Cansancio/Fatiga
7	X	Atropello / Colisión
8	X	Caidas a un mismo nivel
9	X	Caidas a un diferente nivel
10		Atraco / Robo
11		Agresión Fisica
12		Agresión Verbal
13		Afectación a la salud
14		Aplastamiento
15		Aprisionamiento
16		Atrapamiento
17		Deficiencia, Desgaste de equipos / Herramientas
18		Choque Electrico / Corto Circuito
19		Inhalación de productos químicos
20		Manipulación de sustancias químicas
21		Reacción química peligrosa
22	X	Mordedura / Picadura
23		Contacto con plantas venenosas
24		Disconfort por ruido
25		Alteraciones cutaneas

Otras Cuales?

26	X	Golpe de calor
27		Hipotermia
28	X	Esfuerzo excesivo
29	X	fatiga física
30	X	Dolor muscular
31	X	Comportamiento inseguro
32	X	Distracción en el trabajo
33		Trastorno cardiovascular
34		Trastorno gastrointestinal
35		Otro: Cual

		PELIGRO/ CONDICIONES SUB ESTANDAR
1	X	Terreno Inestable
2		Contacto con equipos calientes / frios
3		Maquinas rotativas sin guardas de seguridad
4	X	Desmonoramiento
5	X	Emisión de gases / vapores
6		Golpeado por / Golpeado Contra
7		Infraestructura inadecuada
8		EPP's en mal estado
9		Herramienta y equipos en mal estado
10		Presencia de otros trabajos en el entorno
11	X	Ausencia de equipos de medición
12		Sustancias quimicas sin rotular
13		Instalaciones eléctricas en mal estado
14		Condiciones climaticas adversas

Powered by CamScanner

SGS	OPERATIONAL INTEGRITY	Código	OI-F-11-01
		Versión:	4
	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	Fecha:	mayo 2022
		Elaborado por:	Alejandra Moreno
		Revisado por:	leidy Diaz
		Aprobado por:	Yenny Parra

ITEM	ACCIONES QUE DEBEN SER TOMADOS PARA CONTROLAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS	RESPONSABLE
	Uso Adecuado de EPP	
	Instalación Sistemas de Seguridad	
	Medición de Gases	
	Autocuidado	

EPP's	NECESARIOS PARA ESTA ACTIVIDAD					
✓	Casco de Seguridad Industrial		Traje Ignifugo		Chaleco salvavidas	
✓	Gafas de Seguridad / Monogafas		Protección respiratoria		Otros:	
✓	Protción Auditiva		Protector Facial			
✓	Zapatos de Seguridad		Arnes de Seguridad			
	Guantes de Seguridad: Cual		Ropa de Agua			

Contactos en caso de emergencia:

Se abre permiso de trabajo?	SI ✓	NO	N 2	
Conozco la actividad a ser ejecutada?	SI ✓	NO		
Si algo me ocurre, otras personas saben donde estoy?	SI ✓	NO		
Se han implemantado los controles para los riesgos ?	SI ✓	NO		
Conozco los riesgos a los que me voy a exponer?	SI ✓	NO		
Ha divulgado el ATS a todo el personal ejecutor?	SI ✓	NO		

VoBo REPRESENTANTE DEL ÁREA	FIRMA TRABAJADORES QUE ELABORAN EL ATS

Powered by CamScanner

8.50 ANEXO 7. Visita de liderazgo interventoría.

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001704

Outlook

Leadership OI Visit Report - conducted by Romero, Dolly (BOGOTA D.C.)

Desde OI Lead Adviser App <OILeadAdviserApp@sgs.com>
Fecha Jue 10/04/2025 13:45
Para Angie Moncada <Angie.moncada@etsa.com.co>

Este informe de visita de liderazgo OI se creó en la APP Lead Advisor OI. Tenga en cuenta que los cambios y modificaciones de este correo electrónico no se sincronizan con la APP móvil.

Información de visita :

Fecha de visita :	10/04/2025 18:42 UTC
Llevado a cabo por :	Romero, Dolly (BOGOTA D.C.)
Ubicación :	Vías eje Cafetero
Tipo de centro :	Oficina
Línea de negocio :	Industries & Environment
Ciudad :	Viterbo
País :	Colombia
Estado :	Publicado
Fecha publicación :	10/04/2025

Galería

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001705



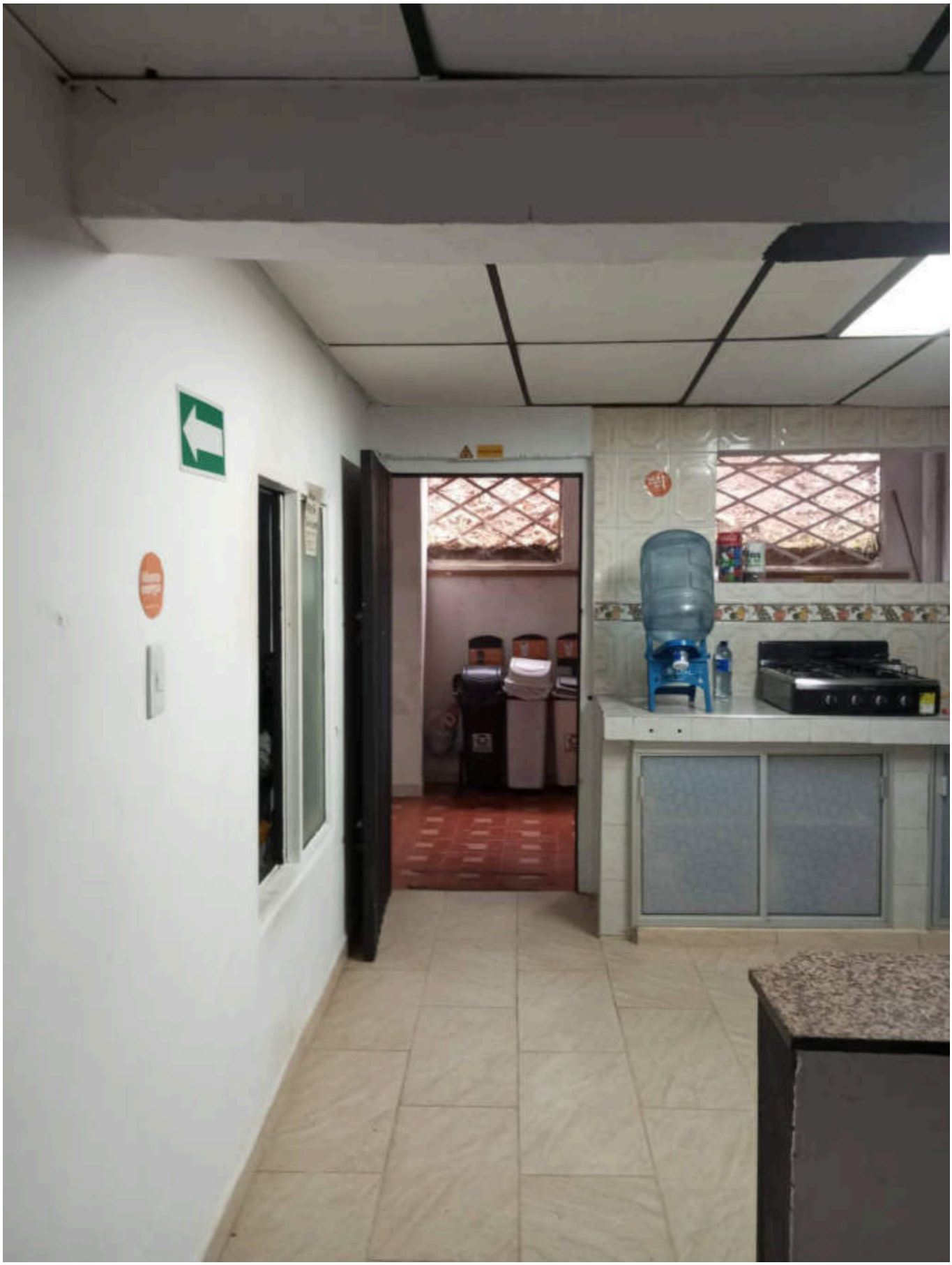
10/04/2025 18:43

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001706



10/04/2025 18:43

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001707



10/04/2025 18:43

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001708



10/04/2025 18:43

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001709



10/04/2025 18:44

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001710

Notas de visita

visita de proyecto

Áreas de interés

REGLAS PARA LA VIDA

Palabras clave : Permiso de Trabajo, Energía, Confinamiento, Alturas, Flotación, Cinturones, Ropa, Teléfono, Velocidad, Fatiga, Sustancias, Ignición, Equipos móviles, Aplastamiento, Línea de fuego

Comentarios del líder :

Notas : Good.

FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Palabras clave : Señales de seguridad, Incidentes, Peligros/riesgos, Emergencia, Evacuación, Formaciones, Reuniones, Inducción

Comentarios del líder :

Notas : Good.

EDIFICIOS

Palabras clave : Señales, Control de acceso, Salidas, Pasillos y escaleras, Orden y Limpieza, Mantenimiento, Zonas húmedas, Protección contra incendios

Comentarios del líder :

Notas : Good.

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001711

VEHÍCULOS

Palabras clave : Autorización, Equipo de seguridad, Mercancías peligrosas, Viajes largos/de riesgo, Mantenimiento, Alarmas de retroceso, Señalización

Comentarios del líder :

Notas : Good.

No responda a este mensaje. Se creó automáticamente. Este correo electrónico no acepta mensajes de respuesta.

Saludos

Equipo de la APP OI Lead Adviser
Information in this email and any attachments is confidential and intended solely for the use of the individual(s) to whom it is addressed or otherwise directed. Please note that any views or opinions presented in this email are solely those of the author and do not necessarily represent those of the Company. Finally, the recipient should check this email and any attachments for the presence of viruses. The Company accepts no liability for any damage caused by any virus transmitted by this email. All SGS services are rendered in accordance with the applicable SGS conditions of service available on request and accessible at https://www.sgs.com/en/terms-and-conditions

8.51 ANEXO 8. Capacitaciones interventoría.

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001713

SGS	RECURSOS HUMANOS	Código:	RH-F-03-01
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión:	5
		Fecha:	Julio 2012
		Autor:	Angélica Rincón
		Aprobado por:	Luzmarina Villate

Fecha: 23-04-2025 Ciudad: Utebo Lugar: Oficina

Nombre del capacitador: Camila Moncada Formación: Charla - Socialización

Tema: Socialización Actualización Reglamento Interno de Trabajo

Subtemas _____

Personas capacitadas: 9 | 15 | 11 Costo total: 1 Horas efectivas: 1

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	SECTOR	FIRMA
1	Camila Moncada	1004739222	Inspector SST	Industrial	
2	Maura Ximena Chaux	1086299296	Prof. Ambiental	Industrial	
3	John Dayber Quintero	75.107.973	Director	Industrial	
4	Arles Soto Callejas	79'255.731	Res Externos	Industrial	
5	Julieth Campos	1'054.559.701	Pto. Social	Ind	
6	Maria Paula Elorada	1088340215	Ing. Auxiliar	Ind.	
7	Daniela Sanmez C.	1193568096	Inspectora	Indust	
8	Ana Maria Alvarez Gil.	1 061 372 602	Aux Admon.	Industrial	
9	Juan Mauricio Ospina	4514601	Conductor	Industrial	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Comentarios / Sugerencias:

Firma del capacitador: _____

Powered by CamScanner

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Correo electrón	Fecha	Correo electronico	Tipo de actividad	Ciudad
5001	4/10/25 15:53:39	4/10/25 15:55:42	anonymous	4/10/2025	maria.granada@etsa.cor	Capacitación	Viterbo
5006	4/10/25 15:54:23	4/10/25 15:57:58	anonymous	4/10/2025	arelsoca@gmail.com	Capacitación	Viterbo Caldas
5015	4/10/25 16:02:07	4/10/25 16:04:53	anonymous	4/10/2025	Jhon.quinceno@etsa.cor	Charla, divulgación y /o r	Viterbo caldas
5861	4/24/25 15:46:20	4/24/25 15:48:03	anonymous	4/24/2025	angie.moncada@etsa.co	Capacitación	Viterbo Caldas
5907	4/24/25 15:51:18	4/24/25 15:52:29	anonymous	4/24/2025	julieth.campos19@gmail	Capacitación	VITERBO
5945	4/24/25 15:58:29	4/24/25 16:00:01	anonymous	4/24/2025	ana.alvarez21@etsa.com	Capacitación	viterbo caldas
5954	4/24/25 16:00:44	4/24/25 16:02:17	anonymous	4/24/2025	jhon.quinceno@etsa.cor	Capacitación	VITERBO CALDAS
5973	4/24/25 16:05:25	4/24/25 16:07:31	anonymous	4/24/2025	maria.granada@etsa.cor	Pausas activas	VITERBO CALDAS
6091	4/25/25 8:58:02	4/25/25 9:00:02	anonymous	4/25/2025	angie.moncada@etsa.co	Capacitación	Viterbo Caldas
6106	4/25/25 9:04:59	4/25/25 9:07:28	anonymous	4/25/2025	ana.alvarez@etsa.com.c	Capacitación	VITERBO CALDAS
6119	4/25/25 9:13:22	4/25/25 9:16:24	anonymous	4/25/2025	maria.granada@etsa.cor	Capacitación	Viterbo
6233	4/25/25 16:47:18	4/25/25 16:49:04	anonymous	4/25/2025	ANGIE.MONCADA@ETSA	Charla, divulgación y /o r	Viterbo

Nombre del capacitador	Formación / Nombre de	Nombre Completo	No. Cédula	Cargo	Sector al que perteneces
María Mercedes David	Factores de riesgo eléctr	María Paula Granada	1088340215	Ingeniera Auxiliar	Industrial & Environment
María Mercedes David	Riesgo electrico	Arles Elberto Soto Calleja	79255131	residente de Interventor	Industrial & Environment
Mercedes	Riesgo eléctrico	John Deyber Quiceno	75107973	Director de interventoria	Industrial & Environment
Dr. Carlos Rios	Fiebre Amarilla	Camila Moncada	1004739222	Inspector SST	Industrial & Environment
CARLOS RIOS	FIEBRE AMARILLA	JULIETH MARLEN CAMP(	1054559701	PROFESIONAL SOCIAL IN	Industrial & Environment
carlos rios	fiebre amarilla	ana maria alvarez gil	1061372602	auxiliar admon	Industrial & Environment
CARLOS RIOS	FIEBRE AMARILLA	JOHN DEYBER QUICENO	75107973	DIRECTOR DE INTERVEN	Industrial & Environment
CARLOS RIOS	FIEBRE AMARILLA	MARIA PAULA GRANADA	1088340215	ING AUXILIAR DE INTERV	Industrial & Environment
Eduard Andres	Tipos adecuados de equi	Angie Camila Moncada	1004739222	Inspector SST	Industrial & Environment
Eduard Andres	Tipos adecuados de equi	ANA MARIA ALVAREZ GI	1061372602	AUXILIAR ADMINISTRATI	Industrial & Environment
Eduard Andres	Tipos adecuados de equi	Maria Paula Granada Ma	1088340215	Ingeniera Auxiliar	Industrial & Environment
Rubi escobar	Evacuación después de u	Angie Camila Moncada o	1004739222	Inspector SST	Industrial & Environment

8.52 ANEXO 9. Momentos de seguridad interventoría.

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001717

SGS	RECURSOS HUMANOS	Código:	RH-F-03-01
		Versión:	5
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha:	Julio 2012
		Autor:	Angélica Rincón
		Aprobado por:	Luzmarina Villate

Fecha: 07-04-2025 Ciudad: Viterbo Lugar: Oficina

Nombre del capacitador: Ximena Chacua Formación: Momento de seguridad

Tema: Manejo Integral de Residuos

Subtemas:

Personas capacitadas: 8 | 13 | 11 | Costo total: 1 | Horas efectivas: 1

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	SECTOR	FIRMA
1	Camila Mongaida	1004739222	Insp. SST	INDUSTRIAL	
2	Juan Morro Montero	4547601	Conductor	INDUSTRIAL	
3	Jhon Mono Alvarez Gil	1061372602	Aux Admon.	INDUSTRIAL	
4	Maria Paula G.	1088340215	Ing. Auxiliar	INDUSTRIAL	
5	John Deyber Quiceno	75107973	Director	INDUSTRIAL	
6	Daniela Sanchez C	1193568096	Inspector	INDUSTRIAL	
7	Julieth Campos	1054.55982	Pro. Social	INDUSTRIAL	
8	Maura Ximena Chacua	1082999	Pro Ambiental	INDUSTRIAL	
9				INDUSTRIAL	
10					
11					
12					
13					

Comentarios / Sugerencias:

Firma del capacitador: Maura Ximena Chacua C.

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001718

SGS	RECURSOS HUMANOS	Código:	RH-F-03-01
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión:	5
		Fecha:	Julio 2012
		Autor:	Angélica Rincón
		Aprobado por:	Luzmarina Villate

Fecha: 08-04-2025 Ciudad: Urdeloo Lugar: Oficina

Nombre del capacitador: Camila Moncada Formación: Momento de Seguridad.

Tema: Consumo de SPA y otras adicciones.

Subtemas _____

Personas capacitadas: 8 | 15 | 11 Costo total: _____ Horas efectivas: _____

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	SECTOR	FIRMA
1	Jhon Mario Martinez	4524601	Conductor	Industrial	
2	Ana Maria Alvarez Gil	1061372602	Aux Compras	Industrial	
3	John Jaiber Quiceno	75107993	Director	Industrial	
4	Daniela Sanchez C.	1193669096	Inspectora	Indust.	
5	Julieth Campos	1054.559.701	Pto. Social	Ind	
6	Maria Paula Elorada	1098340215	Ing Auxiliar	Indus.	
7	Camila Moncada	1004739122	Lasg. SST	Indust	
8	Nayra Ximena Chacua	1086299296	Prf. Ambiental	Industrial.	
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Comentarios / Sugerencias:

Firma del capacitador: _____

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001719

SGS	RECURSOS HUMANOS	Código:	RH-F-03-01
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión:	5
		Fecha:	Julio 2012
		Autor:	Angélica Rincón
		Aprobado por:	Luzmarina Villate

Fecha: 11-04-2025 Ciudad: Viterbo Lugar: Oficina

Nombre del capacitador: Formación: Manejo de Seguridad

Tema: Riesgo mecánico

Subtemas

Personas capacitadas: 9. M | F Costo total: Horas efectivas:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	SECTOR	FIRMA
1	Maura Ximena chacua	1086299296	Prof. Ambiental	Industrial	
2	Humberto Martinez	4547607	Conductor	Industrial	
3	Ana Maria Ramirez	1061372602	Aux Admon.	Industrial	
4	Nhija Isabela Elangola	1088340215	Ing. Auxiliar	Industrial	
5	Julieth Carpes E.	1054-3594	Psic. Social	Industrial	
6	Daniela Cardnel	1193568076	Inspectora	Indust	
7	John Jairo Quiceno	75107977	Director	Indust	
8	Camila Moncada	1004739222	Insp. SST	Industrial	
9	Arley soto	79'288.131	Res Enfermeria	Industri	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Comentarios / Sugerencias:

Firma del capacitador:

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001720

SGS	RECURSOS HUMANOS	Código:	RH-F-03-01
		Versión:	5
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha:	Julio 2012
		Autor:	Angélica Rincón
		Aprobado por:	Luzmarina Villate

Fecha: 15 ABRIL 2025 Ciudad: Viterbo Lugar: WhatsApp

Nombre del capacitador: Camila Moncada Formación: Momento de Seguridad

Tema: ALERTTA DE INCIDENTE, Explosión digestor microondas CROMANAL BOGOTÁ

Subtemas: Suceso presentado, acciones tomadas, lesiones aprendidas

Personas capacitadas: 9 15 11 Costo total: / Horas efectivas: /

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	SECTOR	FIRMA
1	John Deyber Quiceno López	75107973	Director interventoría	INDUSTRIAL	
2	Arles Elberto Soto	79255131	Residente	INDUSTRIAL	
3	María Paula Granada	1088340215	Ingeniera Auxiliar	INDUSTRIAL	
4	Maura Ximena Chacua	1086299296	Ambiental	INDUSTRIAL	
5	Julieth Marlen Campos	1054559791	Social	INDUSTRIAL	
6	Angie Camila Moncada	1004739222	Inspector SST	INDUSTRIAL	
7	Daniela Sánchez Cuervo	1193568076	Inspector	INDUSTRIAL	
8	Ana María Álvarez	1061372602	Auxiliar Administra	INDUSTRIAL	
9	Jhon Mario Martínez	4547601	Conductor	INDUSTRIAL	
10					
11					
12					
13					

Comentarios / Sugerencias:

Firma del capacitador:

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001721

SGS	RECURSOS HUMANOS	Código:	RH-F-03-01
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión:	5
		Fecha:	Julio 2012
		Autor:	Angélica Rincón
		Aprobado por:	Luzmarina Villate

Fecha: 16-04-2025 Ciudad: Urabá Lugar: Oficina.

Nombre del capacitador: Camila Moncada Formación: Momento de Seguridad

Tema: Seguridad Vial.

Subtemas _____

Personas capacitadas: 9 | 15 | 11 Costo total: / Horas efectivas: /

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	SECTOR	FIRMA
1	John Deyber Quiceno	75.109.973	DIRECTOR	Indust	
2	Ana Marina Alvarez Gil	1061372602.	Aux Admon.	Industrial	
3	Julieth Campos	1054.559.702	Pto. Social	Ind	
4	Yhon Hader Fortuna	4154760	Conductor	Ind.	
5	Daniela Sanchez C	1-1935680-6	Inspectora	Indust.	
6	Arles Soto	79255131	Res Ingeniería	Aseo	
7	Maria Paula elorada	1088340215	Ing. Auxiliar	Indust	
8	Maura Ximena chucua	1088249246	Ing. Ambiental	Industrial	
9	Camila Moncada	1004739222	Inspector SST	Industrial	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Comentarios / Sugerencias:

Firma del capacitador: _____

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001722

SGS	RECURSOS HUMANOS	Código:	RH-F-03-01
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión:	5
		Fecha:	Julio 2012
		Autor:	Angélica Rincón
		Aprobado por:	Luzmarina Villate

Fecha: 21-04-2025 Ciudad: Viterbo Lugar: Virtual.

Nombre del capacitador: Formación: Momento de Seguridad.

Tema: Desorden Musculoesqueletico

Subtemas

Personas capacitadas: 9 | 15 | | Costo total: 1 Horas efectivas: 1

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	SECTOR	FIRMA
1	Daniela Sanchez	1103568206	Inspector	Indust	Daniela S
2	Ana Maria Alvarez Gil	1061372602	Aux Admon.	Industrial	
3	Arles Soto	79'255.131	Residente Ingeni	Indust	
4	Yolima Paola Elorado	1098936015	Ing. Auxiliar	Indust	
5	Jhon Hernandez	1547601	Conductor	Industrial	
6	Jose Luis Cabrera	75.107.973	Director	Indust	
7	Maura Ximena Chaves	1086299296	Prf. Ambiental	Industrial	
8	Camila Moncada	1004739222	Aux SST	Industrial	
9	Juliette Campos	1054559701	Dib. Social	Ind	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Comentarios / Sugerencias:

Firma del capacitador:

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001723

SGS	RECURSOS HUMANOS	Código:	RH-F-03-01
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión:	5
		Fecha:	Julio 2012
		Autor:	Angélica Rincón
		Aprobado por:	Luzmarina Villate

Fecha: 22-04-2025 Ciudad: Viterbo Lugar: oficina.

Nombre del capacitador: Camila Moncada Formación: Momento de Seguridad.

Tema: Lecciones Aprendidas

Subtemas Evacuación después de un Rezbalon y Cada en embarcación

Personas capacitadas: 8 15 Costo total: _____ Horas efectivas: _____

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	SECTOR	FIRMA
1	Ana María Alvarez Gil	1061372602	Aux Admon	Industrial	
2	Heiver Ximena Chacon	1086299296	Pif. Ambiental	Industrial	
3	Ayles Soto.	79'255.131	Res Interventoria	Industrial	
4	Yon Hoyos Montano	1547601	Conductor	Industrial	
5	Maria Paula Granada	1088240215	Ing. Auxiliar	Industria	
6	Daniela Sanchez	1193568806	Inspectora	Industria	
7	Angela Moncada	1004738222	Inspectora SST	Industrial	
8	Julieth Campos	1054.559.201	Pro Social	Ind	
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Comentarios / Sugerencias:

Firma del capacitador: _____

Powered by CamScanner

SGS	RECURSOS HUMANOS	Código:	RH-F-03-01
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión:	5
		Fecha:	Julio 2012
		Autor:	Angélica Rincón
		Aprobado por:	Luzmarina Villate

Fecha: 29-04-2025 Ciudad: Valledupar Lugar: Oficina - Virtual

Nombre del capacitador: Formación: Momento de Seguridad.

Tema: Fuegos Incipientes

Subtemas

Personas capacitadas: 9 | 19 | Costo total: Horas efectivas:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	SECTOR	FIRMA
1	Maira Ximena Chacon	1065599296	Pf. Ambiental	Industrial	
2	Juan Manuel Pereira	4547601	Conductor	Conductor	
3	Ana Maria Alvarez Gil	1061372602	Aux Admon.	Industrial	
4	Yolima Paola Granados	1098340215	Ing. Auxiliar	Industrial	
5	Aries Soto	1.065.599.131	Res Turbero	Industrial	
6	Danka Sanchez	1193568076	Inspectora	Indust	
7	Camila Moncada	1004739222	Ing. SST	Industrial	
8	Jorge Deyber Quiroz	75107923	Director	Industrial	
9	Juleth Campos	1054-55[illegible]	Pro. Social	Ind	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Comentarios / Sugerencias:

Firma del capacitador:

Powered by CamScanner

8.53 ANEXO 10. Inspecciones generales interventoría.

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001726

SGS

OPERATIONAL INTEGRITY

INSPECCIÓN DE EQUIPO EXTINTOR

Codigo	GLP-P05-02-07
Versión	4
Fecha	Enero 2017
Elaborado por	Alejandra Montoya
Revisado por	Viviana Gaviria
Aprobado por	Jhon Bolaño

FECHA DE LA INSPECCION: 28-Abril-2025 ENCARGADO DE LA INSPECCIÓN: Camilo Moncada SECTOR: Industrial

PROYECTO O SUCURSAL: JUNSOSA Ituango CIUDAD: Ituango

IDENTIFICACION / CONSECUTIVO	LOCALIZACION	AGENTE EXTINTOR	CAPACIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	Manija de Soporte	Manija de presión, palanca	Boquilla	Pasador	Pasador de Seguridad (precinto)	Soporte	Botella - cilindro	Cuerpo del Cilindro	Soporte Piso	Soporte del Pedestal	Estado pintura del extintor	Rotulos e Instrucciones (Calcomanias)	Abolladuras	Ajuste de Soporte	Golpeados	Descargado	Avisos	OBSERVACIONES
ABC	Of. Ing. Residente	Multip	10 lb	11-2023	B	B	B	B	B	NA	B	B	NA	NA	B	NA	B	B	B	B	B	
ABC	Sala Juntas	Multip	10 lb	03-2026	B	B	B	B	B	NA	B	B	NA	NA	B	NA	B	B	B	B	B	
ABC	Aux. Adm.	Multip	5 lb	03-2026	B	B	B	B	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	B	B	B	B	
ABC	Of. Secret. Adm.	Multip	10 lb	03-2026	B	B	B	B	B	NA	B	B	NA	NA	BT	NA	B	B	B	B	B	
ABC	Of. Director	Multip	10 lb	11-2023	B	B	B	B	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	B	B	B	B	
ABC	Camioneta	Multip	10 lb	11-2023	B	B	B	B	B	NA	B	B	NA	NA	MT	NA	B	B	B	B	B	
ABC	Cocina	Multip	5 lb	03-2026	B	B	B	B	B	NA	B	B	NA	NA	B	NA	B	B	B	B	B	
ABC	Bodega	Multip	5 lb	05-2023	B	B	B	B	B	NA	B	B	NA	B	MT	NA	B	B	B	B	B	Vencido no se Utiliza

CONVENCIONES	
BUEN ESTADO	B
MAL ESTADO	M
NO TIENE	NT
NO APLICA	NA



TIPOS DE EXTINTORES		
Tipo A	A	Madera, papel, trapos, plasticos
Tipo B	B	GLP, gasolina, pinturas, aceites, lubricantes
Tipo C	C	Equipo electrico conectados (energizados)

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001727

SGS

OPERATIONAL INTEGRITY

INSPECCION A HERRAMIENTAS MANUALES

Codigo:	OI-PGR -02 -12
Version:	5
Fecha:	Febrero 2017
Elaborado por:	Alejandra Moreno
Revisado por:	Jhon Beltran
Aprobado por:	Jhon Sotelo

FECHA DE LA INSPECCION: 28 de Abril 2023

INSPECTOR: Camila Moncada

TIPO DE HERRAMIENTA	TIPO DE HERRAMIENTA			VERIFICAR LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE LAS HERRAMIENTAS																								Observaciones
	Manual	Electrica	Neumatica	Instalaciones electricas			Guardas de seguridad			Partes de la herramienta			Polo a tierra			Mango de agarre			Condiciones generales de la herramienta			Condiciones de almacenamiento			aislante de las herramientas			
				B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	
Cinta Metrica	X					X	X			X					X	X			X			X			-/		X	
Tijeras	X					X			X	X					X	X			X			X					X	
Grapadora	X					X	X			X					X	X			X			X					X	
Perforadora	X					X	X			X					X	X			X			X					X	
Bisturi	X					X	X			X					X	X			X			X					X	
Saca Corcho	X					X			X	X					X			X	X			X					X	
Odometro	X					X	X			X					X	X			X			X					X	
Computadores			X	X					X	X			X					X	X			X					X	
Impresora			X	X					X	X			X					X	X			X					X	

B: Bueno M: Malo NA: No aplica

FIRMA: ENCARGADO O SUPERVISOR :

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en Share Point

Trabajador

Todo

CONFIDENCIAL

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001728

	INSPECCION DE SEGURIDAD, HIGIENE Y AMBIENTE - OI	Código:	OI-F-34-01
		Versión:	1
		Fecha:	Julio 2021
		Elaborado por:	Alejandra Camacho
		Revisado por:	leidy Diaz
		Aprobado por:	Andres Medina

FECHA : 28 ABRIL 2025 | **Nombre Inspector: Camila Moncada Osorio**

LIDER DEL GRUPO DE TRABAJO: John Deyber Quiceno Lopez

SEDE / UBICACIÓN: Viterbo Caldas

DATOS DEL GRUPO DE TRABAJO INSPECCIONADO

No.	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	FUNCIÓN - CARGO	INCUMPLIMIENTOS (Escriba el Número del Incumplimiento)

Marque con una (X) la casilla correspondiente de acuerdo con lo observado en la inspección de seguridad industrial. Para cualquier respuesta negativa indique a que categoria corresponde este incumplimiento y registre las acciones tomadas en el campo de observaciones del inspector.

	DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NA
I-1	**Locación y Equipos de emergencia**	**SI**	**NO**	
1.1	Se realiza el control de visitantes (Socialización de peligros y riesgos, rutas de evaciación) con firma.	1		
1.2	Se realiza el control de contratistas (Seguridad Social y documentos legales para la actividad).	1		
1.3	Cuenta con botiquín de primeros auxilios, identificado y de fácil acceso.	1		
1.4	Cuenta con el inventario de elementos que compone el botiquín, en buen estado y vigente.	1		
1.5	Cuenta con la inspección mensual de botiquín de primeros auxilios.	1		
1.6	Cuenta con kit antiderrames, identificado y de fácil acceso.		1	
1.7	Cuenta con el inventario de elementos que compone el kit, en buen estado y normalizado.		1	
1.8	Cuenta con la inspección mensual del kit de derrames.		1	
1.9	El lugar de trabajo cuenta con extintor compatible con la clase de fuego más probable.	1		
1.10	Cuenta con la inspección mensual de extintores.	1		
1.11	El equipo de lavado de ojos y la ducha de emergencia se encuentra anclado, señalizado, sin obstrucciones y limpio.			1
1.12	Los accesorios del equipo de lavado de ojos y ducha de emergencias se accionan sin dificultad alguna, descargan abundante agua y no presenta deterioros como trazas de óxidos, fracturas o inestabilidad.			1
1.13	Cuenta con la inspección mensual del equipo para el lavado de ojos y ducha de emergencia.			1
1.14	El lugar de trabajo cuenta con señalización para evacuación y salidas de emergencias, con características de foto-luminicencia y totalmente libre de obstáculos.	1		
1.15	Se encuentra publicado el plan de emergencias, MEDEVAC y rutas de evacuación.	1		
1.16	Se identifica el personal brigadista.	1		
1,17	Se cuenta con registros de simulacros efectuados en la sede o proyecto			1
1.18	Se encuentra actualizada y divulgada a todo el personal la matriz de IPVR del proyecto / sede.	1		
1.19	El lugar de trabajo cuenta con la señalización asociada a los riesgos de la operación.	1		
1.20	Se encuentra actualizada la información del tablero OI.	1		
1.21	Se encuentran publicadas las 15 reglas que salvan vidas.	1		
1.22	Se evidencian reportes en la plataforma CRYSTAL.	1		
1.23	Se evidencia uso de del aplicativo de visitas.	1		
1,24	Se han divulgado lecciones aprendidas de los accidentes de trabajo.			1
	TOTAL	16	3	5
I-2	**Procedimientos de Trabajos**	**SI**	**NO**	**NA**
2.1	El personal cuenta con la inducción corporativa y la inducción al cargo.	1		
2.2	El personal conoce los peligros y riesgos a los cuales está expuesto.	1		
2.3	Cuenta con procedimientos de trabajo para ejecutar la operación.	1		
2.4	Cuenta con matriz de EPP´s aplicada al proyecto.	1		
2.5	Orden y/o limpieza en zona de trabajo.	1		
2.6	Empleado trabajando en condiciones físicas y psíquicas adecuadas.	1		
2.7	Cuenta con personal calificado para el almacenamiento y clasificación de residuos.	1		
	TOTAL	7	0	0
I-3	**Uso de Elementos de Protección Personal**	**SI**	**NO**	**NA**
3.1	Utiliza casco de seguridad con sistema de fijación en buen estado y normalizado.	1		
3.2	Utiliza calzado de seguridad, en buen estado y normalizado.	1		
3.3	Utiliza protección respiratoria de acuerdo a la labor ejecutada según corresponda, en buen estado y normalizados.	1		
3.4	Utiliza protector ocular, en buen estado y normalizado.	1		
3.5	Utiliza ropa de trabajo adecuada para la tarea, en buen estado y normalizado (Utiliza protección para la ropa, bata, traje impermeable o traje descartable)	1		
3.6	Utiliza protectores auditivos, en buen estado y normalizado.	1		
3.7	Utiliza protector solar.	1		
3.8	Utiliza ropa ignifuga.			1
3.9	Se lleva control de la entrega y reposición de los EPP.	1		
3.10	Se lleva control de la disposición de los EPP.	1		
3.11	Utiliza sistema de protección contra caídas de altura en buen estado y normalizado.			1
3.12	Dispone del equipo de rescate para trabajo en alturas en buen estado y normalizado según estructura donde trabaja y conoce el procedimiento establecido para el mismo.			1
3.13	Se realiza la inspección de los equipos para TSA antes de iniciar actividades.			1
3.14	Se realiza la inspección mensual de los equipos para TSA y confinados.			1
3.15	Se realiza la inspección anual de los equipos para TSA y confinados.			1
3.16	El personal que realiza la clasificación y disposición de residuos, cuenta con los EPP´s apropiados.	1		
	TOTAL	10	0	6
I-4	**Laboratorios**	**SI**	**NO**	**NA**
4.1	Cuenta con el invetario de productos químicos del lugar de trabajo.			1
4.2	Los productos químicos (PQ) se encuentran identificados bajo el SGA.			1
4.3	El pictograma corresponde al tipo de PQ.			1
4.4	Se encuentra disponible en el lugar de trabajo la hoja de seguridad de los PQ bajo el SGA.			1
4.5	Gabinetes y estantes se encuentran identificados y con el listado de PQ que almacenan.			1
4.6	En los espacios de almacenamiento se encuentra publicada la matriz de compatibilidad de PQ.			1
4.7	Los PQ cuentan con doble contención, como principio de prevención.			1
4.8	Los equipos para el transporte de PQ se encuentran en buen estado.			1
4.9	La campana de extracción cuenta con fecha de verificación vigente.			1
4.10	Se tienen las mediciones higiénicas reportadas en la matriz IPVR.			1
4.11	Se ejecuta el plan de acción resultante de las mediciones higiénicas.			1

	DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	E
I-5	**Gestión Ambiental**	**SI**	**NO**	
5,1	Cuenta con los certificados de disposición final de residuos.			1
5,2	Mensualmente se realizan las inspecciones ambientales.	1		
5,3	Cuenta con trampas de sedimento, en buen estado y operativas, se realiza mantenimiento mensual.			1
5,4	Cuenta con puntos ecologicos, identificados y de fácil acceso.	1		
5,5	Se han realizado las capacitaciones ambientales del PIC.	1		
5,6	Realiza la verificación del cumplimiento del decreto 1609 para el transporte de Residuos Peligrosos, formato OI-F-PGR-02-14			1
5,7	¿Cuenta con puntos de campañas pos consumo (tapas, pilas con el ambiente) y con caja naranja para la reutilización de papel para impresión?	1		
5,8	El cuarto de residuos peligrosos se encuentra en buenas condiciones de orden, aseo y etiquetado.			1
5,9	Los puntos de agua se encuentran en buen estado (sin fugas).	1		
5.10.	La campaña de ahorro de energía (oso less) está implementada.	1		
	TOTAL	6	0	4
I-6	**Seguridad basada en el comportamiento**	**SI**	**NO**	**NA**
6.1	Los trabajadores están atentos a los riesgos de su entorno.	1		
6,2	Los trabajadores conocen los planes de emergencia y cómo actuar ante una emergencia.	1		
6.3	Camina por senderos adecuados (sigue rutas establecidas; los trayectos más seguros).	1		
6.4	Evita comportamientos inseguros (subirse a nichos, celdas, barandas, cercas, rejas, correr).	1		
6.5	Realiza el levantamiento y transporte de cargas adecuadamente.			1
	TOTAL	4	0	1
I-7	**Transporte**	**SI**	**NO**	**NA**
7.1	El vehículo utilizado para la operación cuenta con sus equipamentos y accesorios conforme a las especificaciones normativa requeridas (Botiquín y kit de carretera).	1		
7,2	El vehículo cuenta con mantenimientos preventivos y correctivos.	1		
7,3	Posee la documentación del vehículo y del conductor exigidos por las autoridades de tránsito local.	1		
7,4	El vehículo cuenta con la inspección pre operacional, en buen estado y normalizado.	1		
7,5	El vehículo cuenta con la señalización y permisos para el transporte de mercancías peligrosas.			1
7,6	Motorizado utiliza EPP para conducción de motos en buen estado y normalizados (casco, visor, guantes, botas, chaleco, rodilleras, canilleras, air bags).			1
7,7	Cuenta con plan de viaje, autorizado y normalizado.			1
7,8	El estado general del vehiculo es bueno (aseo, rayones, golpes, partes rotas etc).	1		
7,9	El conductor cuenta con curso de manejo defensivo actualizado, políticas y compromiso vial.	1		
7.10.	Se cuenta con espacio para parqueo del vehiculo debidamente señalizada y con senderos peatonales.	1		
7.11.	Existe señalizacion de transito en las porterias (señal de pare).			1
	TOTAL	7	0	4
I-8	**Tareas de alto riesgo**	**SI**	**NO**	**NA**
8.1	Cuenta con el análisis y permiso de trabajo para realizar la actividad.			1
8.2	Posee la competencia adecuada para la actividad técnica que ejecuta (Trabajo en Alturas - Trabajos con Tensión - Izaje de Cargas).			1
8.3	Sabe o conoce cómo actuar en caso de emergencias o accidentes o incidentes de trabajo (Procedimiento de rescate y procedimiento de reporte de accidentes).			1
8.4	Aplica las medidas preventivas. (ATS).			1
8,5	Cumple con el protocolo para el ingreso a espacios confinados según su clasificación.			1
8,6	Realiza medición de la atmósfera con equipo calibrado y en buen estado al inicio y durante la labor ejecutada en el espacio confinado según procedimiento y las registra.			1
8,7	Realiza ventilación del espacio hasta lograr niveles permitidos (ventilación activa o pasiva).			1
8,8	Utiliza sistemas de respiración autónomo o de suministro de aires en buen estado y normalizada.			1
	TOTAL	0	0	8
I-9	**Riesgo biomecánico**			
9,1	Se realizan las inspecciones y mantenimiento de los equipos.	1		
9,2	Se ejecutan actividades de pausas activas.	1		
9,3	Se realiza inspección de herramientas manuales.	1		
	TOTAL	3	0	0

EL RESULTADO DE LA INSPECCIÓN REALIZADA ES:

				INSPECCIÓN REALIZADA POR	INSPECCIÓN RECIBIDA POR
CONFORME	**SI**		**X**	**Angie Camila Moncada**	N/A
	NO				
SE DETUVO EL TRABAJO	**SI**				N/A
	NO		**X**	**28/04/2025**	28/04/2025

RELACIONE LOS ITEMS NO CONFORMES	NÚMERO CRYSTAL
	8

OBSERVACIONES ADICIONALES

1. No se realizan actividades de alto riesgo para este periodo

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001729

SGS

OPERATIONAL INTEGRITY

INSPECCION DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Sector: Industrial Proyecto o Sucursal: 5143058 INV Responsable de la inspección: Camila Moncada

Nombre del Trabajador: Alex Elberto Soto Callejas Cedula: 79255131 Cargo: Residente de obra

FECHA (DD/MM/AA)	DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A INSPECCIONAR																									OBSERVACIONES (Especifique cuando aplique)	Firma del Trabajador (al trabajador asignar la inspección realizada a sus EPP'S)
	DOTACIÓN				ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL																								
	Camisa	Camiseta	Jean Pantalón	Overol	Casco	Gafas	Tapabocas	Guantes	Gafa Lunas Claras	Gafa Lunas Oscuras	Protección Auditiva Copa	Protección Auditiva Inserción	Protección Solar	Monogafa Antiempañante	Full Face	Respirador Medio Cara	Filtros y Cartuchos	Traje Tyvek	Traje Antiestático Disipativo	Impermeable	Guantes Nitrilo	Guantes Carnaza	Botas Dieléctricas	Botas de Caucho				
21-02-2024	NA	B	B	NA	B	NA	NA	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
18-03-2024	NA	B	B	NA	B	NA	NA	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
25-04-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	I	B	B		
23-05-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
27-06-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
22-07-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
23-08-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
26-09-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
28-10-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
12-12-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
21-03-2025	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	D	B		
29-09-2025	NA	B	B	B	D	NA	NA	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	D		

CONVENCIONES

Estado (E)

B. Buen Estado M. Mal Estado NT. Aplica para su labor pero no tiene el EPP NA. No aplica para su labor

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en Share Point
DOCUMENTO CONFIDENCIAL

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001730

SGS

OPERATIONAL INTEGRITY

INSPECCION DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Sector: Industrial Proyecto y/o Area: SIH3058 LM Responsable de la Inspección: Camila Moncada

Nombre del Trabajador: Jhon Jairo Mora Orozco Orden: H547601 Cargo: Conductor

FECHA (DD/MM/AA)	DOTACIÓN: Casco	Gafas	Ropa Reflectiva	Botas	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL: Casco	Gafas	Botas Dieléctricas	Guantes	Guantes Cuero	Botas Punta Acero	Protector Auditivo Copa	Protector Auditivo Inserción	Protector Facial	Mascara Media Cara	Careta	Respirador Media Cara	Ropa Aislante	Ropa Carnaza	Ropa Reflectiva Trabajo	Impermeable	Guantes Dieléctricos	Guantes Nitrilo	Guantes Vaqueta	Cinturón Seguridad	Arnés de Seguridad	Eslinga de Seguridad	OBSERVACIONES (Especifique novedad)	Firma del Trabajador del Vehículo según la inspección realizada a los EPP'S
22-07-2024	N/A	NA	B	B	B	N/A	NA	B	NA	B	N/A	B	B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	B	N/A	N/A	B	NA		
23-08-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NT	B	NA		
26-09-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NT	B	NA		
28-10-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NT	B	NA		
26-11-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NT	B	NT		
12-12-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NT	B	NT		
21-03-2025	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NT	B	NT		
29-04-2025	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NT	B	NT		

CONVENCIONES

Estado (B)

B: Buen Estado M: Mal Estado NT: Aplica para su labor pero no tiene el EPP NA: No aplica para su labor

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en Share Point

Pag 1 de 1

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001731

SGS

OPERATIONAL INTEGRITY

INSPECCION DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Sector: Industrial Proyecto o Subcontrato: 5143058 INV Responsable de la inspección: Camila Moncada

Nombre del Trabajador: Maura Ximena Chacua Cedula: 1086299296 Cargo: Profesional Ambiental

FECHA (DD/MM/AA)	DOTACIÓN: Casco	Camisa	Jean o Pantalón	Overol	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL: Guantes de Cuero	Guantes de Carnaza	Guantes de Nitrilo	Guantes de Vaqueta	Gafas Lunas Claras	Gafas Lunas Oscuras	Protección Auditiva Copas	Protección Auditiva Incrustación	Protección Solar	Respirador desechable	Full Face	Respirador Media Cara	Filtros o cartuchos	Traje Tyvek	Para trabajos Térmicos	Impermeable	Botines Dieléctricos	Botines Carnaza	Botines Jean	Botines de Seguridad	Botines de Caucho	OBSERVACIONES (Especifique si es necesario)	Firma del Trabajador (el trabajador acepta la inspección realizada a sus EPP'S)
	U	C	P	O	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	I	I	I	I	C	C		
21-02-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
18-03-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
25-04-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
21-05-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	D	B		
27-06-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
22-07-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
23-08-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
25-09-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
28-10-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
26-11-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
13-12-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
21-03-2025	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
29-04-2025	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		

CONVENCIONES

Estado (E):

B: Buen Estado M: Mal Estado NT: Aplica para su labor pero no tiene el EPP NA: No aplica para su labor

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en Share Point
DOCUMENTO CONFIDENCIAL

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001732

SGS

OPERATIONAL INTEGRITY

INSPECCION DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Sector: Industrial Proyecto o Sucursal: S143058 INV Responsable de la inspección: Camila Mancada

Nombre del Trabajador: Thea Reyes Quiceno Cargo: 75.107.978 Cargo: Director Interventoria

FECHA (DD/MM/AA)	DOTACION: Casco	Camisa	Jean / Pantalon	Overol	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL: Casco	Gafas	Respirador	Tapa Oidos Diadema	Tapa Oidos Cinta	Protector Auditivo Copa	Protector Auditivo Incrustado	Protector Solar	Bloqueador Hidratante	Full Face	Respirador Media Cara	Filtros o cartuchos	Traje Tyvec	Pata radiadores Tecnicos	Impermeable	Guantes carnaza	Guantes nitrilo	Guantes pvc	Guantes tipo antideslizante	Botas de seguridad	Botas de Caucho	OBSERVACIONES (Especifique necesidad)	Firma del Trabajador (el trabajador acepta la inspección realizada a sus EPP'S)
21-02-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
18-03-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
25-04-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	N	B	B		
23-05-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
27-06-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
22-07-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
23-08-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
25-09-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	R	B	Titulo	
28-10-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
26-11-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
12-12-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
21-03-2025	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		
29-04-2025	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B		

CONVENCIONES

Estado (E)

B: Buen Estado M: Mal Estado NT: Aplica para su labor pero no tiene el EPP NA: No aplica para su labor

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en Share Point

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001733

SGS

OPERATIONAL INTEGRITY

INSPECCION DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Nombre Industrial Proyecto / Servicio 5143058 INV Cliente Viterbo Responsable de la inspección Camila Moncada

Nombre del Trabajador Maria Paula Giraldo Cargo Ingeniera auxiliar. Cédula 1088340215

FECHA (DD/MM/AA)	DOTACIÓN: Casco	Gafas	Botas de Protección	Ropa	Chaleco	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco	Gafas	Protección Auditiva	Guantes	Respirador Contra Gases	Ropa Contra Químicos	Botas Contra Químicos	Protección Facial Contra Químicos	Protección Auditiva Tipo Copa	Arnés	Guantes Anticortes	Faja Tipo	Protección Auditiva Tipo Inserción	Línea de Vida	Eslinga Tipo	Eslinga Posicionamiento	Guantes	Mascara Antigases	Careta Facial	Botas	Botas de Seguridad	Botas de Caucho	EPPA NOVO: Casco Gafas	Auditivos	Guantes	Arnés	Guantes Anticortes	OBSERVACIONES (Especifique novedades)	Firma del Trabajador (al terminar cada jornada, la inspección quedará a cero CERO)
12-03-25	NA	NA	NA	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA						
29-04-2025	NA	B	B	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	BD						

CONVENCIONES

Estado (E)

B: Buen Estado M: Mal Estado NT: Aplica para no haber para no hace el EPP NA: No aplica para no labor

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada vigente reposa en el sitio documental no autorizado en Share Point

DOCUMENTO CONFIDENCIAL

Pag 1 de 1

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001734

SGS

OPERATIONAL INTEGRITY

INSPECCION DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Cargo Industrial Proyecto o Servicio 5143058 INV Responsable de la inspección Camila Moncada

Nombre del Trabajador Ana Maria Alvarez Galvis Cédula 1061372602 Cargo Auxiliar Administrativa

FECHA (DD/MM/AA)	DOTACIÓN: Casco	Camisa	Jean/ Pantalón	Botines	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL: Casco	Arnés	Eslinga/s	Retráctil/es	Gafa Lente Claro	Gafa Lente Oscuro	Protector Auditivo Copa	Protector Auditivo Desechable	Protector Solar	Respirador Desechable	Respirador Media Cara	Filtros o cartuchos	Traje Tyvec	Polo Hidrofugo / Térmico	Impermeable	Guantes carnaza	Guantes nitrilo	Guantes para soldador	Guantes Dieléctricos (Con certificado)	Botas de seguridad	Botas de Caucho	OBSERVACIONES (Especificar cuando aplique)	Firma del Trabajador (el trabajador acepta la inspección realizada a sus EPP'S)
21-02-2024	NA	B	B	NT	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	A	
18-03-2024	NA	B	B	NT	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA		
24-04-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA		
23-05-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA		
27-06-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA		
22-07-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA		
23-08-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA		
25-09-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA		
28-10-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NT		
26-11-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA		
12-12-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA		
21-03-2025	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA		
29-04-2025	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA		

CONVENCIONES

Estado (E)

B: Buen Estado M: Mal Estado NT: Aplica para su labor pero no tiene el EPP NA: No aplica para su labor

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en Share Point
DOCUMENTO CONFIDENCIAL
Pag 1 de 1

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001735

SGS

OPERACIONAL INTEGRITY

INSPECCIÓN DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Nombre: Industrial — Proyecto / Servicio: 5143058 IN — Responsable de la inspección: Camila Morcada

Nombre del trabajador: Julieth Marlen Campos Escobar — Cédula: 1054559101 — Cargo: Profesional Social

FECHA (DD/MM/AA)	DOTACIÓN: Casco	Gafas	Botas dieléctricas	Overol	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco	Gafas	Careta	Respirador	Orejeras tipo copa	Orejeras tipo inserción	Protector Auditivo Desechable	Protector Auditivo Reutilizable	Protector Facial	Máscara de soldar	Tapa Oídos con cordón	Tapa Oídos Reutilizable	Tapa Oídos Desechable	Guantes de cuero	Guantes de carnaza	Guantes de nitrilo	Guantes Tipo Bomberil	Botas de Seguridad	Botas de Caucho	OBSERVACIONES (Especificar si es necesario)	Firma del Trabajador (el trabajador asegura la inspección realizada a sus EPP'S)
21-02-2024	NA	B	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B	Chaleco Reflectivo	
18-03-2024	NA	B	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B		
25-04-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B		
23-05-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B		
27-06-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B		
22-07-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B		
23-08-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	NT	NA	NT	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B		
27-09-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	NT	NA	NT	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B		
28-10-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	NT	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B		
26-11-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	NT	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B		
12-12-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	NT	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B		
21-03-2025	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B		
29-04-2025	NA	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B		

CONVENCIONES

Estado (E)

B: Buen Estado — M: Mal Estado — NT: Aplica para su labor pero no tiene el EPP — NA: No aplica para su labor

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en Share Point
DOCUMENTO CONFIDENCIAL

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001736

SGS

INSPECCIÓN DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Industrial 5143058 INV Camila Moncada

Angie Camila Moncada 1004739.222 Inspector SST Interventoría

FECHA (DD/MM/AA)	DOTACIÓN				ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL																				OBSERVACIONES (Especifique necesidad)	Firma del Trabajador (el trabajador acepta la inspección realizada a sus EPP's)
	Botas	Camisa	Jean o Pantalón	Overol	Casco	Gafas	Escudo Facial	Respirador	Gafa Contra Gases	Gafa Contra Polvo	Protección Auditiva Copa	Protección Auditiva Inserción	Protección Facial	Protección Visual Soldadura	Peto	Respirador Media Cara	Protección Visual Química	Peto Antiácido Químico	Impermeable	Guantes Carnaza	Guantes Nitrilo	Guantes Cero	Guantes Tipo Jardinero	Botas de Seguridad	Botas de Caucho	
21-02-2024	NA	B	B	NA	B	NA	NA	B	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B	
6-03-2024	NA	B	B	NA	B	NA	NA	B	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B	
25-04-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	B	B	
24-05-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	B	B	
27-06-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B	
22-07-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B	
23-08-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B	
25-09-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B	
28-10-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B	
26-11-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B	
12-11-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B	
25-03-2025	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B	
29-04-2025	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	B	

CONVENCIONES

Estado (E)

B. Buen Estado M. Mal Estado NT. Aplica para su labor pero no tiene el EPP NA. No aplica para su labor

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en Share Point
DOCUMENTO CONFIDENCIAL

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001737

SGS

OPERATIONAL INTEGRITY

INSPECCION DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Area: industrial Proyecto o Ruta: 5143058 INV

Nombre del Trabajador: Daniela Sanchez C Cedula: 1193568076 Responsable de la inspección: Camila Moncada Cargo: inspector

FECHA (DD/MM/AA)	DOTACION: Botas	Gafas	Arnes Posicion	Overol	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL: Casco	Arnes	Eslinga Doble	Eslinga Simple	Cinto Lumbar Ergon	Cinto Lumbar Clase	Protector Auditivo Copa	Protector Auditivo Inserción	Protector Facial	Mascara Desechable	Faja Clase	Respirador Medio Cara	Polainas Soldadura	Yoyo Cuero	Kit Trabajo en Alturas	Impermeable	Guantes Nitrilo	Guantes Carnaza	Guantes Vaqueta	Gafas Seguridad	Botas de Seguridad	Botas de Caucho	OBSERVACIONES (Especifique novedad)	Firma del Trabajador (al trabajador asignar la inspección realizada a sus EPPS)
22-07-2024.	NA	NT	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA		Daniela
23-09-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	NA		Daniela
25-09-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	NA		Daniela
07-10-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	NA		Daniela
26-11-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	NA		Daniela
16-12-2024	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	NA		Daniela
18-03-2025	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	NA		Daniela
29-04-2025	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	B	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B	NA	NA	B	NA		Daniela

CONVENCIONES

Estado (E)

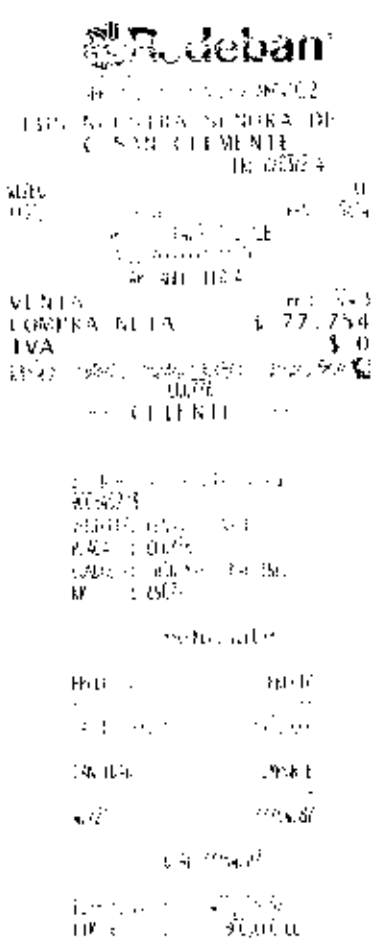
B: Buen Estado M: Mal Estado NT: Aplica para su labor pero no tiene el EPP NA: No aplica para su labor

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en Share Point
DOCUMENTO CONFIDENCIAL
Pag 1 de 1

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001738

8.54 ANEXO 11. Documentos camioneta GUU776 interventoría.

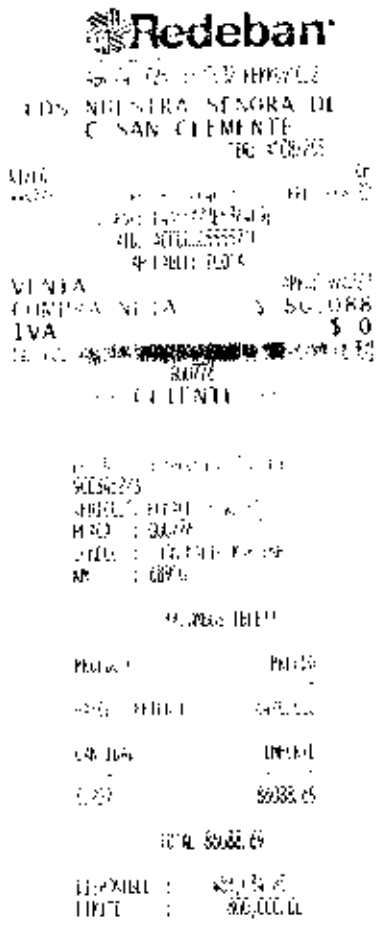


Redeban

EDS NUESTRA SEÑORA DE
C SAN CLEMENTE

VENTA
COMPRA NETA $ 77.754
IVA $ 0

CLIENTE

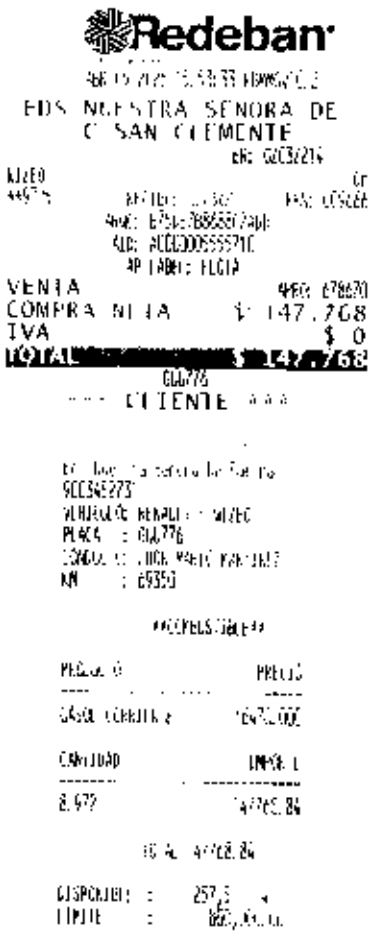


Redeban

EDS NUESTRA SEÑORA DE
C SAN CLEMENTE

VENTA
COMPRA NETA $ 56.068
IVA $ 0

CLIENTE

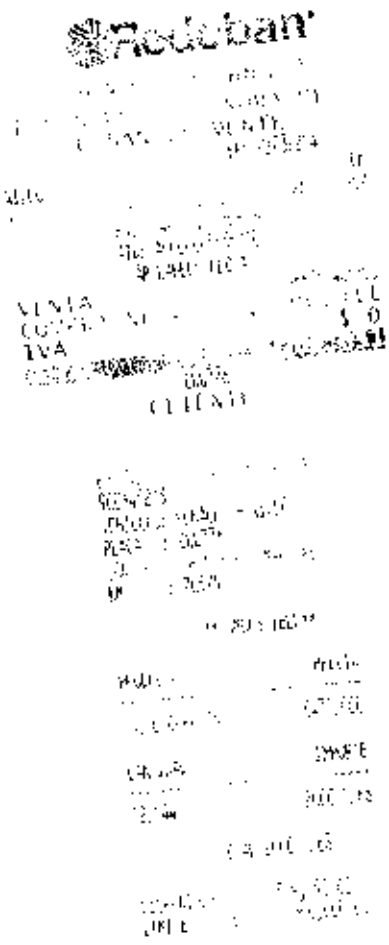


Redeban

EDS NUESTRA SEÑORA DE
C SAN CLEMENTE

VENTA
COMPRA NETA $ 147.768
IVA $ 0
TOTAL $ 147.768

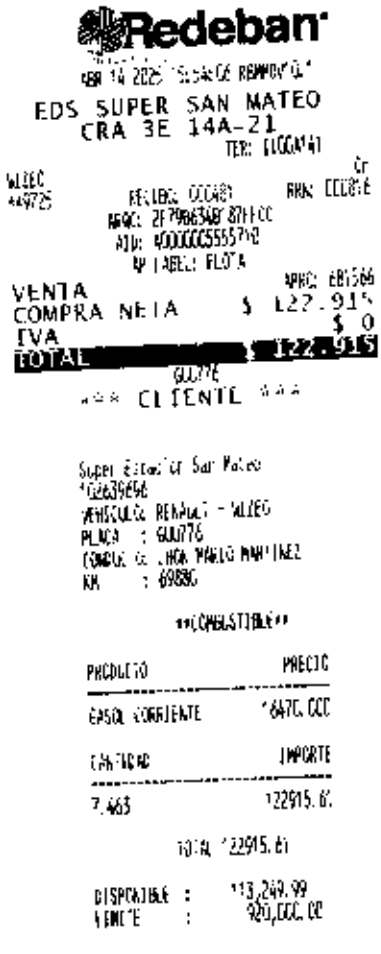
CLIENTE



Redeban

VENTA
IVA $ 0

CLIENTE



Redeban

EDS SUPER SAN MATEO
CRA 3E 14A-21

VENTA
COMPRA NETA $ 122.915
IVA $ 0
TOTAL $ 122.915

CLIENTE

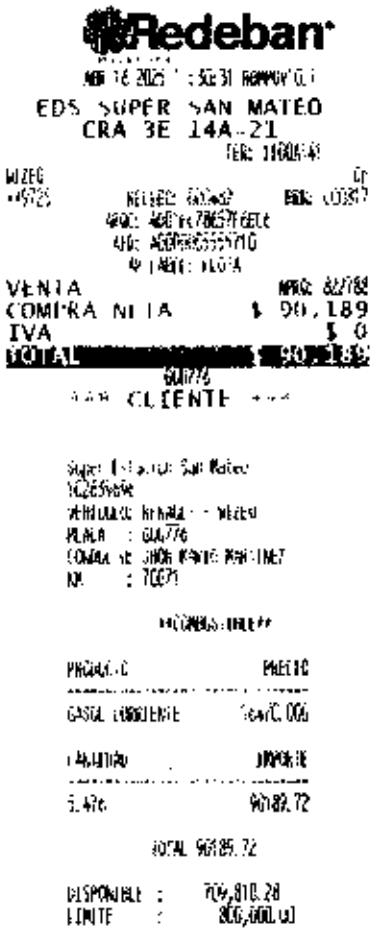
Super Estación San Mateo
VEHICULO: RENAULT - KWID
PLACA : GUA776
CONDUC: JHON PABLO MARTINEZ
KM : 69886

COMBUSTIBLE

PRODUCTO	PRECIO
GASOL CORRIENTE	$ 6470.000
CANTIDAD	IMPORTE
7.463	$ 122915.61

TOTAL $ 122915.61

DISPONIBLE : $ 113.249.99
VENCE : 9/01/2025



Redeban

EDS SUPER SAN MATEO
CRA 3E 14A-21

VENTA
COMPRA NETA $ 90,189
IVA $ 0
TOTAL

CLIENTE

PRODUCTO PRECIO

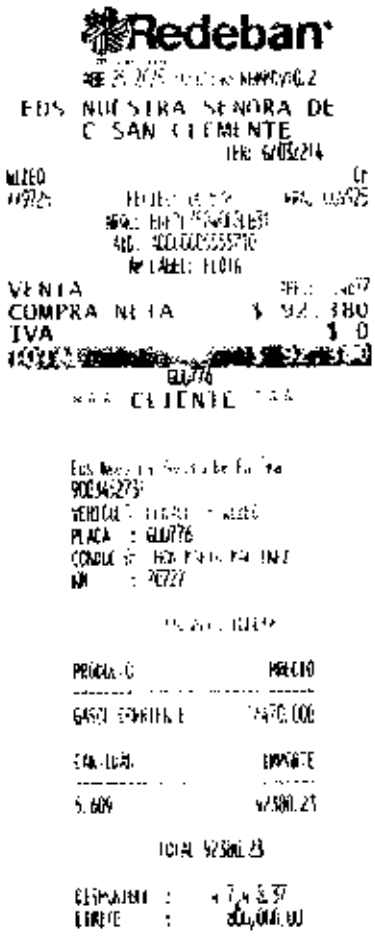
GASOLINA CORRIENTE

CANTIDAD IMPORTE

5.476 90189.72

TOTAL 90189.72

DISPONIBLE : 709,810.28
LIMITE : 800,000.00



Redeban

EDS NUESTRA SEÑORA DE
C SAN CLEMENTE

VENTA
COMPRA NETA $ 92,380
IVA $ 0

CLIENTE

PRODUCTO PRECIO

GASOLINA EXTRA

CANTIDAD IMPORTE

5.609

TOTAL 92380.23

DISPONIBLE :
LIMITE :

SGS	OPERATIONAL INTEGRITY	Código:	OIF-PGR-03-19
		Versión:	8
	CHECK LIST MENSUAL VEHICULAR	Fecha:	Julio 2019
		Elaborado por:	Yeidy Cuellar
		Revisado por:	Carlos Zambrano
		Aprobado por:	Jhon Bolivar

DE INVENTARIO ☐
DE ENTREGA A PLC. ☐

FECHA	29-04-25	PLACAS	GDU-776
TIPO VEHICULO	Pesado	LUGAR / PROYECTO	Vigia 02
LINEA DE VEHICULO	Brock	NOMBRE DEL CONDUCTOR	Jhon Hernandez

NIVELES BASICOS	MIN	OPTIMO	MAX
ACEITE PARA MOTOR		✓	
LIQUIDO DE FRENOS		✓	
REFRIGERANTE		✓	
AGUA LIMPIA PARABRISAS		✓	
LIQUIDO HIDRUALICO		✓	

DOCUMENTOS	SI	NO	FECHA DE VENCIMIENTO		
SOAT	✓		29	08	25
TECNOMECANICA	✓		18	08	25
LICENCIA DE TRANSITO	✓		03	10	22
POLIZA CONTRACTUAL	✓		28	02	26
POLIZA EXTRA CONTRACTUAL		✓			
TARJETA DE OPERACIÓN		✓			
PLANILLA DE OPERACIÓN		✓			
PROGRAMADOR DE CONCRETO		✓			

SISTEMA MECÁNICO	OPTIMO	OBSERVACION
EMBRAGUE (CLOSH)	✓	
ACELERADOR	✓	
FRENO DE MANO	✓	
FRENO DE PEDAL	✓	
CAJA DE CAMBIOS	✓	
MOTOR	✓	
SISTEMA DIRECCION	✓	

KIT CARRETERA	SI	NO	FECHA DE VENCIMIENTO		
EXTINTOR	✓				
TRIANGULOS 2	✓				
BOTIQUIN	✓				
LINTERNA		✓			
TACOS 2	✓				
COPA AJUSTE LLANTAS	✓				
GATO HIDRAULICO	✓				
CHALECO REFLECTIVO	✓				

SISTEMA ELECTRICO	OPTIMO	OBSERVACION
ARRANQUE	✓	
RADIO	✓	
ENCENDEDOR	✓	
BATERIA - BORNES	✓	
PITO REVERSA	✓	
LUCES DIRECCIONALES Izq/Der	✓ ✓	
LUCES STOPS Izq/Der	✓ ✓	
LUCES LATERALES Izq/Der	✓ ✓	
LUCES REVERSA Izq/Der	✓ ✓	
LUCES FAROLAS Izq/Der	✓ ✓	

HERRAMIENTA	SI	NO
ALICATE	✓	
LLAVE FIJA NUMERO 6	✓	
LLAVE FIJA NUMERO 8	✓	
LLAVE FIJA NUMERO 10	✓	
LLAVE FIJA NUMERO 11	✓	
LLAVE FIJA NUMERO 12	✓	
LLAVE FIJA NUMERO 13	✓	
LLAVE FIJA NUMERO 14		✓
LLAVE FIJA NUMERO 17		✓
LLAVE FIJA NUMERO 19		✓
DESTORNILLADOR ESTRELLA		✓
DESTORNILLADOR DE PALA		✓
LLAVE EXPANSIVA		✓
HOMBRE SOLO		✓

LLANTA DE REPUESTO	SI	NO
	✓	

CALIBRACION / LABRADO					
DELANTERAS					
PSI		m.m			
30	30				
TRASERAS					
IZQUIERDA	DERECHA	DERECHA		IZQUIERDA	
ESTADO GENERAL DE LA LLANTA (ABOLLADURAS, ESTRIAS, TALONES, HOMBROS)					
Observaciones: Nuevos - 100%.					

BOTIQUIN (Resolución 1565 de 2014)	SI	NO	FECHA DE VENCIMIENTO		
YODOPOVIDONA SOLUCION ANTISEPTICO BOLSA (120 ML)	✓				
JABON	✓				
GASAS	✓				
CURAS	✓				
VENDAS ELASTICAS	✓				
MICROPORE ROLLO		✓			
ALGODON PTE 25 GR	✓				
BAJA LENGUAS	✓				
SUERO		✓			
		✓			
GUANTES LATEX DESECHABLES	✓				
TOALLAS HIGIENICAS		✓			
TIJERAS	✓				
TERMOMETRO ORAL	✓				

ACCESORIOS	SI	NO	REPARAR S/N
CARPA		✓	
SOPORTE FUMIGADORA		✓	
SOPORTE EXTINTOR		✓	
TAPETES	✓		
FORROS SILLAS		✓	
VARILLAS TUERCAS LLANTAS		✓	
LAZO / SOGA		✓	
IMPERMEABLES (2)PLC+AUX.		✓	

KIT DE ASEO	SI	NO
SILICONA		✓
ESCOBA	✓	
JABON		✓
BAYETILLA	✓	

OBSERVACIONES

Se realizo cambio de llantas el 29-04-25 (4 llantas).

FIRMA ENCARGADO

FIRMA AUDITOR

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001742

INVIAS

CONTROL SALIDA DE VEHICULO

CONSORCIO ETSA-SIGA

MODALIDAD:	INTERVENTORIA	OBRA / PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, DMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES	CONTRATO N: 4107 DEL 2023
FECHA DE INICIO:			DEPARTAMENTO: CALDAS
		ENTIDAD CONTRATANTE / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS-	MUNICIPIO: VITERBO
FECHA DE TERMINACION:		CONSORCIO ETSA-SIGA	UBICACIÓN: CARRERA 9 # 8-29
		NIT: 901.053.528	

PLACA DE VEHICULO	MOTIVO DE DESPLAZAMIENTO	RUTA	FECHA Y HORA DE ENTREGA	KILOMETRAJE DE ENTREGA	FIRMA QUIEN ENTREGA	FIRMA QUIEN RECIBE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO	KILOMETRAJE DE RECIBIDO	KILOMETROS RECORRIDOS	FIRMA QUIEN RECIBE	FIRMA QUIEN ENTREGA
GUU-776	Traslado Personal	5003	7:00 28-03-25	68365	Franklin		6:00	68403	38	Franklin	
GUU-776	Traslado Personal	5003	7:00 31-03-25	68403	Franklin		5:00	68428	25	Franklin	
GUU-776	Traslado Personal	5003	7:00 01-04-25	68428	Franklin		5:00	68564	166	Franklin	
GUU-776	Traslado Personal	2508	7:00 02-04-25	68564	Franklin		5:00	68615	51	Franklin	
GUU-776	Traslado Personal	2508	7:00 03-04-25	68615	Franklin		5:00	68772	157	Franklin	
GUU-776	Traslado Personal	2507 2508	7:00 04-04-25	68772	Franklin		6:00	69120	248	Franklin	
GUU-776	Traslado Personal	2508	7:00 07-04-25	69120	Franklin		5:00	69161	41	Franklin	
GUU-776	Traslado Personal	2507	7:00 08-04-25	69161	Franklin		5:00	69214	53	Franklin	
GUU-776	Traslado Personal	2508	7:00 09-04-25	69214	Franklin		5:00	69392	178	Franklin	

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001743

INVIAS	CONTROL SALIDA DE VEHICULO	CONSORCIO ETSA-SIGA
MODALIDAD: INTERVENTORIA	OBRA / PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, DMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES	CONTRATO N: 4107 DEL 2023
FECHA DE INICIO:		DEPARTAMENTO: CALDAS
	ENTIDAD CONTRATANTE / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS-	MUNICIPIO: VITERBO
FECHA DE TERMINACION:	CONSORCIO ETSA-SIGA	UBICACIÓN: CARRERA 9 # 8-29
	NIT: 901.053.528	

PLACA DE VEHICULO	MOTIVO DE DESPLAZAMIENTO	RUTA	FECHA Y HORA DE ENTREGA	KILOMETRAJE DE ENTREGA	FIRMA QUIEN ENTREGA	FIRMA QUIEN RECIBE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO	KILOMETRAJE DE RECIBIDO	KILOMETROS RECORRIDOS	FIRMA QUIEN RECIBE	FIRMA QUIEN ENTREGA
GUO-776	Traslado Personal	2508	7:00 10-04-25	69392	Fra Kta	Mono	5:00	69500	108	Fra Kta	
GUO-776	Traslado Personal	2508	7:00 11-04-25	69500	Fra Kta		6:00	69738	238	Fra Kta	
GUO-776	Traslado Personal	2508	7:00 14-04-25	69738	Fra Kta		5:00	69911	173	Fra Kta	
GUO-776	Traslado Personal	2508	7:00 15-04-25	69911	Fra Kta		5:00	69941	30	Fra Kta	
GUO-776	Traslado Personal	2508	7:00 16-04-25	69941	Fra Kta		5:00	70162	221	Fra Kta	
GUO-776	Traslado Personal	2508	7:00 21-04-25	70162	Fra Kta		7:00	70347	185	Fra Kta	
GUO-776	Traslado Personal	2508	7:00 22-04-25	70347	Fra Kta		5:00	70384	37	Fra Kta	
GUO-776	Traslado Personal	2508	7:00 23-04-25	70384	Fra Kta		5:00	70535	151	Fra Kta	
GUO-776	Traslado Personal	2508	7:00 24-04-25	70535	Fra Kta	Mono	5:00	70685	150	Fra Kta	

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001744

INVIAS	CONTROL SALIDA DE VEHICULO	CONSORCIO ETSA-SIGA
MODALIDAD: INTERVENTORIA	OBRA / PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, DMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES	CONTRATO N: 4107 DEL 2023
FECHA DE INICIO:		DEPARTAMENTO: CALDAS
	ENTIDAD CONTRATANTE / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS-	MUNICIPIO: VITERBO
FECHA DE TERMINACION:	CONSORCIO ETSA-SIGA	UBICACIÓN: CARRERA 9 # 8-29
	NIT: 901.053.528	

PLACA DE VEHICULO	MOTIVO DE DESPLAZAMIENTO	RUTA	FECHA Y HORA DE ENTREGA	KILOMETRAJE DE ENTREGA	FIRMA QUIEN ENTREGA	FIRMA QUIEN RECIBE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO	KILOMETRAJE DE RECIBIDO	KILOMETROS RECORRIDOS	FIRMA QUIEN RECIBE	FIRMA QUIEN ENTREGA
GOO-776	Traslado Personal	2508	25-04-25 7:00	70865	Ana Mz	J Moro.	5:00	70858	173	Ana Mz	
GOO-776	Traslado Personal	2508	7:00 28-04-25	70858	Ana Mz		6:00	70902	44	Ana Mz	
GOO-776	Traslado Personal	2508	7:00 29-04-25	70902	Ana Mz		5:00	71120	116	Ana Mz	

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001745

6

SGS	OPERATIONAL INTEGRITY	Código:	GLF-PGR-02-06
		Version:	10
	CHECK LIST DIARIO VEHICULAR	Fecha:	Julio 2019
		Elaborado por:	Hecty Cuellar
		Revisado por:	Carlos Zambrano
		Aprobado por:	Jhon Soleto

FECHA		Semana del	Dia: 07	Al dia	13	del mes:	DH	del año:	2025
TIPO VEHICULO	Camioneta	PLACAS DE VEHÍCULOS		GUO-776		PICO Y PLACO:			
LINEA DE VEHICULO	Duster-oroch	SUCURSAL/SECTOR		INDUSTRIAL		CIUDAD BASE		Tierbo	

ULTIMO CAMBIO DE ACEITE	62004	DIA	MES	AÑO	PROXIMO CAMBIO DE ACEITE			72004
	LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	OBSERVACIONES
KILOMETRAJE INICIO DIA	69120	69161	69214	69392	69500			
KILOMETRAJE FINAL DIA	69161	69214	69392	69500	69738			
TOTAL KILOMETROS DEL DIA	41	53	178	108	238			

NOMBRE Y APELLIDO DEL CONDUCTOR			
CARGO	Conductor	CELULAR:	3103805018
		PROYECTO O AERA:	5141058 INV

ESTADO ACTUAL DEL CONDUCTOR	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Descanso adecuadamente y durmio por lo menos entre 7 y/o 8 horas antes de la conducción?	X		X		X		X		X						
¿Se encuentra en optimas condiciones de salud y no presenta ninguan molestia?	X		X		X		X		X						
¿Actualmente se encuentra tomando algún medicamente que le provoque somnolencia o altere su capacidad física en algún aspecto?		X		X		X		X		X					

PRESION LLANTAS Y ESTADO DE LAS MISMAS															
DELANTERAS	OP		OP		OP		OP		OP		DER	IZQ	DER	IZQ	
TRASERAS	OP		OP		OP		OP		OP		DER	IZQ	DER	IZQ	
LLANTA DE REPUESTO	OP	DER	OP	IZQ	OP	IZQ	OP	IZQ	OP	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	
ESTADO GENERAL (labrado, defectos, fatiga de material, ETC)	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
EQUIPO DE EMERGENCIA															
BOTIQUIN	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
EXTINTOR	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
DOS TACOS PARA BLOQUEO DEL VEHÍCULO	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
ALICATES, DESTORNILLADOR, LLAVE DE EXPANCIÓN, LLAVES FIJAS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
LINTERNA	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
GATO PARA ELEVAR EL VEHÍCULO	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
SEÑALES DE CARRETERA	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
CRUCETA	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
CINTURON DE SEGURIDAD	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
CHALECOS REFLECTIVOS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
AIRBAG	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
ESPEJOS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
SISTEMA MECANICO															
EMBRAGUE (CLOSH)	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
ACELERADOR	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001746

	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
FRENO PEDAL	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
FRENO MANO	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
CAJA DE CAMBIOS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
MOTOR	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
TUBOS DE ESCAPE Y SOPORTES	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
NIVELES BASICOS															
ACEITE PARA MOTOR	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
LIQUIDO DE FRENOS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
REFRIGERANTE	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
LIQUIDO HIDRUALICO	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
LIMPIA PARA BRISAS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
SISTEMA ELECTRICO															
ARRANQUE	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
PITO DE REVERSA	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
BATERIA - BORNES	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
SISTEMA DE LUCES															
LUCES DIRECCIONALES	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	
LUCES STOPS	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	
LUCES LATERALES	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	
LUCES REVERSA	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	
LUCES FAROLAS	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	
COCUYOS	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	
FIRMA DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN															
NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN															
NOMBRE DE SUPERVISOR QUE VALIDA LA INSPECCIÓN															

DOCUMENTOS	SI	NO	N.A.	FECHA DE VENCIMIENTO			OBSERVACIONES
SOAT	X			20	02	26	
TECNOMECANICA	X			18	08	25	
LICENCIA DE TRANSITO	X			03	10	22	
LICENCIA DE CONDUCCIÓN	X			16	08	23	
CURSO DE MANEJO DEFENSIVO	X			D	M	A	
CUENTA CON LA TARJETA DE CARGA DEL VEHÍCULO			X	D	M	A	
POLIZA CONTRACTUAL	X			28	07	26	
POLIZA EXTRA CONTRACTUAL	X			28	07	26	
TARJETA DE OPERACIÓN	X			D	M	A	
PLANILLA DE OPERACIÓN		X		D	M	A	

Convenciones:	Diligenciar los espacios según los criterios		
Sistema Mecanico.	Optimo (OP)	No Optimo (NOP)	
Niveles Basicos.	Minimo (Min)	Optimo (OP)	Maximo (Max)
Sistema Electrico.	Optimo (OP)	No Optimo (NOP)	
Sistema de Luces.	Optimo (OP)	No Optimo (NOP)	

Firma de quien Valida la Información

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

Scanned with CamScanner

SGS	OPERATIONAL INTEGRITY	Código	OIF-FOR-02.05
		Versión	10
	CHECK LIST DIARIO VEHICULAR	Fecha	Julio 2018
		Elaborado por	Heidy Cuellar
		Revisado por	Carlos Zambrano
		Aprobado por	Jhon Solano

FECHA	Semana del	Día: 14	Al día 20	del mes: OH	del año: 2024
TIPO VEHICULO: camioneta	PLACAS DE VEHÍCULOS			PICO Y PLACO:	
LINEA DE VEHICULO: Duster oroch	SUCURSAL/SECTOR	industrial		CIUDAD BASE	Villavo

ULTIMO CAMBIO DE ACEITE	6/2024 DIA	MES	AÑO	PROXIMO CAMBIO DE ACEITE			7/2024	
	LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	OBSERVACIONES
KILOMETRAJE INICIO DIA	69738	69911	69941					
KILOMETRAJE FINAL DIA	69911	69941	70162					
TOTAL KILOMETROS DEL DIA	173	30	221					

NOMBRE Y APELLIDO DEL CONDUCTOR			
CARGO: Conductor.	CELULAR: 3103805018	PROYECTO O AERA:	5143058 INV

ESTADO ACTUAL DEL CONDUCTOR	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Descanso adecuadamente y durmio por lo menos entre 7 y/o 8 horas antes de la conducción?	X		X		X										
¿Se encuentra en optimas condiciones de salud y no presenta ninguan molestia?	X		X		X										
¿Actualmente se encuentra tomando algún medicamente que le provoque somnolencia o altere su capacidad física en algún aspecto?		X		X		X									

PRESION LLANTAS Y ESTADO DE LAS MISMAS															
DELANTERAS	OP		OP		OP		DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	
TRASERAS	OP		OP		OP		DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	
LLANTA DE REPUESTO	OP		OP		OP		DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	
ESTADO GENERAL (labrado, defectos, fatiga de material, ETC)	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	

EQUIPO DE EMERGENCIA															
BOTIQUÍN	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
EXTINTOR	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
DOS TACOS PARA BLOQUEO DEL VEHÍCULO	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
ALICATES, DESTORNILLADOR, LLAVE DE EXPANCIÓN, LLAVES FIJAS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
LINTERNA	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
GATO PARA ELEVAR EL VEHÍCULO	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
SEÑALES DE CARRETERA	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
CRUCETA	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
CINTURON DE SEGURIDAD	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
CHALECOS REFLECTIVOS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
AIRBAG	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
ESPEJOS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	

SISTEMA MECANICO															
EMBRAGUE (CLOSH)	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
ACELERADOR	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	

Scanned with CamScanner

	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
FRENO PEDAL	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
FRENO MANO	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
CAJA DE CAMBIOS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
MOTOR	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
TUBOS DE ESCAPE Y SOPORTES	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
NIVELES BASICOS															
ACEITE PARA MOTOR	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
LIQUIDO DE FRENOS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
REFRIGERANTE	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
LIQUIDO HIDRUALICO	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
LIMPIA PARA BRISAS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
SISTEMA ELECTRICO															
ARRANQUE	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
PITO DE REVERSA	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
BATERIA - BORNES	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
SISTEMA DE LUCES															
LUCES DIRECCIONALES	OP	OP	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	
LUCES STOPS	OP	OP	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	
LUCES LATERALES	OP	OP	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	
LUCES REVERSA	OP	OP	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	
LUCES FAROLAS	OP	OP	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	
COCUYOS	OP	OP	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	
FIRMA DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN															
NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN															
NOMBRE DE SUPERVISOR QUE VALIDA LA INSPECCIÓN	Camila Moncada														

DOCUMENTOS	SI	NO	N.A.	FECHA DE VENCIMIENTO			OBSERVACIONES
SOAT	X			20	02	26	
TECNOMECANICA	X			18	08	25	
LICENCIA DE TRANSITO	X			03	10	27	
LICENCIA DE CONDUCCIÓN	X			16	08	33	
CURSO DE MANEJO DEFENSIVO	X			D	M	A	
CUENTA CON LA TARJETA DE CARGA DEL VEHÍCULO			X	D	M	A	
POLIZA CONTRACTUAL	X			28	07	26	
POLIZA EXTRA CONTRACTUAL	X			28	01	26	
TARJETA DE OPERACIÓN	X			D	M	A	
PLANILLA DE OPERACIÓN		X		D	M	A	

Convenciones: Diligenciar los especios según los criterios

Sistema Mecanico.	Optimo (OP)	No Optimo (NOP)	
Niveles Basicos.	Minimo (Min)	Optimo (OP)	Maximo (Max)
Sistema Electrico.	Optimo (OP)	No Optimo (NOP)	
Sistema de Luces.	Optimo (OP)	No Optimo (NOP)	

Firma de quien Valida la Información

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en SharePoint

Scanned with CamScanner

(8)

SGS	OPERATIONAL INTEGRITY	Código	OHF-PGR-02-06
		Versión	10
	CHECK LIST DIARIO VEHICULAR	Fecha	Julio 2019
		Elaborado por	Hecty Cuellar
		Revisado por	Carlos Zambrano
		Aprobado por	Jhon Toledo

FECHA		Semana del	Día 21	Al día 27	del mes: 04	del año: 2025
TIPO VEHICULO	Camioneta.	PLACAS DE VEHÍCULOS			PICO Y PLACO:	
LINEA DE VEHICULO	Duster oroch.	SUCURSAL/SECTOR			CIUDAD BASE	Barranca

ULTIMO CAMBIO DE ACEITE	61004	DIA	MES	AÑO	PROXIMO CAMBIO DE ACEITE			77004
	LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	OBSERVACIONES
KILOMETRAJE INICIO DIA	70162	70347	70384	70535	70685			
KILOMETRAJE FINAL DIA	70347	70384	70535	70685	70858			
TOTAL KILOMETROS DEL DIA	185	37	151	150	173			

NOMBRE Y APELLIDO DEL CONDUCTOR			
CARGO	Conductor.	CELULAR:	3103805018

PROYECTO O AERA: 5143058 INV

ESTADO ACTUAL DEL CONDUCTOR	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Descanso adecuadamente y durmio por lo menos entre 7 y/o 8 horas antes de la conducción?	X		X		X		X		X						
¿Se encuentra en optimas condiciones de salud y no presenta ninguan molestia?	X		X		X		X		X						
¿Actualmente se encuentra tomando algún medicamente que le provoque somnolencia o altere su capacidad fisica en algún aspecto?		X		X		X		X		X					

PRESION LLANTAS Y ESTADO DE LAS MISMAS															
DELANTERAS	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	
TRASERAS	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	
LLANTA DE REPUESTO	OP	DER	OP	IZQ	OP	IZQ	OP	IZQ	OP	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	
ESTADO GENERAL (labrado, defectos, fatiga de material, ETC)	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
EQUIPO DE EMERGENCIA															
BOTIQUÍN	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
EXTINTOR	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
DOS TACOS PARA BLOQUEO DEL VEHICULO	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
ALICATES, DESTORNILLADOR, LLAVE DE EXPANCIÓN, LLAVES FIJAS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
LINTERNA	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
GATO PARA ELEVAR EL VEHÍCULO	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
SEÑALES DE CARRETERA	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
CRUCETA	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
CINTURON DE SEGURIDAD	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
CHALECOS REFLECTIVOS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
AIRBAG	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
ESPEJOS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
SISTEMA MECANICO															
EMBRAGUE (CLOSH)	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
ACELERADOR	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	

Scanned with CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001750

	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
FRENO PEDAL	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
FRENO MANO	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
CAJA DE CAMBIOS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
MOTOR	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
TUBOS DE ESCAPE Y SOPORTES	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
NIVELES BASICOS															
ACEITE PARA MOTOR	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
LIQUIDO DE FRENOS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
REFRIGERANTE	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
LIQUIDO HIDRUALICO	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
LIMPIA PARA BRISAS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
SISTEMA ELECTRICO															
ARRANQUE	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	OP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
PITO DE REVERSA	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
BATERIA - BORNES	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
SISTEMA DE LUCES															
LUCES DIRECCIONALES	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	
LUCES STOPS	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	
LUCES LATERALES	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	
LUCES REVERSA	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	
LUCES FAROLAS	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	
COCUYOS	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	
FIRMA DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN															
NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN															
NOMBRE DE SUPERVISOR QUE VALIDA LA INSPECCIÓN	Carla Macada														

DOCUMENTOS	SI	NO	N.A.	FECHA DE VENCIMIENTO			OBSERVACIONES
SOAT	X			20	07	26	
TECNOMECANICA	X			18	08	25	
LICENCIA DE TRANSITO	X			03	10	27	
LICENCIA DE CONDUCCIÓN	X			16	08	33	
CURSO DE MANEJO DEFENSIVO	X			D	M	A	
CUENTA CON LA TARJETA DE CARGA DEL VEHÍCULO			X	D	M	A	
POLIZA CONTRACTUAL	X			28	02	26	
POLIZA EXTRA CONTRACTUAL	X			28	02	26	
TARJETA DE OPERACIÓN	X			D	M	A	
PLANILLA DE OPERACIÓN		X		D	M	A	

Convenciones:	Diligenciar los especios según los criterios		
Sistema Mecanico.	Optimo (OP)	No Optimo (NOP)	
Niveles Basicos.	Minimo (Min)	Optimo (OP)	Maximo (Max)
Sistema Electrico.	Optimo (OP)	No Optimo (NOP)	
Sistema de Luces.	Optimo (OP)	No Optimo (NOP)	

Firma de quien Valida la Información

Scanned with CamScanner

9

SGS	OPERATIONAL INTEGRITY	Código	OI-F-PGR-02-06
		Versión	10
	CHECK LIST DIARIO VEHICULAR	Fecha	Julio 2019
		Elaborado por	Heidy Cuellar
		Revisado por	Carlos Zambrano
		Aprobado por	Jhon Solete

FECHA	Semana del	Día 28	Al día 04	del mes: 05	del año: 2025
TIPO VEHICULO Camioneta	PLACAS DE VEHÍCULOS			PICO Y PLACO:	
LINEA DE VEHICULO Porter crew.	SUCURSAL/SECTOR			CIUDAD BASE	Uribe.

ULTIMO CAMBIO DE ACEITE	67004	DIA	MES	AÑO	PROXIMO CAMBIO DE ACEITE			72004 KMS
	LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	OBSERVACIONES
KILOMETRAJE INICIO DIA	70858	70902	71120					
KILOMETRAJE FINAL DIA	70902	71120						
TOTAL KILOMETROS DEL DIA	44	118						

NOMBRE Y APELLIDO DEL CONDUCTOR			
CARGO Conductor.	CELULAR:	3103805018.	PROYECTO O AERA: 5141058 INV.

ESTADO ACTUAL DEL CONDUCTOR	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Descanso adecuadamente y durmio por lo menos entre 7 y/o 8 horas antes de la conducción?	X		X												
¿Se encuentra en optimas condiciones de salud y no presenta ninguan molestia?	X		X												
¿Actualmente se encuentra tomando algún medicamente que le provoque somnolencia o altere su capacidad fisica en algún aspecto?		X		X											
PRESION LLANTAS Y ESTADO DE LAS MISMAS															
DELANTERAS	OP	OP	OP	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	
TRASERAS	OP	OP	OP	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	
LLANTA DE REPUESTO	OP	DER	OP	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	
ESTADO GENERAL (labrado, defectos, fatiga de material, ETC)	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
EQUIPO DE EMERGENCIA															
BOTIQUIN	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
EXTINTOR	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
DOS TACOS PARA BLOQUEO DEL VEHICULO	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
ALICATES, DESTORNILLADOR, LLAVE DE EXPANCIÓN, LLAVES FIJAS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
LINTERNA	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
GATO PARA ELEVAR EL VEHÍCULO	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
SEÑALES DE CARRETERA	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
CRUCETA	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
CINTURON DE SEGURIDAD	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
CHALECOS REFLECTIVOS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
AIRBAG	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
ESPEJOS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
SISTEMA MECANICO															
EMBRAGUE (CLOSH)	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
ACELERADOR	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	

Scanned with CamScanner

	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
FRENO PEDAL	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
FRENO MANO	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
CAJA DE CAMBIOS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
MOTOR	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
TUBOS DE ESCAPE Y SOPORTES	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
NIVELES BASICOS															
ACEITE PARA MOTOR	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
LIQUIDO DE FRENOS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
REFRIGERANTE	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
LIQUIDO HIDRUALICO	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
LIMPIA PARA BRISAS	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
SISTEMA ELECTRICO															
ARRANQUE	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
PITO DE REVERSA	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
BATERIA - BORNES	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	OP	NOP	
SISTEMA DE LUCES															
LUCES DIRECCIONALES	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	
LUCES STOPS	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	
LUCES LATERALES	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	
LUCES REVERSA	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	
LUCES FAROLAS	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	
COCUYOS	OP	OP	OP	OP	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ	
FIRMA DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN															
NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN															
NOMBRE DE SUPERVISOR QUE VALIDA LA INSPECCIÓN	Camila Marcada														

DOCUMENTOS	SI	NO	N.A.	FECHA DE VENCIMIENTO			OBSERVACIONES
SOAT	X			20	02	26	
TECNOMECANICA	X			11	08	25	
LICENCIA DE TRANSITO	X			03	10	22	
LICENCIA DE CONDUCCIÓN	X			16	08	33	
CURSO DE MANEJO DEFENSIVO	X			D	M	A	
CUENTA CON LA TARJETA DE CARGA DEL VEHÍCULO			X	D	M	A	
POLIZA CONTRACTUAL	X			28	02	26	
POLIZA EXTRA CONTRACTUAL	X			28	02	26	
TARJETA DE OPERACIÓN	X			D	M	A	
PLANILLA DE OPERACIÓN		X		D	M	A	

Convenciones:	Diligenciar los espacios según los criterios		
Sistema Mecanico.	Optimo (OP)	No Optimo (NOP)	
Niveles Basicos.	Minimo (Min)	Optimo (OP)	Maximo (Max)
Sistema Electrico.	Optimo (OP)	No Optimo (NOP)	
Sistema de Luces.	Optimo (OP)	No Optimo (NOP)	

Se Realizo Cambio de Filtros. 29-04-25 (Km. 71012)

Firma de quien Valida la Información

Scanned with CamScanner

8.55 ANEXO 12. Registro generación de residuos interventoría.

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001754

SGS | **OPERATIONAL INTEGRITY**

REGISTRO GENERACIÓN RESIDUOS APROVECHABLES

Código:	OI-F-PL-04-01
Versión:	4
Fecha:	Febrero 2020
Elaborado por:	Yessica Vélez
Revisado por:	Alejandra Camacho
Aprobado por:	John Sotelo

Proyecto/ Sucursal: 5143058 INU
Ciudad: Ulterbo - caldas

Sector Industrial e infraestructura
Lider OI Camila Moncada

Responsable: [signature]
Profesional Ulbra Xiomara Acosta
Area Ambiental

Fecha	Residuos Convencionales (Kg)										Residuos Peligrosos (Kg)							FIRMA
	Papel	Cartón	Tapas para sanar	Plástico	Vidrio	Metales	Dotación	R.C.D.	Madera	Otros	Pilas	Baterías	Cartuchos	Tonner	RAAES	Bombillos / Tubos Fluorescentes	Otros	
04-Marzo-2025	0.9 kg	1. kg	—	1.0kg	—	—	—	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	[signature]
09-Marzo-2025	—	—	—	—	—	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	—	[signature]
11-Marzo-2025	—	—	—	0.5kg	—	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	—	[signature]
15-Marzo-2025	0.5kg	—	—	—	—	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	—	[signature]
18-Marzo-2025	—	0.5kg	—	—	—	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	—	[signature]
22-Marzo-2025	—	—	—	0.5kg	—	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	—	[signature]
25-Marzo-2025	0.5 kg	—	—	—	—	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	—	[signature]
29-Marzo-2025	—	—	—	0.5kg	—	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	—	[signature]
03-Abril-2025	—	—	—	—	—	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	—	[signature]
10-Abril-2025	1 kg	—	—	0.5kg	—	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	—	[signature]
15-Abril-2025	—	1 kg	—	—	—	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	—	[signature]
24-Abril-2025	0.5kg	—	—	0.5kg	—	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	—	[signature]

Powered by CamScanner

8.56 ANEXO 13. Pausa activa interventoría.

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001756

SGS	RECURSOS HUMANOS	Código:	RH-F-03-01
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión:	5
		Fecha:	Julio 2012
		Autor:	Angélica Rincón
		Aprobado por:	Luzmarina Villate

Fecha: 10-04-2025 Ciudad: Viterbo Lugar: Oficina

Nombre del capacitador: Mario - Arles Formación: Pausa activa

Tema: Trabajo en equipo - Actividad colgante

Subtemas _____

Personas capacitadas: 9. 30 11 Costo total: 1 Horas efectivas: 1

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	SECTOR	FIRMA
1	Camila Moncada	1004739222	Inspectora SST	Industrial	
2	Arles Soto	74'255.131	Residente Int	Industrial	
3	Maria Paula Granada	1098340715	Ing. Auxiliar	Industrial	
4	Daniela Sanchez C.	1143568076	Inspectora	Industrial	Daniela
5	Ana Maria Alvarez Gil	1061372602	Aux Admon.	Industrial	Ana Mª
6	Dolly Romero M.	52396165	Coordinadora	Industrial	Dolly Romero.
7	Julieth Campos	1054.559.702	Pro. Social	Ind	
8	John Dexter Quiceno	9510797 3	Director	Ind.	
9	Maura Ximena Chacua	1086294296	Prof. Ambiental	Industrial	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Comentarios / Sugerencias:

Firma del capacitador: John Mario Martinez - Arles Soto.

Powered by CamScanner

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001757

SGS	RECURSOS HUMANOS	Código:	RH-F-03-01
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión:	5
		Fecha:	Julio 2012
		Autor:	Angélica Rincón
		Aprobado por:	Luzmarina Villate

Fecha: 24-04-2025 Ciudad: U. Tello Lugar: Oficina

Nombre del capacitador: Deyber - Maura Formación: Pausa activa

Tema: logica y Trabajo en equipo

Subtemas _____

Personas capacitadas: 9. 30 11 Costo total: / Horas efectivas: /

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	SECTOR	FIRMA
1	Daneb Sanchez C	1193568916	Inspectora	Indust	
2	Maria Paula Elorada	1088340215	Ing. Auxiliar	Indust	
3	Ana Maria Alvarez Gil	1061797602	Aux Admon.	Industrial	
4	[illegible]	45447601	Conductor	Industrial	
5	Maura Ximena Chia	1082208296	Prof. Ambiental	Industrial	
6	Arles Soto Callejas	79 255 131	Res Interno	Indust	
7	Camila Moncada	1004739222	Apo SST	Indust.	
8	Lucth Carpes	1054.359.721	PTO. Social	Ind.	
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Comentarios / Sugerencias:

Firma del capacitador: Maura

Powered by CamScanner

8.57 ANEXO 14. Servicios públicos interventoría.

ec | Grupo energía

Línea Atención [illegible] #115 018000 912432 [illegible] 115, www.chec.com.co
Al llamar debes tener la factura a la mano.

Número de cuenta 280592784

Consumo desde - hasta 04/MAR/2025 - 04/ABR/2025

Fecha última [illegible]

Fecha suspensión 25/ABR/2025

Debo pagar en total

$82,672

Fecha de expedición 07/ABR/2025

Datos Personales

Nombre GUILLERMO COLORADO OCAMPO Municipio Viterbo
Dirección CRA 9 9 34

Datos Técnicos

Estrato 3-Medio-Bajo
No. Medidor 34694786
Ruta-fact 3030139/59242

Ubicación URBANO
Consecutivo 136
Clase serv Residencial

Ciclo-fact 30
Oficina CHEC VITERBO

Conceptos CHEC

Descripción	Consumos(kWh)	Valor Unitario	Valor total
SALDO ANTERIOR			$0
CONSUMO ACTIVA	94	$935.8165	$87,987
SUBSIDIO	-4		-$5,315

Cálculo del Consumo

Lectura actual 24772
Lectura anterior 24678
Factor Multiplicación 1
Consumo 94
Nota lectura
Lectura Retirada [illegible]

Mes	kWh	Dias	Sob	D/F	Dias H
OCT	[illegible]	30	4	4	31
NOV	[illegible]	31	1	5	31
DIC	[illegible]	31	1	2	31
ENE	[illegible]	31	4	6	31
FEB	[illegible]	28	5	6	28
MAR	[illegible]	31	4	4	31

MAY [illegible]
PROM [illegible]

Información de Calidad

Dur. Interr (horas - trimestre)
[illegible]

Componentes del Costo Unitario

CU=G+T+D+C+PR+R CU=$/kWh

Generación ($) 313.1601 [illegible]
Transmisión ($) [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Información adicional

Tasa Int. mora	Meses deuda	Contribución ($)	Fecha Pago	Valor ult. pago ($)
0.49%	8		07/MAR/2025	$45452

Alumbrado Público

Municipio Viterbo
Número cuenta 280592784
Atención al ciudadano Alcaldía Cra 9 No 7-63
[illegible]
Clausula [illegible]
Fecha ma [illegible]

Nombre GUILLERMO COLORADO OCA
Doc. Equiv 109475477
Saldo Anterior $0
[illegible]
[illegible]

Pago: 25/ABR/2025
$82,672

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001760

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P.

SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO NIT: 890.803.239-9

FACTURA DE VENTA POR SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

RESOLUCION 012835 DE DIC 14 DE 2018

SOMOS AUTORRETENEDORES - RES DIAN No 0047 DE ENERO 25 DE 2005 Ver: 01 4000.956.118

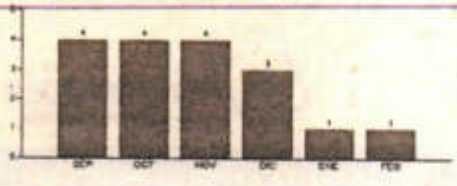
Superservicios

LOCALIDAD	MES	CÓDIGO SUSCRIPTOR	FECHA SIN RECARGO	FECHA DE SUSPENSIÓN
VITERBO	MARZO	201-01523-655	19/04/2025	22/04/2025

SUSCRIPTOR	SONIA FRANCO		
DIRECCIÓN	CRA 9 # 9-34		
DIRECCIÓN DE ENTREGA		CÓDIGO DE PAGO	87700001523
ESTRATO	3 MEDIO - BAJO	FACTURA No.	02751336877000	PERIODO DE COBRO	FEB. 08-MAR. 10/2025
CÓDIGO POSTAL	177020	FECHA DE EXPEDICIÓN	28/03/2025	MES DEUDA	0

Pague su factura por PSE o canales digitales con este código

FICHA CATASTRAL:	000000000000000010000200005000	CONSUMO ACTUAL:	2
CLASE SERVICIO:	RESIDENCIAL	PROMEDIO:	3
No.USUARIO :	01523	LECTURA ACTUAL:	78
ACTIVIDAD:	GENERAL	LECTURA ANTERIOR:	76
MEDIDOR:	417463	ANOMALÍA:	



ACUEDUCTO

Cocepto	Valor Cargo Fijo Base	Valor Contributivo Cargo Fijo	Valor Subsidio Cargo Fijo	Valor Total
Cargo Fijo AC	8.418,00	0,00	0,00	8.418,00

Cocepto	Valor M3	% Subsidio	Valor Subsidio x M3	% Contribución	Valor Contribución x M3	Valor Final M3	Consumo M3	Valor Base	Valor Contributivo Aplicado	Valor Subsidio Aplicado	Valor Total
Basico (0 a 16)	2.412,33	10	241,24	0	0,00	2.171,09	2,00	4.825,00	0,00	483,00	4.342,00

Valor Tasa de Uso 14,83

TOTAL ACUEDUCTO 12.760,00

ALCANTARILLADO

Cocepto	Valor Cargo Fijo Base	Valor Contributivo Cargo Fijo	Valor Subsidio Cargo Fijo	Valor Total
Cargo Fijo AL	4.832,00	0,00	0,00	4.832,00

Cocepto	Valor M3	% Subsidio	Valor Subsidio x M3	% Contribución	Valor Contribución x M3	Valor Final M3	Consumo M3	Valor Base	Valor Contributivo Aplicado	Valor Subsidio Aplicado	Valor Total
Basico (0 a 16)	1.614,66	10	161,47	0	0,00	1.453,19	2,00	3.229,00	0,00	323,00	2.906,00

Valor Tasa Retributiva 131,35

TOTAL ALCANTARILLADO 7.738,00

OTROS CONCEPTOS

Ajuste a la Decena 0,00

TOTAL OTROS COBROS 0,00

80b0792015052564ed5ff2ec1ac76f23d5123da107ae83dcee7003ee07cb28278fd6cac529f30431c96563f33648b20

TOTAL EMPOCALDAS		TOTAL ASEO		TOTAL A PAGAR
20.498,00	+	19.712,00	=	40.210,00

(415)7708999014268(8020)027613368770003900)000040210(96)20250419

FIRMA GERENTE EMPOCALDAS

Descuentos Ya Aplicados

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SUBSIDIA PARTE DE TU FACTURA

806,00

31/03/2025 2329

Efigas

GASNATURAL S.A.E.S.P.

164 ANTE UNA EMERGENCIA COMUNÍCATE

ATENDEMOS TODAS TUS SOLICITUDES

01 8000 96 63 44

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE

¿TIENES DUDAS O REQUIERES ALGÚN SERVICIO, PUNTO DE CONTACTO

Armenia: 606 736 8959

Manizales: 606 898 2323 | Pereira: 606 351 5351

www.efigas.com.co

¡Hola!

GUILLERMO COLORADO OCAMPO

Nro de identificación 222222222

Tu código de contrato es 597521

Sigue protegiendo tu hogar con eficiencia, calidez y seguridad para toda tu familia.

Tu factura fue generada el 29/03/2025 01:00:43

Tu factura fue expedida el 29/3/2025 4:39:49

EN TOTAL TE FACTURAMOS:

Servicio público	$ 15.838
Brilla	
Otros servicios	
Valor en reclamo	$0
Saldo a favor	$ 0
TOTAL A PAGAR	**$ 15.838**
Si no pagas antes de	11/04/2025
Te quedas sin servicio desde	
Forma de pago	Crédito
Factura electrónica de venta	EFIR4333307
Referencia de pago	186731491
Nro de estrato de cuenta	1207683738

Escanea este código QR y paga tu factura fácil, rápido y seguro.

Escanea tu factura electrónica de venta

Esta Factura prestará mérito ejecutivo, de acuerdo a las normas del Derecho Civil y Comercial (Art. 130 Ley 142-94).

DATOS DE TU PREDIO

Dirección de entrega: KR 9 CL 9 - 34

Dirección del predio: KR 9 CL 9 - 34

Estrato: 3

Barrio: EL MOTOR, (VITERBO)

Municipio: VITERBO

Clase de servicio: RESIDENCIAL

DATOS TÉCNICOS DE TU CONSUMO

Lectura actual: 1136 − Lectura anterior: 1132 × Factor de corrección: 0,8938 = Consumo m³: 4

Período de consumo: 22/FEB - 23/MAR

Días de consumo: 30

Medidor: X248143413

Observación de la lectura

TU CONSUMO EN M³ EN LOS ÚLTIMOS MESES



Nº	CÓDIGO - CONCEPTO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	CARGOS DEL MES	DESCUENTOS DE SUSCRIPTORES
					CAPITAL	INTERESES
	SERVICIO DE GAS (Número de servicio.794640)					
1	17 - Cargo fijo mensual	1	und	2.190	$ 2.190	
2	31 - Consumo de gas natural	1	und	13.648	$ 13.648	

Paga tu factura a tiempo.

TOTAL SERVICIO:	$ 15.838	$	$ 0	$

Total ítems: 2 IVA: $ 0 Total factura electrónica: $ 15,838

Evita estafas, nuestro personal se encuentra debidamente identificado y no está autorizado para recibir dinero en efectivo. Valida la identidad llamando a la línea gratuita 018000966344.

REVISIÓN TÉCNICA REGLAMENTARIA

El certificado de tu red de gas natural se encuentra al día. Aún te faltan 34 meses para iniciar la gestión del nuevo certificado. Espera nuestros comunicados oficiales o consulta en la línea gratuita 018000966344.

RTR

¡ATENCIÓN!

Tu cupo aprobado Brilla es de:

$4.150.000

*Aplica según perfil de compra

Para que lo utilices con más de 300 aliados en el Eje Cafetero.

Brilla

(415)7709998002425(8020)018673149 1(3900)0000015836(96)20250511

NO COLOQUES SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS

391

CUENTAS SOLICITUDES DE COMUNICACIÓN S.A.S. NIT. 830.063.973-4 TRANSMISIONES ELECTRICAS

MEN-16 4107-2023 ABRIL20250017761

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001762

8.58 ANEXO 15. Programa de inspecciones OI interventoría

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001763

	INTEGRIDAD OPERACIONAL	Codigo:	OI-PGR-02
SGS	**CRONOGRAMA DE INSPECCIONES OI 2025**	Versión	2
		Fecha:	sep-21
		Elaborado por:	os Zambrano
		Revisado por:	dres Medina
		Aprobado por:	non Sotelo

CRONOGRAMA DE INSPECCIONES OI 2025

EMPRESA	SECTOR	PROYECTO
SGS	INDUSTRIAL	INVIAS

ACTIVIDAD	EVIDENCIA	AREA/PROYECTO/SUCURSAL	PERIODICIDAD	2025																													
				MAR			ABR			MAY			JUN			JUL			AGO			SEP			OCT			NOV			DIC		
				P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R
Check list mensual vehicular	Registro de inspeccion diligenciado por completo.	OGC - INDUSTRIAL-LABORATORIOS DE CONSTRUCCIÓN	Diaria	1	1		1	1																									
Inspeccion a EPP y Dotaciòn		IND - OGC - MIN - EHS - AFL - CBE -CRS-CVM- FUN - LABORATORIOS DE CONSTRUCCIÓN	Mensual	9	9		9	9																									
Inspeccion a Botiquin y Camillas		IND - OGC - MIN - EHS - AFL - CBE -CRS-CVM- FUN - LABORATORIOS DE CONSTRUCCIÓN	Bimensual	2	2		2	2																									
Inspeccion a Extintores		IND - OGC - MIN - EHS - AFL - CBE -CRS-CVM- FUN - LABORATORIOS DE CONSTRUCCIÓN	Mensual	8	8		8	8																									
Inspeccion a EPP para alturas		OGC - LABORATORIOS DE CONSTRUCCIÓN-MINERALES-INDUSTRIAL	Trimestral	1	1																												
Inspeccion ambiental/ oficinas/laboratorios.		IND - OGC - MIN - EHS - AFL - CBE -CRS-CVM- FUN - LABORATORIOS DE CONSTRUCCIÓN	Mensual	1	1																												
Inspeccion a herramientas manuales		INDUSTRIAL - LABORATORIOS DE CONSTRUCCIÓN-OGC	Mensual	1	1		1	1																									
Reporte de actos y condiciones CRYSTAL		IND - OGC - MIN - EHS - AFL - CBE -CRS-CVM- FUN - LABORATORIOS DE CONSTRUCCIÓN	Mensual	9	9		9	9																									
Momentos de seguridad		IND - OGC - MIN - EHS - AFL - CBE -CRS-CVM- FUN - LABORATORIOS DE CONSTRUCCIÓN	Mensual	6	6		8	8																									
				38	38	0	38	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				100%			100%			#¡DIV/0!			#¡DIV/0!			#¡DIV/0!			#¡DIV/0!			#¡DIV/0!			#¡DIV/0!			#¡DIV/0!			#¡DIV/0!		
				38			38						38			0						0			0			0					
				100%			100%									#¡DIV/0!									#¡DIV/0!								
				#¡DIV/0!																													

8.59 ANEXO 16. Plan anual HSE interventoría

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001765

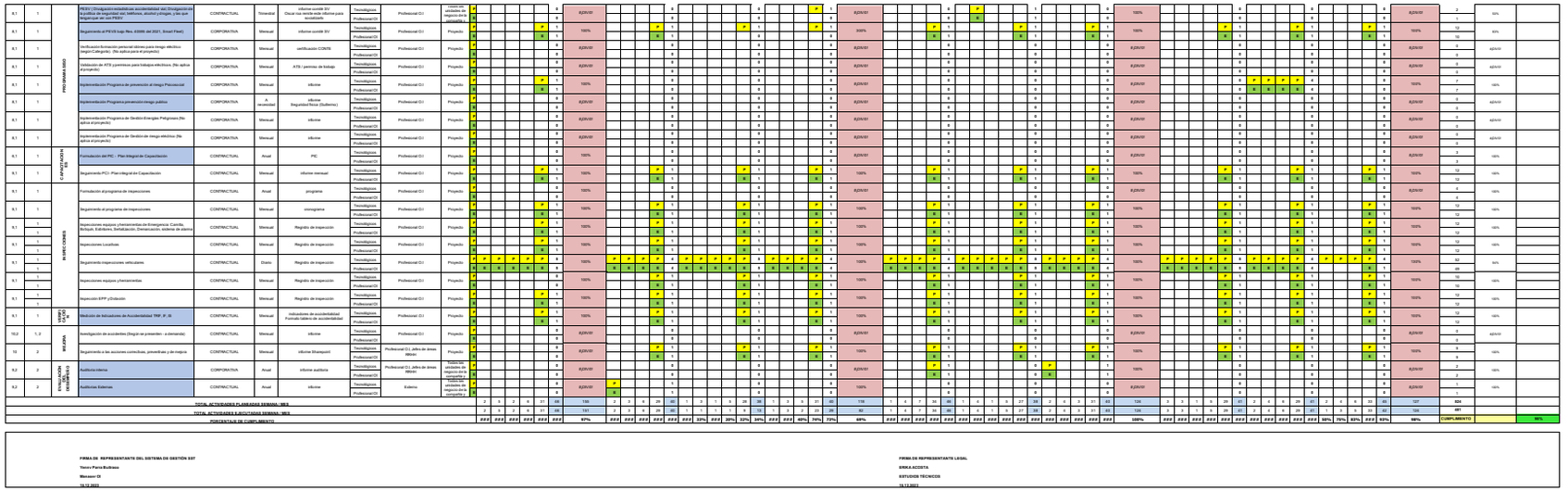
SGS ETSA

OPERATIONAL INTEGRITY

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2025

Código:	GH-SST
Versión:	1
Fecha de Emisión:	31/01/2025
Elaborado por:	Yuliana Ramos
Revisado por:	Yuliana Ramos
Aprobado por:	Yuliana Ramos

| ITEM SEG ún ISO | OBJETIVO DEL SISTEMA | PROGRAMA S | ACTIVIDAD | TIPO | PERIODICIDAD | ENTREGABLE | RECURSO | RESPONSABLE | POBLACION OBJETO | MES Y SEMANAS | | |



FIRMA DE REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN SST

Yesco Pavia Bullones

Manager CI

19.12.2023

FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL

ERIKA ACOSTA

ESTUDIOS TÉCNICOS

19.12.2023

8.60 Informe SST obra.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INFORME GESTIÓN SST ABRIL

PERIODO: DEL 01 AL 30 DE ABRIL

ENDD
CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.361.235-0

OBJETO:

"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"

ELABORÓ

ADRIANA CARDONA BETANCUR

PROFESIO NAL SST

TABLA CONTENIDO

1.	RESUMEN DE GESTIÓN	03
2.	GESTIÓN DE PERSONAL	05
3.	RELACIÓN PERSONAL	07
4.	PROCESOS DE FORMACIÓN POR CRONOGRAMA SST – ACTIVIDADES ADICIONALES	08
5.	TAREAS ALTO RIESGO	08
6.	INSPECCIONES	09
7.	RELACIÓN PREOPERACIONALES	09
8.	RELACIÓN MAQUINARIA Y/O VEHÍCULOS	10
9.	INDICADORES – GRAFICAS AUSENTISMO ABRIL 2025 ENDD CONSTRUCCIONES	12
10.	GESTIÓN COMITÉS	14
11.	CRONOGRAMA	14
12.	PLAN DE TRABAJO ANUAL	15
13.	PRESUPUESTO	15
14.	GESTIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	15
15.	REGISTRO FOTOGRÁFICO SST	16
16.	GESTION ORDEN Y ASEO	20

1. RESUMEN DE GESTIÓN

CONCEPTOS MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO: **ANEXO 1. EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO**	Se remite a la Interventoría 20 conceptos médicos ocupacionales **ENDD: 2** 2 Ingenieros Auxiliares **Externos: 18** Ayudantes 8 Oficiales 4 Pileros 6
AFILIACIONES PERSONAL NUEVO PERIODO REFERIDO **ANEXO 2. DOCUMENTACIÓN INGRESOS**	ENDD 3 Externos: 13
PROCESOS DE FORMACIÓN **ANEXO 7. REGISTROS DE FORMACIÓN Y/O ACTIVIDADES ADICIONALES**	Procesos De Formación: 8
INDUCCIONES **ANEXO 3. REGISTROS INDUCCIÓN**	ENDD: 3 Externos: 10
TAREAS ALTO RIESGO **ANEXO 8. GESTIÓN TAR**	Se está realizando excavación de pilotes pre-excavados tipo caisson para muro de contención en Supía
INSPECCIONES **ANEXO 9. INSPECCIONES SST Y/O ELEMENTOS ATENCIÓN EMERGENCIAS**	ENDD: Inspección EPP: 1 Botiquines: 6 Extintor: 6 Seguridad: 3 Orden y Aseo: 3
PREOPERACIONALES **ANEXO 10. PREOPERACIONALES MAQUINARIAS Y/O VOLQUETAS**	ENDD: Externos: 05 Retro pajarita: 1 Retroexcavadora: 1 Piloteadora: 1 Compactador tipo Canguro: 2 Vibrocompactador: 1
INCAPACIDADES **ANEXO 12. INCAPACIDADES**	0

PERSONAL DIRECTO CONTRATISTA ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S		
CARGO	**CANTIDAD**	**TOTAL**
DIRECTOR DE OBRA	1	11
INGENIERO RESIDENTE	1	
INGENIERA AMBIENTAL	1	
PROFESIONAL SOCIAL	1	
PROFESIONAL DE CALIDAD	1	
PROFESIONAL SST	1	
INSPECTOR SST	1	
INGENIERO AUXILIAR DE OBRA	2	
AYUDANTE DE OBRA	1	
AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	1	

PERSONAL EXTERNO CONTRATISTA ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S		
CARGO	**CANTIDAD**	**TOTAL**
CONDUCTOR DE CAMIONETA	1	**25**
AYUDANTES	3	
ENCARGADA	1	
COORDINADO DE PROYECTO PUENTE	1	
OPERADOR RETROEXCAVADORA	1	
OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	1	
OPERADOR PAJARITA	1	
MAESTRO OBRA	1	
PILEROS	6	
OFICIAL	1	
CELADOR	1	
PERSONAL SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN	7	

2. GESTIÓN DE PERSONAL

- **INGRESOS EN EL PERIODO**

#	NOMBRE	CEDULA	CARGO	ACTIVO/ INACTIVO/ RETIRADO	FECHA INGRESO D/M/A	RAZON SOCIAL	FRENTE DE TRABAJO
1	RODRIGO LOZADA	7713215	AUXILIAR DE CAMPO	ACTIVO	01-04-2025	TACTICO COMERCIALIZADORA E INGENIERIA SAS	APIA
2	BILY MARTINEZ	1010219057	AUXILIAR DE CAMPO	ACTIVO	01-04-2025	TACTICO COMERCIALIZADORA E INGENIERIA SAS	APIA
3	JHON PINZON	80373944	AUXILIAR DE CAMPO	ACTIVO	01-04-2025	TACTICO COMERCIALIZADORA E INGENIERIA SAS	APIA
4	VICTOR VALENCIA RAMIREZ	15929387	AYUDANTE	ACTIVO	8/04/2025	CONSTRUAVANZAR	MURO SUPIA
5	JOSÉ ANSELMO LEÓN RAMIREZ	15926594	AYUDANTE	ACTIVO	8/04/2025	CONSTRUAVANZAR	MURO SUPIA
6	LUIS OVIDEO BLANDON MENA	11799793	PILERO	ACTIVO	11/04/2025	CONSTRUAVANZAR	MURO SUPIA
7	ADOLFO CORDOBA MARTINEZ	11790388	PILERO	ACTIVO	11/04/2025	CONSTRUAVANZAR	MURO SUPIA
8	ERMIS CORDOBA PEREZ	8115982	PILERO	ACTIVO	11/04/2025	CONSTRUAVANZAR	MURO SUPIA
9	NEIVER MELENDEZ CUESTA	12021026	PILERO	ACTIVO	11/04/2025	CONSTRUAVANZAR	MURO SUPIA
10	DIEGO ALEJANDRO MEJIA ALZATE	1053797519	INGENIERO AUXILIAR	ACTIVO	23/04/2025	ENDD CONSTRUCCIONES	MURO SUPIA
11	DIMAS RIOS ASPRILLA	11804416	PILERO	ACTIVO	23/04/2025	CONSTRUAVANZAR	MURO SUPIA
12	GONZALO BONILLA PALACIOS	11646295	PILERO	ACTIVO	23/04/2025	CONSTRUAVANZAR	MURO SUPIA
13	JOSE GREGORIO ESCUDERO PATIÑO	1090148330	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	ACTIVO	26/04/2025	CONSTRUCCIONES AVANZA DOS	MURO APIA
14	JHON ALEXANDER OSPINA BEDOYA	1088536872	AYUDANTE	ACTIVO	26/04/2025	CONSTRUAVANZAR	DERRUMBES
15	LUIS ALFONSO TABORDA CASTAÑO	9992153	AYUDANTE	ACTIVO	26/04/2025	CONSTRUAVANZAR	DERRUMBES
16	EDWAR FERNANDO CASTELLANOS ROBLEDO	1127340790	INGENIERO RESIDENTE	ACTIVO	26/04/2025	ENDD CONSTRUCCIONES	VITERBO

- **GESTIÓN EPP ENDD**

EPP Y/O DOTACION	INVENTARIO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ENTREGADOS	SALDO
CASCO BLANCO	3	0	1			1	2
CASCO AZUL	0	0	0			0	0
CASCO NARANJA	2	0	0			0	2
CASCO AMARILLO	20	7	7			14	6
BOTAS TALLA 39	6	3	2			5	1
BOTAS TALLA 40	9	5	3			8	1
BOTAS TALLA 41	4	2	1			3	1
TAPABOCAS	15	8	0			8	7
GAFAS	30	10	8			18	12
PROTECCION AUDITIVA	12	8	7			15	-3
GUANTES NITRILO	30	6	12			18	12
GUANTES CARNAZA	10	8	0			8	2
LINTERNAS	6	0	4			4	2
CHALECOS REFLECTIVOS	20	8	7			15	5
BARBUQUEJO	20	0	8			8	12

ANEXO 1. EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO
ANEXO 2. DOCUMENTACIÓN INGRESOS
ANEXO 3. REGISTROS INDUCCIÓN
ANEXO 4. GESTIÓN EPP ENDD

3. RELACIÓN PERSONAL

- **GENERAL ACTIVO – RETIRADO**

Se anexa matriz general del personal con la relación de personal activo y retirado.

- **RETIROS EN EL PERIODO**

RETIRO DE PERSONAL							
#	NOMBRE	CEDULA	CARGO	ACTIVO/ INACTIVO/ RETIRADO	FECHA RETIRO D/M/A	RAZON SOCIAL	FRENTE DE TRABAJO
1	SERGIO ANDRES ROJAS ACEVEDO	1088015918	OPERADOR PILOTEADORA	RETIRADO	15/04/2025	DRD INGENIERIA DE SUELOS	PUENTE
2	JUAN PABLO HENAO MUÑOZ	1128478423	AYUDANTE	RETIRADO	15/04/2025	CONSTRUCCIONES SE SAS	PUENTE
3	MILTON FELIPE OSORIO TOBON	1061369507	AYUDANTE	RETIRADO	15/04/2025	CONSTRUCCIONES ST ORTEGA SAS	PUENTE
4	DAGOBERTO ROJAS QUINTERO	18506436	SOLDADOR	RETIRADO	16/04/2025	CONSTRUCCIONES SE SAS	PUENTE
5	JESUS IVAN MORALES TAMANIZA	1004626892	AYUDANTE	RETIRADO	21/04/2025	CONSTRUAVANZAR	PUENTE
6	ANCIZAR GUAGUARAVE FLOREZ	1054922236	AYUDANTE	RETIRADO	21/04/2025	CONSTRUAVANZAR	PUENTE
7	BRAYAN ESTIVEN GUAGUARAL MORALES	1085816356	AYUDANTE	RETIRADO	21/04/2025	CONSTRUAVANZAR	PUENTE
8	JUAN PABLO GUAGUARAL MORALES	1087486447	AYUDANTE	RETIRADO	21/04/2025	CONSTRUAVANZAR	PUENTE
9	OMAR LAMUNDIA MORALES	18611510	AYUDANTE DE OBRA	RETIRADO	23/04/2025	CONSTRUAVANZAR	MURO 63+250
10	JUAN CARLOS MORALES NIAZA	1087494242	AYUDANTE	RETIRADO	23/04/2025	CONSTRUAVANZAR	PUENTE
11	WILMAR DE JESUS LAMUNDIA NIAZA	1085816388	AYUDANTE	RETIRADO	23/04/2025	CONSTRUAVANZAR	PUENTE
12	HUGO ALBERTO DIAZ RAMO	1047041459	OFICIAL	RETIRADO	26/04/2025	CONSTRUAVANZAR	PUENTE

ANEXO 5. MATRIZ PERSONAL

ANEXO 6. DOCUMENTACIÓN EGRESOS

Se remite a la Interventoría Paz y Salvos de las Siguientes Personas:

N°	NOMBRE	CEDULA	RAZON SOCIAL	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
1	RICARDO ALBERTO GIRADO GIRALDO	9870365	ENDD CONSTRUCCIONES	15/01/2024	15/11/2024
2	JUAN FELIPE BEDOYA JARAMILLO	1004681750	ENDD CONSTRUCCIONES	01/04/2024	15/11/2024
3	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	1088003239	ENDD CONSTRUCCIONES	03/05/2024	15/11/2024
4	LUIS CARLOS DURAN ESTUPIÑAN	1093738982	ENDD CONSTRUCCIONES	14/05/2024	8/11/2024
5	ISABEL MARCELA MUÑOZ	1061368682	ENDD CONSTRUCCIONES		15/11/2024
6	JOSE ELIECER LOPEZ CANO	4549054	ENDD CONSTRUCCIONES	16/07/2024	13/11/2024
7	JHON WILSON LOPEZ LOPEZ	75079821	ENDD CONSTRUCCIONES	22/07/2024	31/12/2024
8	EDWIN MONROY	7.181.940	ENDD CONSTRUCCIONES	28/08/2024	31/12/2024
9	CRISTIAN DAVID ESPINOZA	1.088.241.602	CONSTRUSERVIINDUSTRIAL	12/08/2024	13/11/2024
10	FERNANDO CARDONA CORREA	1.061.373.298	CONSTRUSERVIINDUSTRIAL	30/08/2024	25/10/2024
11	SAMUEL DAVID MAFLA GRAJALES	1.061.368.680	CONSTRUSERVIINDUSTRIAL	30/08/2024	8/11/2024
12	ADRIANA CARDONA BETANCUR	1087490610	ENDD CONSTRUCCIONES	16-11-2024	31-12-2024
13	CARLOS DANIEL CORTES VALENCIA	1002944561	ENDD CONSTRUCCIONES	15-02-2024	31-12-2024
14	DANIEL RAMIREZ PULGARIN	1.004.679.017	ENDD CONSTRUCCIONES	16-11-2024	31-12-2024
15	KEVIN GOMEZ VELEZ	1088245235	ENDD CONSTRUCCIONES	01-12-2024	31-12-2024

16	JORGE ENRIQUE OSORIO RIVERA	1002944383	CONSTRUSERVIINDUSTRIAL	10-08-2024	31-12-2024
17	JARLEN DAVIDSON LOPEZ ARBOLEDA	1.093.223.795	CONSTRUSERVIINDUSTRIAL	30/08/2024	14/12/2024
18	NELA ROSARIO BENAVIDES	36.505.376	CONSTRUSERVIINDUSTRIAL	30/08/2024	15/12/2024
19	ANDRES DAVILA	1.004.626.333	CONSTRUSERVIINDUSTRIAL	4/09/2024	14/01/2024
20	VALENTINA VALLEJO VALENCIA	1002944048	CONSTRUSERVIINDUSTRIAL	9/10/2024	27/01/2025
21	ALBEIRO PELAEZ MAYA	18.601.393	CONSTRUSERVIINDUSTRIAL	3/09/2024	20/11/2024

N°	NOMBRE	CEDULA	RAZON SOCIAL	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
1	JUAN PABLO ARANGO VALENCIA	1004565833	CONSNTRUAVANZAR	25/09/2024	19/10/2024
2	ROBERT AUGUSTO CASTILLO	16185524	CONSNTRUAVANZAR	25/09/2024	30/12/2024
3	SERGIO RAMIREZ RODRIGUEZ	1070704836	CONSNTRUAVANZAR	30/09/2024	30/12/2024
4	WILFREDO CHAVEZ	1087749903	CONSNTRUAVANZAR	30/09/2024	30/12/2024
5	JUAN DAVID CIPRIAN JULIO	1.100.337.473	CONSNTRUAVANZAR	2/10/2024	15/11/2024
6	JHON DEINER LONDOÑO YEPEZ	1061371592	CONSNTRUAVANZAR	11/10/2024	30/12/2024
7	YORDAN MAURICIO JIMENEZ VILLALBA	1110492366	CONSNTRUAVANZAR	12/10/2024	4/12/2024
8	VICTOR HUGO TRUJILLO ZAPATA	1.126.586.196	CONSNTRUAVANZAR	12/10/2024	13/12/2024
9	EMILIANO SEGUNDO HERNANDEZ HURTADO	85444858	CONSNTRUAVANZAR	15/10/2024	30/12/2024
10	HERNANDO GONZALEZ JIMENEZ	7252891	CONSNTRUAVANZAR	18/10/2024	13/12/2024
11	OSCAR CHAVARRO CARVAJAL	60010512	CONSNTRUAVANZAR	06/11/2024	30/12/2024
12	MILLER MANUEL CARDENAS VAQUIRO	1106775931	CONSNTRUAVANZAR	06/11/2024	12/12/2024
13	DEIVIS DAVID VASQUEZ	1079932836	CONSNTRUAVANZAR	15-02-2024	31-12-2024
14	SANTIAGO RODRIGUEZ RANGEL	1064708350	CONSNTRUAVANZAR	13/11/2024	23/11/2024
15	DIEGO FERNANDO AGUDELO AGUDELO	18611913	CONSNTRUAVANZAR	13/11/2024	12/12/2024
16	JOSE LEONARDO SERNA GONZALES	1.088.278.541	CONSNTRUAVANZAR	07/11/2024	1/03/2025
17	ESTEBAN DAVID SILVA MAYA	1004766802	CONSNTRUAVANZAR	14/11/2024	30/12/2024
18	WILMER ROMERO	1054923467	CONSNTRUAVANZAR	18/11/2024	13/12/2024
19	WILLIAM BEDOYA	18600369	CONSNTRUAVANZAR	18/11/2024	27/11/2024
20	JOSE GILBERTO MONTOYA ZAPATA	4430554	CONSNTRUAVANZAR	20/11/2024	30/12/2024
21	OSMAR ESNEYDER CHAVARRO	1088539117	CONSNTRUAVANZAR	18/11/2024	13/12/2024
22	DIEGO ALBERTO CARDONA VILLADA	1088257238	CONSNTRUAVANZAR	14/11/2024	13/12/2024
23	JUAN MANUEL RIOS ARIAS	1.004.688.464	CONSNTRUAVANZAR	18/11/2024	30/12/2024
24	EDGAR ALEXANDER PARRA ROJAS	5106075	CONSNTRUAVANZAR	21/11/2024	10/12/2024
25	YONNY ALEJANDRO RAMIREZ GUTIERREZ	1089721259	CONSNTRUAVANZAR	25/11/2024	16/12/2024
26	HECTOR MARIO BEDOYA BATERO	1089719548	CONSNTRUAVANZAR	25/11/2024	30/12/2024
27	GABRIEL EDUARDO SANCHEZ CARDONA	1010052785	CONSNTRUAVANZAR	25/11/2024	30/12/2024
28	JAMES GALEANO GIRALDO	9764361	CONSNTRUAVANZAR	25/11/2024	29/11/2024
29	EMILIANO ANTONIO ARGUMEDO RAMOS	1032251328	CONSNTRUAVANZAR	27/11/2024	30/12/2024
30	JUAN GUILLERMO CASTAÑO SERNA	1192924761	CONSNTRUAVANZAR	26/11/2024	30/12/2024
31	HECTOR TAMANIZA MORALES	1087486453	CONSNTRUAVANZAR	27/11/2024	13/12/2024
32	YERBIN YOFRAN OCHOA AZUAJE	4102061	CONSNTRUAVANZAR	5/12/2024	10/12/2024
33	GUSTAVO RUIZ OLIVEROS	1110515483	CONSNTRUAVANZAR	5/12/2024	30/12/2024
34	YORDAN MAURICIO JIMENEZ VILLALBA	1110492366	CONSNTRUAVANZAR	14/12/2024	16/12/2024

35	SANTIAGO RODRIGUEZ RANGEL	1064708350	CONSNTRUAVANZAR	18/12/2024	30/12/2024
36	GILBERTO RAFAEL MENESES MERIÑO	5049466	CONSNTRUAVANZAR	21-11-2024	30/12/2024
37	JOEL ARTURO RANGEL HERNANDEZ	77027611	CONSNTRUAVANZAR	29/07/2024	30/12/2024

Se hace el envío de la carta de continuidad laboral de las siguientes personas:

N°	NOMBRE	CEDULA	RAZON SOCIAL
1	CARLOS ARTURO TORRES RODRIGUEZ	15.506.892	AE INGENIEROS
2	MAURICIO ORJUELA MORENO	15.505.605	AE INGENIEROS
3	LUIS FERNANDO MIRANDA CARDONA	9.845.977	AE INGENIEROS
4	JHON FREDY ARROYAVE MAZO	4.414.692	AE INGENIEROS
5	NAUDO ARREDONDO	6284489	SERVIEQUIPOS
6	JUAN ESTEBAN CRUZ	1088033762	SERVIEQUIPOS
7	JOSÉ ADRIÁN OPSINA	6119228	SERVIEQUIPOS
8	EDUAR VILLA BEDOYA	16231729	SERVIEQUIPOS
9	JUAN CARLOS VILLA	16233922	SERVIEQUIPOS
10	FRANCISCO JAVIER PEREZ	3513263	SERVIEQUIPOS
11	BRALLAN ESTIBEN LOPEZ GALLEGO	1005098943	SERVIEQUIPOS
12	MANUEL DE JESUS RENTERÍA MOSQUERA	101879390	SERVIEQUIPOS
13	ORLANDO NIETO	16203714	SERVIEQUIPOS
14	JOSE OMAR RAMIREZ	9869223	SERVIEQUIPOS
15	JHON JAMES VARGAS	98543317	SERVIEQUIPOS
16	CARLOS IVAN CASTRO VARGAS	10246033	SERVIEQUIPOS
17	ARIEL HERNANDO MARIN LOTERO	75144457	SERVIEQUIPOS

4. PROCESOS DE FORMACIÓN POR CRONOGRAMA SST – ACTIVIDADES ADICIONALES

#	TEMA	FECHA D/M/A	ASISTENCIA	CRONOGRAMA	PLAN DE TRABAJO ANUAL	ACTIVIDAD ADICIONAL
1	Socialización de Políticas SST, Reglamento de Higiene y Seguridad industrial, Reglamento interno y Matriz de riesgos	03/04/2025	6	X	X	
2	Uso de Elementos de Protección Personal – Tareas de Alto Riesgo (Trabajo en Excavaciones)	14/04/2025	6	X		
3	Trabajo en Equipo	15-04-2025	4	X		
4	Manejo de Residuos – Uso adecuado de EPP	21-04-2025	5	X		
5	Estilos de Vida Saludables – Prevención del Consumo de alcohol	23-04-2025	6	X	X	

ANEXO 7. REGISTROS DE FORMACIÓN Y/O ACTIVIDADES ADICIONALES

5. TAREAS ALTO RIESGO

Durante el periodo en mención, se está llevando a cabo la realización de Caisson para la construcción de muro de contención en Supía

ANEXO 8. GESTIÓN TAR

6. INSPECCIONES

ITEM	CANTIDAD	OBSERVACIONES	RAZÓN SOCIAL	FRENTE DE TRABAJO
EXTINTOR	06	1 PUENTE 1 OFICINA 1 SUPIA 1 RETROPAJARITA 1 RETROEXCAVADORA 1 PILOTEADORA	ENDD CONSTRUCCIONES AEINGENIEROS BL SERVICIOS INTEGRALES	VITERBO, APIA, SUPIA
BOTIQUÍN	06	1 PUENTE 1 OFICINA 1 SUPIA 1 RETROPAJARITA 1 RETROEXCAVADORA 1 PILOTEADORA	ENDD CONSTRUCCIONES AEINGENIEROS BL SERVICIOS INTEGRALES	VITERBO, APIA, SUPIA
EPP	1	N/A	ENDD CONSTRUCCIONES COSTRUAVANZAR	VITERBO
SEGURIDAD	3	N/A	ENDD CONSTRUCCIONES COSTRUAVANZAR	VITERBO, MURO APIA, MURO SUPIA
ORDEN Y ASEO	3	N/A	ENDD CONSTRUCCIONES COSTRUAVANZAR	VITERBO, MURO APIA, MURO SUPIA

ANEXO 9. INSPECCIONES SST Y/O ELEMENTOS ATENCIÓN EMERGENCIAS

7. RELACIÓN PREOPERACIONALES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES	RAZÓN SOCIAL	FRENTE DE TRABAJO
RETROEXCAVADORA JHONDEERE 120D	1	N/A	AEINGENIEROS	PUENTE
PAJARITA NEW HOLLAND B95B	1	N/A	BL SERVICIOS	MURO APIA
PILOTEADORA CATERPILLAR	1	N/A	RD PERFORACIONES	PUENTE
VIBROCOMPACTADOR	1	N/A	CONSTRUAVANZADOS	MURO APIA
COMPACTADOR TIPO CANGURO	2	N/A	ENDD	MURO APIA

ANEXO 10. PREOPERACIONALES MAQUINARIAS Y/O VOLQUETAS

8. RELACIÓN MAQUINARIA Y/O VEHÍCULOS

En el periodo referido se contó con la siguiente maquinaria y vehículos en las diferentes actividades constructivas ejecutadas en la obra.

- **MAQUINARIA**

		REGISTRO DE MAQUINARIA/VEHICULOS/EQUIPOS					
#	VEHICULO/ MAQUINARIA	PLACA/ MODELO	FRENTE DE TRABAJO	FECHA INICIO ACTIVIDADES D/M/A	FECHA FIN ACTIVIDADES D/M/A	NOMBRE TRABAJADOR	RAZON SOCIAL
1	RETROEXCAVADORA	JOHN DEERE 120D	PUENTE	27/08/2024		YAN CARLOS AJAJI	AE INGENIEROS SAS
2	PILOTEADORA	CATERPILLAR E120B	PUENTE	21-03-2025	15-04-2025	SERGIO ANDRES ROJAS	RD PERFORACIONES
3	RETROEXCAVADORA	NEW HOLLAND B95BE	MURO APIA	10/03/2024		SEBASTIAN GOMEZ	BL SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
4	RETROEXCAVADORA	NEW HOLLAND B110B	DERRUMBE	01-04-2025		IVAN ELICER BERNAL	ZOMAC
5	CARGADOR	XCMG LW500	DERRUMBE	01-04-2025		S/D	RCDS Y AGREGADOS NACIONALES SAS
6	EXCAVADORA	SHANTUI SE 135	DERRUMBE	01-04-2025		S/D	RCDS Y AGREGADOS NACIONALES SAS
7	VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC CA121PD	MURO APIA	26-04-2025		JOSE GREGORIO ESCUDERO	CONSTRUCCIONES AVANZA DOS
8	PILOTEADORA	KOMATSU PC70-7	PUENTE	26-04-2025		S/D	OLEOHITEC LTDA

	REGISTRO DE MAQUINARIA/VEHICULOS/EQUIPOS						
#	VEHICULO/ MAQUINARIA	PLACA/ MODELO	FRENTE DE TRABAJO	FECHA INICIO ACTIVIDADES D/M/A	FECHA FIN ACTIVIDADES D/M/A	NOMBRE TRABAJADOR	RAZON SOCIAL
1	VOLQUETA	ERK696	DERRUMBE	01-04-2025		JESUS ANDRES CARDONA	INDEPENDIENTE
2	VOLQUETA	TZT217	DERRUMBE	01-04-2025		MIGUEL ANGEL CARDONA LOPEZ	INDEPENDIENTE
3	VOLQUETA	TDW948	DERRUMBE	01-04-2025		JOSE ALDEMAR TREJOS	INDEPENDIENTE
4	VOLQUETA	TMZ 858	DERRUMBE	01-04-2025		ARLEX FERNANDO TORO ARIAS	RCDS Y AGREGADOS NACIONALES SAS
5	VOLQUETA	TMZ 860	DERRUMBE	01-04-2025		CRISTIAN DAVID MOSQUERA	RCDS Y AGREGADOS NACIONALES SAS
6	VOLQUETA	FCD 715	DERRUMBE	01-04-2025		EDDIE SENEN CUPITRE OSORIO	RCDS Y AGREGADOS NACIONALES SAS
7	VOLQUETA	WDY 585	DERRUMBE	01-04-2025		GERMAN ALONSO VELASCO	RCDS Y AGREGADOS NACIONALES SAS

8	VOLQUETA	ESP 744	DERRUMBE	01-04-2025		MIGUEL GONZALEZ VILLEGAS	RCDS Y AGREGADOS NACIONALES SAS
9	VOLQUETA	FLG 420	DERRUMBE	01-04-2025		RICARDO BLANCO CARDENAS	RCDS Y AGREGADOS NACIONALES SAS

9. INDICADORES – GRAFICAS AUSENTISMO

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S	CONSOLIDADO PERSONAL ENDD CONSTRUCCIONES	
PERIODO ABRIL 2025		
ITEM	**ENDD CONSTRUCCIONES ABRIL- 2025**	**TOTAL MENSUAL**
N° TOTAL DE TRABAJADORES	**36**	**36**
N° DIAS PROGRAMADOS DE TRABAJO X MES	**24**	**24**
N° TOTAL DE HORAS HOMBRE TRABAJADAS	**6.912**	**6.912**

Página 1

INDICADORES	
INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRABAJO	-
INDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	-
PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES	-
PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL	-
INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL	-
AUSENTISMO	-


INDICE DE FRECUENCIA
I.F. AT.


INDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD


PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES


PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL


INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL


AUSENTISMO


RELACIÓN DE EVENTOS DE AUSENCIA POR CAUSA MÉDICA


RELACIÓN DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR CAUSA MÉDICA

- **RELACIÓN DE AUSENCIAS NO JUSTIFICADAS**

RELACIÓN AUSENCIAS INJUSTIFICADAS						
#	**NOMBRE**	**CEDULA**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**FECHA AUSENCIA INJUSTIFICADA**	**DIAS DE AUSENCIA**
1						

ANEXO 11. MATRIZ AUSENTISMO

ANEXO 12. INCAPACIDADES

ANEXO 13. INCIDENTES - ACCIDENTES DE TRABAJO

ANEXO 14. ASISTENCIA

10. GESTIÓN COMITÉS

COPASST

Con relación a la seguridad y salud en el trabajo de la empresa se realiza un comité el cual permite identificar y evaluar los procesos en cuanto el trato del personal, se socializan Políticas y Reglamento del SG-SST

ANEXO 15. GESTIÓN COMITÉS

11. CRONOGRAMA

En cumplimiento a las actividades propuestas en el cronograma SST, se llevó a cabo la gestión correspondiente para la realización de las mismas evidenciando el avance requerido.

- Socialización de Políticas SST, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Reglamento Interno y Matriz de Riesgos
- Uso adecuado de EPP
- Tareas de Alto Riesgo (Trabajo en Excavaciones)
- Trabajo en Equipo
- Manejo de Residuos
- Estilos de Vida Saludables

ANEXO 16. CRONOGRAMA DE TRABAJO ANUAL

- Socialización de Políticas SST
- Prevención consumo de Alcohol

ANEXO 17. PLAN DE TRABAJO ANUAL

12. PRESUPUESTO

Se anexa la ejecución del presupuesto de seguridad y salud en el trabajo en el mes referido.

ANEXO 18. PRESUPUESTO

13. GESTIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Día hábil	Fecha	Dos últimos dígitos del Nit o documento de identidad
2°	Abril 2 de 2025	00 al 07
3°	Abril 3 de 2025	08 al 14
4°	Abril 4 de 2025	15 al 21
5°	Abril 7 de 2025	22 al 28
6°	Abril 8 de 2025	29 al 35
7°	Abril 9 de 2025	36 al 42
8°	Abril 10 de 2025	43 al 49
9°	Abril 11 de 2025	50 al 56
10°	Abril 14 de 2025	57 al 63
11°	Abril 15 de 2025	64 al 69
12°	Abril 16 de 2025	70 al 75
13°	Abril 21 de 2025	76 al 81
14°	Abril 22 de 2025	82 al 87
15°	Abril 23 de 2025	88 al 93
16°	Abril 24 de 2025	94 al 99

RAZONES SOCIALES

RAZON SOCIAL	NIT	FECHA LIMETE PAGO DE SEGURIDAD	OBSERVACIONES
ENDD CONSTRUCCIONES	901361235	08/04/2025	
CONSTRUAVANZAR	900664402	02/04/2025	
COIMAQ	900742437	09/04/2025	
TACTICO	901620855	11/04/2025	
CONSTRUCCIONES SE SAS	901607243	10-04-2025	
CONSTRUCCIONES ST	901673766	15-04-2025	
DRD INGENIERIA DE SUELOS	901355473	16-04-2025	

ANEXO 19. PLANILLAS PAGO SEGURIDAD SOCIAL

REGISTRO FOTOGRÁFICO SST

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">SEÑALIZACIÓN</td></tr>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">INSTALACION PMT SUPÍA</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>SEÑALIZACIÓN</td><td>ORDEN Y ASEO</td></tr>
</table>

	
ENTREGA Y USO ADECUADO DE EPP	
	
INDUCCION	**INDUCCION**
	
CAPACITACION PERSONAL	**CAPACITACION PERSONAL**
	
PREOPERACIONALES	**INSPECCIONES**

	
REALIZACION EXAMENES MEDICOS	**REALIZACION EXAMENES MEDICO**
	
INSTALACION PUNTO DE HIDRATACION	**PAUSAS ACTIVAS**
	
INSTALACION EQUIPOS DE EMERGENCIAS	**ISNTALACION CUBERTAS CAISSON**

14. GESTION ORDEN Y ASEO

Se anexan las evidencias de gestión relacionadas con las actividades de orden y aseo.

ANEXO 20. GESTION ORDEN Y ASEO

TABLA DE ANEXOS

ANEXO 1. EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO

ANEXO 2. DOCUMENTACIÓN INGRESOS

ANEXO 3. REGISTROS INDUCCIÓN

ANEXO 4. GESTIÓN EPP ENDD

ANEXO 5. MATRIZ DE PERSONAL

ANEXO 6. DOCUMENTACIÓN EGRESOS

ANEXO 7. REGISTROS DE FORMACIÓN Y/O ACTIVIDADES ADICIONALES

ANEXO 8. GESTIÓN TAR

ANEXO 9. INSPECCIONES SST Y/O ELEMENTOS ATENCIÓN EMERGENCIAS

ANEXO 10. PREOPERACIONALES MAQUINARIA Y/O VOLQUETAS

ANEXO 11. MATRIZ AUSENTISMO

ANEXO 12. INCAPACIDADES

ANEXO 13. ACCIDENTES DE TRABAJO

ANEXO 14. ASISTENCIA

ANEXO 15. GESTIÓN COMITÉS

ANEXO 16. CRONOGRAMA

ANEXO 17. PLAN DE TRABAJO ANUAL

ANEXO 18. PRESUPUESTO

ANEXO 19. PLANILLAS PAGO SEGURIDAD SOCIAL - PARAFISCALES

ANEXO 20. GESTION ORDEN Y ASEO

ELABORÓ: Adriana cardona B.	REVISÓ Y APROBÓ:
ADRIANA CARDONA BETANCUR C.C 1.087.490.610 PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO LIC. 0244	ANDRES RICARDO GARAVITO F CC 79.796.327 DIRECTOR DE OBRA ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

8.61 ANEXO 1. Exámenes médicos obra

MEDICINA LABORAL
Página web: www.grupomedicoprevencion.com
Teléfonos: 310 473 6043 - 320 512 4424
Correo: grupomedicoprevencion@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 12.589

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
01 DÍA	04 MES	2025 AÑO	RIOSUCIO (CALDAS, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CONSTRUAVANZAR SAS	CONSTRUAVANZAR SAS

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
MORALES NIAZA JUAN CARLOS	MASCULINO	26 AÑOS 2 MESES 15 DÍAS	Tipo: CC	Número: 1087494242

Cargo
AYUDANTE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE SUGIERE REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN CUANTO A SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

SE RECOMIENDA LA REALIZACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS PROGRAMADAS Y DIRIGIDAS.

SE SUGIERE CONSIDERAR LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES PARACLÍNICOS O AYUDAS DIAGNÓSTICAS SEGÚN EDAD DEL TRABAJADOR(A) Y RIESGOS PROPIOS DEL CARGO CONTEMPLADOS DENTRO DEL PROFESIOGRAMA.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: Diana Lorena Giraldo S Médica Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Licencia SST 74849 RM. 17284

Nombre: GIRALDO SANDOVAL DIANA LORENA

R. M.: 17284 **L.S.O.:** 74849

Aspirante o Trabajador

Firma: JUAN

Nombre: MORALES NIAZA JUAN CARLOS

CC: 1087494242

V958B1H12589

MEDICINA LABORAL

Página web: www.grupomedicoprevencion.com
Teléfonos: 310 473 6043 - 320 512 4424
Correo: grupomedicoprevencion@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 12.584

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
01 DÍA	04 MES	2025 AÑO	RIOSUCIO (CALDAS, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

CONSTRUAVANZAR SAS	CONSTRUAVANZAR SAS
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

LAMUNDIA MORALES OMAR	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	50 AÑOS 8 MESES 28 DÍAS	CC (Tipo)	18611510 (Número)
Apellidos y Nombres				

Cargo
AYUDANTE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE SUGIERE REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN CUANTO A SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

SE RECOMIENDA LA REALIZACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS PROGRAMADAS Y DIRIGIDAS.

SE SUGIERE CONSIDERAR LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES PARACLÍNICOS O AYUDAS DIAGNÓSTICAS SEGÚN EDAD DEL TRABAJADOR(A) Y RIESGOS PROPIOS DEL CARGO CONTEMPLADOS DENTRO DEL PROFESIOGRAMA.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: Diana Lorena Giraldo S Médica Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Licencia SST 74849 RM. 17284

Nombre: GIRALDO SANDOVAL DIANA LORENA

R. M.: 17284 **L.S.O.:** 74849

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: LAMUNDIA MORALES OMAR

CC: 18611510

D958J1P12584

MEDICINA LABORAL
Página web: www.grupomedicoprevencion.com
Teléfonos: 310 473 6043 - 320 512 4424
Correo: grupomedicoprevencion@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 12.590

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
01 DÍA	04 MES	2025 AÑO	RIOSUCIO (CALDAS, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CONSTRUAVANZAR SAS	CONSTRUAVANZAR SAS

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
MORALES TAMANIZA JESÚS IVÁN	MASCULINO	33 AÑOS 0 MESES 3 DÍAS	Tipo: CC	Número: 1004626892

Cargo
AYUDANTE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE SUGIERE REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN CUANTO A SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

SE RECOMIENDA LA REALIZACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS PROGRAMADAS Y DIRIGIDAS.

SE SUGIERE CONSIDERAR LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES PARACLÍNICOS O AYUDAS DIAGNÓSTICAS SEGÚN EDAD DEL TRABAJADOR(A) Y RIESGOS PROPIOS DEL CARGO CONTEMPLADOS DENTRO DEL PROFESIOGRAMA.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: Diana Lorena Giraldo S Médica Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Licencia SST 74849 RM. 17284

Nombre: GIRALDO SANDOVAL DIANA LORENA

R. M.: 17284 **L.S.O.:** 74849

Aspirante o Trabajador

Firma: Jesus Ivan

Nombre: MORALES TAMANIZA JESÚS IVÁN

CC: 1004626892

Z958F1L12590

MEDICINA LABORAL

Página web: www.grupomedicoprevencion.com
Teléfonos: 310 473 6043 - 320 512 4424
Correo: grupomedicoprevencion@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 12.591

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
01 DÍA	04 MES	2025 AÑO	RIOSUCIO (CALDAS, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CONSTRUAVANZAR SAS	CONSTRUAVANZAR SAS

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
DÍAZ RAMOS HUGO ALBERTO	MASCULINO	38 AÑOS 7 MESES 13 DÍAS	Tipo: CC	Número: 1047041459

Cargo
OFICIAL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE SUGIERE REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN CUANTO A SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

SE RECOMIENDA LA REALIZACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS PROGRAMADAS Y DIRIGIDAS.

SE SUGIERE CONSIDERAR LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES PARACLÍNICOS O AYUDAS DIAGNÓSTICAS SEGÚN EDAD DEL TRABAJADOR(A) Y RIESGOS PROPIOS DEL CARGO CONTEMPLADOS DENTRO DEL PROFESIOGRAMA.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: Diana Lorena Giraldo S Médica Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Licencia SST 74849 RM. 17284

Nombre: GIRALDO SANDOVAL DIANA LORENA

R. M.: 17284 **L.S.O.:** 74849

Aspirante o Trabajador

Firma: H U G O

Nombre: DÍAZ RAMOS HUGO ALBERTO

CC: 1047041459

U958A1G12591

MEDICINA LABORAL
Página web: www.grupomedicoprevencion.com
Teléfonos: 310 473 6043 - 320 512 4424
Correo: grupomedicoprevencion@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 12.588

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
01 DÍA	04 MES	2025 AÑO	RIOSUCIO (CALDAS, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CONSTRUAVANZAR SAS	CONSTRUAVANZAR SAS

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
GUAGUARAVE FLÓREZ ANCIZAR	MASCULINO	33 AÑOS 6 MESES 10 DÍAS	CC (Tipo)	1054922236 (Número)

Cargo
AYUDANTE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE SUGIERE REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN CUANTO A SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

SE RECOMIENDA LA REALIZACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS PROGRAMADAS Y DIRIGIDAS.

SE SUGIERE CONSIDERAR LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES PARACLÍNICOS O AYUDAS DIAGNÓSTICAS SEGÚN EDAD DEL TRABAJADOR(A) Y RIESGOS PROPIOS DEL CARGO CONTEMPLADOS DENTRO DEL PROFESIOGRAMA.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: Diana Lorena Giraldo S Médica Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Licencia SST 74849 RM. 17284

Nombre: GIRALDO SANDOVAL DIANA LORENA

R. M.: 17284 **L.S.O.:** 74849

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: GUAGUARAVE FLÓREZ ANCIZAR

CC: 1054922236

U958A1G12588

MEDICINA LABORAL
Página web: www.grupomedicoprevencion.com
Teléfonos: 310 473 6043 - 320 512 4424
Correo: grupomedicoprevencion@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 12.586

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
01 DÍA	04 MES	2025 AÑO	RIOSUCIO (CALDAS, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CONSTRUAVANZAR SAS	CONSTRUAVANZAR SAS

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
GUAGUARAL MORALES BRAYAN ESTIVEN	MASCULINO	19 AÑOS 4 MESES 14 DÍAS	Tipo: CC	Número: 1085816356

Cargo
AYUDANTE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE SUGIERE REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN CUANTO A SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

SE RECOMIENDA LA REALIZACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS PROGRAMADAS Y DIRIGIDAS.

SE SUGIERE CONSIDERAR LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES PARACLÍNICOS O AYUDAS DIAGNÓSTICAS SEGÚN EDAD DEL TRABAJADOR(A) Y RIESGOS PROPIOS DEL CARGO CONTEMPLADOS DENTRO DEL PROFESIOGRAMA.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: Diana Lorena Giraldo S Médica Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Licencia SST 74849 RM. 17284

Nombre: GIRALDO SANDOVAL DIANA LORENA

R. M.: 17284 **L.S.O.:** 74849

H958N1T12586

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: GUAGUARAL MORALES BRAYAN ESTIVEN

CC: 1085816356

MEDICINA LABORAL

Página web: www.grupomedicoprevencion.com
Teléfonos: 310 473 6043 - 320 512 4424
Correo: grupomedicoprevencion@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 12.587

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
01 DÍA	04 MES	2025 AÑO	RIOSUCIO (CALDAS, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CONSTRUAVANZAR SAS	CONSTRUAVANZAR SAS

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
LAMUNDIA NIAZA WILMAR DE JESÚS	MASCULINO	20 AÑOS 2 MESES 15 DÍAS	Tipo: CC	Número: 1085816388

Cargo
AYUDANTE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE SUGIERE REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN CUANTO A SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

SE RECOMIENDA LA REALIZACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS PROGRAMADAS Y DIRIGIDAS.

SE SUGIERE CONSIDERAR LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES PARACLÍNICOS O AYUDAS DIAGNÓSTICAS SEGÚN EDAD DEL TRABAJADOR(A) Y RIESGOS PROPIOS DEL CARGO CONTEMPLADOS DENTRO DEL PROFESIOGRAMA.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: Diana Lorena Giraldo S Médica Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Licencia SST 74849 RM. 17284

Nombre: GIRALDO SANDOVAL DIANA LORENA

R. M.: 17284 **L.S.O.:** 74849

Aspirante o Trabajador

Firma: Wilmax

Nombre: LAMUNDIA NIAZA WILMAR DE JESÚS

CC: 1085816388

M958S1Y12587

MEDICINA LABORAL
Página web: www.grupomedicoprevencion.com
Teléfonos: 310 473 6043 - 320 512 4424
Correo: grupomedicoprevencion@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 12.585

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
01 DÍA	04 MES	2025 AÑO	RIOSUCIO (CALDAS, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

CONSTRUAVANZAR SAS	CONSTRUAVANZAR SAS
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

GUAGUARAL MORALES JUAN PABLO	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	21 AÑOS 2 MESES 25 DÍAS	CC (Tipo)	1087486447 (Número)
Apellidos y Nombres				

Cargo
AYUDANTE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE SUGIERE REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN CUANTO A SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

SE RECOMIENDA LA REALIZACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS PROGRAMADAS Y DIRIGIDAS.

SE SUGIERE CONSIDERAR LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES PARACLÍNICOS O AYUDAS DIAGNÓSTICAS SEGÚN EDAD DEL TRABAJADOR(A) Y RIESGOS PROPIOS DEL CARGO CONTEMPLADOS DENTRO DEL PROFESIOGRAMA.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: GIRALDO SANDOVAL DIANA LORENA

R. M.: 17284 **L.S.O.:** 74849

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: GUAGUARAL MORALES JUAN PABLO

CC: 1087486447

O958U1A12585

Generado por:sysmio.com.co

I.P.S.CONSULTORIOS ANGEL
901345184
CL 9 No7-64 66 Pis1 Loc1
3127168987
consultoriosangelsst@gmail.com



Paciente	CC 8115982 ERMIS CORDOBA PEREZ				
Lugar de Residencia:	Antioquia - Medellín	Direccion:	MEDELLIN CENTRO		
Sexo Paciente:	Hombre	Telefono:	3206738387	Fecha Nacimiento:	1977-03-09
Correo:	sindatos@hotmail.com	Estado Civil:	SOLTERO(A)	Ocupacion:	Personas que realizan trabajos varios
Aseguradora	NUEVA EPS			Tipo Vinculacion:	Cotizante

Edad Atencion	48/A-1/M-0/D	No Admision	17678	Fecha Admision	2025-04-09
Pagador	900664402 CONSTRUAVANZAR SAS				
Convenio	CONSTRUAVANZAR SAS	Nivel Afiliacion	CONSTRUAVANZAR SAS	Tipo Usuario	Contributivo cotizante
Datos Acompañante:	No Aplica	Telefono	0		
Datos Responsable:	No Aplica	Telefono	0	Parentesco	Ninguno

Historia Clinica

Consecutivo: 11474 Fecha Historia: 2025-04-09 08:16:42 Formato: Certificado - Salud Ocupacional

Informacion

Informacion

Cargo: pilero **Tipo Examen:** INGRESO

Nombre Empresa : CONSTRUAVANZAR SAS
Tipo Enfasis: OSTEOMUSCULAR
Tipo Enfasis: TRABAJO EN ALTURAS
Tipo Enfasis: ESPACIOS CONFINADOS

Paraclinicos

Paraclinicos

Laboratorios Clinicos: test psicológico para trabajo en espacios confinados. dentro de los limites normales.
Visiometria: Normal **Audiometria:** Normal
Glicemia Basal : Normal **Perfil Lipidico:** Normal

Ant. Ocupacionales

Observaciones

Concepto

Concepto

Concepto: Apto para trabajo en alturas y espacios confinados
Autorizacion : Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos. La firma del paciente referida en este documento certifica la autorización a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes.

Controles

Conducta

Observaciones a la Conducta: Paciente, quien a la valoración clínica se encuentra en buenas condiciones generales, sin presencia de alteraciones en los signos vitales, sin limitación funcional. Sin déficit en el sistema osteomuscular, sin presencia de alteraciones físicas o mentales que lo limiten para el desempeño laboral. En el momento del examen se encuentra apto para la labor asignada. Debe de tener en cuenta las siguientes recomendaciones: hábitos saludables, adecuada higiene postural, y realización de pausas activas y el uso adecuado de elementos de protección personal.

Recomendaciones

Generales: Examen Periodico Ocupacional
Generales: Pausas Activas
Generales: Higiene Postural
Preventivas: Osteomuscular

Controles Ocupacionales

Recomendaciones Especificas y/o Restricciones para el Paciente: sin restricciones sin recomendaciones especiales.
Recomendaciones para la Empresa: dentro de los limites normales sin otra alteración resto normal



Carlos Humberto Victoria Cano
Registro: 6199012
MEDICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Generado por:sysmio.com.co

I.P.S.CONSULTORIOS ANGEL
901345184
CL 9 No7-64 66 Pis1 Loc1
3127168987
consultoriosangelsst@gmail.com



Paciente	CC 5049466 GILBERTO RAFAEL MENESES MERIÑO				
Lugar de Residencia:	Caldas - Viterbo	Direccion:	BARRIO EL TRIUNFO		
Sexo Paciente:	Hombre	Telefono:	3206615069	Fecha Nacimiento:	1973-02-06
Correo:	sindatos@hotmail.com	Estado Civil:	UNION LIBRE	Ocupacion:	Personas que realizan trabajos varios
Aseguradora	MUTUALSER		Tipo Vinculacion:		Cotizante

Edad Atencion	52/A-2/M-3/D	No Admision	17689	Fecha Admision	2025-04-09
Pagador	900664402 CONSTRUAVANZAR SAS				
Convenio	CONSTRUAVANZAR SAS	Nivel Afiliacion	CONSTRUAVANZAR SAS	Tipo Usuario	Contributivo cotizante
Datos Acompañante:	No Aplica	Telefono	0		
Datos Responsable:	No Aplica	Telefono	0	Parentesco	Ninguno

Historia Clinica

Consecutivo: 11481 Fecha Historia: 2025-04-09 08:59:30 Formato: Certificado - Salud Ocupacional

Informacion

Informacion

Cargo: pilero **Tipo Examen:** INGRESO

Nombre Empresa : CONSTRUAVANZAR SAS
Tipo Enfasis: OSTEOMUSCULAR
Tipo Enfasis: TRABAJO EN ALTURAS
Tipo Enfasis: ESPACIOS CONFINADOS

Paraclinicos

Paraclinicos

Laboratorios Clinicos: test psicológico para espacios confinados dentro del rango normal.
Visiometria: Normal **Audiometria:** Normal
Glicemia Basal : Normal **Perfil Lipidico:** Normal

Ant. Ocupacionales

Observaciones

Concepto

Concepto

Concepto: Apto para trabajo en alturas y espacios confinados
Autorizacion : Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos. La firma del paciente referida en este documento certifica la autorización a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes.

Controles

Conducta

Observaciones a la Conducta: Paciente, quien a la valoración clínica se encuentra en buenas condiciones generales, sin presencia de alteraciones en los signos vitales, sin limitación funcional. Sin déficit en el sistema osteomuscular, sin presencia de alteraciones físicas o mentales que lo limiten para el desempeño laboral. En el momento del examen se encuentra apto para la labor asignada. Debe de tener en cuenta las siguientes recomendaciones: hábitos saludables, adecuada higiene postural, y realización de pausas activas y el uso adecuado de elementos de protección personal.

Recomendaciones

Generales: Examen Periodico Ocupacional
Generales: Pausas Activas
Generales: Higiene Postural
Preventivas: Osteomuscular

Controles Ocupacionales

Recomendaciones Especificas y/o Restricciones para el Paciente: sin restiricciones sin recomendaciones importantes
Recomendaciones para la Empresa: Realizar exámenes ocupacionales de ingreso, periódicos. Y de egreso. Promover el correcto uso de elementos de protección personal. Realizar jornadas periódicas de seguridad y salud en el trabajo promover ambiente laboral sano, para evitar estrés y fatiga laboral.

Carlos Humberto Victoria Cano
Registro: 6199012
MEDICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Generado por:sysmio.com.co

I.P.S.CONSULTORIOS ANGEL
901345184
CL 9 No7-64 66 Pis1 Loc1
3127168987
consultoriosangelsst@gmail.com



Paciente	CC 11799793 LUIS OVIDIO BLANDON MENA				
Lugar de Residencia:	Antioquia - Medellín	Direccion:	MEDELLIN CENTRO		
Sexo Paciente:	Hombre	Telefono:	3145008592	Fecha Nacimiento:	1971-12-20
Correo:	sindatos@hotmail.com	Estado Civil:	SOLTERO(A)	Ocupacion:	Personas que realizan trabajos varios
Aseguradora	SALUD TOTAL			Tipo Vinculacion:	Cotizante

Edad Atencion	53/A-3/M-20/D	No Admision	17688	Fecha Admision	2025-04-09
Pagador	900664402 CONSTRUAVANZAR SAS				
Convenio	CONSTRUAVANZAR SAS	Nivel Afiliacion	CONSTRUAVANZAR SAS	Tipo Usuario	Contributivo cotizante
Datos Acompañante:	No Aplica	Telefono	0		
Datos Responsable:	No Aplica	Telefono	0	Parentesco	Ninguno

Historia Clinica

Consecutivo: 11479 Fecha Historia: 2025-04-09 08:49:41 Formato: Certificado - Salud Ocupacional

Informacion

Informacion

Cargo: pilero **Tipo Examen:** INGRESO

Nombre Empresa : CONSTRUAVANZAR SAS
Tipo Enfasis: OSTEOMUSCULAR
Tipo Enfasis: TRABAJO EN ALTURAS
Tipo Enfasis: ESPACIOS CONFINADOS

Paraclinicos

Paraclinicos

Laboratorios Clinicos: test psicológico para trabajo en espacios confinados dentro del rango normal
Visiometria: Normal **Audiometria:** Normal
Glicemia Basal : Normal **Perfil Lipidico:** Normal

Ant. Ocupacionales

Observaciones

Concepto

Concepto

Concepto: Apto para trabajo en alturas y espacios confinados
Autorizacion : Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos. La firma del paciente referida en este documento certifica la autorización a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes.

Controles

Conducta

Observaciones a la Conducta: Paciente, quien a la valoración clínica se encuentra en buenas condiciones generales, sin presencia de alteraciones en los signos vitales, sin limitación funcional. Sin déficit en el sistema osteomuscular, sin presencia de alteraciones físicas o mentales que lo limiten para el desempeño laboral. En el momento del examen se encuentra apto para la labor asignada. Debe de tener en cuenta las siguientes recomendaciones: hábitos saludables, adecuada higiene postural, y realización de pausas activas y el uso adecuado de elementos de protección personal.

Recomendaciones

Generales: Examen Periodico Ocupacional
Generales: Pausas Activas
Generales: Higiene Postural
Preventivas: Osteomuscular

Controles Ocupacionales

Recomendaciones Especificas y/o Restricciones para el Paciente: sin restricciones sin recomendaciones especiales.
Recomendaciones para la Empresa: Realizar exámenes ocupacionales de ingreso, periódicos. Y de egreso. Promover el correcto uso de elementos de protección personal. Realizar jornadas periódicas de seguridad y salud en el trabajo promover ambiente laboral sano, para evitar estrés y fatiga laboral.



Carlos Humberto Victoria Cano
Registro: 6199012
MEDICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Generado por:sysmio.com.co

I.P.S.CONSULTORIOS ANGEL
901345184
CL 9 No7-64 66 Pis1 Loc1
3127168987
consultoriosangelsst@gmail.com



Paciente	CC 12021026 NEIVER MELENDEZ CUESTA				
Lugar de Residencia:	Antioquia - Medellín	Direccion:	MEDELLIN CENTRO		
Sexo Paciente:	Hombre	Telefono:	3216300370	Fecha Nacimiento:	1983-02-22
Correo:	sindatos@hotmail.com	Estado Civil:	UNION LIBRE	Ocupacion:	Personas que realizan trabajos varios
Aseguradora	SALUD TOTAL			Tipo Vinculacion:	Cotizante

Edad Atencion	42/A-1/M-18/D	No Admision	17682	Fecha Admision	2025-04-09
Pagador	900664402 CONSTRUAVANZAR SAS				
Convenio	CONSTRUAVANZAR SAS	Nivel Afiliacion	CONSTRUAVANZAR SAS	Tipo Usuario	Contributivo cotizante
Datos Acompañante:	No Aplica	Telefono	0		
Datos Responsable:	No Aplica	Telefono	0	Parentesco	Ninguno

Historia Clinica

Consecutivo: 11477 Fecha Historia: 2025-04-09 08:36:56 Formato: Certificado - Salud Ocupacional

Informacion

Informacion

Cargo: pilero **Tipo Examen:** INGRESO

Nombre Empresa : CONSTRUAVANZAR SAS
Tipo Enfasis: OSTEOMUSCULAR
Tipo Enfasis: TRABAJO EN ALTURAS
Tipo Enfasis: ESPACIOS CONFINADOS

Paraclinicos

Paraclinicos

Laboratorios Clinicos: test de psicologia para espacios confinados dentro de los limites normales
Visiometria: Normal **Audiometria:** Normal
Glicemia Basal : Normal **Perfil Lipidico:** Normal

Ant. Ocupacionales

Observaciones

Concepto

Concepto

Concepto: Apto para trabajo en alturas y espacios confinados
Autorizacion : Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos. La firma del paciente referida en este documento certifica la autorización a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes.

Controles

Conducta

Observaciones a la Conducta: Paciente, quien a la valoración clínica se encuentra en buenas condiciones generales, sin presencia de alteraciones en los signos vitales, sin limitación funcional . En el momento de la valoración clínica se observa la presencia de obesidad grado uno; condiciones que no limita para el desempeño laboral. Debe de tener en cuenta la siguientes recomendaciones: hábitos saludables, adecuada higiene postural, y realización de pausas activas; además debe de realizar dieta y ejercicio. Con la valoración periódica en su ips por parte de nutricionista y el uso adecuado de elementos de protección personal. Se le recuerda el factor de riesgo cardio metabólico, que puede afectar su salud.

Recomendaciones

Generales: Examen Periodico Ocupacional
Generales: Pausas Activas
Generales: Higiene Postural
Preventivas: Osteomuscular

Controles Ocupacionales

Recomendaciones Especificas y/o Restricciones para el Paciente: sin restricciones sin recomendaciones especiales
Recomendaciones para la Empresa: Realizar exámenes ocupacionales de ingreso, periódicos. Y de egreso. Promover el correcto uso de elementos de protección personal. Realizar jornadas periódicas de seguridad y salud en el trabajo promover ambiente laboral sano, para evitar estrés y fatiga laboral.



Carlos Humberto Victoria Cano
Registro: 6199012
MEDICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Generado por:sysmio.com.co

I.P.S.CONSULTORIOS ANGEL
901345184
CL 9 No7-64 66 Pis1 Loc1
3127168987
consultoriosangelsst@gmail.com



Paciente	CC 11790388 ADOLFO CORDOBA MARTINEZ				
Lugar de Residencia:	Antioquia - Medellín	Direccion:	CARRERA 24 D CALLE 71-86		
Sexo Paciente:	Hombre	Telefono:	3136027959	Fecha Nacimiento:	1953-12-17
Correo:	sindatos@hotmail.com	Estado Civil:	SOLTERO(A)	Ocupacion:	Personas que no han declarado Ocupacion
Aseguradora	SURA	Tipo Vinculacion:	Cotizante		

Edad Atencion	71/A-3/M-23/D	No Admision	17679	Fecha Admision	2025-04-09
Pagador	900664402 CONSTRUAVANZAR SAS				
Convenio	CONSTRUAVANZAR SAS	Nivel Afiliacion	CONSTRUAVANZAR SAS	Tipo Usuario	Contributivo cotizante
Datos Acompañante:	No Aplica	Telefono	0		
Datos Responsable:	No Aplica	Telefono	0	Parentesco	Ninguno

Historia Clinica

Consecutivo: 11476 Fecha Historia: 2025-04-09 08:23:46 Formato: Certificado - Salud Ocupacional

Informacion

Informacion

Cargo: piler **Tipo Examen:** INGRESO

Nombre Empresa : CONSTRUAVANZAR SAS
Tipo Enfasis: OSTEOMUSCULAR
Tipo Enfasis: TRABAJO EN ALTURAS
Tipo Enfasis: ESPACIOS CONFINADOS

Paraclinicos

Paraclinicos

Laboratorios Clinicos: test psicológico para trabajo espacios confinados dentro de los limites normales.
Visiometria: Normal **Audiometria:** Normal
Glicemia Basal : Normal **Perfil Lipidico:** Normal

Ant. Ocupacionales

Observaciones

Concepto

Concepto

Concepto: Apto con restricciones temporales para trabajo en alturas
y espacios confinados
Autorizacion : Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos. La firma del paciente referida en este documento certifica la autorización a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes.

Controles

Conducta

Observaciones a la Conducta: Paciente, quien a la valoración clínica se encuentra en buenas condiciones generales, sin presencia de alteraciones en los signos vitales , sin limitación funcional. En el momento de la valoración clínica se observa la presencia de obesidad grado uno ; condiciones que no limita para el desempeño laboral. Debe de tener en cuenta la siguientes recomendaciones: hábitos saludables, adecuada higiene postural, y realización de pausas activas; además debe de realizar dieta y ejercicio. Con la valoración periódica en su ips por parte de nutricionista y el uso adecuado de elementos de protección personal. Se le recuerda el factor de riesgo cardio metabólico, que puede afectar su salud.

Recomendaciones

Generales: Examen Periodico Ocupacional
Generales: Pausas Activas
Generales: Higiene Postural
Preventivas: Osteomuscular

Controles Ocupacionales

Recomendaciones Especificas y/o Restricciones para el Paciente: paciente con antecedente de hernia umbilical crónica . .asintomático . sin presencia de signos de obstrucción ni gangrena. condición que lo limita para actividades que impliquen levantamiento de cargas superiores a 20 kilos . no tiene otras recomendaciones especiales .
Recomendaciones para la Empresa: Realizar exámenes ocupacionales de ingreso, periódicos. Y de egreso. Promover el correcto uso de elementos de protección personal. Realizar jornadas periódicas de seguridad y salud en el trabajo promover ambiente laboral sano, para evitar estrés y fatiga laboral.



Carlos Humberto Victoria Cano
Registro: 6199012
MEDICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001802

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2025-04-03

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S	Actividad económica:	Construcción de otras obras de ingeniería civil
Nombre:	CARLOS DANIEL CORTES VALENCIA	Documento:	CC 1002944561
Fecha de nacimiento:	2000-12-03	Lugar de nacimiento:	VITERBO (CALDAS)
Edad:	24 años	Identidad de Género:	Masculino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	CALLE 2 BIS N 11 48	Municipio:	VITERBO
Teléfono:	3146943918	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	INGENIERO AUXILIAR	EPS:	Nueva EPS
AFP:	Colpensiones	ARL:	Sura
Responsable**:	NANCY VALENCIA (MADRE)	Teléfono:	3137917826
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión. Trabajador indica estar vacunado 2 dosis para COVID 19, pero no aporta carnet.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría:	Su capacidad visual es adecuada para la ocupación.
Audiometría:	Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Espirometría computarizada:	Su capacidad respiratoria es adecuada para la ocupación.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a CARLOS DANIEL CORTES VALENCIA con documento de identificación No. 1002944561 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de INGENIERO AUXILIAR del sector económico Construcción de otras obras de ingeniería civil

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

No se generan recomendaciones médicas

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

RESULTADO DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO PARA SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OCUPACIONAL: Los siguientes son los resultados de los exámenes de Laboratorio Clínico realizados: - Glucosa en suero: Dentro de valores límites normales; - Trigliceridos: Dentro de valores límites normales; - Colesterol total: Dentro de valores límites normales.

VALORACIÓN PSICOLÓGICA PARA REALIZAR TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS: De acuerdo a la valoración psicológica realizada se considera que NO PRESENTA condición que puedan afectar su desempeño en labores en espacios confinados.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

MEN-16 4107-2023 ABRIL2025001803



JENNY MILENA MEJIA CORTES
Medico
T.P. 76 3585/2013
Magister en Salud Ocupacional
La Universidad Libre
Resolución No. 1828 de Septiembre 29 del 2016



Firma para identificación de usuario Indice der
CARLOS DANIEL CORTES VALENCIA
Documento: 1002944561

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Av. Simon Bolivar No. 26-10 Edificio Planet Piso 4 PBX: 336 6978
www.humanos.co servicioalcliente@humanos.co

Impreso por:
Fecha: 2025-04-04 Hora: 08:51

Generado por:sysmio.com.co

I.P.S.CONSULTORIOS ANGEL
901345184
CL 9 No7-64 66 Pis1 Loc1
3127168987
consultoriosangelsst@gmail.com



Identificacion	CC 11804416	Nombres	DIMAS	Apellidos	RIOS ASPRILLA
Lugar de Residencia:	Antioquia - Medellín	Direccion:	CALLE 64 64 C 11-9 309		
Sexo Paciente:	Hombre	Telefono:	3107592369	Fecha Nacimiento:	1975-05-15
Correo:	sindatos@hotmail.com	Estado Civil:	SOLTERO(A)	Ocupacion:	Personas que realizan trabajos varios
Aseguradora	SURA	Tipo Vinculacion:	Cotizante		

Edad Atencion	49/A-11/M-10/D	No Admision	18133	Fecha Admision	2025-04-25
Pagador	900664402 CONSTRUAVANZAR SAS				
Convenio	CONSTRUAVANZAR SAS	Nivel Afiliacion	CONSTRUAVANZAR SAS	Tipo Usuario	Contributivo cotizante
Datos Acompañante:	No Aplica	Telefono	0		
Datos Responsable:	No Aplica	Telefono	0	Parentesco	Ninguno

Historia Clinica

Consecutivo: 11767 Fecha Historia: 2025-04-25 09:15:59 Formato: Certificado - Salud Ocupacional

Informacion

Informacion

Cargo: pilero
Contacto de Emergencia/Celular/parentesco:
Destino:
Tipo Examen: INGRESO
Nombre Empresa : CONSTRUAVANZAR SAS
ENFASIS:

Pruebas De Apoyo Diagnostico:
Tipo Enfasis: OSTEOMUSCULAR
Tipo Enfasis: TRABAJO EN ALTURAS
Tipo Enfasis: ESPACIOS CONFINADOS

Paraclinicos

Paraclinicos

Laboratorios Clinicos: valoración psicológico para cumplimiento de habilidades en espacios confinados dentro de los limites normales
Paraclinicos Realizados:
Visiometria: Normal
Espirometria:
Audiometria: Normal
Otros estudios:
Cuadro Hematico:
Glicemia Basal : Normal
Perfil Lipidico: Normal
TSH:
Bun:
Creatinina :
Bilirrrubina:
TGO o TGP:
Fosfata Alcalina :
Colinesterasa :
Citologia:
Electrocardiograma :
Cromo En Orina:
PSA (Antigeno Prostatico):
KOH:
Frotis Faringeo :
Coprologico :
Serologia:
Citologia Coloscopia Examen De Mama y ed.Sexual:

Ant. Ocupacionales

Observaciones

Observacion:

Concepto

Concepto

Concepto: Apto para trabajo en alturas y espacios confinados
Concepto de Enfasis:

Autorizacion : Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos. La firma del paciente referida en este documento certifica la autorización a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes.
Concepto Medico:

Controles

Conducta

Conducta:
Observaciones a la Conducta: Paciente, quien a la valoración clínica se encuentra en buenas condiciones generales, sin presencia de alteraciones en los signos vitales, sin limitación funcional. Sin déficit en el sistema osteomuscular, sin presencia de alteraciones físicas o mentales que lo limiten para el desempeño laboral. En el momento del examen se encuentra apto para la labor asignada. Debe de tener en cuenta las siguientes recomendaciones: hábitos saludables, adecuada higiene postural, y realización de pausas activas y el uso adecuado de elementos de protección personal.

Recomendaciones

Generales: Examen Periodico Ocupacional
Preventivas: Osteomuscular
Preventivas: Alturas
Preventivas: Biologico
Sistema de Vigilancia Epidemiologica:

Controles Ocupacionales

Controles Ocupacionales:

Generado por:sysmio.com.co

I.P.S.CONSULTORIOS ANGEL
901345184
CL 9 No7-64 66 Pis1 Loc1
3127168987
consultoriosangelsst@gmail.com



Identificacion	CC 11804416	Nombres	DIMAS	Apellidos	RIOS ASPRILLA
Lugar de Residencia:	Antioquia - Medellín	Direccion:	CALLE 64 64 C 11-9 309		
Sexo Paciente:	Hombre	Telefono:	3107592369	Fecha Nacimiento:	1975-05-15
Correo:	sindatos@hotmail.com	Estado Civil:	SOLTERO(A)	Ocupacion:	Personas que realizan trabajos varios
Aseguradora	SURA	Tipo Vinculacion:		Cotizante	

Recomendaciones Especificas y/o Restricciones para el Paciente: paciente con antecedente de heria umbilical asintomático (de nacimiento) sin signos de obstrucción ni gangrena. se recomienda valoración por parte de cirugía general por parte de cirugía general. Paciente con presencia de alteración visual. Por lo que se le recomienda el uso de gafas de manera permanente. Para facilitar su desempeño laboral.

Recomendaciones para la Empresa: Realizar exámenes ocupacionales de ingreso, periódicos. Y de egreso. Promover el correcto uso de elementos de protección personal. Realizar jornadas periódicas de seguridad y salud en el trabajo promover ambiente laboral sano, para evitar estrés y fatiga laboral.



Carlos Humberto Victoria Cano
Registro: 6199012
MEDICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Generado por:sysmio.com.co

I.P.S.CONSULTORIOS ANGEL
901345184
CL 9 No7-64 66 Pis1 Loc1
3127168987
consultoriosangelsst@gmail.com



Identificacion	CC 11646295	Nombres	GONZALO	Apellidos	BONILLA PALACIOS
Lugar de Residencia:	Antioquia - Medellín	Direccion:	CENTRO		
Sexo Paciente:	Hombre	Telefono:	3214816574	Fecha Nacimiento:	1982-03-15
Correo:	sindatos@hotmail.com	Estado Civil:	SOLTERO(A)	Ocupacion:	Personas que realizan trabajos varios

Aseguradora	SALUD TOTAL	Tipo Vinculacion:	Cotizante

Edad Atencion	43/A-1/M-10/D	No Admision	18134	Fecha Admision	2025-04-25
Pagador	900664402 CONSTRUAVANZAR SAS				
Convenio	CONSTRUAVANZAR SAS	Nivel Afiliacion	CONSTRUAVANZAR SAS	Tipo Usuario	Contributivo cotizante
Datos Acompañante:	No Aplica	Telefono	0		
Datos Responsable:	No Aplica	Telefono	0	Parentesco	Ninguno

Historia Clinica

Consecutivo: 11765 Fecha Historia: 2025-04-25 09:07:07 Formato: Certificado - Salud Ocupacional

Informacion

Informacion

Cargo: pilero
Contacto de Emergencia/Celular/parentesco:
Destino:
Tipo Examen: INGRESO
Nombre Empresa : CONSTRUAVANZAR SAS
ENFASIS:

Pruebas De Apoyo Diagnostico:
Tipo Enfasis: OSTEOMUSCULAR
Tipo Enfasis: TRABAJO EN ALTURAS
Tipo Enfasis: ESPACIOS CONFINADOS

Paraclinicos

Paraclinicos

Laboratorios Clinicos: concepto de valoración psicológica pa cumplimiento de habilidad en espacios confinados. dentro de los limites normales .
Paraclinicos Realizados:
Visiometria: Normal
Espirometria:
Audiometria: Normal
Otros estudios:
Cuadro Hematico:
Glicemia Basal : Normal
Perfil Lipidico: Normal
TSH:
Bun:
Creatinina :
Bilirrrubina:
TGO o TGP:
Fosfata Alcalina :
Colinesterasa :
Citologia:
Electrocardiograma :
Cromo En Orina:
PSA (Antigeno Prostatico):
KOH:
Frotis Faringeo :
Coprologico :
Serologia:
Citologia Coloscopia Examen De Mama y ed.Sexual:

Ant. Ocupacionales

Observaciones

Observacion:

Concepto

Concepto

Concepto: Apto para trabajo en alturas y espacios confinados
Concepto de Enfasis:

Autorizacion : Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos. La firma del paciente referida en este documento certifica la autorización a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes.
Concepto Medico:

Controles

Conducta

Conducta:
Observaciones a la Conducta: Paciente, quien a la valoración clínica se encuentra en buenas condiciones generales, sin presencia de alteraciones en los signos vitales, sin limitación funcional. Sin déficit en el sistema osteomuscular, sin presencia de alteraciones físicas o mentales que lo limiten para el desempeño laboral. En el momento del examen se encuentra apto para la labor asignada. Debe de tener en cuenta las siguientes recomendaciones: hábitos saludables, adecuada higiene postural, y realización de pausas activas y el uso adecuado de elementos de protección personal.

Recomendaciones

Generales: Examen Periodico Ocupacional
Generales: Pausas Activas
Generales: Higiene Postural
Preventivas: Osteomuscular
Sistema de Vigilancia Epidemiologica:

Controles Ocupacionales

Generado por:sysmio.com.co

I.P.S.CONSULTORIOS ANGEL
901345184
CL 9 No7-64 66 Pis1 Loc1
3127168987
consultoriosangelsst@gmail.com



Identificacion	CC 11646295	Nombres	GONZALO	Apellidos	BONILLA PALACIOS
Lugar de Residencia:	Antioquia - Medellín	Direccion:	CENTRO		
Sexo Paciente:	Hombre	Telefono:	3214816574	Fecha Nacimiento:	1982-03-15
Correo:	sindatos@hotmail.com	Estado Civil:	SOLTERO(A)	Ocupacion:	Personas que realizan trabajos varios

Aseguradora	SALUD TOTAL	Tipo Vinculacion:	Cotizante

Controles Ocupacionales:

Recomendaciones Especificas y/o Restricciones para el Paciente: sin restricciones sin recomendaciones especiales

Recomendaciones para la Empresa: Realizar exámenes ocupacionales de ingreso, periódicos. Y de egreso. Promover el correcto uso de elementos de protección personal. Realizar jornadas periódicas de seguridad y salud en el trabajo promover ambiente laboral sano, para evitar estrés y fatiga laboral.



Carlos Humberto Victoria Cano
Registro: 6199012
MEDICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO